8.56.B.25

ALE
CENTRALE V. E. II
A
56; B. 25 1-2
C. 57. d.

DECI

COPIOS
CHRIST
por orden
V

POR EL P
mino de

VISTA Y A
gacion de la refo
de enseñar, se
de inst

Traduzida d
de Vera,
Y del prop
vltima
eff

CON ADDI
fin de los capitulo
bastian de
Correcto

En casa de Iuan
junto
A costa de
Y se vende

Digitized by Google

856 B-25

CLARACION

OSA DE LA DOTRINA
ISTIANA, COMPVESTA
:den del Beatisſimo Padre Clemente
VIII. de felice memoria.

PADRE ROBERTO DE BELAR-
de la Compañia de Ieſus, Cardenal que
es de la Santa Igleſia.

APROVADA POR LA CONGRE-
reforma, para que quitada la variedad de los modos
t, ſe haga vniforme y muy facil el ſanto exercicio
nſtruyr los idiotas y niños en las coſas de
nueſtra ſanta Fe Catholica.

de lengua Italiana en Caſtellana por Luys
, Secretario del Duque de Monteleon.
roprio añadida aora nueuamente en eſta
ma impreſſion, vna Lucha o Combate
eſpiritual del Alma con ſus afe-
ctos deſordenados.

DICIONES DE EXEMPLOS AL
itulos, ſacados de graues Autores por el Maeſtro Se-
de Lirio Cathedratico de Prima de Griego, y
:ector de libros en la Vniuerſidad de Alcala.

EN VALENCIA,
Iuan Vicente Franco, a la Pelleria vieja
nto a S. Martin Año 1619.

a de Pablo Clapes Mercader de libros,
eude en ſu caſa, a la plaça de la Seo.

BIBLIOTECA ROMA

Digitized by Google

Digitized by Google

NOS Pedro Antonio Serra Presbytero, Doctor en ambos Drechos, Canonigo de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, y por el Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Fray Isidoro Aliaga por la gracia de Dios, y de la santa Sede apostolica Arçobispo de Valécia, del Consejo de su Magestad, &c. en lo espiritual y temporal Oficial y Vicario general en la presente Ciudad y Diocesi. Por tenor de las presentes damos licencia y facultad paraque en esta Ciudad, y Arçobispado se pueda imprimir el presente libro, cuyo titulo es, Declaracion copiosa de la dotrina Christiana, compuesta por orden del Beatissimo Padre Clemente VIII. por el Cardenal Roberto Belarmino, por quanto no hay enel cosa contra

nueſtra ſanta Fe Cathólica, antes bié es de mucho prouecho para los q̃ lo leyeren: lo que nos conſta por la relacion que dello nos ha hecho el Licenciado Domingo Abad y Huerta Presbytero, a quien cometimos y dimos orden para que vieſſe y reconocieſſe el dicho libro. Dat. en el Palacio Arçobiſpal de Valencia a xiiij. de Agoſto de M DC xvij.

El Doctor Serra Vicario gñal.

Vicente Perez Secretario.

POR

POR comissión del Señor Doctor Pedro Antonio Serra Canonigo de la Sèo de çaragoça, Oficial Ecleſiaſtico, y en lo eſpiritual y temporal Vicario general de la Ciudad y Arçobiſpado de Valencia, por el Illuſtriſſimo y Reuerẽdiſſimo Señor mi Señor Dõ Fray Iſidoro Aliaga Arçobiſpo de dicha ciudad, vi otra vez y reconoci la declaracion, y dotrina Chriſtiana, cõpueſta por el Illuſtriſſimo Cardenal Belarmino, traduzida de Italiano en Eſpañol, y de nueuo iluſtrada al fin de cada capitulo cõ addiciones y exẽplos ſacados de graues autores por el maeſtro Sebaſtian de Lirlo, y no hallè en ella coſa cõtra la ſanta Fe Catholica, ni buenas coſtũbres, antes es muy cõforme a ella, y es muy vtil y prouechoſa para todo genero de perſonas para ſaber y entẽder la Dotrina Chriſtiana, y obligaciones de vn verdadero Catholico, y digna y neceſſaria que ſe imprima para prouecho de todos. En Valencia a 28. de Iulio de 1617.

El Licenciado Domingo
Abad y Huerta.

§ 3 AL

Digitized by Google

Digitized by Google

AL ILLVSTRISSIMO
Señor Don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal de la santa Iglesia Romana, Arçobispo de Toledo, Inquisidor General, y del Consejo de estado del Rey nuestro Señor.

ENTRE otros exercicios santos, y ocupaciones de piedad que tiene la Congregacion de los Sacerdotes, fundada en el Colegio de la Compañia de IESVS desta villa de Alcala de Henares, no es la menos principal el yr acompañando a los Religiosos desta sagrada Religion, que por mandado de Vuestra Señoria Illustrissima salen a predicar, y confessar por todo este Arçobispado, con tanta gloria de Dios nuestro Señor,

Digitized by Google

y prouecho de las almas, de que son buenos testigos los muchos pueblos que con los sermones, y las confessiones que estos Padres hazen, en pocos dias se sienten tan trocados y mudados, que llenos de admiracio, dan mil gracias a Dios nuestro Señor, y a V.S. Illustrissima, por el pasto espiritual de los Sacramentos, y dotrina para las almas, y para los cuerpos el sustento y limosnas que con tanta liberalidad y largueza, como vigilantissimo Pastor V.S. Illustrissima con estos religiosos les embia: los quales, y algunos Sacerdotes desta Cõgregacion hemos aduertido q̃ en los mas de los pueblos ay grãde ignorancia de la Dotrina Christiana, y de quanta importancia seria que los Curas cumpliessen con lo que V.S. Illustrissima tiene mãdado

en

en ſus Cõſtituciones, que todos los Domingos y fieſtas, enſeñen la Dotrina Chriſtiana. Suplico a V.S. Iluſtriſsima encargue de nueuo eſto a los Curas, renouãdo eſte ſu juſtiſsimo mandato. Y ſi para cumplir con ſu obligacion pareciere a V.S. Iluſtriſsima a propoſito, que ſe ayuden los Curas deſta Dotrina del Iluſtriſſimo Cardenal Roberto Belarmino, que con adiciones de exemplos impreſſa a V.S. Iluſtriſsima ofrezco; humilmẽte pido ſe ſirua de encargarlo a los Curas, para q̃ los demas Obiſpos, y Perlados imiten a V.S. Iluſtriſſima: q̃ ſiendo Primado de las Eſpañas, ſe cõforma con la voluntad del Romano Pontifice, y vniuerſal Paſtor de la Igleſia, y pone en execũciõ lo que ſu Santidad guſta, de que la enſeñança de la Dotrina Chriſtiana, ſea

sea muy vniforme en toda la santa Iglesia, y que todos enseñen, y aprendan por esta dotrina del erudi tissimo, y religiosissimo Cardenal Belarmino de la Compañia de I E S V S, como por el Breue de la Santidad de Clemente Octauo, que aqui va impresso, cótará a V. S. Illustri sima, cuya persona nuestro Señor nos guarde por muchos y felicissimos años. Amen.

De vuestra Señoria Illustrissima humilde siruo y Capellan,

El M. Sebastian de Lirio.

CLE-

CLEMENS PAPA Octauus.

AD futuram rei memoriam. Pastoralis Romani Pontificis solicitudo in eam præcipue curam incumbere debet, vt Christi fideles pueri Catholicam doctrinam facile doceantur, vt in illis vno eodemque tempore pietas, ac diuinorum obseruancia præceptorum in dies crescat. Cum itaque sicut accepimus, plures doctrinę Christianę, libelli à varijs personis compositi diuersum ordinem, verborumque seriem continentes hactenus emanerint, ita vt indocendo, & in discendo, non modica sit orta dificultas, atque varietas: Nos huic malo ocurrere cupientes, nouum eiusdem doctrinæ Christianæ libellũ per dilectum filium Robertũ Belarminium Presbyterum Societatis Iesu, de mandato nostro conscriptum, ac in duas partes diuisum, à dilectis filijs reformatoribus in congregatione reformationis nostræ deputatis diligenter examinari mandauimus. Cumque libellum huiusmodi, iam omnino absolutum, & à prędicta Congregatione comprobatum in lucem edi: & typis tradi mandauerimus, vt post hac vnus idemque modus in docendo, & discendo Chri-

Christianam doctrinam ab omnibus tenea
tur. Motu proprio, & ex certa sciẽcia, matu
raque deliberatione nostris dilectis filijs
confratribus cõfraternitatis doctrinæ Chri-
stianæ de vrbe, qui, vt etiã accepimus, mul-
tis ab hinc annis in ipsa vrbe, & extra in di
uersis locis Doctrinam huiusmodi docere
consueuerunt, predictum nouæ Doctrinæ
Christianæ libellũ, vt prefertur examina-
tum, & approbatũ auctoritate nostra impri
mi facere, quodque nemo vnquam, tam in
alma vrbe, quam in toto statu nostro Eccle
siastico libellum huiusmodi, sine expressa
consratrum, seu officialium eiusdem con-
fraternitatis licentia imprimere possit, ad
decennium proximum auctoritate Apo-
stolica, tenore præsentium concedimus, &
indulgemus: Inhibentes propterea vniuer-
sis, & singulis Christi fidelibus, præsertim
librorum impressoribus, & bibliopolis in
ditione nostra Ecclesiastica consistentibus,
sub indignationis nostræ, & amissionis li-
brorum, necnon quingentorum ducato-
rum auri de camera, pro vna Cameræ Apo-
stolicæ, pro alia denunciatori, seu accusato
ri, & pro reliqua tertijs partibus Cameræ
prædicte applicanda, eo ipso incurrenda
pœna, ne libellum Doctrinæ Christianæ
huiusmodi, sine officialium societatis præ-
dictæ, pro tempore existentium licencia,

etiam

etiam inscriptis obtenta imprimere, aut impressum vendere, seu venalem habere, vel proponere audeant, seu præsumant. Mandantes dilecto filio nostro nunc, & pro tempore existenti in vrbe Vicario, & eius officialibus in dicta vrbe, & eius districtum, tam in publicis, quam in priuatis scholis, & Ecclesijs alios Doctrinæ Christianæ libellos adhiberi, imprimi, & iam impressos vendi, seu venales haberi, vel proponi minime permittant: quinimo, sub pœnis præmissis contradictores quoscumque ad omnia supradicta, inuiolabiliter obseruanda auctoritate nostra cogant, & compellant. Hortamur autem in Domino Venerabiles Patriarchas, Archiepiscopos, Episcopos, & dilectos filios eorum Vicarios, necnon Abbates, Parochos vniuersos, vbique locorum existentes, & alios ad quos spectat, vt quantum per eos fieri poterit, in docendo Doctrinam Christianam, in eorum quisque Ecclesijs, Diœcesibus, & Parochis respectiue libellum huiusmodi, vt præfertur approbatum, & iussu nostro editum, recipiant, & adhibeant, necnon recipi & adhiberi curent, & faciant. Dilectis vero filijs nostris, & sedis Apostolicæ, necnon legatis, vicelegatis, gubernatoribus, & alijs status nostri Ecclesiastici officialibus per præsentes iniungimus, ac respectiue manda-

mandamus, vt pœnas prædictas in contrauenientes quando, & quoties requisit fuerint, irremissibiliter exequantur. Decernentes irritum, & inane, quidquid secus super his, quouis modo contigerit attentari, non obstantibus constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, cæterisque contrariis quibuscunque. Datum Ferrariæ, sub Annulo Piscatoris, die xv. Iulij M D XC VIII. Pontificatus nostri Anno septimo.

Marcellus Vestrius Barbianus.

PRO-

PROLOGO a los Curas.

NTRE otras razones que me mouieron a imprimir algunas hiſtorias, y exemplos con la dotrina del Illuſtriſsimo, y eruditiſsimo Cardenal Roberto Belarmino, no fue la menos principal ayudar a los Curas que cumplan facilmente lo que les eſtà mandado en el ſanto Concilio Tridentino, en la Seſſion quinta, enel capitulo ſegundo, por eſtas palabras. *Archipresbyteri quoque, Plebani, & quicunque parochiales, vel aliàs Curam animarũ habentes: Eccleſias quocunque modo obtinent, per ſe, vel alios idoneos, ſi impediti fuerint, diebus ſaltem Dominicis, & feſtis ſolemnibus, plebes ſibi commiſſas pro ſua, & earum capacitate paſcant ſalutaribus verbis, docendo ea quæ ſcire omnibus neceſſarium eſt*

ad ſalutem, anunciando que eis cum brevitate, & facilitate ſermonis, vitia quæ eis declinare, & virtutes quas ſectari oporteat, vt pœnam æternam euadere, & cœleſtem gloriam conſequi valeant. Que los que tienen cargo de almas les expliquen las coſas neceſſarias para ſu ſaluacion, acomodandoſe con la capacidad de ſus oyentes. Y eſto manda el ſanto Concilio lo hagan por lo menos los Domingos, y fieſtas ſolenes del año. Y el Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo Señor Cardenal de Toledo, Don Bernardo de Rojas, tratando de la enſeñança de la Dotrina Chriſtiana, en la conſtitució quinta de ſus Synodales, en el titulo primero, que es de Fide Catholica, deſpues de auer mandado lo miſmo que he referido del ſanto Concilio de Trento, dize. Item exortamos, y mandamos à los tales Sacerdotes, que en la dicha declaracion del Euangelio por el diſcurſo del año, entre las otras coſas

que

que propusieron, tengan cuydado de yr instruyendo al pueblo en los Articulos de la Fe, y en los diez Mandamientos, y preceptos de la Iglesia, &c. Y al cabo de las constituciones, encomienda a los Visitadores sepan si se guarda este orden suyo, y el mandato del Concilio. Tambien les manda el sagrado Concilio Tridentino en la Sessiõ veynte y quatro, Decreto de reformatione, capitulo quarto, que den orden que los niños aprendan la Doctrina Christiana, y señalen persona que la enseñe los Domingos por lo menos. *Etiam saltem Dominicis, & aliis festiuis diebus, pueros in singulis parochiis, fidei rudimẽta, & obedientiã erga Deum, & parentes diligenter ab iis, ad quos spectabit doceri curabunt.* Y el mismo Señor Arçobispo de Toledo en la Constitucion tercera, que es la vltima, titulo de Impressoribus librorum, manda lo mismo por estas palabras, Item encargamos, y man-

damos en virtud de santa obediencia a los Curas, y acada vno dellos hagan dezir, la Dotrina Christiana todos los Domingos y fiestas de guardar en la tarde, y aperciban a todos los parroquianos que embien, o lleuen alli sus hijos de catorze años abaxo.

En el cap. 11. desta dotrina, y en sus controuersias To 1. in 1. 2. disputat. 121. ca. 1. & 2. To. 1. lib. 8. cap. 6. y 7. In 2. 2. dist. 1. punt. 4. q. 2. D. Thoma.

Y aunque no huuiera este mandato y precepto, se auian de dar por obligados los Curas a enseñar la Dotrina Christiana, viendo la obligacion que todos los Christianos tienen de aprenderla y saberla, principalmente el Credo, o Articulos de la Fe, los mandamientos, y Sacramentos que han de recebir. Assi lo afirman los Padres de la Compañia de Iesus, Roberto Belarmino, Gabriel Vasquez, Iuan Azor, y Gregorio de Valencia: y en confirmacion desto, citan a muchos y graues autores, a santo Thomas en la 2. 2. quæst. 2. art. 7. Alense part. 3. quæst. 82. memb. 3. artc. 1.

Scoto

Scoto in 3. distin. 25. quest. 2. Grabriel in 3. dist. 25. quęst. vnica, art. 32. Marsilio in 3. dist. 25. quæst. 14. art. 3. conclusiones 5. & 6. Adrian. quod libeto 3. in initio. S. Bonauen. art. 1. quæst 3. in 3. dist 25. Ricardo in eadem distin. art. 4. quæst. 1. Durando ibidem quęst. 1. nu III. Angelo, Siluestro, Tabiena, Armilla verbo Fides, verbo Credere, Caietano in Suma, verbo Ignorantia, y otros de los quales vnos afirman que ay obligacion a saber explicita y distinctamente todas las cosas contenidas en el Credo, o Articulos de la Fe; y que no basta saber estas cosas abulto y en confuso, creyendo todo lo que cree la santa madre Iglesia. Otros destos Dotores dizen que es necessario saber todas las cosas que con solemnidad la Iglesia celebra, esto es, como dizen los Padres Gabriel Vasquez, y Iuan Azor, las cosas contenidas en el Credo, o Articulos de la Fe. Para que aya tambien

Pater Toletus in Summa lib. 4. c. 2. in medio. Bañez 2. 2. q. 2. art. 8. conc. 4. D Ludouicus Mōtesinos in materia de Fide d. 4. in art. 5. & 6. q. 2. D. Thom. & alii Recentiores.

Digitized by Google

obligacion a saber los Mandamientos que vno ha de guardar, y Sacramẽtos que ha de recebir, citar los sobredichos Padres a algunos de los Autores arriba citados, a Syluestro, Angelo, Tabiena, y Armilla; y a mas citàran, si mas tratàran dello.

In Cóci. Magũtino sub Carolo Magno, cap 45. In Cócilio Foroiuliẽsi sub Carolo & Pepino. In Cócilio Remesi sub eodem imperatore, capit. 2. In Cócilio Toletano 4. cap. 9. & cap. nos ante omnia, d cõsecratio. distinct. 4. Ex Augustino. Ante omnia Symbolũ, & orationem Dominicam, & vos ipsi tenere, & illos quos de sacro fonte suscepistis ostendite.

Antiguamente auia obligacion de saber algunas destas cosas de memoria: como consta de algunos Consilios, pero agora basta entenderlas, y saberlas, aunque no sea por orden y de memoria. Pero no se puede negar, dize el padre Azor, sino que estan en grande peligro de no cumplir con su obligacion los que no saben estas cosas de memoria, y con el orden que la Iglesia las propone. Y Nauarro in manuali, Cap. 11. nu. 22. & in cap. quando, de consecratione, dist. 1. y Paludano in 4. dist. 15. quæ. 5. dizen que ay obligacion de baxo de pecado venial a saberlas de memoria.

Y aunque no sea peçado mortal el

no

no saber estas cosas de memoria, pero es preciarse poco de perfeto Christiano, como se dize en la 7. Synodo general, cap 7. *Non esse censendum Christianum, qui pro suo captu Symbolum meminiter non tenuerit.* Y en el Concilio Remense se manda a los Sacerdotes que no den la comunion a los que no supieren de memoria el Credo y el Pater noster, porque sin saber estas cosas ninguno puede saluarse. *Quod sine eorum scientia, nullus salus esse possit.*

In Cõcilio Cabilonensi, Canone 4. In Cõcilio Remẽsi. Presbyteris præcipitur, ne communionem tradãt iis, qui memoriter non sciant Symbolũ, & orationẽ Dominicã, quod sine eorum scientia nullus salus esse possit. Refert Michael Medina de recta iudicum fide lib. 4. c 6.

Y pues toda esta doctrina ha de yr llena de exemplos, esta que toca a los señores Curas, razon es que no vaya sin ellos, y assi quiero poner aqui dos casos muy diuersos, y dos muertes muy diferentes de dos Curas, por auer sido tambien sus vidas muy opuestas, pues la muerte suele ser conforme a la vida. El primero cuenta Cesario, libro quinto, capitulo octauo, que vn Canonigo de la Iglesia de Bono le contò como vn

Digitized by Google

Cura llamado Adolfo, hombre profano y sensual, estaua vn dia jugando con vn su pariente a los dados, vino a la sazon vn parrochiano de su Iglesia rogandole que fuera a confessar, y dar el Santissimo Sacramento a su madre que estaua muy mala; y aunque se lo suplicò llorando, no respondio mas de que en acabando el juego yria. Dixole, que la enfermedad no daua tanto tiempo. El enojado con la importunidad del moço, dixo a su pariente: Señor librame deste hombre, que no me dexa viuir. Fuese el moço triste, y llorando, y la enferma se murio sin Sacramentos. Demas desto, el que con el Cura jugaua, tres dias despues se encontrò con el hijo de la difunta, y no mas de por el poco enojo que el Cura mostrò contra el le matò: Dios queriendo ya rematar con tan mal hombre. Diole vna enfermedad de que murio, y en dandosela, el miserable dio en vna gran-

grande deſeſperacion. Halloſe con el vna parienta ſuya, y doliendoſe de verle tan ſin dolor, ni contricion, le dixo: Señor, por Dios os ruego que le llameys para que os perdone, y os dê mas tiempo de penitencia fructuoſa. El con vn animo y roſtro de deſeſperado, reſpondio: Veys aquel granero, cuyo techo es de cañas, tanta es la multitud de demonios que aqui eſtan al rededor de mi. Apenas huuo dicho eſtas palabras, quando empeçò a entrar en las anſias y agonias de la muerte, y eſpirò en manos de los que en vida le auian enſeñoreado.

La mala muerte de vn Cura deſcuydado y negligente.

El ſegundo cuenta Fray Tomas de Cantimprato en eſta forma. En vna Ciudad auia vn Cura muy zeloſo del bien de ſus parroquianos, y deſſeoſiſsimo de adelantarlos en todo genero de virtudes; era muy exemplar en ſu perſona, y muy abſtinente, y tenia mucha oracion, y trato con Dios

Lib. 1 de vniuerſali bono c. 14. p. 2.

nuestro Señor a todos procuraua endereçar y encaminar por el camino real del cielo: haziase todo a todos, lleuando a vnos con blandura, a otros con rigor: haziales amonestaciones, y platicas muy amenudo, enseñandoles las cosas necessarias para su saluacion. Lleno pues de dias y, de merecimientos, en estos empleos le cogio la muerte: y para mostrar nuestro Señor lo mucho que le auia agradado en vida este santo Cura, cuydando y encaminando sus ouejas por el camino de su saluacion, no solamente se contentó con darle vna felicissima muerte, sino que el camino por donde su alma subia al cielo quiso que estuuiesse todo lleno de claridad luz y resplandor, y que esto fuesse patente y lo viessen muchos, en premio de la luz que el auia dado a sus hijos espirituales, enseñandoles las cosas necessarias para su saluacion: lo qual tambien fue cierto testimonio de que

de que su alma yua agozar de la clara vista de Dios. Tambien me ha parecido referir lo que a vn santo Obispo le sucedio, llamado Maurilio, el qual con mucha deuocion estando vn dia diziendo Missa, vino a el vna muger con vn hijo suyo que estaua para morir, y ella le auia alcançado de Dios siendo esteril, por las oraciones de san Maurilio, para que le diesse el Sacramento de la Confirmacion, y muriesse (siendo Dios dello seruido) su hijo con mayor gracia del Señor. Detuuose mucho el santo Prelado en el sacrosanto Sacrificio, y en aquel espacio el muchacho acabò la vida. Quando san Maurilio vio muerto el hijo, y las lagrimas y sollocos de la madre, y la causa porque se lo auia traydo, no se puede facilmente creer el dolor que como clauo le traspassò las entrañas, temiendo que por culpa suya aquel muchacho fuesse muerto sin el Sacramento de la Confirmacion: que los

Surio en el 5. tom. a 13. de Setiembre.

santos temen que ay culpa suya, donde no la ay. Fue tanto su sentimiento, que no se podia consolar, y determinò de darse a mayores ayunos, asperezas, y penitencias, para pagar con ellas aquella culpa que a su parecer auia cometido. Para esto secretamente se salio de la Ciudad, lleuando consigo las llaues del Sagrario de su Iglesia, donde estauan muchas reliquias de Santos: y escriuiendo en vna piedra que estaua a la orilla del mar el dia en que partia, entrô en vna naue, y auiendo nauegado vn rato, tomando las llaues que lleuaua en las manos, se le cayeron en la mar. Entonces con nueuo sentimiento, y dolor, dixo: Hasta que estas llaues buelua a mis manos, no boluere yo a mi casa, ni a mi Iglesia. Llegò a tierra, concertose con vn Cauallero por hortelano, para tener cuydado de su huerta: y con aquella humildad, y trabajo de afligir su cuerpo, y borrar el pecado

que

Digitized by Google

que tanto le congoxaua. El clero, y pueblo, y toda la ciudad de Auguierre, de donde el era Obiſpo, quando ſe vio ſin ſu Paſtor quedò atonita y confuſa, y mucho mas deſpues que Dios del cielo con varias viſiones los yua amoneſtando que buſcaſſen a ſu Prelado, porque de otra ſuerte alguna gran calamidad vendria ſobre ellos. Trataron en ſu conſiſtorio, y eſcogieron quatro Ciudadanos de los mas a propoſito para eſto, y proueyendoles de todo lo neceſſario para el camino, les mandaron que no boluieſſen haſta hallarle. Siete años anduuieron en ſu buſca ſin hallar raſtro del en parte alguna: y boluiendoſe ya ſin eſperança, llegaron a vn puerto de Mar de la menor Bretaña, y hallaron eſcritas en aquella piedra que diximos eſtas palabras. Por aqui paſſo Maurilio Obiſpo de Auguierre. Alegres con eſte ſolo indicio, ſe embarcaron para paſar de la otra parte del mar en buſca de ſu Prelado: mas

naue-

nauegando, (o bondad y poder de Dios) vn pez grande ſaltò del mar dentro de la naue, y abriendole, hallaron dentro las llaues de las reliquias que ſe le auian caydo al ſanto de las manos; y reconociendolas, temiẽron que el miſmo ſanto huuieſſe caydo en la mar, y alli fueſſe ahogado. Trataron entre ſi, ſi boluerian a ſu ciudad con ſolas las llaues, o que harian? Y eſtando en eſta duda, tuuieron vna reuelacion del cielo, que les mandaua que ſiguieſſen ſu derrota haſta hallar al miſmo ſanto. Alentados con eſta reuelacion, ſaltaron en tierra, y guiados del Angel del Señor, llegaron a caſa de aquel caualleró, y vieron a Maurilio que lleuaua verdura para ſeruicio de ſu amo: Conocieronle, y eſpantaronſe; echaronſe a ſus pies, y dixeronle quienes eran, y a que auian venido; y ſuplicaronle que ſe boluieſſe con ellos, para bien y conſuelo de aquellas ouejas

que

que Dios le auia encargado. Turbo-
se el santo con aquella nouedad; y
aunque le hazian gran fuerça los rue-
gos y lagrimas de aquellos mensage-
ros, no se dexò vencer, antes les dixo,
que el auia hecho juramento y voto
de no boluer a su Iglesia hasta que
Dios le restituyesse las llaues de las
reliquias della que se le auian caydo
en la mar. Entonces ellos se las mos-
traron, y le dieron cuenta del pez
que auia saltado en la naue, y como
las hauian hallado en sus entrañas.
Luego se diuulgò la fama deste he-
cho, y llegò a oidos del Rey, y to-
dos començaron a reuerenciar como
a santissimo Prelado al que antes te-
nian, por vil hortelano. Pero Mauri-
lio, aunque importunado de los su-
yos, y animado de los milagros que
auia visto, se inclinò a boluer a su
Iglesia, no quiso hazerlo hasta auer-
lo primero consultado con Dios nues-
tro Señor, y pedirle su guia y fauor.

Puso-

Puſoſe vna noche en oracion, y eſtando ya canſado ſe adormecio, y vio vn Angel que le dezia: Leuantate Maurilio, y haz lo que deſſean eſſos pueblos, porque por tus oraciones Dios ha guardado tus ouejas, y te reſtituyrà el muchacho que tu tanto has llorado, y por quien has ſalido de tu Igleſia: Con eſta reuelacion del cielo, el ſanto Obiſpo la mañana ſiguiente, acompañado de innumerable pueblo, ſe embarcò, y acabada ſu nauegacion, ſe deſembarcò, y fue recebido de ſus feligreſes con increyble feſta y regozijo. Entrò en la ciudad, y muy confiado de lo que el Señor le auia prometido, ſe fue a la ſepultura del muchacho muerto, y echado en el ſuelo, ſuplicò al Señor le reſucitaſſe: y al miſmo tiempo el ſanto Obiſpo ſe leuantò de la oracion, y el meço del ſepulcro. Diole el Sacramento de la Confirmacion, llamole Renato, como dos vezes nacido

cido : dedicole a la Iglesia, enseñole, y el Señor le adornò de tantas virtudes, que mereciò suceder en el Obispado a san Maurilio, y resplandecer con muchos milagros, y ser digno dicipulo de tal Maestro.

(§)

DE

Digitized by Google

DECLARACION DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,

para vso de los que enseñan niños, o otras personas simples: ordenada en modo de Dialogo entre Maestro, y Dicipulo.

Que cosa sea Doctrina Christiana, y quales las partes principales della.

Capit. I.

D. VES Es necessario para saluarse saber la Doctrina Christiana, desseo mucho que me declareys que cosa sea.

M. La Doctrina Christiana es vn breue compendio y sumario de todas las cosas que Christo nuestro Señor ha enseñado, para mostrarnos el camino de la salud.

D. Quantas son las partes principales, y mas necessarias desta Doctrina?

M. Son quatro, el Credo, el Padre nuestro, los diez Mandamientos, y los siete Sacramentos.

D. Porque no son mas ni menos que quatro?

M. Porque son tres las virtudes principa-

Digitized by Google

les, Fé, Esperãça, y Caridad. El Credo es necessario para la Fè, porq̃ nos enseña lo q̃ auemos de creer. El Padre nuestro es necessario para la Esperãça, porque nos dize lo que auemos de esperar. Los diez Mandamiẽtos son necessarios para la caridad, porque nos muestran lo que auemos de hazer para agradar a Dios: los Sacramentos son necessarios, porque son los instrumentos, con los quales reuiuen y se conseruan las virtudes, de que tenemos necesidad para saluarnos.

D. Mucho querria que me diessedes alguna semejança para entender mejor la necessidad destas quatro partes de la Doctrina Christiana.

Serm. 22. de Verbis Domini. M. San Augustin dà la de la casa: Porque assi como para hazer vnacasa, es necessario hazer antes los cimiẽtos, leuantar despues las paredes, cubrirla con el techo, y para hazer estas cosas son menester algunos instrumentos. Assi para hazer en el anima el edificio de la salud, es menester el cimiento de la Fè, las paredes de la Esperança, el techo de la Caridad, y los instrumentos, que son los Sacramentos.

D. TAMBIEN gustarè de oyr alguna historia, o exẽplo, para enterarme, y con

y confirmarme mas en lo que me aueys enseñado.

M. Sobre todas las historias y exemplos q̃ se pueden referir, para declarar la necessidad que ay de aprender la Doctrina Christiana, y la soberania y magestad que cõtiene en si el enseñarla, es digno de perpetua recordaciõ, y de mucho gusto, por ser muy nueuo el que se cuenta auer acontecido en las Islas Filipinas. En vn lugar llamado Abuidgo, auia vna muger Gentil, de noble linage, y viuda: la qual cõ vna enfermedad de hidropesia, casi del todo estaua cõsumida. Estando pues muy cercana a la muerte, llamaron sus pariẽtes a vn Sacerdote de la Compañia de Iesus: el qual trabajò mucho por a instruyrla en lo que era menester para bautizarla; pero ella era tan ruda, y de tan corto ingenio, que aun despues de todo esto no sabia persinarse. Procurò el Padre enseñarla, y catechizarla lo mejor que pudo, segun la breuedad del tiẽpo, y segun su poca capacidad: y despues de auerla bautizado, se partio a otro pueblo donde le llamauan. Despues de dos dias de como auia recebido el bautismo, aumentandosele la enfermedad, quedò la muger sin sẽtido, de manera que todos entendieron estaua muerta, sucedio esto a las dos de la noche.

Como la Virgen nuestra Señora enseño la Doctrina Christiana a vna muger q̃ no la sabia.

Digitized by Google

Entonces ſus parientes començaron a llorar ſu muerte, con varios llantos y clamores todo lo reſtante dela noche. Amortajaron el cuerpo muerto: pero al amanecer, algunas horas deſpues deſte rapto, començò a reuiuir la que entendian era ya muerta, no ſin grande admiracion de los q̃ eſtauan preſentes. Buelta pues en ſi, les contò lo q̃ auia viſto, y es lo que ſe ſigue. Pareciome, dixo, q̃ ſubia a vn mõte, y en entrãdo por vna llanura, llegue al fin della, donde auia vnas eſcaleras de metal; ſubiendo por las quales, vi vna caſa toda de oro, a la qual ninguna coſa ſe puede comparar por mas rica y mashermoſa que ſea. No me dexarõ entrar en ella; pero poco deſpues ſe me aparecio la Santiſsima Virgen Maria, aunque no pude ver a ſu dulciſsimo Niño Ieſus, q̃ eſtaua en lo interior deſta caſa. Entõces la Virgen Maria, eſtando preſente vn Angel en figura devn hermoſiſsimo mancebo, me preguntò ſi era Chriſtiana, y que ſi lo era, como no ſabia rezar lo que deuẽ ſaber los Chriſtianos? callãdo yo, la ſantiſsima Virgen hincãdoſe de rodillas me dixo: Ven hija, y comiẽça a dezir lo que yo dixere: y en breue tiempo me enſeñó el Padre nueſtro, Aue Maria, y Credo: y acabado eſto me dixo: Bueluete hija que aun no es llegada la hora

hora de tu muerte. Guiome vn Angel hasta q̃ poniẽdome envna encrucijada, me dixo tomasse el camino de la mano derecha. Esto cõtò la India despues de auer buelto en si, a los que estauan presentes, y despues persignandose comẽço a rezar en alta vòz el Padre nuestro, Aue Maria, y Credo, q̃ la Virgen le auia enseñado: no con pequeña admiracion de seys Indios que alli estauan, y sabian bien que vn dia antes apenas se sabia persignar: finalmente apretandola mas la hidropesia de que estaua enferma, poco despues murio. Desta verdad fueron testigos de vista los seys Indios, y de oyda muchos Españoles. Escriuio esto el Padre Gregorio Lopez de la Compañia de Iesus, y Prouincial de las casas y Colegios que la Compañia de Iesus tiene en las Islas Filipinas.

En la carta annua, que embio a su General el año 1608.

Declaracion de la señal de la Cruz. Cap. 11.

DAntes devenir a la primera parte đ la Doctrina, quisiera q̃ me diessedes vna como muestra o señal delas cosas q̃ he đ creer, declarandome sucintamẽte los mysterios mas necessarios que contiene el Credo.

Digitized by Google

M. Muy bien pedis, y assi lo quiero hazer. Aueys pues de saber que son dos los misterios mas necessarios de nuestra Fe, y entrãbos se encierran en vna señal que se llama la santa Cruz, el primer misterio es la vnidad y Trinidad de Dios, y el segundo la Encarnacion y Passion de Christo Saluador nuestro.

D. Que quiere dezir vnidad, y Trinidad de Dios?

M. Estas son cosas altissimas, y poco a poco se os yran declarãdo enel progresso de la doctrina; y por aora os basta saber los nombres, y entender lo poco que se pudiere. Vnidad de Dios, quiere dezir, que demas de todas las cosas criadas, ay vna cosa la qual no ha tenido principio, mas siẽpre ha sido y serà, y esta ha hecho todas las otras cosas, y las mantiene y gouierna, y es sobre todas altissima, nobilissima, hermosissima, poderosissima, señora absoluta de todas las otras, y esta se llama Dios, el qual es vno solo, porque no puede auer sino vna verdadera Diuinidad, esto es vna sola naturaleza y essencia, infinitamente poderosa, sabia y buena, &c. Pero cõ todo esso, esta Diuinidad se halla en tres personas, que se llaman, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, las quales tres personas son vn solo Dios, por

que

que tienen la misma Diuinidad y essencia. Tomo por exemplo. Si tres personas aca baxo en la tierra que se llamassen, Pedro, Pablo, y Iuan, tuuiessen vna misma alma, y vn mismo cuerpo, se diran tres personas? porq̃ vna es Pedro, otra Pablo, y otra Iuã, y con todo esso serian vn hõbre solo, y no tres hombres, no teniendo tres cuerpos, ni tres almas, sino vn cuerpo, y vn alma; esto no es posible entre los hõbres porq̃ el ser del hombre es pequeño y finito, y por esso no puede estar en diuersas personas; pero el ser de Dios, y de su diuinidad, es infinita y assi puede hallarse y se halla el mismo ser y la misma diuinidad del Padre en el Hijo y en el Espiritu Santo: son pues tres personas, porque vna es el Padre, otra el Hijo, y la tercera es el Espiritu Santo, y con todo esso son vn solo Dios, porque tienen la misma Diuinidad, el mismo ser la, misma potencia, sabiduria y bondad, &c.

D. Aora podreys dezirme, que quiere dezir Encarnacion y Passion del Saluador?

M. Aueys pues de saber que la segũda persona Diuina, que (como auemos dicho) se llama Hijo, de mas de su ser diuino el qual tuuo, no solo antes que el mũdo fuesse criado, pero ab eterno; tomò vna eterna y perfeta naturaleza humana en el viẽtre de vna

Virgen purissima, y assi en que antes era solamente Dios, empeço a ser Dios y hombre, y despues de hauer conuersado cõ los hombres treynta y tres años, enseñando el camino de la salud, y haziendo muchos milagros, al fin se dexò poner en vna Cruz, y en ella murio, por satisfazer a Dios, por los pecados de todo el mundo; pero passados tres dias, resucitô de muerte a vida, y despues al cabo de otros quarenta dias subio al Cielo, como diremos despues en la declaracion del Credo, y esta es la Encarnacion y Passion del Saluador.

D. Porque son estos los principales mysterios de la Fè?

M. Porque en el primero se cõtiene el primer principio, y vltimo fin del hombre; y en el segundo, el vnico y eficaz medio para conocer aquel primer principio, y llegar a aquel vltimo fin: y porq̃ en el creer y confessar estos dos mysterios, nos mostramos distinctos de todas las falsas sectas, de Gentiles, Turcos, Iudios, Hereges: y finalmẽte, porque sin creer y confessar estos dos mysterios, ninguno se puede saluar.

Athanasin Symb.

D. De que modo se incluyen estos dos mysterios en la señal de la Cruz?

M. La señal de la Cruz se haze diziẽdo, en nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo,

Santo, y juntamente señalandose a si mismo en forma de Cruz, poniendo la mano derecha en la frẽte, quando se dize: En nõbre del Padre, y despues abaxo al pecho, quãdo se dize: en nombre del Hijo, y finalmẽte del ombro izquierdo al derecho, quãdo se dize: en nombre del Espiritu Santo. Esta palabra en nombre, nos enseña la vnidad de Dios, porque se dize en nombre, y no en los nombres: y por nombre se entiende el poder y autoridad diuina, la qual es vna sola en todas tres personas; aquellas palabras del Padre, del Hijo, y del Espiritu Sãto, enseñan la Trinidad de las personas. El santiguarse en forma de Cruz, nos representa la passion, y por cõsiguiente la Encarnacion del Hijo de Dios. El passar del ombro izquierdo al derecho, significa q̃ por la passion del Señor somos trãsferidos de las cosas transitorias a las eternas, del pecado a la gracia, y de la muerte a la vida.

D. A q̃ efeto se haze esta señal de la Cruz?

M. Primeramente se haze para que sepamos que somos Christianos, esto es, soldados del summo Emperador Christo Señor nuestro: porque esta señal es como vna insignia o librea que distingue los soldados de Christo, de todos los enemigos de la Sãta Iglesia, como lo son los Gẽtiles, Iudios,

Turcos, y Herejes: y de mas desto se haze esta señal, para inuocar el auxilio diuino en todas nuestras obras: porq̃ cõ esta señal se llama en nuestro fauor la santissima Trinidad, por medio de la Passion del Saluador; y por esso acostũbrã los buenos Christianos hazer esta señal quãdo se leuantan de la cama, quando salẽ de casa, quando se ponen a la mesa, quãdo van a la cama, y en el principio de otra qualquiera cosa que ayan de hazer: y finalmẽte se haze esta señal para armarse contra qualquiera tentacion del demonio, porque el se espanta desta señal, y huye della, como hazẽ los malhechores quando veen la vara de justicia: y muchas vezes por medio desta señal de la santa Cruz, se libran los hombres de muchos peligros espirituales, y temporales, haziendola con fe y confiança de la diuina misericordia, y de los meritos de Christo que en ella murio.

Tertulia. de corona militis, cap. 2.

August. lib. 83. quæs. 77. Chrysost. hom. 55. in Mat.

D. SABEY S alguna historia dõde se descubra y campee este poder y virtud de la santa Cruz?

San Gregorio en los Dialagos. c. 7. lib. 3.

M. El bienauẽturado san Gregorio Papa escriue en sus Dialagos, que en vna Ciudad de Italia auia vn Obispo llamado Andres,

Andres, el qual auiẽdo siempre viuido vna vida muy religiosa, y llena de virtudes, tenia en su cása y compañia vna muger tã bien religiosa (por estar muy cierto y satisfecho de su virtud y castidad) de la qual ocasion aprouechandose el enemigo, hallô entrada para tentar su coraçon: y assi comẽçò a imprimir la figura del en los ojos de su alma, e incitarle a tener feos pensamiẽtos. Acaecio pues que en este tiempo vn Ludio caminando de Campaña para Roma, y tomandole la noche cerca de la Ciudad de este Obispo, y no teniẽdo lugar donde se acoger, vino a parar a vn Templo antiguo que estaua alli de vn Idolo, dõde se acostó a dormir. Y temiendo la mala vecindad de la cása del Idolo, aunque el no creya en la Cruz, toda via por la costumbre que tenia de ver persignar a los Christianos en el tiẽpo de los peligros, hizo el tambien sobre si la señal de la Cruz: mas como el no pudiesse dormir de miedo de aquel lugar vio a la media noche vna gran quadrilla de Demonios entrar en el, y entre ellos vno mas principal: el qual assentado en vna silla en medio del templo, començo a preguntar a aquellos maluados espiritus, quanto mal auia hecho cada vno en el mũdo: y como cada vno respondiesse lo que auia hecho, salió

Vn hõbre de nacion Hebreo fue luego de los demonios haziendo sobre si la señal de la santa Cruz.

lio vno dellos enmedio, y dixo que auia so licitado el animo del Obispo Andres, con la figura de vna muger religiosa que tenia en su casa. Y como aquel maluado presidente oyesse esto con grande atencion, y lo tuuiesse por tanto mayor ganancia, quanto mas religiosa era la persona: el espiritu mal lo que auia dado cuenta desto, añadio que el dia passado a hora de Visperas auia tentado tan fuertemẽte su coraçon, que llegãdose a la religiosa con semblante alegre le auia dado vna palmadica en las espaldas. Entonces aquel antiguo enemigo del genero humano començo a exortar a este tentador a que diesse cabo a lo que auia començado, para que con esto alcãçasse vna corona singular entre todos sus compañeros. Pues estãdo el Iudio viendo todas estas cosas, y temblando con grã pauor de lo que veya, aquel maluado espiritu que alli presidia, mandô a los otros q̃ fuessen a mirar quien era aquel que auia osado dormir en aquel lugar: y mirandolo ellos con gran atencion, dieron vozes diziendo: Ay ay, vaso vazio, mas bien sellado: y respondiendo ellos esto, desaparecio luego toda aquella compañia de espiritus malignos: y hecho esto el Iudio se leuantò luego, y viniendo con gran priessa a la Ciudad, y hallando al

Obispo

Obiſpo en la Igleſia, tomole a parte, y preguntole ſi era moleſtado de alguna tentacion: y como el Obiſpo de verguẽça no le confeſſaſſe nada, el replico que en tal dia auia pueſto los ojos con mal amor en vna ſierua de Dios. Y como el toda via negaſſe eſto, el Iudio añadio diziẽdo: porque niegas lo que te pregunto, pues ayer a hora de Viſperas llegaſte a darle vna palmada en las eſpaldas? de lo qual marauillado el Obiſpo confeſſò lo q̃ auia negado. Contole el Iudio todo lo que auia viſto en el Templo. Admirado el Obiſpo, echò de ſu caſa a aquella criada, edificò en el Tẽplo vn oratorio en honra del bien auenturado ſan Andres Apoſtol. Y el Iudio viendo la virtud de la ſanta Cruz, ſu poder y valor cõtra los demonios, pidio al Obiſpo el agua del Bautiſmo, y fue recebido en el gremio de la Igleſia, conſeruando la deuocion a la ſanta Cruz, ſignandoſe muy a menudo cõ ella en todas ſus tentaciones, y peligros, para librarſe de las aſſechanças y engaños de los demonios ſiendo Chriſtiano, pues con eſte ſeñal de la ſanta Cruz no ſiendolo, ſe auia librado de aquel exercito y caterua de eſpiritus malignos.

Decla-

Declaracion del Credo. Cap. III.

D. LEGANDO aora a la primera parte de la Doctrina, os ruego me enseñeys el Credo.

M. El Credo contiene doze partes, las quales se llaman articulos; y son doze, cõforme al numero de los doze Apostoles que le ordenaron, y son los que se siguen.

Lee Epist. 13 ad Pulcheriam.

1 Yo creo en Dios Padre todo poderoso, Criador del Cielo, y de la tierra.

2 Y en Iesu Christo su vnico Hijo Señor nuestro.

3 El qual fue concebido por obra del Espiritu Santo, y nacio de Maria Virgen.

4 Padecio debaxo el poder de Põcio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.

5 Baxò al infierno, el tercero dia resucito de entre los muertos.

6 Subiò a los Cielos, està sentado à la diestra de Dios Padre todo poderoso.

7 De allì ha de venir a juzgar los viuos y muertos.

8 Creo en el Espiritu Santo.

9 La santa Iglesia catholica, y la comunion de los santos.

10 La remission de los pecados.

La

11 La resurrecion de la carne.
12 La vida eterna. Amen.

D. Declaradme el primer articulo palabra por palabra. Que quiere dezir, yo creo?

M. Quiere dezir: Yo tengo por cierto y muy verdadero todo aquello que en estos doze articulos se cõtiene: y la razon desto es porque estas sentencias las ha enseñado el mismo Dios alos doze Apostoles, y ellos a la Iglesia, y la Iglesia nos lo ha enseñado a nosotros. Y porque es imposible q̃ Dios diga cosa falsa, por esso creo con mas certeza estas cossas, que las que yo veo con los ojos, y toco con las manos.

D. Que quiere dezir, en Dios?

M. Quiere dezir, que auemos de creer firmemente que ay Dios, aunque no lo veamos cõ los ojos corporales, y que este Dios es vno y solo, y por esso se dize en Dios, y no en los Dioses. Y no aueys de imaginar q̃ Dios sea semejante a alguna cosa corporal por mas grande y hermosa que sea, mas aueys de pensar que Dios es vna cosa espiritual que siempre fue, y siempre sera, que lo ha hecho todo, lo hinche todo, lo abraça todo, lo sabe, y lo vee todo: y finalmente qualquier cosa que se represente a los ojos, o a la imaginacion aueys de dezir: Esto que aora se me representa no es Dios, por q̃

Dios

Dios es vna cosa infinitamente mejor?
D. Porque se dize que Dios es Padre?
M. Porque verdaderamente es Padre de su vnigenito Hijo, del qual hablaremos en el segundo articulo; y tambien porque es Padre de todos los buenos, no por naturaleza, sino por adopcion: y finalmente porque es Padre de todas las criaturas, no por naturaleza, ni por adopcion, sino por creacion, como despues diremos en este proprio articulo.
D. Porque se dize omnipotente?
M. Porque este es vn titulo proprio de Dios; y aunque Dios tiene muchos titulos proprios suyos, como eterno, infinito, inmẽso, y otros; con todo esso, en este lugar el mas a proposito es que sea omnipotẽte, porq̃ no nos parezca dificil creer, q̃ el aya hecho el cielo y la tierra de nada, como se dize en las palabras siguientes. Porque a aquel que puede hazer todo lo que quiere (q̃ esso es dezir omnipotẽte) no puede serle cosa alguna dificultosa. Y si vos me dixessedes q̃ Dios no puede morir ni pecar, y que assi parece q̃ no puede hazer todas las cosas, os resonderia que el poder morir y pecar no es poder, sino impotencia: como quando se dize de vn valerosissimo soldado, q̃ puede vencer a todos, y no puede ser venci-

vencido de alguno, no le perjudica su valor, por dezir que no puede ser vencido, pues que el poder ser vencido no es fortaleza, sino flaqueza.

D. Que quiere dezir Criador?

M. Quiere dezir que Dios ha hecho todas las cosas de nada, y que el solo las puede reduzir a la misma nada, y aunque puede el Angeles, y los hombres, y los demonios tambien hazer y deshazer algunas cosas, pero no pueden hazerlas sino de alguna materia la qual primero estaua en ser; ni pueden deshazerla, sino es reduziendola en alguna otra cosa, del modo que vn Albañil no puede fabricar vna casa de nada, sino de piedras, cal, y madera, ni la puede deshazer para reduzirla a nada, sino en piedra, polvo, y madera, o cosa semejante: assi que solo Dios se llama y es Criador; porque el solo no tiene necessidad de materia alguna para hazer las cosas.

D. Porque se dize Criador del Cielo, y de la tierra? No ha hecho tambien Dios el ayre, el agua, las piedras, los arboles, los hombres, y todas las demas cosas?

M. Porque en cielo, y tierra, se incluye tambien todo aquello que està en el cielo, y en la tierra; como quando se dize que el hombre tiene cuerpo y alma, se entiende

tambiē que tiene todas las cosas que se hallan en el cuerpo, como venas, sangre, huesos, neruios, &c. Y todas las cosas q̄ se hallan en el alma, como Memoria, Entendimiēto, y Volūtad, sentidos interiores y exteriores, &c. De forma, q̄ por el cielo se entiende el ayre donde estan las aues, y todas las cosas altas, las nuues y las estrellas: y por esto se dize las aues del cielo, las nuues del cielo, las estrellas del cielo, y finalmēte los Angeles. Por tierra se entiende todo aquello q̄ està rodeado del ayre, como las aguas del mar, de los rios que estan en las partes mas baxas de la tierra; y tābien todos los animales plantas, piedras, metales, y qualquier otra cosa que en la tierra, o en la mar se halla, y en fin se dize Dios Criador del cielo y de la tierra, porque estas dos cosas son las partes principales del mundo, vna superior en que habitan los Angeles, y la otra inferior en que habitan los hombres, q̄ son las dos criaturas mas nobles que todas las otras, a las quales las demas siruen, y ellas dos estan obligadas a seruir a Dios que las hizo de nada, y las leuantò a tan alto estado.

Declaracion del segundo Articulo.

DEclaradme aora el segundo Articulo. Que quiere dezir: Y en Iesu Chri

sto

sto su vnico hijo Señor nuestro?

M. Aquel Dios omnipotente, de quien auemos hablado en el primer articulo, tiene vn Hijo verdadero y natural, el qual (como arriba os dixe) se llama Iesu Christo. Y para que en alguna manera entendays como Dios ha engẽdrado este su Hijo, tomad la semejança del espejo: porque quando vno semira a vn espejo, luego produze vna imagen de si mesmo, tan semejante a si, que no se puede hallar diferencia alguna; pues no solamente es semejante en las faciones, pero tambien en el mouimiento, porque si el hombre se mueue, tambien la imagen se mueue, y esta imagen tan semejante, no se haze con trabajo ni tiempo, ni con instrumentos, mas en vn instãte y con solo vn mirar. Desta suerte aueys de considerar, que Dios mirandose a si mismo con el ojo de su diuino entendimiento en el espejo de su diuinidad, produxo vna imagen semejante a simismo: y porque Dios ha dado a esta imagen toda su sustancia, y todo su ser, lo qual no podriamos hazer nosotros, mirandonos en el espejo; por eso aquella imagẽ es verdadero Hijo de Dios, aunque nuestras imagines que en el espejo vemos, no son nuestros hijos. De donde aueys de colegir, que el Hijo de Dios es Dios, assi como el Padre,

y vn mismo Dios con el Padre, porque tiene la misma sustancia del Padre. Y demas desto aueys de colegir, que el Hijo de Dios no es de menos edad que el Padre, sino que siempre fue engendrado con solo el mirar Dios en si mismo: y finalmente aueys de colegir, que el Hijo de Dios no fue engendrado con ayuda de muger, o con interualo de tiempo, o torpeza de concupiscencia, o otra imperfecion: porque como se ha dicho, fue engendrado por el Padre solo, con vn puro mirar en si mismo con el ojo de su diuino entendimiento.

D. Que quiere dezir que este Hijo de Dios se llama Iesu Christo?

M. Este nombre de Iesu, quiere dezir Saluador, y Christo q̃ es su sobrenombre, quiere dezir sumo Sacerdote, y Rey de todos los Reyes: porq̃ como dixe quando os declarè la señal de la santa Cruz, el Hijo de Dios se hizo hõbre, para venir a rescatarnos con su sangre, y guiarnos ala vida eterna: y assi quando se humanò tomò este nõbre de Saluador, por mostrar que auia venido para saluarnos, y fue honrado por su padre, con el titulo de sumo Sacerdote, y de Rey supremo, que todo esto quiere dezir Christo, y por esto somos nosotros llamados Christianos.

D. Porque razon quando se nõbra Iesu, todos se quitan el sombrero, o se humillan, lo qual no se haze alos otros nõbres de Dios?

M. La razon es, porque este es el proprio nombre del Hijo de Dios, y todos los otros son nombres comunes; y tambien porque este nombre nos representa como Dios se humillò por nosotros haziendose hombre, y por esto nosotros en agradecimiento nos humillamos a su Magestad, y no solamente nosotros los hombres, pero tambien los Angeles del Cielo, y los demonios del infierno, se humillan a este nombre, los vnos por amor, y los otros por fuerça, porque Dios ha querido que todas las criaturas intelectuales se humillen a su Hijo, pues el se humillò por nuestro amor hasta morir en vna Cruz.

D. Porque se dize que Iesu Christo es Señor nuestro?

M. Porque nos ha criado juntamente con el Padre, y assi es padre y Señor nuestro como el Padre; y tambien porque con sus trabajos y passion, nos ha rescatado del poder del demonio, como despues se dira.

D. EN la declaracion de la señal de la santa Cruz, hiziste mencion del mis-

Estando diziendo vn Obispo Missa, cayeron tres gotas clarissimas como el cristal, y vniéndose, se hizo vna piedra hermosissima en cõfirmació del mysterio de la Santissima Trinidad.

rio de la Santissima Trinidad; y entonces quise preguntaros, si cõ algũ milagro Dios nuestro Señor auia confirmado este articulo y mysterio: ocasion teneys agora para referirme alguno.

M. Entre las otras marauillas que ha obrado la Magestad de Dios nuestro Señor, en confirmacion de la Fé de la santissima Trinidad, es muy digna de ser sabida la que refiere Vincẽcio Veluacense, y otros autores, q̃ sucedio en cierta Ciudad de Francia, dõde auia algunas personas inficionadas del error de Arrio. Estaua el Obispo de aq̃lla Ciudad celebrando Missa, en hazimiẽto de gracias de auerlos Dios librado del cerco que le tenian puesto los enemigos: y a deshora vio caer de lo alto del Templo, tres gotas clarissimas como el christal, semejantes en todo, y de ygual grandeza: las quales viniẽdo a juntarse, se hizo dellas vna piedra hermosissima: confirmando Dios con esto milagro la verdad de lo que los fieles confessauan acerca de la vnidad de la essencia, y de la Trinidad, è igualdad de las diuinas personas. Acabada la Missa tomò el Obispo la piedra, y queriendola encaxar en vna riquissima Cruz donde estauan engastadas otras piedras preciosas, fue cosa admirable, que en encaxandola en ella, todas las piedras ca-

Refertur a Sigiberto, & Vincentio Veluacienſi, li. 2. cap. 39.

yeron.

yerón. Tenia virtud de dar salud a los enfermos, y con ser vna misma, a los fieles parecia clarissima y resplandeciente, y a los que no eran les parecia escura y agena de toda luz. Assi acaece en el mysterio de la Santissima Trinidad: significado en aquella piedra, que a los que le miran con simplicidad y con fe, y no se curan de escudriñarlo, resplandece Dios en el mas q̃ mil soles, porq̃ en ninguna cosa echan mas de ver la Magestad, y grãdeza de Dios, que en lo q̃ la fe les enseña deste mysterio: y por el contrario, a los que con espiritu bachiller quieren escudriñarlo, y darle alcance, sellos dexa a escuras. Y tiene otra cosa, que como es eminente sobre todos los otros mysterios, y se lleua de buelo a la luz natural, no permite que le engasten entre razones filosoficas, ni que le mezclen con dotrinas humanas y peregrinas, porque luego da con ellas en tierra, quando se traen para hazelle cuidãte. Tres piedras pequeñas, y de vn mismo tamaño, y figura, y de igual peso, tambien se hallaron abriendo el pecho a la bienauenturada santa Clara natural de Monte Falcon, segun escriuen Filipo Bergamo, y fray Marcos de Lisboa Autores fidedignos. Esta santa gloriosa fue deuotissima de la Passiõ de Christo, y del mysteriõ de la Santissima Trinidad; y en

Tres piedras pequeñas de vn tamaño, y peso se hallaró abriẽdo el pecho a la santa Clara.

De illustribus fœminis. En la historia de S. Francisco. 2. p. li. 4. cap. 42.

en el discurso de su vida solia quexarse algunos dias, de q̃ tenia algunos dolores rabiosos en lo interior del coraçon. Esto fue causa de que quando murio le abrieron el pecho, para ver que traya dentro del coraçon: vieron que tenia en el las insignias de la Passion, y la imagen de Christo crucificado, hecha como de medio relieue en la misma carne; y en la bexiguita de la hiel se hallaron tres piedras pequeñas, de vn mismo tamaño y figura, que tomadas las tres juntas, no pesauã mas que cada vna dellas: y tomando cada vna de porsi, pesaua tanto como todas tres. Expressa imagẽ de lo que confessamos de la essencia diuina, en las tres diuinas personas, que por ser vna misma en todas ellas, y entera en cada vna sola, qualquiera dellas es tanto como todas juntas, y todas juntas no son mas que cada vna de ellas. Sino acabays de entẽder el como, pregũtaroshe, que como es posible que aquellas tres piedras (presupuesto que cada vna tiene su propio peso) todas juntas no pesen mas que cada vna dellas, y cada vna tomada por si, pese tanto como las tres juntas? Responderemeheys, que ello passa assi, y que muchos lo han visto con los ojos, y palpado con las manos; pero que no alcançays el como es aquello: y deziros he yo en

ton-

tonces, si lo que veys cõ los ojos, y palpays con las manos no alcançays, como aueys de alcançar lo que està tan lexos de vuestra vista?

Declaracion del tercero Articulo.

D. SIGVESE agora que me declareys el tercero articulo. Que quiere dezir? El qual fue cõcebido por obra del Espiritu Santo, nacio de Maria Virgen.

M. En este articulo se declara el modo marauilloso de la encarnaciõ del Hijo de Dios, porque ya vos sabeys, que todos los hombres nacen de padre y de madre, y q̃ la madre no queda virgẽ despues de auer concebido y parido al hijo. Mas el Hijo de Dios queriendo hazerse hombre, no quiso tener padre en la tierra, sino solamente Madre, cuyo nombre fue Maria, la qual fue siempre Virgen purissima, porque el Espiritu santo que es la tercera persona diuina, y es vn mismo Dios con el Padre, y con el Hijo con su infinito poder formò de la purissima sangre desta Virgen Maria, y en su vientre, vn cuerpo de vn niño perfectissimo, y en el mismo tiempo crio vna anima preciosissima, la qual jũtò al cuerpo de aquel niño, y

todo esto lo juntò a su persona el Hijo de Dios: y assi Iesu Christo que antes era solamente Dios, començo a ser Hombre; y del modo que en quanto Dios tenia Padre sin Madre, de essa suerte en quanto Hombre tuuo Madre sin Padre.

D. Quisiera que me diessedes vn exemplo, o similitud, para entender como pueda vna virgen concebir.

M. Los secretos de Dios es necessario creerlos, aunq̃ no se entiẽdan, porque Dios puede hazer mas de lo que nosotros podemos entender. Y por esto se dixo en el principio del Credo, que Dios es todo poderoso. Con todo esso ay vn buen exemplo en la creacion del mundo; porque ya vos aureys entendido, como la tierra ordinariamente no produze el trigo, si antes no la aran, la siembran, la mojan las lluuias, y la calienta el Sol: y no obstante esto, en el principio quãdo produxo la primera vez esta tierra, no siendo arada, ni sembrada ni mojada, ni del Sol calentada: y por consiguiente siendo en su manera del todo virgen, por solo el mandato de Dios omnipotẽte, y por virtud del mismo Dios produxo luego el trigo. Assi pues el viẽtre virginal de Maria, sin comercio humano, por solo el mandamiento de Dios, por obra del Espiritu Santo, produxo aquel

Augusto Epist. 3. ad Volus.

Genes. 1. 2.

aquel granico precioso del cuerpo animado del Hijo de Dios.

D. Si Iesu Christo es concebido por el Espiritu Sãto, parece que se puede dezir, que el Espiritu Santo sea su Padre, en quanto hõbre.

M. No es assi, porque para ser Padre, no basta hazer vna cosa, pero es menester hazerla de la propia substancia, y por esso nosotros no dezimos que el Albañil es padre de la casa que haze, porque la haze de ladrillos, y no de la propia carne: de manera que ha hecho el Espiritu Santo el cuerpo del Hijo de Dios, pero hale hecho de la carne de la Virgen, y no de su propia subsstãcia, y assi el Hijo de Dios no es Hijo del Espiritu santo, mas es Hijo de Dios Padre en quanto Dios, porque del tiene la diuinidad, y es Hijo de la Virgẽ en quanto hombre, porque della tiene la carne humana.

D. Porque se dize, porque el Espiritu Santo hizo esta obra de la Encarnacion, no concurrio tambien a ella el Padre y el Hijo?

M. Porque obra vna persona diuina, lo obrã juntamente las otras dos: porque tienen vn mismo poder, saber, y bondad. Pero con todo esso las obras de la potencia se atribuyẽ al Padre, las de la Sabiduria al Hijo, y las del amor al Espiritu Santo: y porque esta

ha sido

ha ſido obra de ſummo amor de Dios para con el genero humano, por eſſo ſe atribuye al Eſpiritu Santo.

D. Quiſiera oyr algun exemplo para entender como todas las tres perſonas diuinas han concurrido en la Encarnacion, y con todo eſſo el Hijo ſolo ſe ha encarnado.

M. Quando vn hombre ſe pone vn veſtido, y otros dos le ayudan a veſtir, entonces tres ſon los que concurren a veſtirle; y no obſtante eſſo, vno ſolo queda veſtido: aſsi todas las tres perſonas diuinas han concurrido en hazer la Encarnacion del Hijo, mas ſolo el Hijo ſe ha encarnado y hecho hombre.

D. Porque ſe añade en el Articulo: Y nacio de Maria Virgen?

M. Porque en eſto tambien ay vna grande nouedad, por quanto el hijo de Dios ſalio del vientre de la Madre al fin de los nueue meſes, ſin dolor ni detrimento de la miſma madre, no dexando ſeñal alguna de ſu ſalida; como lo hizo puntualmente, quando reſucitando ſalio del Sepulcro cerrado, y quando deſpues entrò y ſalio del cenaculo donde eſtauan ſus dicipulos, eſtando ſiempre cerradas las puertas: y por eſto ſe dize, que la Madre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto fue, ſiempre virgen, antes del parto, en el parto, y deſpues del parto.

D. En

D. EN el nacimiento de Christo nuestro Señor, huuo algunos prodigiosos milagros conque Dios declarasse su Magestad y gloria?

M. El bienauenturado Santo Thomas afirma, que aparecieron el dia del Nacimiento de Christo, házia la parte Oriental tres Soles, los quales se juntaron y vinierõ a parar en vno: el de el medio estaua coronado de espigas, como lo dize Dion. Casio: *Quorum vnum corona spicarum ignita circũdabat*. Lo qual denota el mysterio de la sãtissima Trinidad, como les parece a algunos, y que la segunda persona el Verbo Diuino se hizo hombre, y fue coronado con la corona de la humanidad, en las entrañas de la Virgen nuestra Señora; que assi explica S. Ambrosio aquel lugar de los Cantares: Poned los ojos hijas de Sion en el Rey Salomon, y ve reyssle coronado, con la corona con que su Madre le coronò en el dia de su desposorio: y que despues auia de ser coronado con espinas el dia de su Passion santissima, y q̃ en el Sacramento del Altar estaria coronado con los accidentes del pan, figurado en las espigas. Otros dizen, que fue significacion de que en el Sol de justicia que auia nacido, se hallauan y juntauan cuerpo, alma, y diui-

Aparecierõ tres Soles en el Cielo, y se juntaron y vinieron a parar en vno, y denotãdo el mysterio de la Trinidad, o el cuerpo, alma, y diuinidad de Christo. 3. part. q. 36. arti. 3. Dion. histor. Rõ. lib. 45. De institutione Virginis capit. 16. Cant. 3.

diuinidad, y que todas concurrian en la cõstitucion de la misma persona.

Innoc. III. serm. 2. de Natiuitate. Cerca del Sol aparece vn cerco de oro, y en el vna dõzella cõ vn niño en los braços. Vide Cesarẽ Boronũ in apparatu ad Anales.

Cerca del Sol dizen graues autores, que aparecio en aquel dia vn cerco de oro, y en medio del vna donzella con vn niño en los braços, el qual le fue amostrado a Cesar Augusto, a quien los Romanos querian adorar por Dios; y dizen que por esta causa el no permitio que le adorassen, antes se postrò delante del Niño, y le adorò.

Refieren tambien algunos autores, que la noche del Nacimiento, en la Prouincia de los Hunnos, cayò vn granizo muy grueso, y condentado, y que en cada grano estaua esculpida vna Virgen con vn niño en los braços, y que echado en el fuego aquel granizo no se derritia, por lo qual le guardarõ como cosa marauillosa, y que la noche de la Passion de Christo se deshizo todo, y se resoluio en agua.

En la noche del Nacimiẽto cayó vn granizo, y en cada grano estaua esculpida vna Virgen cõ vn niño.

D. Pues me aueys referido algunas de las marauillas que el Verbo Diuino encarnado obrò en su Nacimiento, para manifestaciõ de su gloria, contadme alguna que aya hecho en honra de su Madre, en confirmaciõ de su virginidad antes del parto, en el parto, y despues del parto.

M. En

Padre fray Diego Mostillo sermone 3. de natiuitate ex historia Hunnorum. Prima par. lib. 7. cap. 16. Escriuiola el Padre fray Diego Nauarro.

M. En la historia de san Francisco se cuenta de vn Religioso, Maestro famoso de la Orden de santo Domingo que tenia grandes tentaciones acerca de la virginidad de nuestra Señora: ofreciasele como imposible, que esta Señora fuesse Madre, y juntamente virgen; pero como verdadero Christiano, le dauan mucha pena estas tentaciones, y dudas que sentia de la virginidad de nuestra Señora; y desseaua encontrar cõ vn varon enseñado y fauorecido de Dios, para descubrirle su pecho, pareciendole que este seria grande remedio de su tentacion: y auiendo oydo dezir grandes cosas del venerable Padre fray Gil, de la Ordẽ de san Frãcisco, se fue a su conuẽto a descubrir lo que por su coraçon passaua: y teniendo reuelaciõ el Padre fray Gil de la venida del Maestro, y la causa della, le salio al camino, y en viendole, hiriendo la tierra con vn baculo que en la mano lleuaua, dixo: Padre Predicador: la Madre de Dios Virgẽ antes del parto, y al punto salio vna hermosissima açuzena de la tierra. Hirio segunda vez con el baculo en la tierra diziendo. Padre Predicador, virgen en el parto, y al punto salio otra açuzena. Tercera vez le habló, y hirio la tierra, diziendo: Padre Predicador, virgen despues del parto, y al punto aparecio otra

Nazen tres Açuzenas en confirmacion de la virginidad de nuestra Señora.

Digitized by Google

otra tercera a cuenta. Cõ esto el santo fray Gil se fue, y aquel gran predicador quedò libre de aquella tentacion que le molestaua, y muy aficionado y deuoto del Santo.

Declaracion del quarto Articulo.

D. QVE quiere dezir, lo que se sigue en el quarto articulo: conuiene a saber, padecio debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado?

M. Este articulo cõtiene el prouechoso mysterio de nuestra redempcion: en summa es, que Christo despues de auer conuersado en el mundo cerca de treynta y tres años, y de auer enseñado con su santissima vida, cõ su doctrina y milagros, el camino de la salud, fue por Poncio Pilato, que entonces era Gouernador de Iudea, injustamente açotado y enclauado en vna Cruz en la qual murio, y por vnos santos hombres fue sepultado.

D. Acerca deste mysterio se me ofrecen algunas dudas, y desseo que me las declareys, para ser tanto mas agradecido a Dios por vn beneficio tan grande, quanto mejor lo entendiere. Dezidme pues, si Christo es Hijo de Dios todo poderoso, como su Padre no le librò de las manos de Pilato? y si esso

esse Christo es Dios, como no se librô a si mismo?

M. Dios huuiera podido si quisiera librarse en mil maneras de las manos de Pilato; y no solo esto, pero todo el mundo no fuera bastante para hazerle algun mal, si el no huuiera querido. Y esto se vee claro, porque el sabia, y dixo antes a sus dicipulos, que le buscarian los Iudios para hazerle morir, y que le auian de açotar, y menospreciar: y finalmente le auian de quitar la vida. Y con todo esso no se escondio, sino que salio al encuentro a sus enemigos; y quãdo le querian prender, y no le conocian, el mismo Señor dixo: Yo soy el que buscays, y en aquel mismo tiempo auiendo todos caydo en el suelo como muertos, el no huyò, como pudiera, sino que esperò que boluiessen en si, y se leuantassen, y se dexó prender, atar, y lleuar como vn manso cordero donde ellos querian.

D. Porque causa Christo siendo inocente se dexò injustamente crucificar y quitar la vida?

M. Por muchas razones, mas la principal fue, para satisfazer a Dios por nuestros pecados: porque haueys de saber, que la ofensa se mide segun la dignidad de aquel que es ofendido; y por el contrario la satisfa-

cion se mide segun la dignidad de aquel q̃ satisfaze. Tomo por exemplo: Si vn criado diesse vn bofeton a vn Principe, seria tenido por grauissimo excesso segun la grandeza del Principe: mas si el Principe diesse vn bofeton al criado, seria cosa de poco momento segun la baxeza del criado. Y por el contrario, si vn criado se quitasse el sombrero a vn Principe en poco se estimaria; mas si el Principe se lo quitasse a vn criado, seria fauor notable, conforme a la regla ya dicha. Assi a nuestro proposito, porque el primer hombre, y con el todos nosotros auiamos ofendido a Dios, que es Magestad infinita, la ofensa hecha pedia satisfacion infinita, y porq̃ no auia hombre ni Angel de tãta dignidad, por esso vino el Hijo de Dios, el qual siendo Dios de infinita dignidad, y auiẽdo tomado carne mortal en esta carne, se sugetò por honrra de Dios a muerte de Cruz; y assi satisfizo cumplidamente cõ su pena por nuestras culpas, y pecados.

D. Qual es la otra causa porq̃ Christo quiso padecer tan acerba muerte?

M. Por enseñarnos con su exemplo la virtud de la paciencia, de la humildad, de la obediencia, y de la caridad, que son quatro virtudes, significadas en los quatro remates de la Cruz: porque no se puede hallar mayor

yor paciencia, que padecer injustamente vna muerte tan ignominiosa: ni mayor humildad, que el sugetarse el Señor de todos los Señores a ser crucificado en medio de ladrones: ni mayor obediencia, que querer mas presto morir, que dexar de cumplir el mandamiento del Padre: ni mayor caridad, que poner la vida por saluar a sus proprios enemigos. Y tambien aueys de saber, que la caridad se conoce mas por los hechos q̃ por las palabras, mas cõ padecer, que cõ hazer; y assi Christo que no solo quiso hazernos infinitos beneficios, mas tambien padecer y morir por nosotros, ha mostrado que nos ama ardentissimamente.

D. Si Christo es Dios y hombre, (como arriba aueys dicho) y parece que Dios no puda padecer ni morir, como dezimos que ha padecido, y muerto?

M. Por el mismo caso que Christo es Dios y hombre, puede juntamẽte padecer, y no padecer: morir y no morir: en quanto es Dios no ha podido padecer, ni menos morir: y en quanto es hombre ha podido padecer y morir: y por esso os dixe, que siendo Dios, se auia hecho hombre, por satisfazer por nuestros pecados, soportãdo la pena de la muerte en su carne santissima; lo qual no huuiera podido hazer, sino se huuiesse hecho hõbre.

D. Si Christo ha satisfecho al Padre por los pecados de todos los hombres, de donde nace que se condenen tantos, y que nosotros tengamos necesidad de hazer penitencia por nuestros pecados?

M. Christo ha satisfecho por todos los pecados de los hombres, mas es necessario aplicar esta satisfacion en particular a esto, o a lo otro, lo qual se haze con la Fè, con los Sacramentos, y con las buenas obras, y especialmẽte con la penitencia. Por esto pues es necessario hazer penitencia y buenas obras, aunque Christo aya padecido y obrado por nosotros: y por esto tambien se condenan muchos, o quedã enemigos de Dios, porque o no quieren tener la Fè como los Iudios, Turcos, y Hereges, o no quieren recebir los Sacramentos, como aquellos que no se quieren Bautizar, o confessar, o no quieren hazer aquella penitencia que pueden por sus culpas y pecados, ni resoluerse de venir conforme la ley de Dios.

D. Quisiera algun exemplo para entender esto.

M. Tomad el exemplo de vno que trabajasse mucho, y con su sudor y trabajo ganasse tanto dinero, quãto bastasse para satisfazer a todas las deudas desta Ciudad, y lo pusiessse en vn banco para que se diesse a todos aque-

aquellos que lleuassen poliça suya: este tal no ay duda que auria satisfecho por su parte por todos; y con todo esso podria suceder, que muchos quedassen adeudados, si no quisiessen, o por soberuia, o por pereza, o por otra causa yr a pedir la poliça, y lleuarla al banco para tomar el dinero.

Y Para que seays muy aficionado a la Passion del Señor, estad atẽto, y oyreys algunas historias, no menos prouechosas que gustosas, y algunos fauores y mercedes que su Magestad haze a los que frequentemente meditan sus trabajos, y procuran imitar al Redemptor del mundo, macerando y castigando su cuerpo.

Ludolpho de Saxonia in proœmio passion. Pide Christo nuestro Señor a vn Religioso le ayude a lleuar la Cruz, con la consideracion de ella, cõ hazimiento de gracias, compassiõ en su alma y mortificacion en su cuerpo.

D. Escriuese en el libro que se llama Espejo de la humana saluacion, que vn Religioso deuoto y gran seruo del Señor, suplicaua a la Magestad diuina con cõtinuos ruegos, que le reuelasse que seruicio le era mas accepto y agradable: al cabo destos muchos ruegos, vn dia se le aparecio nuestro Señor Iesu Christo, que venia para el cõ vna Cruz grande en el ombro, y le dezia: No me puedes hazer otro seruicio mas agradable, y accepto, que ayudarme a lleuar esta pesada

Cruz. Preguntandole pues, que como podia lleuar acueſtas la Cruz con el? Le reſpondio: Con el coraçon podras lleuar mi Cruz, con la continua memoria y compaſſion y meditaciõ de ella; en la boca, cõ darme gracias con mucha conſideracion y deuocion, de que en ella te redemi: en los oydos, cõ oyr con mucho deſſeo quantas fueron mis penas en las eſpaldas, con la mortificacion de tu carne. Como eſto oyó el religioſo, dio gracias al Señor, y procurô de alli adelãte ocuparſe en eſte ſanto ſeruicio.

Da Chriſto nueſtro Señor a vn Religioſo licencia q̃ goze d̃ ſus llagas por ſer muy deuoto de ellas. Prima part. lib. 1. c. 61. Eſcriuiola el Padre Maeſtro Fray Hernando del Caſtillo.

Y en la hiſtoria de ſanto Domingo ſe eſcriue, de vn Religioſo de aquella ſagrada Orden, Aleman de nacion, y de mucha virtud y ſantidad, que deſde muy moço tuuo particulariſsima deuocion a la paſsion de Chriſto, en la qual ſolia penſar muy amenudo con gran ſentimiento y lagrimas, y reuerenciar ſus ſacratiſsimas llagas, diziendo acada vna dellas aquellas palabras de la Igleſia: *Adoramꝰ te Chriſte, & benedicimꝰ tibi, quia per Crucẽ ſanctam tuam redemiſti mũdum.* Adoramoſte Chriſto, y bendezimos te, porque por tu ſanta Cruz redemiſte el mundo. Y diziendolas, hincaua cinco vezes las rodillas en el ſuelo, rezãdo cada vez la oracion del Padre nueſtro, y ſuplicando a Dios le dieſſe ſu ſanto temor y amor. Y quan

quan acepta y agradable le fuesse esta deuo cion, lo mostrò bien en vna singular merced y regalo que le hizo estando en oraciõ, apareciendole Christo muy benigno, y humano, y combidole a que llegasse sin miedo a gozar de sus llagas; lo qual el hizo cõ profunda humildad, llegando la boca a ellas, y de ello fue tanta la suauidad, y dulçura que sintio en su anima, que de alli adelante todo lo q̃ no era Dios le era amargura, y tormento increyble.

Cuentase tambien de vn cautiuo Christiano, que era muy deuoto de la Passion de Christo, y por la continua memoria que de ella traya, andaua siempre triste y llorósо. Viendole assi el tyrano aquien seruia, preguntauale algunas vezes, porque andaua triste, y no se alegraua con los demas compañeros? el siempre respondia que no podia mas, porque trahia en el coraçon impressa la Passion del Señor, Oyẽdo esta respuesta el tyrano, quiso ver si dezia la verdad, y haziendole abrir el pecho, y sacar el coraçon, hallaron en el vna imagen de Christo crucificado, perfetissimamente formada; la qual marauilla fue parte para que el tyrano se conuirtiesse a la Fé.

En el coraçon de vn Christiano se halló la imagen de Christo crucificado, perfectissimamente formada.

Fray Tomas Cantipatro libro primero de Apibus cap. vltimo.

Declaracion del quinto Articulo.

D. YO he entendido muy bien lo que me aueys dicho, y para entender el quinto articulo que Dize: Baxò al infierno, al tercero dia resucito de entre los muertos: desseo saber que significa este lugar del infierno.

M. El infierno es el mas baxo y profundo lugar que en el mundo ay, digo que es el centro de la tierra, y por esso la sagrada Escriptura en muchas partes contrapone el cielo al infierno, como el mas alto lugar, al lugar infimo: y en este profundo de la tierra ay quatro como profundissimas cauernas, vna para los condenados que es la mas profunda de todas: porq̃ la justa Iusticia quiere que los soberuios demonios, y los hombres sequaces suyos esten en el lugar mas baxo y distante del cielo que se pueda hallar. En la segunda cauerna, que es algo mas alta, estan las almas que padecẽ la pena del Purgatorio. En la tercera que està mas alta que la segunda, estan las almas de los niños que mueren sin Bautismo, las quales no padecen tormentos de fuego, sino solamente la perpetua priuacion de la felicidad eterna. En la quarta, que es la mas alta de todas esta-

S. Thoꝰ in 4. dist. 4. q. 1. artic. 3.

Digitized by Google

estauan las almas de los Patriarchas, Profetas, y otros santos que murieron antes de la venida de Christo. Porque si bien aquellas almas santas no tenian que pagar, con todo no podian entrar en la gloria y bienauenturança eterna, hasta que Christo con su muerte abriesse la puerta de la vida eterna: y por esso estauan en aquella parte mas alta llamada el Limbo de los Santos, o por otro nombre el seno de Abraham, donde no padecian pena alguna: antes gozauan de vn dulce reposo, esperando con grande alegria la venida del Señor. Y assi leemos en el Euāgelio, que la alma de aquel santo mendigo Lazaro, fue lleuada por los Angeles a reposar en el seno de Abraham, donde el rico Auariento la vio, porque alçādo los ojos desde las llamas del infierno donde estaua ardiendo, vio a Lazaro en vn lugar mas alto, que estaua con grandissima alegria y consuelo, gozando del fruto de su paciencia.

D. A qual destas quatro partes del infierno baxò Christo nuestro Redemptor despues de su muerte?

M. No ay duda, sino que baxò al limbo de los santos Padres, y luego los hizo bienauēturados, lleuādolos despues consigo al Reyno del Cielo. Tambien se hizo ver de todas las otras tres partes del infierno, espantan-

do alos demonios como vitorioso triunfador, amenazãdo a los dañados como juez supremo, y consolando las animas del purgatorio, como su abogado y libertador: de manera que baxò Christo al infierno, como suele vn Rey a vezes baxar a las carceles para visitarlas, y perdonar a quien le parece.

D. Si Christo era ya muerto, y su cuerpo yazia en el sepulcro, no baxò al infierno todo Christo, sino salamente el alma de Christo: y assi parece que no se dize bien, que Christo baxò al infierno.

M. La muerte bien tuuo fuerça para apartar el anima de Christo de su cuerpo, mas no pudo apartar el anima, ni el cuerpo de la persona diuina del mismo Christo; y por esso creemos que la persona diuina de Christo, con el cuerpo estuuo en el sepulcro, y la misma persona con el alma baxò al infierno.

D. Como se verifica que el Señor resucitasse al tercero dia, pues desde la tarde del Viernes quando Christo fue sepultado, hasta la noche antes del Domingo quando resucitò, no ay ni aun dos dias enteros?

M. No dezimos q̃ Christo resucitasse despues de tres dias enteros, sino que resucitó al tercero dia: lo qual es certissimo,

porque

porque estuuo en el sepulcro el Viernes, que es el primer dia, aunque no entero; estuuo todo el Sabado, que es el segundo dia; estuuo el Domingo, que es el tercero dia; porque los dias naturales empieçan desde la tarde precedente al anochecer, y de alli adelante se va contando el dia.

D. Porque causa Christo no resucitó luego despues de muerto, sino que quiso esperar tres dias?

M. Porque quiso que se viesse que verdaderamente auia muerto, y por esso estuuo en el sepulcro lo que bastaua a prouar esta verdad. Y aueys de notar, que assi como Christo nuestro saluador auia viuido entre los hombres treynta y tres, o treynta y quatro años, assi quiso estar entre los muertos a lomenos treynta y tres, o treynta y quatro horas, que tantas son si juntays vna hora del Viernes; porque vna hora antes de anochezer fue enterrado, veynte y quatro horas del Sabado, y ocho, o nueue del Domingo. porque resucitò despues de la media noche, en el principio del Aurora.

D Porque causa se dize de Christo que resucitò y de los otros muertos, como de Lazaro, y del hijo de la viuda, se dize que fueron resucitados?

M. La razõ es, porque Christo por ser Hijo de

BIBLIOTECA NACIONAL ROMA

Digitized by Google

de Dios resucitò por si mismo; esto es, por virtud de su Diuinidad tornò a vnir su alma al cuerpo, y assi començò de nueuo a viuir: mas los otros muertos, no pueden boluer a viuir por virtud propria, y por esso se dize que han sido resucitados por otros; como todos nosotros el dia del juyzio seremos resucitados por Christo.

D. Ay otra diferencia entre la resurreccion de Christo, y de los otros que antes del resucitaron?

M. Esta diferencia ay, que los otros resucitaron mortales, y por esso murieron otra vez, mas Christo resucitò inmortal, y no puede morir.

El padre Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de Iesus en su vida sacada de Simeon Metafraste en quinze de Março, en los santos Extrauagantes. S. Lóginos.

Y Por la confession y predicacion deste Articulo de la Resurrecciõ de Christo nuestro Señor dize Simeõ Metafraste, que murio San Longinos, el qual auiendo visto la paciencia con que nuestro Señor Iesu Christo auia padecido, alumbrado por la luz del Cielo, conocio que el que moria era verdadero Hijo de Dios, y por tal le confessò. Despues que fue sepultado el cuerpo del Señor, mandaron a Longinos que le guardasse con sus soldados; y auiendo el tercero dia resucitado el Señor, de la manera que se dize en

el

el Euangelio, los soldados quedaron assombrados, y Longinos mas confirmado, y dio cuenta a los Escriuas, y Fariseos, de las marauillas q̃ Dios auia obrado, y el y sus soldados auian visto en la sagrada Resurreccion de Christo. Tuuieron de esto grandissimo enojo y pena los Sacerdotes; y para escurecer la gloria de Christo, procurarõ con dones y promessas de peruertir a Lõginos, y persuadirle que publicasse, que estando durmiendo sus soldados, los dicipulos de Christo auian venido denoche, y se auian lleuado el sagrado cuerpo del sepulchro. Mas el santo soldado, como estaua ya trocado, y lleno de diuina luz, nunca quiso conuenir con la mentira, sino pregonar la verdad, y ser testigo fiel de la Resurreccion del Señor. Vista su constancia, determinarõ los Iudios de vengarse del; y el sabiendo su mala intension, y lo que vrdian contra el, dexando el oficio de soldado, y comprando alguna hazienda, se partio de Ierusalem para Capadocia, acompañado de dos soldados suyos: alli començó a predicar lo que auia visto, y con sus palabras y obras conuertir muchos a la Fè de Christo. Era estraño el fruto que Longinos hazia, y grande el numero de los que despedidas las tinieblas de su antigua ignorancia, abrian los ojos a los

fue martyrizado por la confession, y predicasion de la Resurrecciõ de Christo nuestro Señor.

Digitized by Google

los rayos de la diuina luz, Crecia y florecia la Fe de Christo, con gran ignominia de los Iudios, que le auian crucificado: los quales perseuerando en su ceguedad, y no pudiendo lleuar en paciencia que Longinos su Capitan se hiziesse pregonero de la Fè de Christo, procuraron con grande fuerça que fuesse condenado a muerte, como rebelde traydor, y que el Presidente Pilatos embiase soldados a Capadocia para que le prendiessen, y matassen. Fueron los soldados armados de impiedad y furor: y quiso nuestro Señor que encontrassen con el sin conocerle: el qual les regalò mucho en su casa, y despues les dixo: Yo soy Longinos a quien buscays, dadme la muerte, y pagadme con ella el seruicio que os he hecho estos dias. Y certificados q̃ el era Lõginos, dixeron: que antes perdieran ellos la vida, que quitarsela a quien les auia tratado con tãta humanidad y cortesia. En efeto fue necessario que los animasse, y dixesse que el mayor bien que en esta vida le podian hazer, era embiarle a reynar con Christo; y mandò a vn criado suyo que traxesse vn vestido blanco, y de fiesta, para celebrar las bodas celestiales aquel dia. Y animando a sus soldados, y abraçãdose con ellos, se hincò de rodillas, mostrandoles con la mano el

lugar

lugar donde queria ser enterrado; y alli le degollaron, y con el a sus dos santos compañeros, por la confesion del articulo de la Resurreccion.

Declaracion del sexto Articulo.

D. VENGAMOS agora al Articulo sexto, que es acerca de la Ascension: desseo saber quanto tiempo estuuo el Señor en la tierra despues que resucitò, y por que causa?

M. Quarenta dias estuuo, como vos lo podeys ver, contando los dias que ay desde la fiesta de la Resurreccion hasta la de la Ascension: y la causa desta tan larga detencion fue, porque quiso Christo con muchas y diuersas apariciones, establecer el mysterio de su certissima y verdadera Resurreccion, porque este es casi el mas dificil, y quien le creyere no tendra mucha dificultad en creer los otros.

Porque quien resucitò, no hay duda que estaua muerto, y quien muryo, antes auia nacido: y assi al que cree la Resurreccion de Christo, le serà facil de creer la muerte, y el nacimiento: y assi mismo porque alos cuerpos glorioso no les conuiene la viuienda de la tierra, sino la del cielo; y por esso el

que

que cree la Resurreccion de Christo nuestro Saluador, facilmente podra creer su subida al Cielo.

D. Quisiera saber la causa porque se dize que Christo subio al cielo, y de su santissima Madre, que fue assumpta, y no se dize que subio?

M. La causa es facil, porque Christo como era Dios, y hombre, subio por virtud propria al cielo, dela suerte que tambien por su propria virtud resucitô; pero la Madre que era criatura, aunque de mucho mayor excelencia que todas las otras criaturas, fue resucitada no por propria virtud, sino por la de Dios, y lleuada al Reyno celestial.

D. Que quiere dezir: Està sentado a la diestra de Dios Padre todo poderoso?

M. No aueys de imaginar, que el Padre estè a la yzquierda del Hijo, ni tampoco que el Padre esté en medio, y que tenga a la diestra al Hijo, y a la siniestra al Espiritu Santo corporalmente: porque assi el Padre como el Hijo, en quanto a su Diuinidad, y el Espiritu Santo estan en todas partes, y no se puede dezir que vno esté a la diestra, o siniestra del otro, hablando propriamente. Y assi el estar a la diestra, quiere dezir en este articulo estar en ygual alteza, gloria, y magestad: porque el que està al lado de otro no està

Greg. Nazian. orat. 38. quæ est de Natiuitate Domini. Ambros. in Epist. 81. ad Eccles. Vercell.

mas

mas alto, ni mas baxo que el. Y por darnos a entender la sagrada Escriptura este modo de hablar en el Psalmo que empieça: *Dixit Dominus Domino meo*, vna vez dize que el Hijo està sentado a la diestra del Padre, y otra vez dize que el Padre està assentado a la diestra del Hijo; queriendo significar, q̃ estan en ygual eminencia, como auemos dicho. Assi q̃ Christo quando subio al cielo, subio sobre todos los coros y ordenes de los Angeles, y de las almas santas que lleuaua consigo, y llegò al Trono altissimo de Dios, parò alli no subiendo mas arriba que el Padre, ni quedò mas baxo; sino poniendose (por dezirlo desta suerte) al lado del Padre, como ygual a el en gloria, y en grandeza. Psalm. 109.

D. Por ser Christo Dios y Hombre, quisiera saber si està sentado a la diestra del Padre en quanto Dios solamente, o tambien en quanto hombre.

M. Christo en quanto Dios es ygual al Padre, en quãto hõbre es menor que el Padre; mas no por esso son dos Christos, sino solo vn Christo, y vna persona sola: por esso se dize, q̃ Christo Dios y hombre està sentado a la diestra del Padre; y assi la humanidad del Señor, quiero dezir, su carne, y su alma estan en el trono diuino a la diestra de Dios

Padre; no por dignidad propria, sino porque estan vnidas a la persona del verdadero, y natural Hijo de Dios.

D. Querria que me diessedes algun exemplo desto para entenderlo mejor.

M. Tomad el de la purpura Real, quando el Rey vestido della està sentado en su trono Real, y todos los Principes del Reyno estan sentados mas baxo que el. La purpura del Rey està en lugar mas eminente que los Principes dichos, porque està en la propria silla del Rey: y esto se haze no porque la purpura sea de igual dignidad cõ el Rey, sino porq̃ està vnida al Rey, como proprio vestido suyo. Desta manera la carne y alma de Christo està sentada sobre todos los Cherubines y Serafines en la misma silla de Dios, no por dignidad de su naturaleza, mas por estar vnida a Dios; no solamente como el vestido al Rey, mas mucho mas estrecha mente, conuiene a saber, por vnion personal, como queda dicho.

Vn soldado, el lugar por donde Christo subio a los cielos, murio

YPOR estar persuadido que os ha de ser de consolaciõ, y prouecho os quiero contar lo q̃ passò a vn soldado noble, que andando visitando los lugares de la tierra Santa, y llegan-

llegando al monte Oliuete, mirando el lugar por donde Christo subio a los Cielos, fue tan vehemente el desseo que le dio de ver al Redemptor del mundo, que derramando muchas lagrimas, con amorosos afectos, hablando con Christo, dezia siempre: Mi Dios, y mi Redemptor, con suma diligencia os he buscado en todo lugar; al presente estando en este, donde vos subistes al cielo, os suplico recibays mi espiritu, y tengays por bien que mi alma vea la gloria inefable, de que assentado a la diestra de vuestro beatissimo Padre gozays. Y repitiendo vna y muchas veces con lagrimas suaues, y con tiernos afectos: Mi amor Iesus, o Iesus, o mi amor, o mi amor Iesus, se le arrancò el alma, y se fue a gozar de su amor Christo. Sus amigos llamaron vn Medico; el Medico quiso saber de su complexion: y diziendole que era alegre, y muy amorosa, dixo: Este hombre se ha muerto de amor diuino, y de puro gozo se le ha partido el coraçon. Sacaronsele, y en el hallaron escritas las palabras con que espirò: O mi amor Iesus.

de amor, y desseo de ver a su Redemptor.

Henrique Gran dist. 9 Exemp. 79, vide Lorinum in cap. 1. in Actor. Apost. ver. 11.

Y para que os encendays mas en el amor de Dios, y ameys mucho a Christo nuestro Señor, os quiero contar vna historia muy regalada y gustosa, y es en suma, como

estando Christo nuestro Señor en el cielo, se compadece de los pecadores, y les da la mano para que salgan de pecado, y está aparejado, si fuera necessario, para morir otra vez, para que los hombres se saluen: y a la larga lo escriue S. Dionysio Areopagita en esta forma.

S. Dionysio Areopagita Epist. 8. ad Demophil. de benignitate

Estando Christo nuestro Señor en el cielo, se compadece de los pecadores, y les da la mano para que salgan de pecado: y está aparejado si fuera necessario, para morir otra vez, para q̃ los hõbres se saluen.

Estando san Carpo con mucha tristeza, porque vn infiel en cierta fiesta q̃ se hazia a sus dioses, auia engañado a otro fiel, y pervertidole, y apartadole de nuestro buen Iesus; y estando con grande enojo y amargura contra estos pecadores, y pidiẽdo a Dios q̃ los priuasse de la vida, como a indignos de ella, con algun rayo, o toruellino; vna noche vio subitamente, que la casa en que estaua temblaua con vn gran terremoto, y despues de alto abaxo se abrio. Vio juntamente vna luz inmensa que baxaua del cielo hasta donde el estaua: alçò los ojos al cielo, y viole abierto, y alli sentado al Saluador, rodeado de inumerables Angeles en figura humana. Boluio los ojos hàzia abaxo, y vio assi mismo el suelo abierto, y en medio vna profundidad horrible y espantosa, y que aquellos dos hombres (contra los quales el estaua enojado) por la injuria q̃ auian hecho a Dios, estauan a la boca del abismo, como para caer en el, despauoridos y tem-

y temblando. Salian de adẽtro muchas ſerpientes, que con los dientes y colas, con ſus bocas y lenguas, y el mouimiento de ſus cuerpos, procurauan tirarlos para dentro en aquella profundidad: y no faltauan algunos hombres que ayudauan a las ſerpientes, y querian a empellones, y golpes hazer caer aquellos miſerables hombres, que mas muertos que viuos alli eſtauan. Quando ſan Carpo tuuo eſta viſion, començô a alegrarſe, por ver tenian ſu merecido, y que era caſtigada ſu graue culpa con grãde pena, y deſſeaua que cayeſſen preſto en aquella horrẽda ſima, y qualquier tardança le parecia grande, por el zelo que tenia de la honra de Dios, y del caſtigo de los malos. Tornô a mirar al cielo, y vio que Chriſto nueſtro Señor, compadeciendoſe de aquellos pecadores ſe leuantaua de la ſilla en que eſtaua, y baxando a donde ellos eſtauan, les daua la mano con mucho amor, y que los Angeles los ayudauan, y librauan de aquel peligro. Y dixo a Carpo: Hiereme a mi, que eſtoy aparejado a padecer otra vez, porque los hombres ſe ſaluen: y harelo de buena gana, porque ellos no pequẽ mas: y tu que te mueſtras tan zeloſo, mira tambien por ti, pues te conuiene tambien gozar de mi.

Digitized by Google

Declaracion del Articulo septimo à

D. DE alli ha de venir a juzgar los viuos y los muertos: quando serà esta venida del Señor ?

M. Serà al fin del mundo: porque aueys de saber, que este mundo ha de tener fin, y acabarse de todo punto cõ diluuio de fuego, que abrasara todas las cosas q̃ estan sobre la tierra, y no aura mas dias, ni noches, ni casamientos, mercancias, ni otras cosas q̃ agora veys: assi que en el vltimo dia deste mundo, el qual nadie puede saber si està cerca, o lexos, vendra Christo del cielo a hazer el juyzio vniuersal. Y aquella palabra, De alli ha de venir, nos enseña, que no creamos a ninguno que diga ser Christo, porque nos querra engañar como hara el Antechristo cerca del fin del mundo: porque el Christo verdadero no vendra de algun bosque, o lugar incognito, sino que vendra del cielo, cõ tanta magestad y gloria, que nadie podra dudar de si es el, o no: como quando nace el Sol, que viene con tanta luz, que no se puede dudar de si es el, o no.

Matth. 24. Petr. 3. Mar. 3.

D. Porque se dize, juzgar viuos y muertos; no seran todos los hombres muertos, y resucitados ?

Por

M. Por los viuos y muertos, se pueden entender los buenos que viuẽ vida espiritual de la gracia, y los malos que son muertos espiritualmente por el pecado. Pero tambien es verdad, que vendra Christo a juzgar los viuos y los muertos quanto al cuerpo; porq̃ en aquel dia muchos aura ya muertos, y muchos se hallaran viuos, los quales aun que lo estaran en aquel vltimo dia, y algunos dellos serã moços, y otros niños, con todo esso todos en vn punto moriran, y luego bolueran a resucitar, para que paguen la deuda de la muerte. Augusti. de Ciuit. Dei, lib. 10. cap. 20.

D. Muchas vezes he entendido yo, q̃ quien muere en pecado mortal, luego va al infierno, y que el que muere en gracia de Dios va luego al Purgatorio, o a la gloria: como pues han de ser todos juzgados, siendo ya dada la sentencia?

M. En la muerte de cada vno se haze el juyzio particular de aquella alma que entonces sale del cuerpo, mas despues el vltimo dia se hara juyzio vniuersal en presencia de todo el mundo; y esto por muchas causas. Primeramente por la gloria de Dios, porque viendo muchos a los ricos en prosperidad, y a los buenos afligidos, imaginan que quiçà no gouierna Dios el mundo bien: y assi entonces se vera claramente

como Dios ha visto, y notado todas las cosas, y cómo con gran justicia ha dado a los malos alguna prosperidad temporal, para premiarles algunas obras suyas buenas de poco momento, auiendo despues de darles pena eterna por sus pecados. Y por el contrario, ha dado a los buenos afflicion temporal, por castigarles algun pecado venial, o por darles materia de paciencia y merito, por auerlos de enriquezer despues con tesoros de gloria infinita por sus buenas obras. Lo segũdo, se hara el juyzio vniuersal por gloria de Christo: porque auiendo sido injustamente cõdenado de muchos, no conocido, ni honrado como conuenia, era justo que llegasse vn dia en que todo el mundo le conociesse, y honrase por fuerça, o por amor, como a verdadero Rey, y Señor del vniuerso. Lo tercero, ha de ser el juyzio vniuersal por gloria de los Santos; porque a los que en el mundo hauian sido perseguidos y maltratados, viessen todos como Dios los honraua, y glorificaua. Lo quarto, para confusion de los soberuios enemigos de Dios. Lo quinto, porque el cuerpo juntamente con el alma, tuuiesse su sentencia de gloria, o pena.

De

DE la estrecha cuẽta que el dia del juyzio se ha de pedir a los hombres, de la eterna pena con que Christo nuestro Señor juez de viuos y muertos ha de castigar a los malos, y la gloria y gozo que en el cielo ha de dar a los buenos, oyreys algunas historias y memorables casos, quando al fin de la Doctrina Christiana tratemos de los quatro nouissimos, muerte, juyzio, infierno, y gloria.

Declaracion del Articulo octauo.

D. EL Articulo octauo dize: Yo creo en el Espiritu Santo, que quiere dezir Espiritu Santo?

M. Aqui se declara la tercera persona de la Santissima Trinidad, como en el primer articulo se declara la primera, y en los otros seys la segunda: assi que el Espiritu Santo no es Padre, ni Hijo, mas es vna tercera persona que procede del Padre y del Hijo, y es verdadero Dios como el Padre, y el Hijo; antes es el mismo Dios, porque tiene la misma diuinidad que està en el Padre, y en el Hijo.

D. Quisiera alguna semejança desto.

M. Las cosas diuinas no se pueden declarar perfetamente por semejança de cosas criadas, especialmente corporales: mas no obstante esso, podeys tomarla de vn lago, o laguna que procede de algun rio, el qual nace de alguna fuente: estas tres cosas distinctas son, pero vna misma agua es. Assi pues el Padre Eterno, como fuente produze al Hijo como vn rio, y el Padre y el Hijo, como fuente y rio, produzen al Espiritu Santo como lago; y no por esto el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo son tres Dioses, sino vn solo Dios.

D. Porque se llama Espiritu Santo la tercera persona de la Trinidad? no son tambien Espiritus Santos todos los Angeles, y todas las almas bienauenturadas?

M. Por excelencia se llama Dios Espiritu Santo, porque es sumo espiritu, y sumamente santo, y es autor de todos los espiritus criados, y de toda santidad: assi como entre los hombres, aũque ay muchos que son Padres y santos, por oficio, o por bondad de vida, como muchos buenos Obispos, o clerigos, o religiosos; y toda via no se llama Padre santo, sino solo el Papa, porque a el solo le toca este nombre por excelẽcia, por ser cabeça de todos los otros Padres, y por

que

que deue ser el mas santo de todos por bõdad de vida, como lo es por oficio, representandonos la persona de Christo.

D. Si el nombre del Espiritu Santo le cõuiene a Dios por excelencia, porque se atribuye solamente a la tercera persona? no es tambien el Padre y el Hijo por excelencia Espiritu Santo?

M. Assi es pero porque la primera persona tiene vn nombre propio, conuiene a saber Padre, y la segunda otro nombre propio, esto es Hijo, se le ha dexado a la tercera persona el nombre comũ, por distinguir la de las otras dos: y vltra desto aueys de saber, que quando se dize de la tercera persona diuina, que es Espiritu Santo, aquellas dos palabras hazẽ vn nombre solo: assi como quando vn hombre se llama Luys Bernardo, haze vn solo nombre, aunque de otra manera suelen ser dos nombres Luys, y Bernardo.

D. Que significa que el Espiritu Santo se pinta en forma de Paloma, especialmente sobre Christo, y sobre la Virgen?

M. No aueys de pensar que el Espiritu Sãto tenga cuerpo, o que pueda verse con los ojos corporales, sino que se pinta assi, por darnos a entender los efetos que produze en los hõbres; y porq̃ la Paloma es simple, pura,

pura, zelosa, fecunda, por esso se pinta sobre Christo, y sobre la Virgen: para que entendamos que Christo y su Madre fueron llenos de todas las gracias y dones del Espiritu Santo, y en particular de santa simplicidad, pureza, zelo de la honra de Dios, y de la salud de las almas, y fecundidad espiritual, por la qual adquirieron infinitos hijos como lo son todos los fieles y buenos Christianos.

D. Que significa, que sobre los Apostoles se pintan el Espiritu Santo en forma de lenguas de fuego?

M. Porque el Espiritu Santo diez dias despues de la Ascension del Señor vino sobre los Apostoles, y los llenó de ciencia, de caridad, y de eloquencia, enseñādoles a hablar en todas lenguas, para que pudiessen predicar por todo el mundo la santa Fè; y en señal destos marauillosos efetos, hizo parecer aquellas lenguas de fuego; porque la lūbre de aquel fuego significa la sabiduria; el ardor del mismo fuego, la caridad, y la figura de la lengua la eloquencia. Y porque fue este vn grandissimo beneficio q̄ hizo Dios nuestro Señor a la Iglesia, que por esso se celebra aquella grande fiesta que se llama Pentecostes, o fiesta del Espiritu Santo.

Teneys

D. TENEYS algun caso, o memorable suceſſo donde ſe haga alguna mencion, o ſe trate de la perſona del Eſpiritu Santo?

M. Contareos vna muy guſtoſa y prouechoſa hiſtoria, la qual en eſta forma eſcriue Henrique Gran. Dos hermanos hijos de nobles padres fueron a eſtudiar a Paris, el menor deſſeoſo de ſalir con ſu intento, dioſe al eſtudio, a la deuocion, y a buenas compañias, euitando las que le parecian no tales. Al contrario el mayor no eſtudiaua, andaua ocioſo y con malas compañias, dioſe a banquetes y juegos: y lo que peor fue, a tratar con rameras: y en todos eſtos males creció de manera, que ya no ſolo en la reputacion de los eſtudiantes, ſino tambien en la de todo el pueblo era ſu nõbre infamiſsimo y vituperoſiſsimo. El hermano menor ayudauale con los recuerdos que podia; pero viendo que de todo hazia burla, vn dia le dixo llorando: Veo cariſsimo hermano que menoſpreciays lo que os digo, y lo eſtimays como ſi nueſtro negocio fueſſe juego de muchachos; pues yo os aſſeguro que algun dia vẽdra, y muy preſto, en que os peſe de auer tan pertinazmẽte reſiſtido al Eſpiritu Sãto.

Diſtinc. 10. cap. 1.

Conſuela el Eſpiritu Santo a vn moço deſeſperado.

Dicho

Dicho esto le dexó, pero instante y continuamente suplicaua a Dios que le ablãdasse el coraçon. Y el piadoso Señor le oyó, y consolò, dando con su hermano en vna cama, y apretandole cõ mortal dolencia, donde boluiendo los ojos y memoria a la vida passada, se hallò tan apretado de la multitud de sus pecados, que casi desesperò de su remedio. Vio vna noche que entraua en su camara vn belliſsimo y venerabiliſsimo anciano, que le mirò con tan seuero rostro, y tan terribles ojos, que con grande temblor y turbaciõ, apenas le supo y pudo preguntar quien fuesse. El respondio: Yo soy el Padre celestial que te criè quando no eras, que te di la vida y alma que posees; que para tu seruicio criè el Sol, la Luna, y Estrellas, para que dexada tu mala vida hizieſſes penitencia: pero viendo que con animo obstinado, deshechas las saludables amonestaciones, vengo para dezirte que te quedes para perdido, y condenado, pues assi lo quieres. Dicho esto desaparecio, dexandole lleno de confusion, y de vn grãde y frio sudor, con el qual estuuo, y passò aquella noche, y el dia siguiente esperando la hora de su fin y condenacion. Pero la siguiente noche vino a el vn hermoſiſsimo mancebo, en todo muy parecido al anciano;

no; venia desnudo y con vna corona de espinas, con vna pesada Cruz en sus hõbros, y derramando mucha sangre del costado: y llegandose cerca del enfermo, le preguntò si le conocia, dixo que no, mas de que le parecia muy semejante y parecido al anciano. El mancebo le respondio: No es mucho que le pareza, pues soy Christo su Hijo, que apiadandome de la perdicion delos hombres, vine al mundo, y en el mori para su remedio. Y porque tu desdichado, te has querido priuar destos mis grandes beneficios, vengo a dezirte que te quedes para siempre sin ellos, y dado por hijo de la eterna perdicion. Diziendo esto, tomò vn puñado de la sangre que del costado le corria, y arrojandosela al rostro, le dixo: Toma para confucion esta mi preciosa sangre, que yo derramè para vida y redencion de los demas. Dicho esto desaparecio, quedando el enfermo tan descaecido en el cuerpo, y tan desesperado en el alma, que se quedò como yerto, sin saber donde pudiesse acudir por remedio. Embiò a llamar a su hermano, el qual vino, y quedò tan admirado de ver al doliente tan descolorido, y tan sin figura, que con notable sentimiento, y muchas lagrimas le dixo: Que es esto mi hermano, donde se ha

ydo

y do tu antigua belleza, tan codiciada delos demas, que agora te veo con tan espantable figura: donde estan tus brios passados? donde los pernicioſos compañeros que te engañaron, y teme quitaron del lado para dar en tan grãde precipicio? que es esto que te veo temblando, y cubierto de vn mortal ſudor: ſi la preſente enfermedad lo haze, acuerdate q̃ has passado otras mas graues: ſi tus pecados assi te tienen, arrepientete, y propon la enmiẽda: no te deſeſperes, pues el clementiſsimo Señor, en vn punto perdonò al ladron, y aun le prometio, y le dio luego el Paraysо. Con estas palabras cobrò el doliente vn poco de animo, y le contò a ſu hermano, como el Padre, y el Hijo, le auian dado por condenado, y que ſiendo ſu ſentẽcia irreuocable, no tenia animo para eſperar ni buſcar remedio. El buen hermano cõ grande confiança le dixo; aunque el Padre y el Hijo, hallandote impenitente y oſtinado, te ayan con razon condenado, no deſeſperes, ſino toma aunque tarde, mi conſejo, arrepientete, llora lo passado, propon la enmienda, llama vn confeſſor, y confieſſa tus pecados; que por ventura con esto el Eſpiritu Santo, que dize San Bernardo es la benignidad de Dios, hallandote penitente, y confeſſado te perdonarà. Conſolado el enfermo

mò con estas palabras, llamò vn confessor, y confessose con tanto dolor y lagrimas, que parecia se le rompian las entrañas, y apenas podia hablar palabra. Acabada la cõ fesion, comulgò, y recibio la extrema vncion, y con esto esperaua la hora de su muerte; pero la siguiente noche vino a el otra ilustrissima persona muy semejante a las dos passadas, vestida de blanco, y trahia vna blanca paloma sobre el ombro derecho; y llegandose cerca del enfermo, le mirò con tad benignos ojos, y con tan apazible rostro, que le preguntò: Quien soys vos Señor, que os aueys dignado de venir a esta casa, y consolar con vuestra piedad, a quien tan desconsolado y atemorizado està como yo? Respondio: el Espiritu santo, que procedo del Padre, y del Hijo, y tengo con ellos vna mesma potestad, y vengo a dezirte, que tus pecados te son perdonados, y que te està abierto y seguro el camino del cielo. El buen penitente que tal oyò, como si saliera deste abismo de la desesperacion, con alegrissimas lagrimas començo a dezir: O Padre de los pobres, consuelo de los afligidos, refugio de los miserables, que es posible que ay puerta del cielo, para quiẽ el Padre, y el Hijo han condenado al infierno, y que esta mi pequeña penitencia ha

mudado la ſentencia de llamas eternas. El Eſpiritu Santo le reſpondio: Ten buen animo, y no dudes de tu ſaluacion, porque ſon fortiſsimos los braços de la penitencia; haze violencia a la eſpantoſa Mageſtad, vence al inuencible, muda al inmutable, y le aplaca aunque eſtè mas enojado: y porque no te detenga mas con la meſma penitencia continuando, diſpon de tus coſas, y compon tu alma con los mas actos de virtudes que en eſte tiempo pudieres, que de aqui a tres dias vendremos por tu alma, para lleuarla ſobre las eſtrellas, y ponerla en poſſeſſion de los gozos eternos. Dicho eſto, el Eſpiritu Santo deſaparecio, y el moço tres dias deſpues ſantamente murio, y por medio de ſu penitencia ſe fue a los cielos. Deſta hiſtoria que con tanta atenſicion y guſto aueys oydo, no aueys de ſacar que el Padre, y el Hijo, quieran condenar a alguna perſona, y el Eſpiritu Santo la quiera perdonar y ſaluar, pues tienen vna miſma naturaleza, vna miſma voluntad, y vn miſmo querer. El fruto pues que aueys de ſacar, ha de ſer vn perfeto conocimiento de la obligacion que os corre de amar y ſeruir, no ſolamente al Padre, y al Hijo, ſino tambien al Eſpiritu Santo: y para aclarar vueſtro entendimiento con eſta verdad, y abraſar y en-

encender vuestra voluntad en el amor deste soberano y diuino Espiritu, suceden estas visiones y apariciones; y con esto passemos al siguiente articulo.

Declaracion del Articulo nono.

D. QVe quiere dezir lo que en el Articulo nono se dize: La santa Iglesia catolica, la comunion de los Santos?

M. Aqui empieça la segunda parte del Credo, porque la primera parte pertenece a Dios, la segũda a la Iglesia Esposa de Dios: y assi como creemos en Dios vna diuinidad, y tres personas; assi en la Iglesia creemos que ay vna sola Iglesia, y q̃ tiene tres bienes principales: el primero en el alma que es la remission de pecados, el otro en el cuerpo, que es la resurreccion de la carne, y el otro en el alma, y en el cuerpo juntamente, que serà la vida eterna, como veremos en los articulos siguientes.

D. Declaradme palabra por palabra todo el articulo, y primeramente que quiere dezir Iglesia?

M. Quiere dezir conuocacion y congregacion de hombres, los quales se bautizan y hazen profession de la Fè y ley de Christo; debaxo de la obediẽcia del Sumo Pontifice

Romano, y se llama conuocacion, porque nosotros no nacemos Christianos del modo que nacemos Españoles, Italianos, o Franceses, y de otros Reynos, sino que somos llamados por Dios, y entramos en esta congregacion por medio del Bautismo, el qual es como puerta de la Iglesia. Y no basta estar bautizado, para estar en la Iglesia, sino que es menester creer y confessar la santa Fè y ley de Christo, como nos lo enseñan los Pastores y Predicadores de essa misma Iglesia: ni tampoco esto basta, mas es necessario estar a la obediencia del Summo Pontifice Romano, como Vicario de Christo; conuiene a saber, reconocerle, y tenerle por superior supremo en lugar de Christo.

D. Si la Iglesia es vna congregacion de hõbres, como llamamos Iglesias las que fabricamos, donde se dize la Missa y los Diuinos oficios?

M. Porque los fieles que son la verdadera Iglesia, se juntan en aquellos edificios para hazer los exercicios Christianos, y por esso se llaman tambien Iglesias aquellos edificios, especialmente quando estan dedicadas y consagradas a Dios: pero nosotros en este articulo del Credo, no hablamos de las Iglesias que estan hechas de piedra y madera,

dera, sino de la Iglesia viua, que son los fieles bautizados, y obedientes al Vicario de Christo, como se ha dicho.

D. Porque se dize la Iglesia, y no las Iglesias, pues se hallan muchas congregaciones de fieles en diuersas partes del mundo?

M. Porque la Iglesia no es mas de vna, aunque abraça todos los fieles que estan esparzidos por el mundo; y no solamente aquellos que agora viuen, mas tambien los que ha auido desde el principio del mundo, y aura hasta la fin del; y por esso se dize no solo vna, mas tambien catolica, que quiere dezir vniuersal, porque se estiende a todos los lugares, y a todos los tiempos.

D. Porque se dize ser la Iglesia vna sola, si contiene tanta multitud de hombres?

M. Dizese vna sola, por tener vna sola cabeça que es Christo, y en su lugar el Pontifice Romano; y tambien porque viue de vn mismo espiritu, y tiene vna misma ley: assi como vn Reyno se dize ser vno, porque tiene vn Rey solo, y vna misma ley, no obstante que en aquel Reyno aya muchas Prouincias, Ciudades, y Villas.

D. Porque se dize que esta Iglesia es santa, auiendo en ella muchos hombres malos?

M. Dizese ser santa por tres razones. La primera, porque su çabeça que es Christo,

es santissima; assi como vno que tiene vn rostro hermoso se dize ser lindo hombre, aunque tenga algun dedo torcido, o alguna mancha en el pecho, o en las espaldas. Segunda, porque todos los fieles son Santos por fe, y profession, porque tienen vna Fè verdadera y diuina, y hazen profession de Sacramẽtos Santos, y de vna ley justa que no manda sino cosas buenas, y no prohibe sino las malas. Tercera porque en la Iglesia ay algunos verdaderamente Santos; no solamente de fè y profession, sino tambien de virtud y costumbres: siendo cierto que entre Iudios, Turcos, Hereges, y gente semejante que estan fuera de la Iglesia, no puede auer alguno verdaderamente Santo.

D. Que quiere dezir, la comunion de los Santos?

Psalm. 118. 6. Rom. 11.

M. Quiere dezir, que el cuerpo de la santa Iglesia està de tal suerte vnido, que del bien de vn miembro participan todos los otros. Pordonde aunque muchos estan en tierras remotas, y nosotros no los conozcamos, no por esso sus Missas, oraciones, y diuinos oficios, y otras buenas obras dexan de ayudarnos: y no solamente ay esta comunion aqui en la tierra, mas tambien nuestras Missas, oraciones, y buenas obras, ayudan a los que estan en el Purgatorio; y las oraciones

ciones delos que estan enla gloria nos ayudan a nosotros, y las animas de Purgatorio.

D. Si esto es assi, no ay para que hazer oracion por alguno en particular, ni hazer dezir Missas, por esta, o por aquella alma del Purgatorio, pues todo el bien es comun?

M. No es assi, porque la Missa, y la oracio, y las otras buenas obras, aunque en alguna manera son comunes a todos, toda via ayudan mucho mas a aquellos, por los quales se hazen, en particular q̃ no a nosotros.

D. Que diremos de los descomulgados, participan tambien essos de los bienes de los fieles, o no?

M. Poresto se llaman descomulgados, porque no tienen la comunion de los Santos, y son como ramos cortados del arbol, como miembros apartados del cuerpo, que no participan del buen humor que se esparze entre los otros ramos, o miembros vnidos; y de aqui podeys colegir, quanto caso se ha de hazer de la descomunion, pues no puede tener a Dios por Padre el que no tiene la Iglesia por Madra. Cypr. de vnit. Eccles.

D. Luego los descomulgados estan fuera de la Iglesia, como los Iudios, y los otros infieles?

Hier. cap. 8. ad Tit.

M. Assi es, mas ay esta diferencia, que los Iudios, y Turcos estan fuera de la Iglesia, por no auer entrado en ella, ni auer recebido el santo Bautismo: los herejes que son bautizados, pero han perdido la Fe, estan fuera, porque han salido y huydo della por si mismos; y por esso la Iglesia los constriñe con varias penas a boluer a la santa Fe: como quando vna ouejuela huye del rebaño, el pastor la obliga con el cayado a boluer. Pero los descomulgados, porque tienen el Bautismo, y la Fe, hã entrado y no salẽ por si mismos, mas son desechados por fuerça, como quando el pastor echa fuera del hato vna oueja sarnosa, y la dexa por presa de los lobos. Pero es verdad que la Iglesia no desecha a los descomulgados, para que esten siempre fuera, sino porque se arrepientan de su desobediencia; y assi humillados pidan que los buelua a la Iglesia, y sean de nueuo restituydos en el seno dela Madre, y en la comunion de los Santos.

D. TRES cosas me aueys declarado en este articulo. La primera, la obediencia que se deue al Vicario de Christo, que es el Romano Pontifice. La segunda, lo mucho que ayu-

ayudā las oraciones de vnos fieles a otros, assi viuos como difuntos. La tercera, los grandes bienes de que estan priuados los descomulgados, y de todas quisiera oyr algunos exemplos, o casos memorables.

M. Todo lo que me pedis hare de grado, y para dar principio a lo que en el primer lugar propusisteys. Aueys de saber que estando san Policarpo Obispo de Esmirna en su Iglesia, huuo grandes dudas y dificultades entre los Christianos acerca del tiempo en que se auia de celebrar la Pascua de Resurreccion; y para tomar buena resolucion, y acertado asiento en ellas, se determinó de yr a Roma para conferir sus dudas con san Aniceto Papa, que a la sazon era Vicario en la tierra de Christo nuestro Redentor. Llegado a Roma, hizo reuerencia a san Aniceto, confirio sus dudas, propusole sus dificultades, y lo que el mismo auia aprendido de su maestro san Iuan Euangelista, y de los otros discipulos del Señor. Y sabiendo que Valentino, y Marcion Hereges sembrauan en Roma su peruersa y diabolica dotrina, començò san Policarpo a predicar, y exortar a todos los fieles, que se guardassen de ellos como de serpientes, y enemigos de Ie su Christo, y que supiessen cierto que la dotrina que el les predicaua, era dotrina de

Parte san Policarpo a Roma a reconocer, y pregũtar al Papa algunas dificultades, y no quiere comunicar con los Hereges.

Padre Pedro Ribadeneyra en su vida 26. de Enero, sacada de San Ireneo Obispo, y martir. Eusebio Cesariense en su histo. S. Geron. de los Escritores Ecclesiasticos.

los Apoſtoles, y del miſmo Señor, que por medio de ſus dicipulos ſe le auia enſeñado, y de cuyas fuentes el auia beuido: y para mouerlos mas a, borrecer a los Hereges, y huyr totalmẽte de ſu conuerſacion, les contaua, que yendo vna vez ſan Iuan Euangeliſta ſu maeſtro acompañado de muchos dicipulos, a vnos baños dõde ſe eſtaua lauando Cherintho Herege, les dixo el ſanto Apoſtol: Huyamos de aqui, y vamos preſto, porque no caygã, y nos tomẽ debaxo eſtos baños, en los quales ſe laua Cherinto enemigo de la verdad. Y el miſmo ſan Policarpo andando vndia por Roma, encontrô con Marcion Herege, y en viẽdole, boluio el roſtro, y ſe apartò por no hablarle. Notòeſto Marcion, y como Herege ſe llegó a Policarpo, y le dixo: No me conoces? Si conozco, dixo Policarpo. Pues quiẽ ſoy yo? Tueres, dixo, el hijo primogenito de Satanas. ¶ Para cumplir con lo ſegundo de la comunicacion q̃ ay entre los fieles, y quanto ayudan las oraciones de los vnos a los otros, viene bien lo que ſucedio en la Bretaña menor. Huuo vn ſeglar, que aunque ocupado enne gocios, era deuoto, y muy cuydadoſo de ſu conciencia; y en particular tenia vn deuocion, que ſiempre que yua, o venia de la Igleſia, o paſſaua por el comenterio, ſe detenia,

Henrique Gran diſt 3. cap. 64.

Las animas d purgatorio hizieron el oficio por vn ſu deuoto.

Digitized by Google

tenia, y ofrecia alguna deuota oracion por las animas delos difuntos. Sucedio que este buen Christiano llegasse al fin de su vida, y a media noche embiò a llamar a su Cura, rogandole que le traxesse el Sātisimo Sacramento. Pero el queriendo mas dormir, que ayudar aquella alma, no quiso yr, mas embiò en su lugar vn Diacono, llamado Daniel, que como tan deuoto, fue de muy buena gana, y comulgó al enfermo, el qual comulgado, murio: y en tan buena compañia como la del Santisimo Sacramento, se deue creer que yria a buen lugar. El Diacono se boluio luego a la Iglesia, cuya puerta hallò de par en par abierta, aunque el la auia cerrado con llaue. Queriendo pues entrar por ella, se hallò tā clauado, que no pudo passar adelante, ni boluer atras. Estando muy admirado, oyò vna gran voz que dezia: Leuantaos todos los fieles que en este cementerio estays enterrados, y acudi a la Iglesia, para q̄ roguemos a Dios por el anima de nuestro deuoto, y le paguemos en la misma moneda el biē q̄ nos ha hecho. Oyo se luego vn grande ruydo de los cuerpos q̄ a la voz dicha se leuantaron; y vio que toda la Iglesia estaua llena de hachas y candelas encendidas, y que en entrando en ella, los difuntos con vna suauissima, y celestial melo-

melodia començaron a cantar, y hazer el oficio por el difunto, de la manera que con su Sacerdote, y a coros concertados suelen cantarlo los Ecleſiaſticos. Acabado el oficio, ſonò de nueuo la voz, que todos ſe bol uieſſen a ſus ſepulcros; lo qual hizierõ, no con menos ruydo que ſalierõ dellos; y poco a poco ſe vio que yuan faltãdo, haſta q̃ del todo ſe acabarõ las muchas luminarias de la Igleſia. Acabado lo dicho, el Diacono ſe hallò libre para mouerſe, y aſsi entrò en la Igleſia, y puſo en ſu lugar el vaſo, y lo demas q̃ auia lleuado para comulgar al enfermo. Fue a caſa del Cura, diziendole como el enfermo era muerto, y que era neceſſario que luego fueſſen los dos a hazer el oficio. Leuãtoſe el Cura, y ambos cumplieron con lo que al difunto ſe deuia; pero el buen Diacono agradeciẽdo la merced que Dios le auia hecho, dexò el mundo, entrandoſe en el monaſterio de ſan Martin en Turon donde deſpues fue Prior, y murio ſantamente.

Tom 2 en 21. d Abril. Por las oraciones, y ſilencio de vnos re-

Y en la vida de ſan Hugõ Abad Cluniacenſe, cuenta Surio de vn Arçobiſpo de Toloſa de Francia, llamado Durano, que era amigo de oyr, y dezir donayres, y palabras ocioſas. San Hugon que era entõces Abad del monaſterio de Cluni, reprehendiole eſto di-

tò diuersas vezes, por auer sido antes Monge de su monasterio, diziendole que sino se emendaua, tendria por esto particular purgatorio. Murio el Arçobispo de aì a pocos dias, y apareciose a vn santo Monge llamado Siguino, y mostraua la boca muy hinchada, y los labios llenos de llagas. Pidiole con lagrimas, que rogasse a Hugõ hiziesse oraciõ por el, porque padecia cruel tormento en el purgatorio, en pena de sus donayres, y palabras ociosas, de que no se auia emendado. Refirio esto Siguino a san Hugon, el qual mandò a siete Monges, que siete dias guardassen silencio por satisfacion de aquella culpa. Destos el vno quebrantò el silencio. Apareciole a Siguino el Arçobispo, y quexose de aquel monge que por su inobediencia se auia dilatado su remedio. Siguino fue con esto al Abad Hugon, y hallò que era assi verdad. Encargole a otro el silencio por siete dias, y passados, apareciole el Arçobispo tercera vez, y dio gracias al Abad y a los Monges, mostrandose vestido de Pontifical, y su rostro sano, y muy alegre, desapareciendose luego. ¶ Para cumplir con lo que en el tercer lugar me pedistes, os quiero referir dos exemplos, en los quales vereys los males en que incurrẽ los descomulgados, y los bienes de que los priua

gios. fue libre del purgatorio vn Arçobispo.

priua la descomunion. El primer refiere san Pedro Damian Cardenal y Obispo de Hostia, en esta manera. Pio Obispo Apsarẽ se dexò el Obispado por la poca reuerencia y respeto que los de su Obispado le tenian, y por el desasosiego con que viuia: y entre otros exẽplos que me contò, de como Dios castiga a los rebeldes, me dixo: En aquel mi Obispado vn Cauallero de sangre noble, aunq̃ el en si no correspondia a su linage, no cumplia ni obedecia a los preceptos y mandamientos de la Iglesia; y assi haziendo poco caso dellos, se casò sin dispensacion con vna deuda suya. Yo le amonestè muchas vezes dexasse aquella muger, pues aquel no era verdadero matrimonio, y nunca se le daua nada de lo q̃ le dezia: despues le vine adescomulgar, y hize leer contra el todas las censuras de la Iglesia, y no hizo mas caso dello que si fueran cuentos de niños. Tomé de los panes de la boda, y echelos a los perros, y no lo quisieron tocar; y con todo esso no se quiso reduzir; mas al fin Dios le castigò, y fue quando mas rebelde y pertinaz estaua, y quando menos se queria humillar a los preceptos y censuras de la Iglesia. Vna noche q̃ estaua durmiendo, en su cama baxò vn rayo del cielo, y le matò, y assi muriendo esperimentò, y sintio la se-

Epist. 2. en el tom. 3. Bibliot. SS. Patrum, fo. 667.

Cayò vn rayo sobre vn hõbre q̃ no obedecio la descomunió.

sentencia del diuino Iuez, pues que estando velando la tuuo en poco, y no quiso recebir medicina para su dolencia.

El segundo se cuenta en las historias del Cistel por estas palabras: Auiendo faltado a vn Abad que sellamaua Conrado, vn anillo que vn cueruo auia lleuado en el pico, sospechando que alguna persona loauia cogido, mandò publicar vna excomunion contra el que le huuiesse tomado. El ladron aunque no tenia sentido, ni sabia si era culpado, no dexò de sentir quanta fuerça tenia la excomunion; y assi desde luego començo a enflaquezerse poco a poco, y no queria comer, ni graznar, ni hazer los demas juegos y muestras de alegria que suelē hazer las criaturas irracionales. Despues se le vinieron a caer las plumas, y a ponerse toda la carne como ceniza, y estar como muerto; de lòqual todos se marauillauan, y no podiā atinar qual fuesse la causa de tanta mudança. Alcabo de algunos dias estādo parlando los criados del Abad delante del, de qual seria la causa de auer perdido la alegria, y casi la vida, el cueruo tan poco a poco. El vno dellos como burlando, dixo: Que cōsiderar meha dado, señor, si a caso es este el ladron que buscamos, porq̄ es indicio de que està descomulgado la espantosa plaga con

Henrique Gran, dist. 3. exemplo 16.

Descomulgādo vn Abad a quiē le huuiesse vrtado vn anillo, vn cueruo q̄ le cogio enfermò, y llego a punto de muerte.

con que està herido, su tristeza, el auer perdido su alegria, y auerselo caydo las plumas de que tanto todos nos marauillamos. No dexaron de tocar estas palabras a los coraçones de los que lo oyeron, y dar que pensar al Abad; el qual mandò a vno de sus criados que subiesse al arbol donde el cuerno tenia su nido, y mirasse lo que auia. Subio vn mancebo, y luego hallò el anillo embuelto en otras cosas, y lo baxó, y dio al Abad. Desta manera fue castigado el irracional, è ignorãte ladron, no sin particular voluntad de Dios, segun se cree, para nuestro exemplo, creyendolo assi el Abad, y los circunstantes, pues que desde aquel punto el cueruo començo a ponerse alegre, y se llenò de plumas, boluiendo a estar en el estado que antes estaua.

Declaracion del decimo Articulo.

D. QVE quiere dezir, La remission de los pecados, que es el decimo Articulo?

M. Este es el primero de aquellos tres bienes principales que se hallan en la Iglesia: para lo qual es menester saber, que todos los hombres nacen pecadores, y enemigos de Dios, y despues creciendo van siempre de

de mal en peor, hasta que por gracia de Dios se les perdone el pecado, y vengan a ser amigos y hijos de Dios, esta gracia tan grande no se halla enotra parte q̃ en la santa Iglesia, en la qual ay los santos Sacramentos, y especialmente el Bautismo, y la Penitencia, que como medicinas celestiales curan los hombres de todas las dolencias espirituales que son los pecados. Ephes. 5. Ad Titũ 3.

D. Querria que me declarassedes vn poco mejor quan grande bien sea esta remission de pecados.

M. No ay mayor mal en el mundo que el pecado, no solo porque del nacen todos los otros males en esta vida y en la otra, sino tambien porque el pecado haze que el hõbre sea enemigo de Dios: porque que cosa se puede imaginar peor, que ser enemigo de aquel que puede hazer todo lo que quiere, y ninguno le puede resistir? Quien podra defender aquel con quien Dios està ayrado? y por el contrario no se puede hallar en esta vida mayor bien que estar en gracia de Dios. Porque quien podra dañar a aquel que es defendido de Dios, estando todo en manos del mismo Dios? Y en suma ya vos sabeys que entre las cosas corporales, la mas estimada es la vida, porq̃ essa es el fundamẽto de todos los otros bienes, y la cosa mas

aborrecida es la muerte, porque ella es cõtraria a la vida. Assi pues, siendo el pecado la muerte espiritual del alma, y la remissiõ del pecado la vida della, podeys facilmente considerar quan grande sea el bien que se recibe en la Iglesia, auiendo solamente en ella la remission de los pecados.

DE la remissiõ de los pecados por virtud de los Sacramentos, os tengo de contar muchos exemplos, quãdo os explique los Mandamientos de la santa Iglesia, y quando os declare los siete Sacramentos. Agora passemos al siguiente articulo.

Declaracion del vndecimo Articulo.

D. QVe quiere dezir, La resurrecciõ dela carne, que es el vndecimo articulo?

M. Este es el segundo de los bienes principales de la santa Iglesia, conuiene a saber, que en el vltimo dia todos los que se hallaren con la remission de los pecados, boluerán a viuir.

D. Los otros que estan fuera de la Iglesia, o no han tenido la remission de los pecados, o no, han de boluer tambien a viuir?

M. Quan-

M. Quanto a la vida natural todos boluerán a viuir, assi buenos como malos: mas porque la resurreccion de los malos, será para ser atormentados eternamente, y no para tener algun bien: por esso aquella vida suya se llamará mas presto vna muerte continua que verdadera vida; y assi la verdadera resurreccion, conuiene a saber, para vida gloriosa, no será sino la de los buenos, que se huuieren hallado sin pecado.

Ambro. de fide resurrect. 1. ad Cor 15. Iob 36.

D. Quisiera saber si estos mismos cuerpos que agora tenemos resucitaran, o otros semejantes.

M. No ay duda de q̃ estos mismos cuerpos resucitarã, porque de otra manera no seria verdadera resurreccion, sino se leuãtasse lo mismo q̃ cayo, y no boluiesse a viuir lo mismo q̃ murio: y pues la resurreccion se haze para que el cuerpo sea participe del premio, y de la pena, assi como ha sido participe de las buenas obras, y de pecados, necessario es que sea el mismo cuerpo, porque otro no mereceria pena, ni premio.

D. Como es posible que pueda boluer a viuir el que ha sido quemado, y las cenizas esparzidas al viento, o echadas en el rio?

M. Por esto se dize en el principio del Credo, que Dios es omnipotente, porque puede hazer lo que nos parece imposible; mas

Aug. de Ciuit. Dei lib. 22. c. 20.

si vos considerays que Dios ha hecho el cielo y la tierra de nada, no os parecera dificil de creer que puede reduzir al ser primero lo que en cenizas se aura conuertido.

D. Quisiera saber si los hombres bolueran a ser hombres, y las mugeres mugeres, o si todos seran de vna manera?

M. Es necessario creer que los hombres seran hombres, y las mugeres seran mugeres: porque de otra suerte no serian los mismos cuerpos q̃ antes eran. Y ya yo oshe dicho q̃ han de ser los mismos, si bien en la otra vida no aura mas generacion de hijos, ni maridos y mugeres, pero haura la diuersidad de hombres y mugeres, porque cada vno goze el premio de las virtudes proprias que en su sexo aura exercitado. Y del modo que serà hermoso espectaculo ver la gloria de los Martyres, y de los Confessores; assi lo sera tambien ver la gloria de las Virgines, y sobre todo de la Madre de Christo nuestro Saluador.

Aug. de Ciuit. Dei, lib. 22. capi. 15.

D. Dezidme por vida vuestra, en que edad y estatura resucitaremos, ya que algunos mueren niños, otros moços y otros viejos.

M. Todos resucitaremos en aquella estatura, y en aquel ser que aurà tenido, o aurian de tener en la edad de treynta y tres años, en laqual resucitò nuestro Señor. De suerte

que

que los niños resucitaran tan grandes quan to auian de ser lo, si llegàran a treynta y tres años; y los viejos resucitaran en la flor de aquella edad que tuuieron quando fueron de treynta y tres años: y si alguno en esta edad auia estada ciego, o coxo, o ha sido enano, o ha tenido deformidad, resucitará entero, sano, y con toda perfeccion: porque Dios haze las cosas perfetas, y assi en la resurreccion, que serà obra propria suya, corregirà los errores y defetos de la naturaleza. Deuter. 32.

YEN confirmaciõ deste Articulo, leemos que algunos Santos resucitaron personas muchos años antes difuntas, principalmente san Estanislao Obispo resucitò a vn difunto, que auia tres años antes partido desta vida. Auia comprado el santo Obispo Estanislao vna heredad de vn hombre llamado Pedro (que era rico) para su Iglesia, y pagado enteramente el precio della, pero no tenia bastantes escrituras para prouarlo. Era ya muerto tres años antes el dueño de la heredad, de quiẽ le auia comprado; y los herederos del difunto por dar gusto al Rey y aprouecharse de la ocasion, pusieron pleyto al Obispo, diziẽdo que aquella heredad

S. Estanislao Obispo resucito a vn difunto q̃ auia tres años antes partido de esta vida.

Fray Laurencio. Surio tom. 2. En 11. de Abril. Martin Cromero lib. 4. y 9.

dole el ſanto Obiſpo, y grã numero de gente, ſe boluio Pedro a ſu ſepultura, y compuſo ſus miembros; y pidiendo a los circunſtantes que le encomendaſſen a Dios, murio ſegunda vez para viuir con Dios eternamẽte.

Declaracion del Articulo duodecimo.

D. QVe quiere dezir, La vida eterna, que es el vltimo Articulo?

M. Quiere dezir vna cumplida felicidad del alma y del cuerpo, y eſte es el ſumo biẽ, y vltimo fin que adquerimos por eſtar enla Igleſia,

D. Dezidme en particular que bienes aura en la vida eterna?

M. Quiero enſeñaros eſte myſterio por ſemejança de las coſas deſte mundo. Ya vos ſabeys que acà en la tierra ſe deſſea vn cuerpo ſano, hermoſo, agil, y robuſto; vna alma ſabia, prudente, docta quanto al entendimiento, llena de todas virtudes quanto a la voluntad; y demas deſto ſe deſſean bienes exteriores, como ſon riquezas, poder, y guſtos. Aora pues en la vida eterna el cuerpo tendra por ſalud la inmortalidad
1. Cori. 20. con la impaſsibilidad; conuiene a ſaber, que no le pueda dañar coſa alguna. Por belleza tẽdra la claridad, q̃ ſera vn reſplandor, como

como el Sol. Por agilidad tendra subtileza; esto es, que en vn momento se podra mouer de vna parte del mundo a otra, y de la tierra al cielo sin trabajo alguno. Por fortaleza tendra vn ser robusto, que sin comer y sin beuer, y sin dormir, sin reposar podra seruir al espiritu en todo lo que a el le será necessario, y no tendra miedo de cosa alguna. Quanto al alma estará lleno de sabiduria, porque vera la causa de todas las cosas que es Dios. La voluntad estará tan llena de caridad y de bõdad, que no podra hazer ni vn pecado venial. Las riquezas delos biẽ auenturados, será el no tener necesidad de nada, teniendo en Dios todo bien. La honra, ser hijos de Dios yguales a los Angeles, ser Reyes y sacerdotes espirituales para siẽpre. El poder será ser juntamente con Dios señores del vniuerso, y poder hazer todo aquello que querran, porque estarã vnidos con la voluntad diuina, a la qual cosa alguna no puede resistir. Finalmente, los deleytes seran inefables: porque todas las potencias, assi del alma, como del cuerpo, estaran vnidas a los objetos conuenientes a estos, de donde nacera vn contento cumplido, vna paz jamas prouada, vna alegria y alboroço perpetuo.

Aug. d ciu. Dei lib. 22. cap. vlt.

D. Si todos tendran estas cosas, y estaran

contentos de vn modo, no aura en la gloria vno mas bienauenturado que otro?

M. Antes el que mas ha merecido en esta vida, aquel tendra mayor premio, y serà mas bienauenturado: pero no aura embidia, ni disgusto, porque todos estaran llenos segun su capacidad; y aquellos que auran merecido mas, seran mas capazes, y assi tendran mayor gloria. Como por exemplo. Si vn padre tuuiesse muchos hijos, el vno mas grande que el otro segun su edad, y les hiziesse sendos vestidos de tela de oro, proporcionados a la estatura de cada vno; no ay duda que los mas grandes tẽdran mayor vestido, y de mas valor, y no por esso dexaran de estar todos contẽtos, ni los pequeños desearian los vestidos de los grandes porque no les estarian bien.

Augu. vbi sup.

D. Que quiere dezir que esta fruicion de la gloria se llama vida eterna. No viuiran eternamente tambien los dañados en el infierno?

M. En aquellos se dize auer propiamente vida, que se mueuen por si mismos: de donde en cierto modo se dize tambiẽ ser agua viua aquella de las fuentes porque se mueue, y la de las lagunas se dize estar muerta porque està queda: y assi de los bienauenturados en el cielo se dize tener vida eterna,

Digitized by Google

na, porque pueden obrar todo lo que quieren con todas sus potencias interiores, y exteriores sin estoruo alguno, y siempre obrã y se exercitan a su beneplacito: pero los cõdenados en el infierno, aunque viuen, porque jamas acaban de morir y consumirse, toda via se dize que tienen perpetua muerte, porque estan atados al fuego y al tormẽto, y estan constreñidos a padecer siempre lo que no querrian, y no pueden cosa delas que quieren, o les daria gusto: assi que los bienauẽturados en el cielo, gozan de todo bien sin mezcla de mal, y los dañados en el infierno padecen todo el mal, sin poder jamas cumplir cosa que quieran.

D. Que quiere dezir Amen, que se pone al fin del Credo?

M. Quiere dezir, assi es la verdad, o lo mismo que dezir, todo lo que se ha dicho es cierto y verdadero.

Y Para que os alenteys a aspirar y suspirar por aquellos celestiales bienes, estad atento a vna dulcissima historia que cuẽta Henrique Teutonico, la qual contiene vn raro caso de dos soldados grãdes amigos; vno delos quales dixo al otro: Para tal dia he de hazer vn ban-

Auiendo estado dozientos años vn caualiero en vn banquete en el cielo, apenas

le parecio auia estado espacio de vna hora. Dist 9 cap. 64.

bāquete en mi casa, ruego os que os halleys y siruays en el: respondiole que lo haria de muy buena gana, pero que el tambien para otro dia tenia aplaçado vn banquete, en el qual desseaua que el se hallasse, y siruiesse: dixo que lo haria. Pero sucedio que este segundo murio antes que el primero hiziesse su combite; y el dia que le hizo aparezio en el el difunto para cumplir su palabra, y seruir como lo auia prometido. Acabado con el combite dixo al viuo: Yo he cumplido lo que mandastes, quiero que vos cumplays lo que me prometistes. Respondiole el viuo: Si vos soys muerto, como podrè yo hallarme en vuestro banquete? El muerto le dixo: Cōfessaos para el Domingo que viene, y oyd Missa, que quādo boluays della a vuestra casa, hallareys a la puerta vn cauallo blanco ensillado, y dos lebreles blancos, que os lleuaran a mi banquete, y os boluerān despues a vuestra casa. El vino de Missa, y hallò el cauallo y los lebreles y poniē dose a cauallo, le preguntaron donde yua; respondio, donde Dios quisiere, y boluere sin falta. Con esto se pusoen camino siguiēdo a los lebreles por campos, por desiertos, y por bosques: y el cauallo caminaua con tanta velocidad, que el viento no le alcançara. Llegaron a lo espesso de vn bosque, don-

donde estaua vna celda de vn hermitaño, y alli pararon el cauallo y los lebreles; y el buen cauallero se apeò, y acordandose de algunas cosillas que en la confesiõ se le oluidaron se reconciliò: y tornando a subir en el cauallo con la mesma velocidad, prosiguio el camino, hasta que llegando delante de vn gran palacio todos pararon, y el cauallero se apeó, y el compañero difunto le salio luego al encuentro, diziendole: Mucho aueys tardado, pero aun falta de poner en la mesa vn plato, esse seruireys. Entrò dẽtro del Palacio, y vio sentada a la mesa vna multitud de tan inefable hermosura que quedo como fuera de si; y al fin siruioles el vltimo plato. Y luego le dixo el difunto que el combite era acabado, y se podia boluer a su casa. El viuo le rogò, que por amor de Dios le dexasse estar vn poco en aquel glorioso lugar. El muerto añadio, q̃ en todo caso conuenia que se boluiesse luego, porque se auia detenido mas de lo que el pensaua. Finalmente tornò a subir en el mismo cauallo, y los lebreles le guiarõ por el mismo camino, y cõ la misma velocidad llegò al bosquecito del hermitaño, con quiẽ se confessò: no auia ya hermita, ni rastro della sino solo vn colladico donde auia estado. Llegando cerca de su pueblo, vio los

los bosques y seluas arrancadas; las casas de recreacion y granjas destruydas, y todo casi mudado, que no acabaua de marauillarse. Al fin llegò a su casa, y hallola hecha monasterio de monjes. Llamò a la porteria, y diziendole al portero como el era el Señor de aquel pueblo, y de aquella casa: auisò al Abad, el qual vino, y con todo el conuento, y a la nueua se vino juntando el pueblo. El cauallero preguntò, como en tan poco tiempo como el auia estado ausente, les auian dado su casa y hechola conuento? El Abad respondio, que auia mas de dozientos años que aquella casa era monasterio. El cauallero afirmaua que aquel mismo dia se auia el partido de su casa. Salio alli vn muy viejo, y dixo que el auia oydo al aguelo de su padre, como vn dia auia partido de aquel lugar el señor del, con vn cauallo y lebreles blancos, y auia dicho que boluеria, y echando bien la cuẽta, sacaron en limpio que aquel cauallero auia estado ausente mas de dozientos y quarenta años; aunq̃ el pensaua que aquel mesmo dia se auia ausentado. De suerte, que tanto fue el gusto, y tanto el deleyte que gozò en el vltimo plato de aquel banquete, que auiendose detenido en el el tiempo dicho, le parecio todo negocio de pocas horas.

De-

Declaracion de la Oracion del Señor.

Capitulo IIII.

D. YA por la gracia de Dios, se lo que he de creer. Agora desseo q̃ me enseñeys lo que he de esperar y desear; y que medio tendre para alcançarlo.

M. Todo lo que agora me pregũtays se encierra en la oracion del Señor, que nosotros llamamos Padre nuestro. Porque en esta oracion se declara que cosa se ha de desear, a quien se ha de pedir, y la mesma oracion es el medio para alcançarlo.

D. Qual es la oracion del Señor?

M. Esta es. Padre nuestro que estàs en los cielos, &c.

D. Porque causa se antepone el Padre nuestro a todas las otras oraciones?

M. Primeramente, porque es la mas excelente de todas, por auerla cõpuesto el mismo Christo, que es suma sabiduria. Segundo, porque esta oracion es breuissima, y por esto vtil para ser enseñada, y tenerla en la memoria, y juntamẽte està llena de sustãcia, porque comprehende todo lo que se deue

deue pedir a Dios. Tercero, porque es muy vtil y eficaz, por auerla hecho el ques juntamente juez y abogado nuestro, y por esso sabe mejor que nadie como es menester pedir para alcançar. Quarto, por ser la mas necessaria de todas: porque todos los Christianos estan obligados a saberla y recitarla cada dia, que por esso se llama oracion cotidiana, esto es, oracion que cada dia se ha de dezir.

Aug. epist. 121. cap. 12.

Cõc. Tolet 4. Cant. 9. Cõc. Remẽse Cant. 2.

D. Començad pues a declararme aquellas palabras primeras: Padre nuestro que estàs en los cielos.

Cypri. ser. 6 August. ench. 6.

M. Estas pocas palabras son como vn proemio Pequeño, o verdaderamente vna preparacion de la oracion; porque diziendo que Dios es nuestro Padre, tomamos animo y confiança de suplicale. Diziendo que està en los cielos, nos acordamos de que es menester acudir a su Magestad con grande temor y humildad, porque no es Padre terreno sino celestial: y demas desto, diziendo q̃ es Padre, consideramos que querra complazernos en lo que le pedimos. Diziendo que està en los cielos, como Señor y dueño del mundo, entendemos que podra hazer quanto quisiere. Y finalmente, diziendo que està en los cielos, y considerando que nosotros estamos en la tierra, nos acordamos de

de que no posseemos nuestra herencia, sino que somos peregrinos y viandantes en tierra de enemigos, y que por esto tenemos grande necesidad de su ayuda.

D. Declaradme todas las palabras en particular.

M. Aquella palabra Padre, si bien pertenece a Dios, en quanto Padre de todas las cosas por creacion: Toda via en esta oracion se entiẽde de Dios en quanto es Padre por adopcion de los buenos Christianos. Bien es verdad que pueden tambiẽ dezir a Dios Padre nuestro, aquellos que desean conuertirse y boluerse hijos de Dios: y solamente aquellos no pueden con verdad dezir el Padre nuestro, que no son ni quieren ser hijos de Dios, y que estan sin pensamiento alguno de conuertirse.

Cypr. ser. 6. Aug. li. de ferm. in mõte cap. 1. Grego. Niss. orat. 2. de oratione Dominica. Hiero. epist ad Damasũ de filio prodigo.

D. Porque se dize Padre nuestro, y no Padre mio?

M. Dizese Padre nuestro, Porque entendamos que todos nosotros somos hermanos, y que deuemos como tales amarnos, y estar vnidos entre nosotros, como hijos de vn mismo Padre. Dizese tambiẽ Padre nuestro, para enseñarnos que la oracion comun es mejor que la particular, y mas prouechosa al que la haze; porque mientras todos dizen Padre nuestro, cada vno haze o-

Cypr. ser. 6.

Amb. lib 5. de Cor. c. 9.

acion por todos, y todos hazen oracion por cada vno?

D. Porque se dize Que está en los cielos: no está Dios en todo lugar.

M. Dizese que Dios está en los cielos, no porque Dios no este en todo lugar, mas por que los cielos son la mas noble parte del mundo, y en ellos resplandece mas la grandeza, poder, y sabiduria de Dios; y en fin en ellos se dexa ver cara a cara de los Angeles, y de los hombres bienauenturados. Puedese tambiē dezir que Dios está en los cielos, porque habita su Magestad con vn modo particular en los Angeles, y en los hombres santos, que son cielos espirituales.

Grego. Nis. de ora. in orationem dominicā. Chrysost. in c. 6. Matth. Aug. lib. 2. de serm. in monte. Cassia. col. la. 9. Bernar. ser. 9 d Quadrage.

D. Lleguemos agora a la primera petició. Que quiere dezir: Sea santificado vuestro nombre?

M. El nombre en este lugar significa la fama y la noticia; como quando nosotros dezimos que vno tiene grande nombre, porque es conocido de muchos, o porque tiene buen nombre, o mal nombre, porque tiene buena fama o mala fama, siendo conocido de muchos, es alabado por bueno, o tenido por malo: y assi santificado sea el nōbre de Dios, no es otra cosa que esparzir por el mundo la noticia de Dios, y conseruarla pura y

ra y santa en las bocas, y en los coraçones de los hombres, como en si misma. Y porque ay en el mundo muchos infielesque no conocen a Dios, y muchos malos Christianos, que lo blasfeman y maldicen, por esso los que son hijos de Dios, y tienen zelo de la honra de su Padre, ruegan con grande desseo, que sea santificado su nombre; quiere dezir, que sea por todo el mundo conocido, adorado, comfessado, loado, y bendito como conuiene.

D. Si nosotros desseamos que sea conocido y loado de los hombres, no seria mejor pedir esto alos hombres que a Dios?

M. El hombre no es por si mismo bastante, ni para conoccer a Dios, ni para loarle, y por esso pedimos a Dios que obre con su santa gracia, de modo que los infieles y los otros pecadores se conuiertan, y assi conuertidos empiecen a conocerle, y a alabar su santo nombre.

D. Porque se empieça la oracion diziendo; que sea santificado el nombre de Dios?

M. Estamos obligados a amar a Dios sobre todas las cosas, y mas que a nosotros mismos; y por esso el primero y mas frequente desseo nuestro ha de ser de la gloria de Dios y para esta fuymos criados y adornados de razon, porque conozcamos y alabemos a

Dios, en lo qual consiste tambien nuestro sumo bien, como despues diremos.
D. Declaradme agora la segunda peticiõ, cõuiene a saber; vẽganos el vuestro Reyno
M. En esta peticion con muy buen orden se pide la salud propria, pues en la primera se ha pedido la gloria de Dios.
D. Que cosa se ha de entender por Reyno de Dios?
M. De tres suertes se puede entender el Reyno de Dios: porque se halla vn Reyno de Dios de naturaleza, otro de gracia, y otro de gloria. El de naturaleza es aquel con que rige y gouierna todas las criaturas, como absoluto Señor de todas las cosas: porque si bien los hombres peruersos procurã hazer mal, y no guardan la ley de Dios, toda via reyna Dios sobre ellos: porque quãdo le plaze les impide sus designios, y assi alguna vez permite que tengan lo que quieren, despues los castiga seuera mente: y ninguno ay que pueda resistir absolutamẽte a su voluntad, ni puede hazer sino es lo que su diuina Magestad ordena o permite. El Reyno de gracia es el con que Dios rige y gouierna las almas, y los coraçones de los buenos Christianos, dandoles espiritu y gracia para seruirle de buena gana, y buscar sobre todo su gloria. El Reyno de la glo

ria

tia sera en la otra vida despues del juyzio; porque entonces reynarà Dios con todos los Santos sobre todas las cosas criadas sin resistencia alguna: porque entonces se les quitarà a los demonios toda la potestad, y a los hombres peruersos, los quales seran encerrados en las prisiones eternas del infierno. No aura entonces mas muerte, y cessarà la corrupcion con todas las tentaciones del mundo y de la carne, que agora affligē a los cieruos de Dios: assi que sera aquel vn Reyno quieto y pacifico, con segura possession de perfeta y entera felicidad.

D. De qual destos tres Reynos se habla en esta peticion?

M. No se habla del primero, porque aquel no ha de venir, que ya ha venido: ni tampoco se habla del segundo, porque de aquel se ha hablado en la primera peticion, y ya ha venido en grande parte, mas se habla del tercero que ha de venir, y se espera con grā de desseo de todos aquellos que conocen la miseria desta vida: y assi en esta peticion se pide nuestro sumo bien, y la perfeta gloria del alma, y del cuerpo.

Tertul. lib. de orat. Cypr. ser. 6 Cirl. Cath. 5. mistag. Chrysost. hom. cap. 6 Matt. Auga lib. 2. de serm. in mōte. Hieron. in cap. 6. Matth. Cassian. col la. 9.

D. Si el Reyno de Dios que nosotros desseamos y pedimos que venga presto, empeçarà despues del dia del juyzio: luego nosotros desseamos y pedimos que este mūdo se aca-

acabe presto, y que presto venga el dia del juyzio.

M. Assi es, porque si bien los amadores del mũdo no pueden tener peores nueuas, que sentir nombrar el dia del juyzio, los Ciudadanos del Cielo que agora viuen como peregrinos, y desterrados acà baxo en la tierra, no tienen otro mayor desseo. De donde

In Psal. 118. cõcione 20. san Augustin dize, que assi como antes que Christo viniera al mundo, todos los desseos de los Santos de la antigua ley se endereçauan a la primera venida de Christo: assi agora todos los desseos de los Santos de la ley nueua, se endereçan a la segunda venida del mismo Christo, que nos traera la perfeta bienauenturança.

D. passemos a la tercera peticion. Que significan aquellas palabras, Hagase tu voluntad, assi en la tierra como en el Cielo?

M. Pidese en estas palabras la gracia de obseruar bien la ley de Dios, porque auiendo se pedido enla segunda peticion la vida biẽ auenturada, que es el fin del hombre, conuenia que agora se pidiesse el medio principal para llegar a aquel fin; y este medio principal, es la obseruancia de los mandamientos de Dios, que assi lo dixo Christo. Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mãdamientos; y porque nosotros no somospo-

dero-

deroſos por noſotros miſmos para guardar todos los Mandamientos como conuiene, por eſſo pedimos a Dios que ſe haga por noſotros ſu ſanta voluntad; que es como dezir, que nos dè gracia para cumplir ſu voluntad obedeciendo en todo y por todo ſus ſantos Mandamientos.

D. Deſſeo de ſaber ſi vltra del cumplir la voluntad de Dios en la obſeruancia de los Mandamientos, eſtamos tambien obligados a conformar nueſtra voluntad cõ la Diuina, quando nos embie tribulaciones y trabajos.

Cypr. ſer. de mortalitate; Augu. ſerm. 109. de tẽp.

M. Eſtamos obligados alomenos a no murmurar, y a no quexarnos de la Diuina prouidencia; porque todo lo que nos embia o permite, lo haze a buen fin; conuiene a ſaber, para darnos materia de mayor merecimiẽto ſi noſotros ſomos buenos, o por purgarnos ſi ſomos malos.

D. Porque efeto ſe añade: Aſsi en la tierra como en el cielo?

Cyri. Cath. 5. Myſtag. Chriſ. in c. 6. Matth. alii ſopra c. tati excep. tis Textu Cypriani.

M. Para enſeñarnos que deuemos procurar obedecer a Dios, y obſeruar ſus ſantos Mandamientos con la perfeccion, promptitud, y alegria con que le obedecen los Angeles en el cielo, los quales no cometen jamas ni vn minimo pecado venial, en cumplir todo lo que Dios les manda. Se puede

tambien dezir, que nosotros desseamos y pedimoss, que los pecadores, significados por la tierra, o bedezcan a Dios como los Santos le obedecen, significados por el cielo: o verdaderamente que toda la Iglesia significada por la tierra, obedezca enteramente a Dios, como le obedecio Christo significado por el cielo.

Aug. lib. 2. de serm. in mõte. ca. 11.

D. Vengamos a la quarta peticion, q̃ quiere dezir, El pan nuestro de cada dia, danos le oy?

M. Con mucha razon se pide el pan que sustenta la vida, despues que se ha pedido la gracia, la qual es la misma vida. Porque la primera cosa que dessea quien empieça a viuir, no es otra cosa que el mantenimiẽto, con el qual se mantiene el viuir. Pero aueys de saber, que en esta peticion se pide principalmente el pan espiritual, que es manjar del alma: segundariamente, el pan corporal, q̃ es manjar del cuerpo. Y por pan espiritual se entiende el santissimo Sacramento del Altar, que es pan celestial y diuino, el qual marauillosamente sustenta la vida del alma: y tambien se entiende la palabra de Dios, la qual con los sermones, o con la leccion de libros santos, y espirituales, ayuda mucho a mantener la misma vida del alma. Y finalmẽte se entiẽde la inspiracio̅ de Dios

la

la oracion, y qualquier otra cosa que ayuda a mantener, y a acrecentar en nosotros la gracia, que es (como se ha dicho) la vida del alma. Por pan corporal se entiende todo aquello que auemos menester para mantener la vida del cuerpo, que es como instrumento del alma, para hazer buenas obras.

D. Porque se dize que este pan es nuestro?

M. Con gran mysterio se llama nuestro este pan, porque si nosotros hablamos del Santissimo Sacramento, aquel es nuestro pan, porque por nuestra salud fue formado por el Espiritu Santo en el vientre de la bendita Virgen, y cozido en cierta manera en el horno de la santa Cruz, se nos apareja en la mesa del altar por mano de los Sacerdotes. Y allende desto es nuestro, porque es proprio pan de hijos, y no se puede dar a los perros, esto es, a los infieles, ni a aquellos q̃ estan en pecado mortal. Si hablamos de la doctrina, la llamamos nuestro pan, cõuiene a saber, aquel que se dispensa por verdaderos Predicadores a hijos de la santa Iglesia, y no el pan ageno, como el que dan los Hereges a sus sequazes, que es pan corrompido y apestado. Mas si hablamos del pan corporal, desseamos que Dios nos dè nuestro pan, y no el de los otros; esto es, q̃ nos ayude a ganancias justas y licitas, y tambiẽ que

Cypriani sermo. 6.

Autor opus imperfecti c. Matth.

bendiga nueſtras poſſeſsiones y viñas, y todos nueſtros trabajos, para que ſin hurtos ni engaños podamos procurarnos el viuir.

D. Porque ſe dize, que eſte pan es cotidiano, y de cada dia?

M. Dizeſe pan de cada dia, porque no deſeamos coſas ſobradas, ni curioſas, ſino aquello que baſta para vn ſimple ſuſtento de cada dia, aſsi para el alma, como para el cuerpo; eſpecialmente porque entendamos ſer peregrinos, y foraſteros en eſta vida.

Cypria. ſer. 6. Chryſ. in 26. Matth.

D. Porque ſe dize, danosle?

M. Porque aunque queramos trabajar por auer el pan, aſsi eſpiritual, como corporal, ſepamas que todos nueſtros trabajos ſeriã vanos, ſi Dios no concurrieſſe con ſu gracia, como lo experimentamos cada dia; pues por mucho que los hombres ſe fatiguen en ſembrar y coger, con todo eſſo vienen careſtias, por los pecados del mundo. Pedimos tambien que Dios nos de nueſtro pan, como dezir, que no ſolamente nos ayude a procurarlo, y adquirirlo, mas tambien que lo bendiga y ſantifique mientras del vſamos, para que nos haga buen prouecho y ſea vtil al alma y al cuerpo.

Augu. ſer. 135.

D. Porque ſe añade aquella palabra, Oy?

M. Aqueſta palabra, Oy, ſignifica todo el tiempo de eſta vida tẽporal, y aſsi pedimos a Dios

a Dios, que en toda esta peregrinacion nos sustente con el pan espiritual y corporal, hasta q̃ lleguemos a la patria celestial, donde no tendremos mas necesidad de Sacramentos, ni de sermones, ni menos de manjares corporales. Puedese tambien dezir, que pedimos a Dios, que nos de oy este pã, porque no queremos ser solicitos de aquello que ha de ser mañana, no sabiendo si mañana seremos viuos; y assi nos ha enseñado nuestro Señor a no tener ansia de lo por venir, ni cuydado, sino de lo necessario para el tiempo presente; de modo que el pan q̃ nos baste para oy, lo pidamos oy, y el de mañana, lo pidamos mañana.

Cyri. Cath. 5. Mystag. Aug. in epist. 12. c. 6. & 21.

Cyprian. & Chrysost.

D. Vna duda se me ofrece desto q̃ aueys dicho: por q̃ si nosotros no deuemos tener ansia sino de lo presente, parece q̃ hazen mal aquellos q̃ se proueen de trigo y vino, y de otras cosas necessarias para vn año entero.

Matth. 6.

M. Nuestro Señor quando nos enseña a no tomar pena sino de lo presente, no pretende otra cosa, que librarnos de los cuydados sobrados, los quales impiden mucho la oracion, y las otras cosas de mas importancia que pertenecen a la consecucion de la vida eterna: y por esso quando el pensar lo futuro no es sobrado, mas necessario, como el hazer las prouisiones que

aueys

aueys dicho, entonces no es malo pensar lo futuro, antes el tal cuydado no es de lo de mañana sino de oy; porque si nosotros esperassemos a mañana, no podriamos quiçá a tiempo hazer la prouision.

D. Sigueſe la quinta peticion. Que quiere dezir: Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores?

M. Ya en las quatro peticiones precedentes auemos pedido a Dios que nos dé todo bien, assi eterno como temporal; agora en las tres siguientes pedimos que nos libre de todo mal, passado, presente, y futuro: y en esto vereys ser verdadero aquello q̃ yo os dixe arriba, en razon de que en esta oraciõ se contiene todo lo que se puede dessear. Pedimos pues en esta peticiõ, que Dios nos libre del mal passado; quiere dezir, de los pecados que auemos cometido; porque ya declarò nuestro Señor a los santos Apostoles, quando les enseñò esta oracion, como por deudas se deuian entender los pecados.

D. Porque causa se llaman los pecados deudas?

M. Por tres causas. La primera, porque todo hombre que peca, ofende a Dios, y por esso queda deudor de satisfazer a Dios por

la

la injuria que le ha hecho. Segũdo, porque quien peca, traspassa la ley de Dios; y porq̃ la dicha ley promete premio a quien la obserua, y pena a quien no la obserua, por esso quien la rompe queda deudor de pagar la dicha pena. Tercero, porque cada vno de nosotros està obligado a cultiuar la viña de su alma, y a dar a Dios el fruto de las buenas obras; y assi quien no haze buenas obras, y mucho mas el que haze malas obras, en cambio de las buenas es deudor a Dios, que es el verdadero Señor de toda esta viña. Y porque todos nosotros faltamos muy de ordinario, assi en hazer aquello que no deuriamos, como en no hazer lo que estamos obligados; por esto conuiene que muchas vezes cada dia roguemos con mucha humildad a Dios que nos perdone nuestras deudas.

D. Porque se añade: Assi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores?

M. Aqui tambien se entienden por deudas las ofensas y injurias que nosotros recebimos de nuestro proximo, y dezimos a Dios que nos perdone las ofensas, assi como nosotros perdonamos a quien nos ha ofendido. Porque assi como quien perdona las ofensas recibidas del proximo, està mas dispuesto para recebir el perdon de las ofen-

sas

sas que el hahecho a Dios: assi por el contrario, quien no quiere perdonar las injurias al proximo, se haze indigno de q̃ Dios le perdone. Finalmente, con dezir que nosotros perdonamos las injurias a nuestros enemigos, venimos a mostrar que nos agrada la misericordia, y que nos parece accion de animo generoso y grande el perdonar: porque quando nosotros pidamos misericordia a Dios: no nos pueda responder: Como quieres tu que yo vse contigo de misericordia, auiendola tu aborrecido? Y como suplicas q̃ yo te perdone, pues has juzgado por cosa de animo vil el perdonar?

D. Declaradme agora la sexta peticion: Y no nos dexes caer en la tentacion.

M. Con esta peticion se pide ayuda contra el mal futuro: quiere dezir, contra las tentaciones, que son los medios para hazernos caer en el pecado. Y aueys de saber q̃ principalmente se pide, que Dios no permita que seamos vencidos y rendidos de la tentacion: mas porque las tentaciones son muy peligrosas, y la vitoria es incierta, por esso se pide tambien que Dios no permita que seamos tentados, especialmente quando vee que la vitoria no serà nuestra, sino del demonio. Y de haĩ aueys de sacar vn buen documento, y es que del demonio no solamente

Cyrill. Cathe. 5. Myst. Ambr. lib. 5. de Sacr. c. 4. Hil. & Hiero. in ca. 26. Matth. Aug. in epistol. 121. c. 11. Gre. Nis. orat. 5. Cyp. serm. 6. Chrys. in c. 6. Matth.

Digitized by Google

mente no nos puede vencer, pero ni aun tentar, si Dios no lo permite.

D. No entiendo biẽ aquellas palabras: No nos dexes caer en la tentacion: porque parece que quiere dezir, que Dios suele hazer caer a los hombres en la tentacion, y nosotros le rogamos que no lo haga.

M. Dexar caer en la tentacion, y ser tentado al mal, o hazer caer cõ efeto en el, es proprio del demonio, y no es oficio de Dios en manera alguna, el qual aborrece grandemente el pecado: mas segun el modo de hablar de la sagrada Escritura, quando se habla de Dios que induze en tentacion, no quiere dezir otra cosa, sin permitir que vno sea tentado, o sea vencido de la tentacion. Y assi el sentido desta peticion es el que auemos dicho, conuiene a saber, que conociendo nuestra flaqueza y fragilidad, y por otra parte la astucia y poder del demonio, rogamos a Dios, que no solo no permita que seamos rendidos de la tentacion, pero ni aun permita que seamos tentados, si su Magestad vee que no auemos de quedar vẽcedores. Iacob

D. Resta agora la vltima peticion: Mas libranos del mal. De que mal se habla en esta peticion?

M. Esta peticion vltima, en parte confirma

las

las peticiones sobredichas, y parte añade alguna cosa de nueuo; y por esso dize, Mas libranos del mal; que es dezir: No solamente pido que tu nos perdones los pecados passados, y nos defiēdas de los que estā por venir, mas tambien que nos libres de todo mal presente. Y aduertid, que nuestro Señor con grande sabiduria nos enseña a pedir que nos libre del mal vniuarsal, y no viene al particular, como es de la pobreza, enfermedades, persecuciones, y cosas semejantes. Porque muchas vezes nos parece q̄ vna cosa es buena, la qual vee Dios que es mala para nosotros: y por el contrario nos parece q̄ vna cosa es mala, y Dios vee que para nosotros es buena; y assi nosotros, segū la enseñança del Señor, pedimos que nos libre de todo aquello que su Magestad vee que es malo para nosotros, o sea prosperidad, o aduersidad.

Cypria. ser. 6. Augustī. li. 2 de serm. in monte. Beda, & Rupert. in ca. 6. Matth.

D. Que quiere dezir Amen?

M. Esta es palabra Hebrea, y (como ya os dixe) quiere dezir, Assi sea, o assi es. Y assi como en el fin del Credo. Amen, quiere dezir, Assi es, y assi creo: de la propria manera en el fin del Padre nuestro, Amen, quiere dezir, Assi sea, assi lo desseo, y assi ruego que se haga.

Persua-

PERSVADIDO estoy, que lo estareys vos tambien con lo que aueys oydo, a dezir muy amenudo la oracion del Padre nuestro: con todo esso oyd algunos exemplos, para confirmaros mas en este santo proposito. Y sea el primero de vn Obispo, que tuuo en sueños vna marauillosa vision desta manera. Veya vn niño que estaua encima de vn pozo pescando con vn anzuelo de oro, y el sedal de plata, con el qual sacaua vna muger de gran magestad y hermosura. Fue despues a la Iglesia, y hallò vn niño que estaua sobre la sepultura de su madre, y preguntandole que hazia? Respondio, que rezaua por su madre la oracion del Padre nuestro. Entendio el Obispo, que por la oracion de aquel niño, fue libre del Purgatorio el alma de su madre: desta manera serán libradas tambien aquellas por quien muchas vezes se rezare. Deste exemplo auian todos los padres de aprender a enseñar desde pequeños a sus hijos a rezar el rosario, y encomendar las almas de sus antepassados, y hazerles cada dia yr a la Iglesia, y echarles agua bendita, porque desta manera con la edad fuessen creciendo en deuocion de nuestra

Rezando vn niño el Padre nuestro sobre la sepultura de su madre, vio vn Obispo q̃ sacana con vn anzuelo de oro vna muger muy hermosa.

Henrique Gran. libr. Exemplor. disti 2. cap. 143.

Señora, y de las almas, que es vna de las mejores pieças que les pueden dexar en su patrimonio. El segundo exemplo cuenta San Anselmo, en el libro de los milagros de nuestra Señora, (como refieren algunos graues y deuotos Autores) que huuo vna muger muy deuota de la Madre de Dios, que cada dia con mucha deuocion é instancia le suplicaua le mostrasse a Iesus, bendito fruto de su vientre. No desechò sus peticiones, ni despreciò sus lagrimas, sino antes le aparecio la Reyna de Misericordia, llena de resplandor y gloria; y dixole, que por la grande fe y deuocion que auia tenido, le concedia Dios lo que pedia. Luego aparecio el Niño Iesus, con rostro mas hermoso que de Serafin, y hablando con la deuota muger, le pidio que le abraçasse, y recogiesse en su regazo. En este passo fue tanto el gusto espiritual, y suauidad, y dulçura, que la deuota muger sintio, que no ay entendimiento humano que lo pueda comprehender, ni lengua que lo pueda declarar. No hallaua palabras conque dar gracias a la Madre, y al Hijo, por tan singular fauor como auia recebido. Estando el niño en los braços de su regalada deuota, le dixo que rezasse el Padre nuestro, el qual ella luego rezò, y acabado, le hizo tambien dezir el Aue

Reza el niño Iesus el Padre nuestro, y Aue Maria junta mente con vna muger Pelbarto in promeri. li. p. 4. c. 1. ar. 3. San Anselmo cap. 14.

Aue Maria, y començando a dezirla, el niño Iesus inclinó su cabeça para la madre, como haziendola reuerencia, y assi como la muger dezia el Aue Maria, assi juntamẽte con ella le dezia el niño Iesus. Quando llegò a quellas palabras (Bendito es el fruto de tu vientre) dixo; yo soy, y abraçando a su deuota, y a su madre se despidio, dexandola en vn mar de dulçura y suauidad, con que nos combida a todos a ser muy deuotos de rezar el Aue Maria, y el Santo Rosario, donde tantas vezes se repite.

Declaracion del Aue Maria.

Cap. V.

D. DIVES me aueys declarado el Padre nuestro, desseo q̃ me declareys tambiẽ el Aue Maria.

M. Harelo de muy buena gana, porque desseo que seays deuotissimo de la Virgen nuestra Señora. El Aue Maria pues en romance es esta. Dios te salue Maria, llena eres de gracia, &c.

D. Que significa que despues del Padre nuestro, casi siempre se dize el Aue Maria, antes que qualquiera otra oracion?

M. Porque no tenemos abogado ni medianero para con Christo mas poderoso que su madre; y por esso quando auemos dicho la oracion q̃ Christo nos ha enseñado, nos boluemos a la madre santissima, para q̃ con su intercession nos ayude a alcançar aquello que auemos pedido, diziendo el Padre nuestro, dela suerte que acà en el mundo despues de auer dado vn memorial al Principe, encomendamos el negocio al que mas puede con el.

D. Quien ha compuesto el Aue Maria?

M. Ha la compuesto el mismo Dios, si biẽ no nos la ha enseñado por su boca, sino por la del Arcangel Gabriel, de santa Isabel, y de la Iglesia: porq̃ aquellas palabras, Dios te salue Maria llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mugeres, las dixo el Arcangel Gabriel; mas las dixo como Embaxador de Dios, y por esso las dixo de parte de Dios, y su Magestad las dixo por boca desu embaxador. Y las otras palabras. Y bendito es el fruto de tu vientre, las dixo santa Isabel, pero las dixo estando llena de Espiritu Santo, como refiere el Euãgelista San Lucas; de donde se colige, que las dixo el Espiritu Santo por boca de Santa Isabel, todo lo demas ha añadido la Iglesia santa, la qual es

Luc. 1.

gouer-

gouernada, y enseñada por el mismo Espiritu Santo: y assi bien se puede dezir, que despues del Padre nuestro que Christo nos enseñò por su boca propria, la Aue Maria es la mas excellente oracion que se halla, por ser compuesta por el mismo Dios, y enseñada a nosotros por boca de sus seruos.

D. Vengamos a la declaracion, Porque dezimos, Dios te salue Maria?

M. Esta salutacion que nosotros le hazemos es para mostrar que somos amigos y conocidos, y que por esto nos atreuemos a venir a hablar. Y vsamos de las palabras del Angel, porque sabemos que se alegra mucho de oyr siempre aquella buena nueua que le lleuò el Angel, quando le dixo estas mismas palabras, y de que nos acordemos, y seamos agradecidos a nuestro Señor por vn tan grande beneficio.

D. Que quiere dezir, Llena de gracia?

M. La gracia de Dios causa en el alma tres efetos: borrará los pecados, que son como manchas que ensuzian el alma, adorna la misma alma de dones y de virtudes, y finalmente le da fuerças para hazer obras meritorias y gratas a la diuina Mageſtad. Nuestra Señora estaua llena de gracia, porque quanto al primer efeto, ella no ha tenido

jamas mancha de pecado alguno, ni original, ni actual, ni mortal, ni venial. Quanto al segundo, ha tenido todas virtudes y dones del Espiritu Santo en altissimo grado. Quanto al tercero grado, ha hecho obras tã gratas a Dios, y tan meritorias, que ha sido digna de subir sobre todos los coros de los Angeles, en el alma y cuerpo.

D. No parece que nuestra Señora aya tenido mas gracia que los otros Santos, pues muchas vezes he oydo dezir que S. Esteuã y otros Santos fueron llenos de gracia.

M. Aunque se dize de otros Santos, que hã sido llenos de gracia, toda via la Virgen ha tenido mas gracia que todos, porque la hizo Dios capaz de mayor gracia que a otro Santo alguno. Tomo por exemplo: Si muchos vasos vno mayor que otro se hinchen de balsamo, todos estaran llenos, pero en el mas grande aura mas balsamo que en los otros: y la razon desto es, porque Dios haze a los hombres capazes de mayor o menor gracia, segun los oficios que les da; y porque el mayor oficio que aya dado a vna pura criatura, ha sido ser Madre de Dios, por esto nuestra Señora fue hecha capaz y llena de mayor gracia que ninguna otra pura criatura.

D. Que quiere dezir: El Señor és contigo?

M. Esta

M. Esta es vna singular alabança de la bendita Virgen, la qual nos enseña que el Señor estuuo con ella desde el principio de su Concepcion, con vna assistẽcia perpetua, gouernandola, endereçandola, y defendiendola: y de aqui nace que no ha hecho jamas pecado alguno, ni con pensamiento, ni con palabras, ni con obras. Y assi no solamente ha Dios adornado esta Virgen Santissima de todas las gracias, mas tambien ha querido estar siempre con ella como custodia de tesoro tan grande.

Aug. de natura, & gratia, c. 38.

D. Que quiere dezir: Bendita eres tu entre todas las mugeres?

M. Esta es la tercera alabança que se da a la Virgen, en la qual se declara, que no solamente está llena de todas las gracias que a vna Virgen pueden conuenir, mas tambiẽ de aquellas que pueden conuenir a vna casada: y assi absolutamente sobrepuja a todas las otras mugeres que han sido y seran. La bendicion de las mugeres casadas es la fecundidad, y esta no le ha faltado a la Virgen, pues que ha parido vn Hijo que vale mas que cien mil hijos. Y se puede tambien dezir que sea madre de infinito numero de hijos, porque todos los buenos Christianos son hermanos de Christo, y por consequencia son hijos de la Virgen,

no por generacion, o naturaleza, que en este modo solo Christo es su Hijo, mas por el amor y ternura maternal que a todos tiene: de donde con razon se dize: Bendita entre todas las mugeres, porque las otras, o tienen la gloria de la virginidad sin la fecundidad, o tienē la bendiciō de la fecundidad sin la virginidad: y ella sola ha juntado por priuilegio singular de Dios la honra de la perfeta virginidad, con la bendicion de vna suma y felicissima fecundidad.

D. Que quiere dezir, Y bendito el fruto de tu vientre Iesus?

M. Esta es la quarta alabança que se da a nuestra Señora, que no solamente sea digna de honra por lo que en si misma tiene, pero tambien por lo que ay en el fruto de su viētre: porque la alabança del fruto redunda en el arbol, y la gloria del hijo redunda en la madre. Y porque Iesus, es no solamente verdadero hombre, y bendito entre los hombres, pero tambien es Dios bendito sobre todas las cosas, como San Pablo nos enseña. Por esso la Virgen su Madre no solamente es bendita entre las mugeres, y mas es bendita entre todas las criaturas, assi en la tierra como en el cielo.

Ad Rom. 9°

D. Declaradme lo que queda del Aue Maria.

M. En

M. En las palabras siguientes, repitiendo la Santa Iglesia la alabãça principal de nuestra Señora, que es ser Madre de Dios, y mostrando que ella puede alcançar de esse mismo Dios, todo lo que quiere, ruega que interceda por nosotros, que estamos tan necesitados de ello como pecadores, y que nos ayude siempre mientras viuimos, y en particular en el punto de la muerte, que es quando estaremos en el mayor peligro.

D. Holgareme mucho de saber porque se toca el Aue Maria tres vezes al dia: es a saber, a la mañana, a medio dia, y al anochecer.

M. Tocase, para que entendamos que tenemos necesidad de acudir muy de ordinario al amparo y fauor de Dios y de sus Santos, estando nosotros en medio de enemigos visibles è inuisibles: y que no deuemos contentarnos con acudir a las armas de la oracion al principio de nuestras obras, mas que deuemos hazer lo mismo enel progresso, y en el fin dellas. Ay otro mysterio en esto de tocar tres vezes el Aue Maria: y es que nuestra Madre la Iglesia nos quiere continuamente acordar los tres principales mysterios de nuestra redẽpcion, la Encarnacion, la Passion, y la Resurreccion; y por esso quiere que saludemos por la mañana a

la Virgen, en memoria de la Resurreccion del Señor. A medio dia, en memoria de la Passion. Y a la noche, en memoria de la Encarnacion. Porque de la manera que estamos ciertos, de que a medio dia fue nuestro Señor puesto en la Cruz, y de que resucitò la mañana; assi se cree que la Encarnacion se obrò en la noche.

Sapien. 18.

D. ESsesta la salutacion que con mas gusto oye la Virgen nuestra Señora?

A Sãta Metilde le dize nuestra Señora, que el Aue Maria es la salutació que mas le agrada. Lib. 1. c. 59.

M. De santa Metildes hija regalada de la clementissima madre de misericordia, se escriue en su vida, que oyendo vn dia Missa de la Madre de Dios: quando comẽçaua el Sacerdote a dezir, *Salue sancta parẽs*, le vino vn desseo muy entrañable de saludarla tãbien; y hablando con ella le dixo: O Reyna dulcissima, si yo hallasse vna salutacion la mas excelente que humano entendimiento pueda inuentar, de muy buena voluntad yo os saludaria con ella. Luego la cõsolò la Madre de Dios, y siendo arrebatada en espiritu, vio en vna glorioſa vision a la Reyna del cielo, la qual trahia en el pecho escrita con letras de oro la salutacion Angelica, y le dixo: Nunca hombre pudo llegar a hazer semejante salutacion, ni me pue-

des

des saludar con otra que mas me agrade q̃ con esta; porq̃ con ella me saludò Dios Padre, confirmandome con su omnipotencia, para nunca caer en pecado alguno. El Hijo que es Diuina sabiduria, me hizo tan resplandeciente, q̃ sea Estrella de todo el mundo. El Espiritu Santo cõ toda su dulçura me hincho de gracia, y me hizo tan agradable assi, que todos los que por mi buscan gracia la hallaran, y esto se encierra en la palabra, *Gratia plena*. Quãdo se dize. *Dominus tecum*, se me trae a la memoria aquella obra mas inefable de quantas Dios hizo, quãdo el Verbo Diuino tomò carne humana de mi sustancia. El contento, dulçura, y alegria que yo tuue en aquella hora, ninguno de los mortales le puede declarar. En aquellas palabras: *Benedicta tu in mulieribus*, mirãdome todas las criaturas, me reconocen por mas bienauenturada que todas las puras q̃ Dios ha criado. Por aquellas palabras: *Benedictus fructus ventris tui*, es alabado, y glorificado el bendito fruto de mi vientre, que viuificò, santificò, y bendixo al mundo. Acabado de dezir todo esto, desaparecio la Reyna de los Angeles.

La Virgen declara su misma salutacion,

D. Siempre he oydo dezir, que la Reyna de los Angeles haze grandes fauores a los que frequentemente la saludan, cõ la salu-

salutacion Angelica del Aue Maria.

M. Asi es verdad, como lo testifican las historias siguientes. Cuenta el Cardenal Iacobo de Vitriaco en su libro intitulado de las Abejas, porque en el recogio muchos exemplos semejantes a las flores que ellas suelen coger; el qual aunque anda sin nombre de su autor Dionysio Cartusiano, dize que es el mismo que escriuio la vida de santa Christina de Leodio, que en Surio se llama Cardenal Iacobo de Vitriaco Obispo de Ancona. Cuenta pues, que huuo vn hombre que despues de bien açotado del mundo, y despues de auer gastado casi todo el tiempo de su vida en la guerra, recogiendose a buen viuir, entrò en la religion de Cistel. Este auia viuido tan barbaramente, que preguntandole el Maestro de Nouicios si sabia la oracion del Padre nuestro? respõdio que no, y que en toda su vida la auia podido aprender. Mandò el Abad, que por lo menos le enseñassen la oraciõ del Aue Maria. Era tan grosero, que desta no pudo tomar sino las primeras palabras: Dios te salue Maria, llena de gracia. El Maestro cõ sãto zelo encomendole, que ya que no podia aprender mas, que siempre (aun quando en la mesa estuuiesse comiendo) pensasse en aquellas palabras: hizolo assi, y con la costũbre

Sale de la boca de vn difunto vn ramo en cuyas ojas estaua escrito Aue Maria gratia plena. Tom. min. ope. opus. d pat. iudicio. cap. 10. Henicc. ca. Oram. dist. 5. cap. 58.

bre vino a tomar tanto gusto en ellas, y en el nombre dulcisimo de Maria, que jamas las dexaua, mil vezes las repetia, y traya en la memoria; y assi andaua en continua comunicacion cõ la madre de Dios. Despues de algunos años vino a morir este religioso, y fue sepultado en el lugar que eran los otros sepultados. Fue cosa digna de admiracion, y de mucha consolacion para los deuotos del Rosario; porque dentro de poco tiempo nacio sobre su cabeça vn arbol muy hermoso, que en las hojas con letras de oro tenia escritas estas palabras: AVE MARIA GRATIA PLENA. Diuulgose el milagro, y luego vino el Obispo de la ciudad a verle, y mandò cauar, y hallò que tenia la rayz en la boca de aquel deuoto religioso, y entendieron todos, que vna de las cosas que mucho agrada a nuestra Señora, es rezar muchas vezes el Aue Maria, y ser deuotos de su santissimo nombre, el qual como reliquia de grande virtud, auemos de traer siempre en la boca, y en el coraçon.

Rezãdo vn Aue Maria cada dia vn hombre salteador, le truxo nuestro Señor a carrera de saluacion.

Huuo tambien vn hombre muy oluidado de su saluaciõ, el qual como esclauo fugitiuo salido de casa de su señor se dio a todos los pecados, y vino a parar en hazerse capitan de ladrones y salteadores en vna mõtaña, en la qual tenia su Castillo fuerte, y

de

Vinuncio l. 7. Henriq. Gran lib. 6. exemp. d. 8. cap. 60. per Bart. Rotario lib. 1. p. 4. art. 3. c. 3. S. Vincentius Ferrer alli a del sermon 3. in fer. 2. rogationũ.

de alli robaua a todos las caminantes, y hazia todos los desconciertos que en este mal oficio se suelen hazer. Tenia vna cosa buena, que auia tomado, por deuocion rezar cada dia vn AueMaria; porque assi suelen los pecadores repartir el tiempo, que todo el que pueden dan al demonio, y el que sega sta en rezar el AueMaria, solamẽte a Dios. Viuio este hombre catorze años en este oficio de salteador, luego al principio vino a assentarse cõ el vn moço por criado suyo, al qual aceptò luego de buena gana, y seruia en lo que suelen los otros en semejantes cosas y oficios, y que tales amos tienen. Vn dia passò por el camino vn hombre santo, y religioso; luego los criados del Capitan lo asieron, y querianle robar. Dizeles, no me hagays mal, antes lleuadme a vuestro capitan, que tengo vna cosa que le dezir de mucha importancia. Lleuanle, hablale, dizele que a todos quantos estan en aquel castillo les quiere hazer vna platica. Manda el Capitan juntar todos los que auia; juntos, dize el Santo, aun no estan aqui todos, Respondiole, no falta aqui sino vn moço que està en la caualleriza, esse: dixo, quiero que venga. Fueronle a llamar, pero el venia de mala gana, y forçado: haziendo visages con la boca, y con las manos, boluiendo el

pie

pie atras, y no queriendo parecer, hasta que llegó. Entonces le dixo el Santo de parte de Dios, que descubriesse quien era. Luego publicamente, forçado del poder Diuino, confessò que era demonio del infierno, el qual auia catorze años que andaua en aquel Castillo, aguardando a que el Capitan dexasse algun dia de rezar el Aue Maria, para matarle, y lleuarle al infierno. Y acabando de dezir esto desaparecio, quedando todos muy espantados del caso. El Capitan viendo la grande merced que Dios le auia hecho de librarlo del poder del enemigo, mudò su vida, y hizo penitencia de sus pecados.

D. Tambien la Salue es muy celebrada, y frequentemente se canta en toda la Iglesia. Con que muestras ha declarado la Emperatriz del cielo, que se agrada desta oracion, y deuota salutacion?

M. En la historia del bienauenturado santo Domingo se cuenta, que estando diziendo la Salue los Religiosos desta santa religion, la Serenissima Reyna de los Angeles se aparecio, y quiso hallarse presente a la Salue que los religiosos le cantauan: los quales llegando a aquella palabra: *Spes nostra salue*, la santissima Virgen les saludaua

Cantando vnos religiosos la Salue Regina, apareció la Virgé nuestra señora con su Hijo, y

a los

les hizo muchos fauores.

F. Gerardo de Fracheco p. 1. ca. 7. de las vidas de los Padres Predicadores.

a los religiosos con grandissima suauidad y dulçura. Y diziẽdo los religiosos: Ea pues Abogada nuestra; la Madre de Dios se hincaua de rodillas delante de su Hijo, y hazia oficio de Abogada por ellos. Y prosiguiendo ellos cantando: Buelue a nosotros essos tus ojos misericordiosos; esta Señora los miraua con vn rostro alegre, y con apazible vista. Y prosiguiendo con la Salue: Muestranos a IESVS bendito; la Emperatriz del cielo, a su Hijo que tenia en sus braços le yua mostrando, y dando a ver a todos, y a cada vno de los religiosos que presentes estauan.

Part. 5. c. 7.

Y en el mismo libro se dize, que estando los Religiosos de Santo Domingo en capitulo general, y començandole con el himno del Espiritu Santo, *Veni creator Spiritus*, vna señora llamada doña Maria de Tharascona, vio baxar del cielo vna llama de fuego de Espiritu Santo, que encendio y abrasò de diuino amor a todos los que estauan en el Capitulo. Y estando otro dia en Completas, cantando los religiosos la Salue, apareció la Reyna de los Angeles, y dando vna buelta por todo el coro, inclinaua la cabeça a todos los que la saludauan cantando la Salue, y hasta que se acabò se estuuo entre ellos, y despues se boluio a los cielos de donde

donde auia venido.

D. Contadme algun exemplo de la Corona o Rosario dela Virgen nuestra Señora.

M. Iuan Lanspergio Cartusiano, y Ludouico Blosio Abad, entre las obras que dexaron escritas, tratando deste santo Rosario, cuentan auer sido reuelado a algunos Santos varones, particularmente a vn Prior de la Cartuxa de Treueris, que por muchos años auia exercitado la deuocion deste santo Rosario cada dia. (el qual se llama assi vulgarmente Rosario, por ser como corona de rosas de suaue olor, y muy hermosas, que se presenta a Dios y a su bendita Madre,) Y siendo este santo y venerable Padre arrebatado en espiritu, lo qual muchas vezes le solia acontecer, vio con los ojos del alma, como los bienauenturados del cielo, bendezian y alabauan con inefable alegria y deuocion a Iesu Christo nuestro Señor, y a su benditissima Madre, por los misterios y articulos que en este santo Rosario se contienen, los quales el mismo Señor con su suma clemencia y amor auia obrado para remedio de todos, y que a los nombres de Iesus, y de Maria, hazian particular reuerencia, con aquella figura en aquel intelectualmente los veia, hincado las rodillas al de Iesus, é inclinãdo la cabeça al de Maria: y

Lansper. in operib' minorib. lib. 17. in præfatiũcula in Hymnũ aureum.

Blosius in scriniolo spirituali.

Da nuestro Señor en el cielo tantas coronas, quãtas coronas y Rosarios rezamos en la tierra.

juntamente hazian oracion a Dios, y le pedian y suplicauã a su Diuina Magestad mercedes y fauores para las personas deuotas, que en la tierra haziendo este santo exercicio de este Rosario se conformauan con lo que ellos hazian en el cielo, alabando, y dãdo gracias a Dios nuestro Señor por estos misterios. Y vio tambien como en el cielo estauan aparejadas coronas hermosissimas, y muy resplandecientes de gloria, en premios de cada vno destos Rosarios que deuotamente se dixeren. Vio tambien, como por cada vno destos Rosarios, que es por cada vez que vno rezaua vn Rosario destos, alcançaua algun fauor y merced, y alguna gracia y bendicion particular en esta vida, por medio de la sacratissima Virgẽ Maria Madre de Dios y Señora nuestra que oraua por los que este Rosario le ofrecian. Y entendio mas por Diuina reuelacion, que en este santo exercicio estaua encerrada tanta gracia, y tanto tesoro de bienes espirituales que se comunican por medio del, que ninguno de los mortales lo podria comprehender. Murio este santo varõ que esto vio, y lo dexò escrito, como lo cuẽta el dicho Lanspergio, el año de mil quatrocientos treynta y vno.

D. Como se ha de rezar el Rosario, o Corona

rona de la Virgen nuestra Señora?

M. De la historia siguiente lo podreys colegir. El Padre Maestro fray Francisco de Mexia Dominicano, en el libro q̃ escriuio y intitulò, Dialogos del Rosario de nuestra Señora, escriue; que tres hermanas se resoluieron a viuir en recogimiento, dedicando su entereza a Christo, y a su bendita Madre, a las quales con singular prouidencia proueyeron vn deuoto confessor que luego las impuso en rezar el Rosario de nuestra Señora: particularmente algunos dias antes de su Purificacion, les dixo el confessor que era bien que aparejassen algun digno presente, con que pudiessen en la cercana fiesta, vestir, tocar, y calçar a nuestra Señora; y que estas tres cosas harian rezando la con deuocion las tres partes del Rosario, y que estuuiessen ciertas, que en pago, nuestra Señora las vestiria de virtudes. Ellas hizieron lo que el confessor mandò, y nuestra Señora lo que el prometio: porque venida la vigilia de la Purificacion, y estando las tres en sus camillas, nuestra Señora entrò en la camara donde dormian. Venia con vn vestido de riquissima tela, y bordado con grã primor; sus resplandores eran como conuenian a la Madre de la luz: y acompañauanla santa Catalina, y santa Ines virgines y martyres,

Iornada quarta, milagro 14. Lleua la Virgen al cielo tres donzellas que con mucha deuocion rezauan el Rosario.

tyres, y en las bordaduras trayan escritas estas palabras, *Aue Maria gratia plena*, con este trage se llegô ala camilla donde estaua la hermana mayor, que con mas deuocion auia rezado el Rosario, y dixole: Saluete Dios hija mia, yo vengo a boluerte duplicadas las salutaciones q̃ me has embiado, y a darte las gracias por este rico vestido q̃ me has hecho. La donzella con suma humildad le respondio, que aquel era fauor digno de su clemencia. Llegaron luego las dos Virgines, y le dixeron: El Señor sea contigo hermana muy amada: sabete que a nosotras tambien nos vestiste, quando anuestra Reyna vestiste: entonces nuestra Señora le dio su bendicion, y desaparecieron. Vna hora despues boluio nuestra Señora sola, vestida de vna hermosa tela amarilla, pero llana y lisa, y no mostraua los resplandores que antes. Llegose a la cama de la segunda hermana, y dandole su bendicion le agradecio aquel vestido que le hauia hecho: mas ladõzella con semblante triste respondio: Señora poco ha veniste a mi hermana con mas rico trage, con resplandores, y acompañada de dos Virgines, y agora todo esto falta Nuestra Señora le dixo: hija la mayor deuocion con que tu hermana rezò, y su mayor caridad, me vistieron mejor, y con su atenta ora-

oracion combidò a aquellas dos virgines y la visitaron. La donzella respondio: Suplico os Señora que me perdoneys lo passado, y me espereys, que el año venidero mejorarè lo que he faltado. Nuestra Señora le dixo que assi seria, y desaparecio. Passada otra hora aparecio a la tercera, que auia sido mas tibia. Venia sola, y vestida de vn paño grosero: dio su bendicion a la donzella, y agradecio aquel vestido qua para su fiesta le auia hecho, Ella muy corrida dixo: Perdonadme señora y dadme tiempo, que para el siguiente año os ofrezca otro vestido como el que, mi hermana mayor os ofrecio. Dixo nuestra Señora que assi se hiziesse, y desaparecio. Su confessor dellas que lo supo, las animò para que suplissen lo faltado con mayor deuocion y caridad en lo venidero; y hizieronlo tan bien, que venida la fiesta de la Purificacion del siguiente año, boluio la Reyna de los cielos, acompañada con las dos Virgines y Martires, y vestida con el trage en que el año precedente auia aparecido a la hermana mayor, y cada vna de las tres trahia vna hermosa guirnalda o corona en las manos; y en esta figura se mostraron a todas tres hermanas. Y despues de auerlas saludado, puso a cada vna dellas vna de aquellas coronas, diziendo

lés: Hijas mias, ya ha llegado el dia en que aueys de entrar en el Reyno de mi Hijo, que será mañana, y en prendas desta verdad os dexo estas coronas. Ellas respondieron, que para todo lo que fuesse su seruicio estauan aparejadas. Nuestra Señora desaparecio, y ellas començaron a sentir la vltima enfermedad, que les durò hasta la hora de Completas del dia siguiente, a la qual hora boluio nuestra Señora, acompañada de las dos Virgines, y vistiendo aquellas tres almas de vnas blanquissimas vestiduras; aparecio luego alli grande multitud de Angeles, que començaron a cantar: *Veni sponsa Christi, accipe coronam, quam tibi Dominus præparauit in æternum:* y con la misma musica arrancaron aquellas tres almas de sus cuerpos, y assi coronadas y vestidas se las lleuarõ al cielo.

D. Muy gustosas son estas historias de la Virgen nuestra Señora: proseguid y contad me algunas otras, que por muchas que seã, os asseguro que no me causaran enfado, ni cansancio, sino mucha consolacion y alegria.

Tercera parte de la Coronica de S. Francisco, cap. 35. Dos singu-

M. En la Coronica de san Francisco se refiere vna cosa digna de memoria, que como tal solia contar muchas vezes fray Iuan Capistrano, varon de tan insigne santidad, q̃ por concession Apostolica, en Capistrano villa

villa en el Abruso se canta su Missa, y dize su oficio el dia que el murio. Digo que el solia referir, como entrò en la religion vn moço tan deuoto de la Virgen nuestra Señora, que siendo seglar, acostumbraua a hazer cada dia vna guirnalda a nuestra Señora, de las mejores flores o yeruas que hallaua, y ponerla sobre la cabeça de vna su imagen. Y como despues de entrado en la religion, no tenia aquella libertad de coger a su voluntad las flores, y hazer la acostumbrada corona, engañado con desseo de tornar a su antigua deuocion, determinò de boluerse al siglo. Pero estando vna vez en oracion le aparecio nuestra Señora, y le dixo: Hijo no te de pena ver que no me puedes hazer la corona que solias, ni por esso te tornes al siglo, que en lugar della te enseñarè yo como me hagas otra mucho mejor y a mi mas agradable. Cada dia quiero que rezes mi Corona, y de todas aquellas Aue Marias, como de tãtas flores me haras vna hermosa guirnalda, y para ti de mayor merito. Dicho esto desaparecio nuestra Señora, y el nouicio quedò confirmado en su vocacion, y muy consolado con la visitacion de la Madre de Dios; y sinfaltar dia ninguno, ofrecia a la Madre de Dios la nueua Corona de Aue Marias y Pater noster. De aql exercicio su-

lares casos que acontecieron a vn deuoto de nuestra Señora, y de su corona.

cedio, que estando el nouicio vna vez dizie-
do la Corona dētro de su celda, el Maestro
de los nouicios quiso por las aberturas de
la puerta ver lo que hazia, y violo que esta-
ua en oracion muy eleuado, y delante del
vn Angel muy resplandeciente que tenia
en las manos vn hilo de oro, y en el yua en-
hilando hermosissimas rosas; de quando en
quando ponia vna hermosissima açuzena
toda de oro: y acabado de henchir el hilo,
vio que el Angel juntaua sus dos remates,
y hecha vna corona la ponia sobre la cabe-
ça del nouicio y se yua. El Maestro mandò
por virtud de santa obediencia al nouicio,
le dixesse que meditaua y rezaua en aquel
tiempo. El respondio, que la Corona de
nuestra Señora, y tambien le contò lo que
auia passado con ella estando determinado
de salirse de la religion. El Maestro le ani-
mò a la perseuerancia, alabandole aquel
santo exercicio, y el tuuo mucho cuyda-
do de no faltar en el, y vehiase bien lo mu-
cho que en virtud medraua por este medio.
Sucediole vna vez, que siendo ya professo,
y passando de camino por vn bosque, cayò
en manos de salteadores: hizieronle gran-
de instancia a el y a su compañero, para que
dixessen quien era aquella muger que con si-
go trahian, y dellos auia sido vista. Ellos

afir-

afirmaron con toda asseueracion, que ninguna muger traian consigo. Pero los ladrones los pusierō aquestion de tormento, desseando saber lo que ellos tenian por cierto. Los buenos Religiosos que se vieron en aquel peligro, llamaron en su fauor a la sacratissima Virgen Maria madre de Dios, la qual aparecio luego en los ayres con gran magestad, y acompañada de gran multitud de Angeles, y con seueras palabras reprehendio a los salteadores, porque se atreuiā a tocar à sus deuotos. Los ladrones cayeron en tierra de temor, y pidieron perdon a los Religiosos: y el vno dellos de quien vamos hablando, les dixo como el en aquella sazō que los saltearon, venia diziendo la Corona de nuestra Señora: de donde ellos entendieron, que la muger que en su compañia venia, era nuestra Señora que los acompañaua, y los librò del peligro en que estauā. Con lo qual compungidos de sus pecados, los dexaron tan del todo, que no contentos con seruir a Dios en el mundo, se entraron en la Religion. El caso referido fue muy publico y sabido, porque en breue se diuulgo por gran parte de la Christiandad, y fue causa de que creciesse la deuocion de la Corona, o Rosario de la Virgen nuestra Señora.

Nuestra Señora acompañada de muchas Virgines se hallò a la muerte de vna pastorzilla q̃ en vida le rezaua el Rosario.

Henrique Gran dist. 9. §. 118. Padre fray Francisco Mexia en la jorn. 4. en el milagro 47. del libro del Rosario.

Finalmente aueys de saber, como en vna aldea viuia vn pastor pobre, que tenia vna hija donzellica, muy casta y deuota, la qual guardaua vnas pocas de ouejuelas que su padre tenia, y guardaualas en vn bosque dõde estaua vna hermita de nuestra Señora ya de samparada, y por esso la Imagen de la Madre, y el niño Iesus muy maltratadas, y sus vestiduras rotas, y despedaçadas: la qual pastorcica solia entrarse enaquella hermita mientras su ganadico pascia, y alli rezaua el Rosario a nuestra Señora. Y mirandola vn dia con particular sentimiento, de verla tan mal vestida y rota, dixole con mucha deuocion. O Señora mia Reyna de los cielos y tierra, y Madre de mi Señor Iesu Christo, y quan indiguamente os veo vestida y tratada, yo soy pobrezilla, que no lo puedo remediar; pero el seruicio que yo procurarè hazeros Señora mia, serà que con este mi Rosario deuotamente dicho, os vestire de otros vestidos espirituales, ya que los del cuerpo no puedo daroslos. Hizolo como lo prometio, durando y creciendo con su deuocion por algunos años, alfin de los quales cayò en vna grande enfermadad, de la qual murio. Sucedio que en esta coyuntura yuan camino dos religiosos, y pasando por el bosque donde aquella pastorzilla

Digitized by Google

zilla solia rezar, el vno dellos se hallò tan cargado de sueño, q̃ le rogò al cõpañero se detuuiessen vn poco, miẽtras el siquiera q̃ braua vn poco aquel pesado sueño q̃ le mo lestaua: y aunque el otro compañero le dixo q̃ no era buẽ lugar aquel para detenerse porque solian en el salir ladrones a robar a los viandantes: el no pudiẽdo resistir al sueño se dexô caer en tierra, y luego començo adormir. El despierto se entretuuo leyendo en vn libro espiritual q̃ consigo lleuaua, y a penas auia començado a leer, quando vio q̃ de lexos venia hazia el vna processiõ de honestissimas y hermosissimas dõzellas, vestidas de diuersas colores; las quales passando de dos en dos delãte del, le hazian cortès reuerencia. El se leuantò para responderles cõ la criança deuida. Despues de esta vistosa cõpañia, vio que se seguia otra procession de donzellas mas hermosas que las primeras, y vestidas todas de blanco, las quales passãdo como las primeras, le hazian reuerẽcia, y el a ellas. Despues dellas se seguia otra procession de donzellas de mayor belleza q̃ las primeras y segundas, vestidas de carmesi, y escarlata, que se passaron como las demas. Tras ellas venia vna Señora de inefable hermosura y magestad, vestida de rosas y flores blãcas y coloradas, y en su cabeça vna muy vistosa

viſtoſa guirnalda hecha de las meſmas flores. El Religioſo quando la vio, ſe puſo de rodillas en tierra, y la ſuplicò que le dixeſſe quien era, y quienes eran aquellas donzellas que con ella yuan, y donde yuan. Aquella Señora, le reſpondio, yo ſoy Maria madre de Dios, y vnica abogada de pecadores, que a ninguno desecho, ſi con verdad y humildad me llama: las que van conmigo ſon los Virgines del Paraysò demi Hijo. La primera proceſsion es, de las que viuieron con reſolucion de obedecer a ſus padres en el eſtado que les dieſſen, y de caſadas, y de virgines, y por eſta indiferẽcia en que eſtauan van veſtidas de diuerſos colores. La ſegunda proceſsion es, de las que con reſoluciõ ſiempre quiſierõ viuir caſtas, y por eſſo van veſtidas de blanco, y ſon mas hermoſas que las primeras. La tercera proceſsion es, de las que ſobre el propoſito virginal con que viuieron, dieron ſus vidas por amor de mi Hijo, y de mi, y por eſſo viſten de rojo, y ſon mas bellas que las primeras y ſgundas. Y todas vamos a eſte pueblecito que eſtà aqui cerca, para hallarnos a la muerte de vna donzellica que eſtà en el vltimo articulo dela vida, y quiero ponerla en compañia delas que aqui van, porque lo mereco, pues con ſus deuotas oraciones me viſtio con

eſtas

estas vistosas ropas que vees. Dicho esto nuestra Señora desaparecio con toda aquella santa compañia. El compañero dormido despertò, y dixo al despierto, que auia dormido vn sueño tan dulce, que le parecia estar en el Parayso, porque durmiendo auia gozado de todo lo que el auia visto. Concertaronse ambos, y fueron al pueblezuelo y aunque hizieron diligencia para saber la casa de la pastorcica, nunca hallaron quien della les diesse noticia, caso que les causo no poca tristeza, y les fue ocacion de dudar si la vision auia sido engaño. Pero queriendose ya partir del pueblo encontraron con vn buen hombre que les dixo, que en el fin del lugar hallarian la donzellica enferma que buscauan. Fueron allá, y hallaronla en vna chozuela echada sobre vn pobre xergonzillo, y embuelta con vn pobre andrajuelo, y no viendo con ella a nadie, la saludaron con deuota caridad. Y ella despues de boluerles la deuida respuesta, les dixo, que se descubriessen las cabeças, y hiziessen oracion pidiendo a Dios les concediesse ver a la illustrissima compañia que consigo tenia. Hizieronlo, y luego vieron a nuestra Señora, y a todas las demas Virgines, que estauan a la rededor de la donzella enferma, haziendola mil regalos y caricias, y nue-

y nuestra Señora estaua junto a su cabeça cõ vna corona de flores en la mano. Demas desto vieron vna multitud de Angeles que suauissimamente cantauan, con cuya suaue melodia aquella bendita anima arrancò de su cuerpo, y nuestra Señora la coronò luego con la guirnalda de flores que en sus manos tenia, y con esta musica y compañia se subieron al cielo.

Declaracion de los diez Mandamientos de la ley de Dios. Cap. VI.

D. AVIENDO ya entendido el Credo, el Padre nuestro, y el Aue Maria, desseo que me declareys los diez Mandamientos de la ley de Dios, porque esta es la tercera parte principal de la Doctrina Christiana, como al principio dixistes.

M. Mucha razon teneys, en querer aprender y entender bien los diez Mandamientos de la ley de Dios: porque la Fè y la Esperança, sin la Caridad, y sin la obseruancia de la ley, no bastan para saluarse.

D. Qual es la causa de que auiendo en el mundo, y en la Iglesia tantas leyes, y tantos mandamientos, esta ley que contiene diez Manda-

Mandamientos, se antepone a todas las otras leyes?

M. Muchas razones se pueden traer de la excelencia desta ley. Porque primeramente esta ley ha sido hecha por Dios, escrita por el mismo, primero en los coraçones de los hõbres, y despues en dos tablas de marmol. Secundariamente, porque esta ley es la mas antigua ley de todas, y como fuente de todas las otras. Tercero, porque esta es la mas vniuersal ley q̃ se halla: porque obliga no solamente a los Christianos, mas tambien a los Iudios, y alos Gentiles, assi à hõbres, como mugeres, assi a ricos, como a pobres: assi a Principes como particulares, assi a doctos como a ignorantes. Quarto porque esta ley es imutable, y no se puede quitar, ni en ella puede alguno dispensar. Quinto, Porque esta es necessaria a todos para saluarse, como nuestro Señor noslo ha enseñado muchas vezes en el santo Euangelio. Y vltimamente porque fue promulgada con grandissima solenidad en el monte Sinay, a son de trompetas Angelicas, con grandes relampagos y truenos del cielo, y en presencia de todo el pueblo de Dios.

Exo. 13. & 34.

S. Tomr. 2. q. 100. art. 8.

Matth. 19.

D. Antes de llegar a la declaracion de los mandamientos en particular, querria entender sumariamente el orden dellos.

M. El

M. El fin de todos los Mandamientos, es la caridad, o amor de Dios, y del proximo, porque todos nos enseñan a no ofender a Dios, ni al proximo, y por esto estan diuididos en dos partes, y se escriuieron como ya tẽgo dicho en dos tablas de marmol. La primera parte contiene tres preceptos, los quales nos enseñan la obligacion que tenemos a Dios. La segunda cõtiene otros siete preceptos, los quales nos enseñan la obligacion que tenemos al proximo. Mas aueys de saber, que aunque en vna tabla no auia sino tres preceptos, y en la otra siete, con todo esso las dos tablas erã yguales, y todas estauan llenas de escritura, porque los tres primeros estauan escritos cõ mas palabras, y los otros siete con menos: y assi los siete preceptos mas breues, eran yguales quanto a la escritura a los tres preceptos mas largos.

1. Timot. 1. Roman. 3.

Clem. Alc. strom. 9. & Aug. quæst. 71. in Exo. & epist. 119. cap. 11.

D. Porque causa los Mandamientos de la primera tabla son tres?

M. Porque nos enseñan a amar a Dios con el coraçon, con la lengua, y con las obras.

D. Porque son siete los Mandamientos de la segunda tabla?

M. Porque el vno nos enseña a hazer bien al proximo, y los otros seys nos enseñan a no hazerle mal en la persona, ni en la hõra, ni en

ni en la hazienda, y esto ni con obras, ni cō la lengua; ni con el coraçon.

D. Agora vengamos a los mismos Mandamientos, y primeramente enseñadme las proprias palabras con que fueron escritas por Dios aquellas tablas.

M. Las palabras son estas: Yo soy el Señor Dios tuyo, el qual te ha sacado de la tierra de Egypto, de la casa de la seruidumbre.

1 No tendras otro Dios delante de mi.
2 No tomaras el nombre de Dios en vano.
3 Acuerdate de santificar las fiestas.
4 Honra el padre y la madre.
5 No mataras.
6 No fornicaras.
7 No hurtaras.
8 No leuantaras falso testimonio a tu proximo.
9 No dessearas la muger agena.
10 No codiciaras los bienes de otros.

D. Que quieren dezir aquellas palabras q̄ van delante de los Mandamientos?

M. En aquellas palabras se dan quatro razones, para mostrarnos que Dios nos puede dar ley, y que nosotros estamos obligados a obseruarla. La primera razon está en aquella palabra: Yo soy el Señor, porque siēdo Dios, nuestro primero y sumo Señor el qual nos ha criado de nada, sin duda nos

puede dar ley como a ſus proprios ſieruos. La ſegunda eſtà en aquella palabra Dios: porque aquella palabra ſignifica que nueſtro Señor no ſolamente es dueño, mas tambien ſupremo juez y gouernador, y como tal puede dar ley, y caſtigar a quien no la guarda. La tercera eſtà en aquella palabra tuyo: porque vltra de la obligacion que tenemos de obedecer a Dios como ſieruos al dueño, y como ſubditos al juez: tenemos otra obligacion, por razon del concierto q̃ con noſotros haze, y noſotros con el en el ſanto Bautiſmo; porq̃ en el nos toma Dios por ſus proprios hijos adoptiuos, y noſotros le tomamos por proprio Padre; como tambien toma Dios a todos ſus fieles por pueblo ſuyo particular, y los fieles toman a Dios por ſu proprio Dios y Señor. La quarta eſtà en aquellas palabras, el qual te he ſacado de la tierra de Egipto, de la caſa de ſeruidumbre: porque vltra de muchas obligaciones, ay eſta de agradecimiento; porque Dios nos ha librado de la ſeruidumbre del demonio y del pecado, la qual fue ſignificada por aquella ſeruidumbre de Egipto, y de Faron, de que el miſmo Dios libró al pueblo Iudayco.

D. Declaradme el primer Mandamiento?

M. El

M. El primer Mandamiento contiene tres partes. La primera es, que deuemos tener a Dios por Dios. La segunda, que no tengamos alguna otra cosa por Dios. La tercera que no hagamos Idolos, quiero dezir estatuas, o imagines, que sean tenidas por dioses, y que no adoremos estos Idolos.

D. Declaradme la primera parte.

M. Dios quiere ser tenido por lo que es; cõuiene a saber, por verdadero Dios, lo qual se haze exercitando para con su Diuina Magestad quatro virtudes, que son la Fè, lã Esperança, la Caridad, y la religion. Quiẽ cree en Dios tiene a Dios por Dios, porque le tiene por suma verdad, y en esto pecan los herejes que no le creen. Quien espera en Dios, tiene a Dios por Dios, porque le tiene por fidelissimo y piadosissimo; y tambien por poderosissimo: considerando que le querra y podra ayudar en qualquier necesidad; y en esto pecan los que desesperan de la misericordia de Dios, o esperan mas en los hombres que en Dios, o tanto en los hombres, quanto en Dios. Quien ama a Dios sobre todas las cosas, tiene a Dios por Dios, porque le tiene por el sumo biẽ; y en esto pecan aquellos que aman a qualquier criatura mas, o igualmente que a Dios; y mucho mas pecan los que aborrecen a

Dios. Y finalmente quien adora a Dios con suma reuerencia, como nos lo enseña la virtud de la religiõ, aquel tal tiene a Dios por Dios, porque le tiene por primer principio, y autor de todas las cosas: y en esto pecan los que respetan poco a Dios, y a las cosas a el consagradas, como Iglesias, vasos sagrados, sacerdotes, y cosas semejantes: y tambien aquellos que honran a los hombres igualmente, como a Dios, o mas que a Dios.

D. Declaradme la segunda parte deste mãdamiento.

M. En la segunda parte, Dios manda que no tengamos por Dios cosa alguna criada, y en esto pecauan los Gentiles antiguamente, los quales no conociendo al verdadero Dios, tenian y adorauan por Dios varias criaturas; como al Sol, o a la Luna, o algunos hombres muertos. En lo proprio pecan los hechizeros, y hechizeras, y todos los maleficos, los nigromãtes, y adeuinos, los quales dã al demonio del infierno, la honra que se deue dar a Dios, y algunos dellos le tienen y adoran por su Dios, y por su medio piensan poder adeuinar las cosas venideras, o hallar tesoros, o cumplir algunos desos sus desseos suyos: y porque el demonio es capital enemigo del genero humano, por esso

esso engaña a esta pobre gente, y con vanas esperanças les haze cometer muchos pecados; y a lo vltimo les haze perder el alma, y muchas vezes tambien el cuerpo.

D. Declaradme la tercera parte.

M. En la tercera parte manda Dios, que no solamẽte tengamos por Dios las cosas que el crió, como queda dicho, mas que tampoco hagamos nosotros algunas cosas para tenerlas y adorarlas por Dios; en lo qual pecauan los Gentiles, que eran tan ciegos que hazian Idolos; esto es, estatuas de oro, plata, v de madera, v de marmal, y se persuadian que aquellas fuessen dioses: especialmẽte porque los demonios del infierno alguna vez entrauan dẽtro dellas, y las haziã hablar, o mouer, y assi les hazian sacrificios y las adorauan: y porque los santos Martyres, no querian hazer lo mismo en modo alguno, los hazian morir con acerbissimos tormentos.

D. Ay en este Mandamiento otra cosa?

M. Ha puesto Dios vna amenaza terrible para quien contrauiene a lo que este mandamiento contiene, y vna grande promesa a quien lo guarda: porque despues de auer dado esse mandamiento, dize Dios estas palabras. Yo soy vn Dios zeloso, que castigo, no solamente a aquellos que no me quieren

bien, pero tambien a sus decendientes hasta la quarta generacion, y hago bien a quiẽ bien me quiere, hasta mil generaciones. Dõ de aueys de aduertir, que nuestro Señor dize, que el es vn Dios zeloso; para que entẽdamos que puede castigar grauissimamente, porque es Dios, y que quiere castigar grauissimamente, porque es zeloso de su honra, y de la justicia y razon, y por esso no puede sufrir la impiedad, y la iniquidad: lo qual es contra aquellos que pecan continuamente, y viuen con todo esto con alegria, como si a Dios no se le diesse nada dello; pero ya veys que se le da, como a su tiẽpo se echarà bien de ver.

D. Que quiere dezir que Dios castiga a los pecadores hasta la quarta generacion, y premia a los justos hasta mil generaciones?

M. Dios castiga hasta la quarta generacio, porque por lo mas ordinario no llega el hõbre a viuir mas que a ver los hijos de sus nietos, o a los nietos de los nietos; y no quiere castigar sino aquellos decendientes, que el mismo pecador puede ver: pero en el hazer bien Dios se estiende, no solo hasta la quarta generacion, pero hasta la milesima, si tantas huuiesse: porque nuestro Señor es mas inclinado a premiar, que a castigar; por

que

que el primer nace de su bondad, y assi lo haze liberalissimamente: y el castigar nace de nuestros pecados, y assi lo haze casi por fuerça; esto es forçado de nuestras maldades.

D. Porque se añade esta promesa y esta amenaza al primer Mandamiento solamente?

M. Porque este es el mas principal mandamiento, y el mas importante de todos, y tãbien porque es el primero, y lo que del se dize se puede entẽder tambiẽ de los otros.

D. Desseo saber como no es contra este Mãdamiento la honra que hazemos a los Santos, a sus reliquias, y imagines; porque parece que nosotros adoramos todas estas cosas, pues a ellas nos arrodillamos, y les hazemos oracion como la hazemos a Dios.

M. La santa Iglesia es Esposa de Christo, y tiene por Maestro al Espiritu Santo, y assi no ay peligro de que sea engañada, o que haga, o que enseñe cosa que sea contra los Mandamientos de Dios: y por venir mas a lo particular, nosotros honramos è inuocamos los Santos como amigos de Dios, porq̃ nos pueden ayudar con sus meritos y oraciones con Dios; pero no los tenemos por dioses, ni los adoramos como Dioses. Y no importa q̃ nos arrodillemos, porq̃ esta reue-

1. Timot. 3. Ephes. 5.

Anglib. 2. contra Faustum. ca. 2.

rencia no es propria de Dios solo, mas tambien se haze a las criaturas muy sublimadas como al Papa; y en muchos lugares los religiosos se arrodillan a sus superiores: assi q̃ no ay que marauillarse si se haze con los Sãtos que reynan con Christo en el cielo, lo q̃ se haze en la tierra con algunos hombres.

D. Mas que diremos de las reliquias de los Santos que no tienen sentido; y con todo esso nos arrodillamos a ellos, y hazemos oracion?

M. No hazemos oracion a las reliquias, q̃ bien sabemos que no sienten, pero honramos las santas reliquias, como a instrumentos que fueron de las almas santas para hazer muchas obras buenas, y que a su tiempo seran cuerpos viuos y glorioſos, y son agora para nosotros amadas prendas del amor que nos tuuieron y tienen los Santos, y por esso nosotros hazemos oracion a los Santos delante de sus reliquias, rogandoles que por aquellas prendas amadas que tenemos dellos, se acuerden de ayudarnos; como nosotros nos acordamos de honrarles.

Imbr. lib. e viduis. lier. cõtra igilatum.

D. Lo mismo por ventura se podra dezir de las imagines?

M. Assi es, porque las imagines de Christo y de su bendita Madre; y de los Santos, no

onci. Nis. n. 11.

las

las tenemos por dioſes, y poreſſo no ſe pueden llamar Idolos, como eran los de los Gẽtiles, pero tenemoslas por imagines que nos hazen acordar de Chriſto, y de la Virgen ſu Madre, y de los Santos, y aſsi ſiruen para los que no ſaben leer: como ſi fueran libros: porque por las miſmas imagines, ſe enſeñan muchos miſterios de nueſtra Fè, y la vida y muerte de muchos Santos; y la hõra que les hazemos, no es porque ſon figuras de papel, y de metal, o porque eſten biẽ pintadas, o formadas, mas porque nos repreſentan al Señor, a nueſtra Señora, o a los otros Santos. Y porque noſotros ſabemos que las imagines no viuen ni oyen, por eſtar hechas por manos de hombres, no pedimos a ellas coſa alguna, pero delante dellas rogamos y pedimos fauor a los que repreſentã como es a nueſtro Señor, a la Virgen, o a los otros Santos.

Ioan Dam. in orat. de imaginib.

Greg. epiſt. ad Serenũ.

Cõci. Trid. ſeſſ. 25.

D. Si las reliquias, o imagimes no ſienten, como hazen tantos milagros con los que a ellas ſe encomiendan?

M. Todos los milagros haze Dios, pero muchas vezes los hazè por interceſsion de los Santos, y eſpecialmente de ſu ſantiſsima Madre, y muchos los haze con aquellos que delante de las reliquias o imagines inuocã los Santos; y alguna vez ſe ſirue de las reli-

quias ẽ imagines, por inſtrumento de tales milagros, por moſtrarnos que le agrada que tengamos deuocion con los Santos, y ſus reliquias, e imagines.

D. Luego quando vno dize que ſe hà encomendado a la tal imagen, y que ha alcançado alguna gracia, ſe ha de entender que ſe ha encomendado a aquel Santo cuya es la reliquia, o la tal imagen, y que Dios nueſtro Señor por ſu interceſsion, y por medio de ſu reliquia o imagen le ha concedido la tal gracia.

M. Aſsi es, y me huelgo de que hayays cõprehendido tambien quanto os he dicho.

D. Quiſiera vltimamente ſaber, porque ſe pinta Dios Padre como vn hombre viejo, y el Eſpiritu Santo como vna paloma, y los Angeles como vnos mancebos con alas; ſupueſto que Dios y los Angeles ſon eſpiritus, y que no tienen figura corporal, que pueda ſer pintada por pintores como ſe pintan los hombres.

M. Quando Dios Padre ſe pinta en forma de vn hompre viejo, y el Eſpiritu Santo en forma de paloma, y los Angeles en forma de mancebos, no ſe pinta aquello que ellos ſon en ſi, porque como vos aveys dicho ſõ eſpiritus ſin cuerpos, mas ſe pinta aquella forma en que algunas vezes han aparecido;

do: y assi Dios Padre se pinta como vnhombre viejo, porque desta forma aparecio en vision a Daniel Profeta; y el Espiritu Santo se pinta en forma de paloma, porque en esta forma aparecio sobre Christo quando fue bautizado por san Iuan Bautista: y los Angeles se pintan en forma de mancebos, por que hanparecido assi muchas vezes. Demas desto aueys de saber, que muchas cosas se pintan para hazernos entender, no lo que ellas son en si, mas la propriedad que tienen, o los efetos que suelen hazer. Y assi se pinta la Fè, como vna muger con vn caliz en la mano, y la Caridad con muchos niños al rededor: y con todo esso sabeys vos bien, que ni la Fè, ni la Caridad son mugeres, sino virtudes: assi pues se puede dezir, que se pinta Dios Padre en forma de vn hombre viejo, por darnos a entender que es antiquissimo; esto es eterno, y antes que todas las cosas criadas. Y el Espiritu Santo se pinta en figura de paloma, para significarnos los dones de inocencia, pureza, y santidad que en nosotros obra el Santo Espiritu. Y los Angeles se pintan moços, porque siempre son hermosos y llenos de valor, y con alas, por que siempre estan aparejados para discurrir a donde Dios manda, y con vesti-

Dan. 7. S. Tho. in 4 dist. 48. q. 1. arti. 2. Ioan. 1. Gene. 18 & 20 To. 5. &. 22.

vestidos blancos, y estolas sagradas, porque son puros, y innocentes, y ministros de su Diuina Magestad.

MVCHAS cosas contiene este primer Mandamiento como os he declarado, y de todas os podria referir algunos casos memorables: pero por no cansaros, me contentare con deziros solamente dos, del amor q̃ deueys tener a Dios, y de la reuerencia que deueys hazer a las imagines. El primero cuẽta Henrique Gran, que en cierta ciudad moraua vna donzella muy noble, la qual era deuotissima de la Reyna de los Angeles, a quien frequentemente pedia le mostrasse su hermosissimo, y benignissimo Hijo. Siendo pues esta donzella de catoze años, la vigilia de Nauidad la Santissima Virgen le concedio lo que tantas vezes le auia pedido, apareciendosele con vna indezible belleza con su Hijo en los braços, y dandosele para que se regozijasse, y alegrasse cõ el. Quedò la donzella bañada de gozo y contento, con la presencia de su Dios que tanto auia desseado, pusose el niño Iesus a razones con la donzella, y preguntola si le amaua; y respondio ella que si. Tornò a preguntar,

En la distincion 9: exẽplo 74.

Llebãn al cielo la Virgen y su Hijo a vna dõzella que amaua mas a nuestra Señora que a si mesma.

tar, que quanto, y ella reſpondio, que como a ſu miſmo cuerpo. Replicò el niño Ieſus, y pregũtò ſi le amaua mas que a ſu cuerpo. La donzella bañada en lagrimas, reſpondio; que amaua a Ieſus como a ſu miſmo coraçon. Y no mas que a tu miſmo coraçon? (dixo el niño (Eſſo Señor (reſpondio la dõzella) digalo el miſmo coraçon. Apenas huuo acabado de hechar eſtas palabras la donzella por ſu boca, quando el pecho y el coraçõ ſe le abrio, y ſe hizo vna boca en el, y por ella ſalio aquella dichoſa alma abraſada y encẽdida de amor de ſu Dios, a la qual la ſoberana Virgẽ, y ſu ſagrado Hijo ſubieron y lleuaron conſigo al cielo, cantando los Angeles con grande ſuauidad y melodia. Al ruydo de la muſica acudieron los de ſu caſa, y los vezinos, y hallaron la donzella muerta con grandes ſeñales de vida; porque el coraçon eſtaua abierto, y al rededor del eſcrito con letras de oro: *Diligo te plaſquã me, quia tu creaſti, redemiſti, & dotaſtime:* Amote Señor mas que a mi, porque me criaſte, y me redemiſte con tu ſangre; y comoendote y aras me diſte tus ſoberanos dones.

El ſegundo cuenta Sofronio Patriarcha de Ieruſalem en eſta manera. En el monte Oliueto viuio muchos años encerrado vn gran ſoldado de la milicia de Chriſto, que aun-

En el Prado Eſpiritual ca. 45. Procurò el demonio q̃

Vn monge no adoraſſe la imagen de nueſtra Señora.

aunque ſiempre combatido del enemigo cõ el eſpiritu de fornicacion, nunca fue vencido, ſino ſiempre vencedor: pero era tan molesta esta tan continua y tan vil tentacion, que viendose vna vez apretado, començó a gemir y dar vozes, diziendo al demonio: Dexame ya, y contentate que me has perſeguido haſta mi vejez. Apareciole vesiblemente el demonio, y dixole: Hazme juramento de no dezir a nadie lo que te dire; y yo te dexaré. Que te juro por el Altiſsimo Señor que no lo dire. Pues lo q̃ quiero es, que no adores eſſa imagen que hai tienes (era la Imagẽ de nueſtra Señora, cõ el niño Ieſus en los braços) y yo te dexarè. Dame tiempo para penſarlo, y te respondere. Luego por lamañana ſe fue eſte religioſo a otro Padre que alli cerca eſtaua, llamado Teodoro, y le pidio conſejo, contandole todo lo que con el demonio auia paſſado. El qual le reſpondio: Padre mio burlado os ha el demonio, pues os hahecho jurar lo que no deuiades: pero acertado la aueys en dar parte dello: porque menos mal ſeria conſentir con el en las tentaciones ſenſuales conque os combate, que dexar de adorar a Dios, y a ſu Madre, Animado el buen religioſo con eſta reſpueſta ſe boluio a ſu lugar: y luego le aparecio el demonio que le dixo: O mal

viejo,

viejo, cõmo me has quebrantado el juramento que hiziste, yo te acusaré de perjuro el dia del juyzio. El Monge respondio cõ animo esforçado. Yo juré, y hiziera mal en cumplirlo; pero yo adoraré a mi Señor Iesu Christo, y reuerenciaré siempre su Imagen, y la de su Madre nuestra Señora, y ati en nada te obedecere. Este proposito tan firme debilitò mucho al demonio, de manera que segun se cree, se partio de alli como corrido y rendido.

Declaracion del segundo Mandamiento.

D. AGORA vengamos al segundo Mãdamiento: Que quiere dezir: No tomaras el nombre de Dios en vano?

M. En este Mandamiento, se trata de la hõra, o deshonra que a Dios se haze con las palabras; conuiene a saber, se manda que se le haga honra, y prohibe que se le haga desf honra, y este Mandamiento se puede diuidir en quatro partes, porque en quatro maneras se honra, o deshonra a Dios. Con las palabras primeramente se honra a Dios con nombrarle amenudo por afecto de cari-

caridad, y se deshonra con nombrarle allí mismo a menudo sin proposito. Lo segũdo se honra con el juramento, y se deshonra cõ el perjurio. Tercero, se honra con el hazerle votos, y se deshonra con no cumplirlos votos hechos. Quarto, se honra con inuocarle y loarle, y se deshonra con blasfemarle, y maldezirle,

D. Declaradme la primera parte.

M. El nombrar a Dios y a nuestra Señora, o a los Santos, simplemente se puede hazer bien y mal: porque los que aman mucho a Dios, a menudo se acuerdan del, y del hablan a menudo, y esto se haze con deuocion y afecto; como se vee en las Espistolas de Sã Pablo, en las quales a cada passo se lee el nombre de Iesu Christo: porque como San Pablo tenia a Christo en el coraçon, assi le tenia en la boca. Pero ay otros que por vn malvso quando estan enojados, o se burlan sin pensar lo que dizen, nombran a Dios, o a algun Santo, porque no les viene otra cosa a la boca; y esto es malo, porque es vn menospreciar el Santissimo nõbre de Dios: y desto se os puede dar vn exemplo aunque no igual; que es, como si vno tuuiesse vn vestido muy precioso, y del se siruiesse en qualquier lugar o tiempo sin miramiento alguno.

Theodo. q. 44. in Exo.

D. De-

D. Declaradme agora la segũda parte que pertenece al juramento.

M. El juramento no es otra cosa, que llamar a Dios por testigo de la verdad: pero para estar bien hecho, es menester que esté acompañado de tres cosas; esto es, de verdad, de justicia, y de juyzio, como el mismo Dios enseña por boca del Profeta Ieremias. Ieremias 4i
Y assi como en el juramento hecho con las deuidas circunstancias se honra a Dios, protestando que su Diuina Magestad vee todas las cosas, y es sumamente verdadero, y defensor de la verdad, assi por el contrario se deshonra grandemente el mismo Dios, quando se jura sin verdad, sin justicia, y sin juyzio; porque el que assi jura, da a entender que Dios, o no sabe las cosas, o que es amigo de mentir è iniquidad.

D. Declaradme mas particularmente; que quiere dezir jurar con verdad?

M. Para jurar con verdad, es necessario q̃ la persona no afirme con juramento, sino lo que sabe decierto ser verdad, y que no prometa con juramento sino aquello que deueras quiere cumplir. Pordonde son perjuros y pecan grauissimamente aquellos que afirman con juramento las cosas que saben sõ falsas, o alomenos no saben ser verdaderas; y assi mismo aquellos que prometen cõ ju-

ramento lo que no piensan cumplir?

D. Que quiere dezir jurar con justicia?

M. Quiere dezir, que la persona no prometa con juramento el hazer cosa que no sea justa y licita: y por esso pecan grauemẽte los que prometen con juramento el vengarse de las injurias, y de hazer otra cosa q̃ descontente a Dios: y tales promessas no se deuen cumplir, ni obligan de modo alguno: porque ninguno puede estar obligado a hazer mal, porque la ley de Dios nos obliga a no hazerlo.

D. Que quiere dezir jurar con juyzio?

M. Quiere dezir jurar con prudencia y madureza, considerando que no conuiene llamar a Dios por testigo, sino en cosas necessarias de grande importancia, y con mucho temor y reuerencia. Y assi pecan aquellos que por qualquier minima cosa, o burlando, o jugando juran, los quales con esta mala costumbre de jurar a menudo, facilmente incurren en juramento falso, que es vno de los mayores pecados que se puede cometer. De donde assi el Señor en el Euangelio, como Santiago en su Epistola, nos mãda que no juremos (esto es) sin necessidad. Y desto dan los Santos la razon: porque auiendose el juramento hallado por remedio de la flaqueza de la fe humana, porque los

Matth. 5. Iacob. 5. Augu. lib. 1. de serm. Domini in mõte. cap. 30.

los hombres dificilmente se creen el vno al otro: por esto se deue vsar el juramento como nos seruimos de las medicinas, que no se toman a menudo, sino las mas raras vezes que sea posible. Chrisf. homil. 36. 37. 38. ad populum Antiochen.

D. Declaradme la tercera parte deste Mandamiento que consiste en los votos.

M. El voto es vna promessa hecha a Dios de alguna cosa buena y agradable a su Diuina Magestad. Acerca desto aueys de cõsiderar tres cosas. La primera, que el voto es vna promessa, y assi no basta para hazer voto el proposito, y mucho menos el desseo de hazer alguna cosa, mas es necessaria la promesa explicada con la boca, o alomenos con el coraçon: y vltra desto aueys de aduertir, que esta promessa se haze a Dios, a quien propriamente tocan los votos. Quãdo vos oys dezir que se hazen votos a nuestra Señora, o a los santos, aueys de entender q̃ aquellos mismos votos se hazen principalmente a Dios, pero en honra de la Virgen, y de los Santos, en los quales Dios viue en vn modo mas particular y mas alto que en las otras criaturas: assi que el voto hecho a vn Santo, no es mas que vna promesa a Dios hecha, de honrar la memoria de aquel Santo con algun ofrecimiento lo qual eshõrar al mismo Dios en aquel Santo. Tercero, S. Th in 2. 2. q. 88. art. 1.

aueys de saber quel voto no se puede hazer sino de cosa buena y agradable a Dios; como es de la santa virginidad, de la pobreza voluntaria, y de cosas semejantes: de manera que quien hiziesse voto de hazer algũ pecado, o alguna accion impertinente al seruicio de Dios, y de alguna cosa buena que trayga consigo impedimiento de mayor bien, no haria promessa de cosa grata a su diuina Magestad, y por esso no le hazia honra, y pecaria contra este segundo Mandamiento; como peca tambien grauemente contra el mismo mandamiento quien haze voto, y no le cumple lo mas presto que pudiere. Porque Dios manda en la sagrada Escritura, que quien haze voto, no solo se acuerde de cumplirlo, pero no sea tardio en el cumplimiento.

Deut. 23. Eccles. 5.

D. Declaradme la vltima parte, la qual trata de la alabança de Dios, y de la blasfemia.

M. Manda Dios en la vltima parte deste segundo precepto, que no se blasfeme; y por el contrario que se alabe y bendiga su santo nombre. Y primeramente en lo que toca ala alabança, no ay dificultad alguna, siẽdo cosa aueriguada, que viniendonos todo el bien de Dios, y que estando todas las obras de Dios llenas de sabiduria, de justicia, y de

y de misericordia, es justo que en todo y por todo sea alabado y bendito.

Mas quanto a la blasfemia, es menester que sepays, que no es otra cosa que vna injuria que se haze con palabras a Dios mismo, o en sus Santos: y se hallan seys maneras de blasfemia. La primera, quãdo se atribuye a Dios aquello que no le conuiene, como que tenga cuernos, o semejante indignidad. Segunda quãdo se niega a Dios lo que le conuiene, como el poder, la sabiduria, la justicia, o otra excelencia; como dezir que Dios no puede hazer, q̃ no vea, que no sea justo. Lo tercero, quando se atribuye a la criatura aquello que es proprio de Dios; como hazen aquellos que dizen que el demonio sabe las cosas venideras, o que puede hazer milagros verdaderos. La quarta, quãdo se maldize a Dios, o a nuestra Señora, o a los santos. La quinta, quando se nombran algunos miembros de Christo, y de Sãtos, por hazerles injurias, como si en ellos fuessen vergonçosos, de la manera que lo son en nosotros. La sexta, quando se nombra alguna parte de Christo, y de los Santos para burlarse dellos, como lo hazen aquellos que dizen a la barba de Christo, de san Pedro, o otras cosas semejantes, q̃ la embidia del demonio, y la maldad del hombre hã hallado,

S. Thom. in 2. 2. q. 13.

D. Deſſeo ſaber que tan grande pecado ſea la blasfemia.

M. Es tan grande, que caſi es el mayor de todos, y eſto ſe puede conocer por la pena que merece. Porque en el Teſtamento viejo, mandaua Dios que los blasfemadores fueſſen luego apedreados de todo el pueblo, y las leyes ciuiles condenan a los tales a muerte. Y San Gregorio dize, que vn niño auiendo aprendido a blasfemar de Dios ſin ſer reprehendido de ſu padre, muryo teniendole el en los braços, y ſu alma fue lleuada al fuego eterno por los demonios, que parecieron viſiblemente; lo qual no ſe lee auer ſucedido por otro pecado: aſsi que es neceſſario vſar todas las diligencias poſsibles para guardarſe de tan grande ofenſa de la Diuina Mageſtad. Y auia de ſer muy facil el huyr deſte pecado, porque del no ſe ſaca prouecho, o guſto alguno, como de algunos otros pecados, ſino ſolamente el daño que trae conſigo el pecado, ſi bien nunca ſe ha de pecar, aunque por ello ſe huvieſſe de ganar todo quanto ay en el mundo.

Leui. 24. Iuſt. no. 77.

Lib. 4. dialog. cap. 18.

D. DÉ que medios me ayudarè para deſarraygar la coſtumbre de jurar, y para

para no dexarme lleuar de la corriente de los que traen a Dios por testigo, sin verdad, justicia, o necesidad?

M. Entre otros medios de que podeys vsar, son buenos los que algunos dan. El primero, de pedir a nuestro Señor en leuantando os, gracia para no jurar aquel dia. El segundo, quando juraredes poned la mano en el pecho, doliendo os de auer ofendido a nuestro Señor. El tercero, a la noche herir vuestro rostro, o besar la tierra tantas vezes quantas huuieredes jurado. El quarto, tener siempre en la memoria los castigos q̃ nuestro Señor haze a los que desenfrenada, y desordenadamente juran, y las mercedes espirituales y temporales con que premia a los que reuerencian su santissimo nõbre. Y para que desto no os oluideys, estad atento a lo que escriue Cesario. Que en Colonia auia dos mercaderes que confessaron dos maneras de pecados, perniciosos y dañados para las almas; aunque por el vso que los mercaderes tienẽ en cometerlos son dellos despreciados y tenidos en poco. Estos pecados eran mentiras, y juramentos falsos. Estandose confessando dixeron al confessor: Señor no podemos vender ninguna cosa, o muy pocas sino mẽtimos, o juramos, con lo qual muchas vezes nos perjuramos. Lib. 3. c. 33

Dexãdo de jurar dos mercaderes, vinieron a enri quezer mucho:

A los quales respondio el confessor: Hermanos yo no os he dedar el beneficio de la absolucion, si arrepentidos de lo passado, no me prometeys la enmienda de lovenidero. Y para que yo sepa como se cumple, conuiene que alomenos por vn año: quando cõ prays y vendeys, no jureys, ni mintays, ni os maldigays: y viẽdo yo como lo cumplis, procedere en el remedio de vuestras almas, que valen mas que todas vuestras riquezas, y si aquellas perdeys muy poco os aprouecharan estas. Obedecieron los mercaderes, y prometieron de cumplirlo. Pero el demonio enemigo capital de nuestra saluacion, procurò por todo aquel año, que ni vendiessen, ni ganassen casi nada; por lo qual vinieron a caer en alguna pobreza. Y assi el dia establecido y señalado boluieron a su confessor, y le dixeron que aquel año auian recebido grandissimo daño en toda su hazienda, por auer cumplido la palabra que le auian dado de nò mentir, jurar, ni maldezir. Pero el confessor que era muy prudente y discreto les respondio: Hermanos mios no os espanteys, ni marauilleys, porque el demonio q̃ es vuestro enemigo ha sido la causa, permitiendolo assi Dios nuestro Señor, porq̃ al principio de vuestra conuersion, conuenia que la tentacion os prouasse; quã

to mas, que si en vuestras haziendas aueys recebido grande daño, en vuestras almas aureys recebido gran prouecho. Perseuerad el año que viene en no mentir, ni jurar, y veys la mejoria de vuestra hazienda, y de vuestras almas. Prometieronlo assi, determinando primero de perder todos sus bienes, y padecer qualquier trabajo, antes que jurar, mentir, o maldezir. Y Dios por su infinita misericordia tambien se apiadò dellos, porque en breue tiempo cobraron tanto credito, que casi todos yuan a comprar a sus tiendas; con lo qual vinieron a ser muy ricos y poderosos en honra y hazienda. Y se echò bien dever, que para hazerse los hõbres ricos, ayuda mas la virtud y buen credito, que no los juramentos ni mentiras. Y assi bueltos a su buen confessor, le dieron gracias por el bueno y santo consejo que les auia dado, por el qual quedaron libres de muchos y grandes pecados, y llenos de riquezas.

Castiga Dios con muerte repentina, y con pena eterna a vn moço jurador, y jugador.

Tambien vn Padre de la Compañia de Iesus que residia en Flandes, escriuio al Padre Ricardo Aller, Confessor de la Reyna de España Doña Margarita de Austria nuestra señora, en vna carta de nueue de Março de 1603. como el de Enero del mismo año, acontecio el siguiente caso en la Ciudad de

Duay. Y fue, que dos moços que estudiauã en el Colegio del Rey, tenian costumbre de jurar el nombre del Altissimo Dios: y auiẽ do ambos concertadose en cierto dia para jugar, y poniendose a jugar, començaron tambien a jurar y blasfemar: pero Dios nuestro Señor, que aunque sufre, tambien quã do le parece castiga; a vno destos dos moços castigò con vna repentina y desastrada muerte, quedando su cuerpo derribado en tierra en presencia de todos. El compañero acudio a valerle, mas estaua ya muerto, negro, y feo como vn demonio, y todo el rostro y cuerpo acardenalado, como si el golpe mortal de Dios huuiera sido de espada, v de otra arma. El moço viuo compungido de la culpa por la pena que veìa executada en su compañero muerto, retirose a su casa, y con el dolor que la turbacion y temor le pusieron, hizo deuota oracion a Dios, y votò de entrarse religioso, si le libraua de la pena que merecia, como participante en la misma culpa, por la qual era el difunto castigado. Apenas huuo acabado de hazer la oracion y promessa, quando por la puerta de su aposento vio entrar a su compañero. Conociole, y pregũtole qual era su estado. Respondio el difunto, por sus juramentos, y blasfemias ser para siempre condenado

a las

a las penas eternas; y la misma sentencia se daua contra ti, sino escaparas della con el voto de religion que has hecho. Dicho esto desaparecio, y el viuo cumplio lo prometido.

Declaracion del tercero Mandamiento.

D. YA he entendido los dos Mandamientos primeros, desseo agora que me declareys el tercero.

M. El Mandamiento tercero, que es de santificar las fiestas, es algo diferente de los otros, porque todos los otros: conuiene a saber los dos passados, y los siete siguientes son del todo naturales, y obligan no solamente a Christianos mas tambien a los Iudios, y alos Gentiles, pero este tercero en parte es natural y obliga o todos los hombres, y en parte no es natural niobliga a todos: porque el santificar las fiestas, esto es, tener algun dia por santo, y que se deua gastar en obras santas, y en el culto diuino, es precepto natural; porque la razon natural lo enseña a todos los hombres: y assi en todas las partes del mundo se guarda algũdia de fiesta; mas la determinacion del tal dia, esto

esto es, dezir que sea mas este que aquel, no es natural: y por esso los Iudios tenian el Sabado por fiesta principal, y entre los Christianos lo es el Domingo.

D. Porque causa mandò Dios a los Iudios que guardassen el Sabado mas presto que otro dia?

M. Dos razones ay principales. La primera es, porque en el dia del Sabado acabò Dios la fabrica del mundo, y por esso quiso que este dia se santificasse, en memoria de vn beneficio tan grande como el de la creacion del mundo: lo qual seruia tambiẽ para confundir el error de algunos Philosofos que dixeron que el mundo no ha tenido principio: porque celebrandose la fiesta en memoria de la creacion del mundo, se viene a confessar que el mundo ha tenido principio. La segunda razon es, porque auiendo el hombre hecho trabajar a sus criados y criadas, y sus animales por seys dias de la semana, quiso Dios que el septimo dia que es el Sabado, reposassen los dichos siruientes, el buey y el asnillo: y que los amos aprẽdiessen a ser piadosos para con sus trabajadores, y que no fuessen crueles sino compassiuos, tambien hasta de los mismos animales.

D. Que quiere significar que los Christianos

nos no guardamos el Sabado como los Iudios, auiendo tan buenas razones para guardarlo?

M. Con mucha razon Dios nos a trocado el Sabado por el Domingo, como tambien la Circuncision en el Bautismo; el Cordero Pascual en el santissimo Sacramento, y todas las otras cosas buenas del Testamento viejo, en otras mejores del Testamento nueuo, porque si el Sabado se celebra en memoria de la creacion del mundo, porque en aquel dia acabò la obra de la creacion; con mas razon se celebra el Domingo en memoria de la misma creacion, pues en Domingo tuuo principio. Y si los Iudios dauan a Dios el vltimo dia de la semana, mejor hazen los Christianos en darle el primero. Vltra desto, en el Domingo se haze memoria de tres beneficios principales de nuestra redencion: porque Christo en Domingo nacio, en Domingo resucitò, y en Domingo embiò el Espiritu santo sobre los Apostoles: finalmente el Sabado significa el reposo que tenian las almas santas en el Limbo. El Domingo significa la gloria que agora tienen las almas santas, y despues tendran los cuerpos en el cielo; y por esso los Iudios celebrauan el Sabado, porq̃ muriendo yuã al reposo del Limbo; mas los Christianos hã de

Iustin. Apolog. 2. Leo. epist. 81. ad Dioscor.

de celebrar el Domingo, porque muriendo van a gozar de la bienauenturança del cielo; lo qual se entiende si an obrado bien, segun la santa ley que Dios le ha dado.

D. Ay necesidad de guardas otras fiestas allende del Domingo?

M. Necessario es guardar otras muchas fiestas fuera del Domingo, assi del Señor como de nuestra Señora, y de los Santos; esto es, todas las que la santa Iglesia manda que se guarden. Pero nosotros auemos hablado en particular del Domingo, porque esta es la mas antigua, y la que se celebra mas de ordinario que las otras: como tambien en el Iudayſmo auia muchas fiestas, pero la mas antigua, la mas frequente, y la mayor de todas era el Sabado, y por esso en los Mandamientos no se haze mencion expressa sino el Sabado; al qual como queda dicho, ha sucedido el Domingo.

D. Que es menester hazer para guardar las fiestas?

M. Dos cosas son necessarias. La primera, abstenerse de las obras seruiles que suelen hazerse por criados, o por artifices, los quales no se fatigan sino con el cuerpo; porque aquellas obras en que principalmente obra el entendimiento, no se pueden llamar seruiles,

uiles, aunque por ayuda del entendimiento trabaje tambien la lengua, o la mano, o otro miembro corporal. La segunda cosa es, que en las fiestas de precepto estamos obligados a hallarnos presentes al sacrificio santo de la Missa: y aũque la Iglesia no nos obliga a otra cosa, cõ todo esso es muy cõueniente que todo el dia de la fiesta, o la mayor parte del, se ocupe en oraciones y lecciones espirituales, en visitar Iglesias, en oyr sermones, y hazer semejãtes exercicios santos, porque este es el fin para que se han instituydo las fiestas.

D. Si en las fiestas no se puede hazer obra seruil, tampoco se podran tocar las campanas, poner las mesas, y menos el guisar las comidas, porque todas estas son obras seruiles.

M. El Mandamiento de no hazer obras seruiles, se entiende con dos condiciones. La primera, que no sean necessarias a la vida humana, y por esso se permite el poner la mesa, guisar la comida, y cosas semejantes, las quales no pueden hazerse el dia antes. La segunda, que no sean necessarias al seruicio de Dios; y por esso se permite el tocar las campanas, y hazer otros exercicios en la Iglesia, los quales no se pueden hazer en otros dias. Y vltra destas cõdiciones es tãbiẽ licito

licito el hazer obras seruiles en dia de fiesta quando ay licencia del Prelado con justa causa.

FINALMENTE os auiso q̃ sue le castigar Dios a los transgressores deste tercer precepto, con necesidad y mengua de las cosas temporales; como tambien premiarà a los que diligentemente le guardan con abundancia de bienes, no solo temporales, sino tambien espirituales. Conforme a lo que Surio en la vida de San Iuan limosnero refiere; que en vn pueblo viuiã dos oficiales de vn mismo oficio, y el vno tenia muger y hijos y familia, y con todo esso era tan deuoto de oyr Missa, que por ningũ caso la dexaua, y ansi le ayudaua nuestro Señor, y le yua bien en su oficio, y multiplicaua su hazienda. El otro por el contrario no teniendo hijo ninguno, sino sola su muger, siempre trabajaua dedia y de noche, aun en los dias de fiesta, y Missa ohia muy pocas vezes: nunca salio de lazeria, sino q̃ padecia mucha necessidad y pobreza. Viendo pues este que al otro le yua tan bien, haziendose vn dia encõtradizo con el le preguntò, que de donde le venian tantos bienes, y le sucedia tanta ganan-

A 23. de Enero escrita por Leõcio Obispo de Neapoli en la Isla d Chipre, varõ muy alabado en la acció 4. del segũdo Cõsilio Nisseno. Guardãdo las fiestas vn oficial, y oyendo Missa, tenia todo lo necessario: y otro que hazia lo cõtrario, de todo estaua menesteroso.

ganancia, que con tener el tanta familia nũ ca le faltaua lo necessario, y el siendo solo trabajando mas, siempre viuia en pobreza. A esto respondio, el que tenia deuocion de oyr cada dia Missa, que le mostraria el dia siguiente el lugar donde hallaua aquella ganancia. Y venida la mañana, se fue por su casa del otro, y le lleuò consigo a la Iglesia, y acabado de oyr la Missa, le dixo que se boluiesse a su casa a trabajar: lo mismo hizo el segundo dia. Pero el tercero dia, viniendo otra vez a su casa a lleuarle cõsigo a la Iglesia, le dixo el otro: Hermano, si yo quisiere yr a la Iglesia, no he menester que vos me lleueys, que bien se el camino: lo que yo desseaua saber de vos era, el lugar donde aueys hallado tan buena comodidad para enriquezeros, y que me lleuassedes allá, para que yo tambien me pudiesse hazer rico. A lo qual respondio: Yo no se, ni tengo otro lugar donde busque el tesoro del cuerpo, y el premio de la vida eterna. Y para confirmar esto dixo: Por ventura no aueys oydo lo que el Señor dize en el Euangelio; Buscad primero el Reyno de los cielos y su justicia, y todas las demas cosas se os daran y concederan. Y oyendo esto el buen hombre, entendio el mysterio, cayó en la cuenta, y compungido de su pecado enmendò su

vida, no trabajando en los dias de fiesta, y oyendo dealli adelante su Missa cada dia, y assi le començó a yr bien, y sucederle prosperamente en todos sus negocios.

Vna muger que gastaua las fiestas en bayles lasciuos, fue castigada con muerte repentina, y despedaçado su cuerpo de vn demonio. En ellib. 2. capit. 49. part. 13.

La obligacion tan grande que os corre de emplear los dias de fiesta en cosas espirituales y santas, y no en bayles lasciuos y desonestos, entendereys de la repentina muerte con que castigò el cielo a vna muger que gastaua las fiestas en semejantes bayles, lo qual cuenta Tomas de Cantiprato. Que en vna villa de Brabancia auia vna muger muy desembuelta, que acostumbraua los dias de fiesta juntar otras muchas mugeres, y todas juntas gastauan la mayor parte del dia en bayles lasciuos, y poco honestos: junto a donde baylauan estas mugeres, jugauan a la pelota muchos mancebos; vno de los qua les yendo a dar con la pala a la pelota, se le salio dela mano, y dio con ella en la cabeça y matò a esta muger poco honesta, y vana, que prouocaua a las demas a gastar los dias de fiesta en bayles y entretenimientos vanos. Quedaron todos los presentes confusos, y admirados, y lleuando el cuerpo a su casa, le pusieron en las andas para enterrarle. Y viniendo los Clerigos para hazer este oficio, apareciò el demonio en figura de vn toro muy negro, y dando vn espantoso bramido,

mido, arremetio al cuerpo, y lo echò fuera de las andas, y con los cuernos, pies, y manos, le dio muchas heridas, y le hizo muchos pedaços, y salia del cuerpo vna hedor tan intolerable, que no pudiendo sufrir los Clerigos, y la gente que auian venido al entierro desampararon por todo aquel dia el cuerpo. Y el dia siguiente auiendo cessado algun poco el mal olor: algunos parientes y conocidos de la difunta, enterraron su cuerpo en el campo en lugar no sagrado pareciẽdoles que no merecia lugar sagrado el cuerpo de aquella muger, cuya alma tenia tantas señales de que ardia en el infierno.

Declaracion del quarto Mandamiento.

D. SIGVESE el quarto Mandamiento, que es honrar al padre, y la madre. Desseo saber porque los Mandamientos de la segunda tabla, se empieçan por el honor del padre, y la madre.

M. Los Mandamientos de la segunda tabla pertenecen al proximo, como pertenecen a Dios los de la primera: y porque entre los proximos los mas conjuntos, y a quienes

mas obligados estamos, son los padres y las madres, de los quales tenemos el ser y la vida, que es el fundamento de todos los bienes temporales: por esso con mucha razon

C. empieça la segunda tabla por la honra del padre y de la madre.

D. Que se entiende por esta honra que al padre y a la madre se le deue?

M. Tres cosas se entienden, socorro, obediencia, y reuerencia. Primeramente, estamos obligados a ayudar y socorrer al padre y a la madre en sus necessidades; y esto

Hiero. in c. 15. Matth. en la sagrada Escritura se llama honra. Y es muy puesto en razon, que los hijos auiendo recebido la vida del padre y de la madre, procuren ellos de conseruarles la suya. Demas desto estamos obligados a obedecer al

Coloss. 3. padre y a la madre, como dize san Pablo, en qualquier cosa en el Señor; esto es en todo lo que fuere conforme la voluntad de Dios: porque quando el padre o la madre nos mande cosa que sea a ella contraria, en-

Luca. 14. tonces es menester segũ el mandato de Christo aborecer el padre y la madre; esto es, no obedecerlos ni escucharlos, de la misma manera que si fuessen nuestros enemigos. Finalmente estamos obligados a hazer reuerencia al padre, y a la madre, teniendolos respe

Leuit. 19. to, y honrandolos con palabras y actos exterio-

teriores como conuiene. Y hazia tanto caso desto Dios en el Testamento viejo, que mãdaua que se le diesse muerte a quien huuiesse tenido atreuimiento de maldezir, o maltratar al padre, o a la madre.

D. No se porque la ley de Dios manda a los hijos que ayuden y socorran al padre y a la madre, y no manda tambien al padre y a la madre que ayuden y socorran a los hijos, especialmente mientras son pequeños, y tienen necessidad de ayuda.

M. Verdaderamente la obligacion es reciproca entre padres y hijos, y assi como son obligados a socorrer, reuerenciar, y obedecer a los padres, assi ellos estan obligados, no solamente a proueer el mantenimiento, y el vestido a los hijos, pero encaminarlos y enseñarles: mas el amor del padre para cõ los hijos, es tan natural y ordinario, que no ha sido necessario otra ley escrita para acordar a los padres la obligacion que tienẽ para con los hijos. Y por el contrario muchas vezes sevee, que los hijos no corresponden en el amor a los que los engendraron, y por esso ha sido menester aduertirles de su obligacion con este Mandamiento. Ni se ha cõtentado Dios de mandarlo, assi simplemente, pero ha añadido vna promesa, y vna amenaza para hazerlo obseruar.

D. Serà para mi de mucho contento el saber que promessa y amenaza es esta.

M. A este quarto Mandamiento añadio Dios estas palabras: Porque viuas largamẽte sobre la tierra; queriendo significar, que aquellos que honran al padre y a la madre tendran por premio viuir largamente, y los que no los honraren, entre las otras penas es este en particular, de tener corta vida, y de pena muy proporcionada y justa; porque no es razon que goze mucho de la vida, el que no honra a aquellos de quien la ha recebido.

D. Vltimamente se me ofrece preguntar, si lo que se ha dicho del padre y de la madre, se entiende tambien de los otros superiores que tienen para con nosotros lugar de padres.

M. Aueys pensado muy bien, porque este Mandamiento se deue estender a todos los superiores, assi Ecclesiasticos como temporales.

YAVNQVE este amor delos hijos a los padres està arraygado muy dentro de las entrañas y del coraçon, y tan encargado, y portantas razones deuido, con todo esso para que en ningu-

ninguna ocasion, en cosa tā deuida falteys, serā biē referiros vn exemplo de como fueron grauemente castigados dos moços, por auer sido desobedientes y descomedidos contra sus padres, el qual cuenta Henrique de nacion Aleman. Que el año de mil docientos y cinquenta, sucedio en vn pueblo del Ducado de Borgoña llamado Vergio, q̄ vn moço destraydo gastaua a su madre toda su hazienda en tauernas y bodegones. La madre le encontrò vna mañana, y con ocasion de alguna descomedida palabra que el la dixo, dixo: Yo ruego a Dios que antes que a casa bueluas, te me traygan muerto en las andas, y atrauesado con golpe de espada. En el mesmo tiempo en vna aldea cercana, auia otro moço muy descomedido cō sus padres, y que con esto los affligia en grā de manera, y riñendole su padre vn dia, el hijo alçò la mano y le dio vn bofeton. El padre con el presente sentimiēto le dixo: Ruego a Dios que la mano con que me has dado oy te sea cortada con golpe de espada, y que dentro de tres dias tu seas en tal horca ahorcado. Sucedio q̄ estos dos moços malditos se encontraron aquel mesmo dia, y el vno combidò al otro a vn bodegō, dōde bebieron tan largamente, que començando a porfiar sobre no se que, vinierō a las manos

Dist. 9 ex. 156.

y a las espadas, y el maldido de su padre mato al otro, y le dio muchas puñaladas porque de cierto quedasse muerto. Supose luego, y aunque se entrò huyendo en vn bosque, los del pueblo le siguierõ y alcãçaron. Y queriendose defender con su espada, vno de los ministros de la justicia le cortò la mano de la espada: que era con la que hirio a su padre. Prendieronle, y dẽtro de tres dias por el homicidio le ahorcaron en la misma horca que su padre hauia dicho, y el muerto fue leuãdo a su madre en vnas andas. y atrauesado con golpe de espada como su mesma madre lo hauia rogido. Luego que acontecio esta desgracia, llegó a predicar en aquel pueblo vn padre de santo Domingo, y la madre del muerto le contò la historia, y le pidio penitencia por la maldicion que a su hijo echò.

Fray Christoual Morenolornada 1. c. 39. Vn logrero se condenò por no dexar a sus hijos pobres.

Tambien los padres suelen faltar no tanto en amar poco a sus hijos, quanto en amallos mucho, y desordenadamẽte, y mas que a Dios, y assi por no priuarlos de las cosas temporales, se priuan ellos de las eternas. Segun lo que de vn logrero leemos, que llegando a la muerte no quiso restituyr lo mal ganado, porque no quedassen sus hijos pobres. No queria el confessor absoluerle. Rogandole los hijos, que tuuiesse cuẽta con

la

Digitized by Google

la saluacion de su alma, y no con dexarlos ricos, aprouechò todo esto muy poco, porque murio sin dolor de sus culpas mortales, sin confessarse de ellas, y sin restituyr la hazienda agena: quedando los hijos herederos. Dixo el menor al mayor: hermano nuestro padre es muerto, yo te ruego que no le imitemos; lo que nos dexò lo ganò con logros è injustamente, boluamos la hazienda a cuya es: Que nos aprouecha tanta riqueza y dinero, teniendolos con mala concien cia, y poniendo en peligro nuestras almas de que se vayan al infierno? Respondio el mayor: yo mi parte tengo, si nuestro padre lo malganò ya lo paga, restituyeralo el, que yo no tengo tal proposito. El menor restituyo toda la haziẽda que de su parte heredò, y dexando el siglo, se consagrò a la Magestad de Dios nuestro Señor en la ordẽ de Cistel. No passaron muchos dias que murio el hermano mayor, sin contricion, ni restituyr lo que heredò de su padre. Sabiendolo el deuoto Religioso que en la orden del glorioso y bienauenturado S. Bernardo y cõuẽto de Cistel, perseueraua en la guarda de su Regla, rogò a Dios nuestro Señor que le reuelasse a dõde estauan las almas de su padre y hermano: que a lo que veya murierõ sin confesion, y satisfacion de sus pecados,

y hazienda. Estando vn dia orando, abrioſe la tierra hasta el profundo, y vio a ſu padre enterrado en las llamas del infierno, y al hermano encima del padre. Echaua maldiciones el padre al hijo, diziendo: Maldito ſeas hijo, que por dexarte mucha hazienda fuy logrero, y maldita ſea la hora en que te engendre, pues por ti eſtoy ardiendo en eſtas llamas. Reſpõdio el hijo: Maldito ſeas tu padre, y maldito ſea el dia en que me engendraſte, y la hora en que naci; porque a exemplo tuyo fuy logrero, y por no reſtituyr tus logros, y los mios, eſtoy abraſando en eſte fuego. Y luego los dos juntamente aullauã como lobos, maldiziẽdo las criaturas, y al Señor que las criò. Lo qual viſto del ſanto religioſo, hizo muchas gracias al Señor porque le libro de tantos pecados, y tãtas maldades, y de la pena dellas, aſsi eternas, como temporales.

Declaracion del quinto Mandamiento.

D. DEclaradme agora el quinto Mandamiento.

M. Eſte Mandamiento prohibe primeramente el homicidio; eſto es, el matar hombres

bres, porque el matar a otros animales no està prohibido en este precepto: y la razon es esta, porque los animales han sido criados para el hombre, y por esso quando le viene a cuento el seruirse de la vida de los animales, los pueden matar; pero el hombre no està criado para otro hombre, sino para Dios, y assi no es vno dueño de la vida del otro, ni le es licito matarle.

D. Con todo esso vemos que los Principes y Gouernadores, hazen morir los ladrones, y otros mal hechores con ser hombres, y no por esso se juzga que en esto hazen mal, sino bien.

M. Los Principales Gouernadores que tienen autoridad publica, hazen morir los mal hechores, no como dueños de las vidas de los hombres, mas como ministros de Dios, como lo dize San Pablo: porque Dios quiere y manda que los delinquentes sean castigados y muertos quando lo merecierē, porque los buenos estē seguros, y viuan en paz. Y por esto el mismo Dios ha dado a los Principes, y Gouernadores la espada en la mano, para hazer justicia, defendiendo los hombres de bien, y castigando los culpados. Y assi quando por publica autoridad hazē morir a vn mal hechor, aq̃llo no se llama homicidio, sino acto de justicia; y quādo el Rom. 13.

el Mandamiento de Dios dize, No mataras se ha de entender de propria autoridad.

D. Ofrecese me vna duda, si este Mandamiẽto prohibe el matarse vn hombre a si mismo, como prohibe el matar a otros?

M. Sin duda alguna este Mandamiento prohibe tambien el matarse vno a si proprio, porque ninguno es dueño de su misma vida: porque el hombre no ha sido hecho para si, sino para Dios, y por esso nadie puede priuarse de la vida con propria autoridad. Y si algun santo, o santa, por no perder la fe, o la castidad, se ha muerto a si mismo, se ha de pensar, que aya tenido particular y clara inspiracion de Dios para hazerlo, porque de otra manera no podriamos escusar tal accion de grauissimo pecado: porque quien a si proprio se mata, mata a vn hombre, y assi comete vn homicido que es pecado prohibido, principalmente en este quinto Mandamiento de la ley.

Aug. lib. 1. de ciu. Dei, cap. 17. & seq.

D. Porque dezis principalmente?

M. Porque no solamente está prohibido el matar, mas tambien el herir, el dar palos, o hazer otra qualquier injuria, a la vida o persona del proximo. Y assi Christo nuestro Señor declarando este Mandamiento en el Euangelio, prohibe juntamente el enojo, el odio, el rencor, las villanias, y otros afe

Matth. 5.

ctos semejantes, o palapras, que suelen ser causa y rayz de las muertes: y por el contrario quiere que seamos mansuetos y apazibles procurando con todos la concordia y lapaz.

YASSI hã sido castigados cõ pena y eterna muerte, algunos que no hã querido perdonar a sus enemigos, y cõ este odio y rencor en su coraçõ, han partido desta vida conforme a lo que vnos padres religiosos de la Orden de San Francisco, llamados fray Simon de Brexa, y fray Mariano de Treui. Contauan que en cierta ciudad de Italia morauan en cierta comunidad vnas personas siruiendo a Dios, dos de lasquales tuuieron entre si no se que diferencia, y se dixeron la vna a la otra muchas palabras injuriosas y pesadas. y que dandoles el rencor en sus coraçones, no se hablauan ni saludauan. Passados dos meses, cayo el vno dellos enfermo muy grauemente, de la enfermedad que murio. Antes de recebir los Sacramentos, considerando el peligro de su enfermedad, hizo llamar a su enemigo, y pidiole perdon, y se lo dio, abraçandose los dos en presencia de todos (no se que dezirme de lo que agora se sigue,

F. Christoual Moreno en la Iorna da primera c. 37.

Viene del infierno vn hombre, y abraçando a otro con quien auia estado enemistado, se le lleuo cõsigo a padecer lo q̃ el padecia en el infierno.

sigue; mas de marauillarme de los incomprehensibles juyzios de Dios.) Saliendo el sano del aposento del enfermo, dixo a algunos; Miedo tuuo el buē hombre, que me pidio perdon. No hablò tan baxo, que oyendo el enfermo lo que dezia no respondiesse. Pues dizes que por miedo te pedi perdō y perdoné, agora te digo que ni te perdono, ni quiero que me perdones. Y diziendo esto perdio la habla, y entrò en la passion y agonia de la muerte. Amonestauanle los que le ayudauan a bien morir, a la amistad y reconciliacion con su enemigo, y a la cōtricion de sus pecados; aunque con toda diligencia hizieron esto, no conocieron en el contricion, ni conocimiento de sus culpas, y assi murio. Muerto pues ya y enterrado, estando todos juntos comiendo, entrò el difunto en el lugar a donde estauan todos assentados a la mesa. Fue muy grande el espanto de todos, porque lo vieron con el rostro alterado, los cabellos erizados, los ojos encendidos: y sentian los tormentos que le dauan, y no veian quien lo atormētaua. El qual con voz terrible dixo: Por el rencor, y por no arrepentirme siendo a mo nestado, ardo en los infiernos, y ardere para siempre; pero quien fue causa dello no quedarà sinpena. Leuantate de essa mesa, o maligno

maligno, causador de tantos males, que esta es la sentencia del Hijo de Dios, el qual no puede errar en sus juyzios, que pues no quisimos tener paz en la tierra, estemos en perpetua guerra en el infierno. Y arrebatandole el dañado de su enemigo, le sacò por fuerça de la mesa; y abraçados los dos dandose de bocados el vno al otro, como si fueran perros rabiosos, se abrio la tierra viendolo todos, y fueron como Athan, y Abirõ que se los tragò el infierno, dexando en aquel lugar vn intolerable hedor. Fuerõ luego a donde auian enterrado al otro, y no lo hallaron alli; por donde se entendia que cõ sus cuerpos y almas, estauan entrambos en los infiernos ardiendo, adonde siempre estaran.

Cuenta tambien Henrique Gran, en la distincion nona exemplo nouenta y quatro, de vn hombre que estaua muy enemistado con otro, y jamas se quiso hazer su amigo. Llegò la hora de la muerte, y no le quiso perdonar: quiẽ en vida no perdona, tãpoco lo hará en la muerte. Lleuanle a enterrar, comiençan a hazer los oficios delante de vn altar adõde estaua vna Imagẽ de vn Christo crucificado. Llegan a las lecciones, leuãto se vn sacerdote, y comiẽça aquella leccion de Iob, *Parce mihi Domine*. Perdoname Señor.

Estãdo haziendo los officios a vn hombre q̃ no quiso perdonar a su enemigo vn Christo crucificado desenclauãdo las manos se tapa los oydos. Iob 7.

/Ape-

Apenas huuo dicho estas palabras, quando el Christo que estaua enclauado, desenclauò las manos, y con ellas cubrio y tapò sus oydos, y abrio su sagrada boca, y con ella entonò: *Non pepercit, non parcam*: no perdonò, pues no le quiero perdonar. Admirados de semejante castigo los presentes, no quisieron dar sepultura sagrada a aquel hombre, por estar su alma en el infierno sepultada. Y al contrario, en esta vida y en la otra galardona el Señor con bienes espirituales y eternos, los que por su amor, y a imitacion de su Magestad perdonan a los q̃ los ofenden, como le sucedio a San Iuan Gualberto; el qual tenia vn padre que se llamaua como el Gualberto, y era valiente y brauo soldado, el qual tenia enemistad con vn hombre que injustamente auia muerto a vn pariente suyo, y para vengarse le pretendia matar; y Iuan acudia a la voluntad de su padre, y andaua en los mismos passos y cuydados. Vn dia yendo a Florencia el y otro criado bien armados, topò a caso a aquel su enemigo en el camino desarmado, en vn passo tan estrecho que no se le podia huyr, ni escapar. Turbose aquel pobre hombre, y echandose a los pies de Iuan, con grã de humildad le pidio por amor de Christo crucificado le perdonasse. Fue tanto lo que se

Surio to. 4. S. Anto. titu 5. ca. 17. En la segũda parte, el padre fray Blas Melanesio.

A san Iuan Gualberto porque perdono a su enemigo, le hizo muchos fauores desde la Cruz Christo nuestro señor.

se enternecio Iuan oyendo el nombre de Iesu Christo crucificado, que luego leuãto del suelo a su enemigo, y le abraçô, y le perdonò, y dixo que estuuiesse seguro pues auia tomado tan buen abogado y patron. Hecho esto, aquel hombre se partio consolãdo, y Iuan siguio su camino, y entrò en vna Iglesia que estaua en el, y se puso a hazer oracion delante de vn Crucifixo que alli estaua. Y para que se vea quan agradecido es nuestro Señor Iesu Christo de las obrar que hazemos por su amor, especialmẽte quando perdonamos las injurias. Aquel Crucifixo inclinò la cabeça a Iuan, como quien le hazia gracias por el seruicio que le auia hecho, en perdonar por su ruego y respeto la muerte a su enemigo; o como otros refieren, Christo estaua en la Cruz desclauò el braço derecho, y quitose con el la corona de espinas de la cabeça. Lo qual viendo Iuan, quedò muy confuso por este beneficio y regalo del Señor; y pareciendo le que le llamaua para cosas mayores, determinò de dar demano a todas las cosas del siglo, abraçandose con Christo crucificado y desnudo. Y para esto pidio al Abad de San Miniato de Florencia el habito de San Benito, y tomole cõ muy grande deuocion y vistiendose el habito de la religion,

procurò con gran cuydado de ser deuerás religioso; y fuelo tanto, que vino a ser fundador de vna nueua religion, en vn valle q̃ por la espesura de los arboles se llamaua Valle vmbrosa, que es en la Prouincia de Toscana en Italia. Hizo en vida y en muerte grandes milagros; y despues fue canonizado y puesto en el numero de los Santos. Todo lo qual tuuo principio por auer perdonado a aquel hombre que auia muerto a su pariente. Este premio da Dios a los que perdonan a otros por su amor.

Declaracion del sexto Mandamiento.

D. QVE se contiene en el sexto Mandamiento

M. Principalmente se contiene la prohibicion del adulterio, que es pecar con la muger de otro: y porque despues de la vida la cosa mas estimada es la honra; por esta causa despues del Mandamiento no mataras, se Prohibe con mucha razon el adulterio, por el qual se pierde el honor.

D. Porque razon dezis primeramente?

M. Porque siendo los diez Mandamientos ley de justicia, primeramente se prohiben

en

en ellos aquellos pecados en que mas claramente se comete la injusticia, y tal es el adultero. Mas tambien se prohiben segundariamente todas las otras suertes de pecados carnales, como el sacrilegio, que es pecar con vna persona consagrada a Dios. El incesto, que es pecar con persona pariente: el estupro, que es pecar con virgen: la fornicacion que es pecar con quiẽ no lo es, o sea soltera, o viuda, o ramera, y otras suertes de pecados mas abominables, los quales no deurian ni aun nombrarse entre Christianos. Augu. q. 78 in Exod.

D. Si bien yo creo que todo lo que me aueys dicho es cierto y verdadero; con todo esto querria saber en que se funda, que la fornicacion sea pecado: porque no parece que haga daño, o injuria a alguno, el que comete la simple fornicacion.

M. Fundase en todas las leyes: en la ley de naturaleza, en la ley escrita, y en la ley de gracia. En la ley de naturaleza se halla que el Patriarca Iudas quiso hazer morir vna muger llamada Tamar, la qual auia sido su nuera, y estando entonces viuda la auia hallado preñada. Por donde se vee que en aquel tiẽpo, antes que se le huuiesse dado la ley a Moysẽ, por instincto d naturaleza, los hõbres conocia q̃ la fornicaciõ era pecado.

Deuter. 23. Despues en la ley de Moysen, en muchos lu-
1. Corin. 6. gares se prohibe la fornicacion. Y en las E-
Galat. 5. pistolas de S. Pablo leemos muchas vezes
Ephes. 5. que los fornicarios no entraran en la glo-
1. Thessa. 4. ria del cielo. Y no es verdad que la fornica-
Hebr. 12. cion no haga daño ni injuria a alguno; por-
que haze daño a la misma muger que que-
da por esto infame: haze daño a la genera-
cion, porque nace illegitima: haze injuria
1. Corint 6. a Christo, pues siendo todos nosotros mie-
1. Corin. 5. bros de Christo, quiē comete pecado de for
nicacion haze que los miembros de Christo
se conuiertan en miembros de rameras. Y
finalmente haze injuria al Espiritu Santo,
porque nuestros cuerpos son templos su-
yos, y assi quien ensuzia su cuerpo en la for
nicacion, profana el templo del Espiritu
Santo.

D. Este sexto Mandamiento prohibe otra
cosa que las suertes de pecados que aueys
dicho?

M. Tambien prohibe todas las otras deso-
nestidades, que son como camino para el a-
dulterio o fornicacion; esto es, mirar lascia-
uamente, los besos libidinosos, y otras co-
sas semejātes: y assi nos lo ha enseñado nue
stro Señor en su santo Euangelio; donde de-
Matth. 5. clarando este sexto Mandamiēto dize, que
quien mira vna muger con mal desseo, ya ha
com-

cometido en su animo adulterio: y por esso es necessario que quiẽ deueras quiere huyr pecados tales, tenga grande cuydado de sus sentidos, y en particular delos ojos, que son como puertas por las quales entra la muerte del alma.

D. DE que cõsideraciones me ayudarè, quando el demonio me traxere alguna tentacion, cõque me incite a quebrantar esse sexto Mandamiento?

M. Entre otras os podeys ayudar de la consideracion de las penas del infierno, donde rigurosa y eternamente serán atormentados los deshonestos; y de la consideracion de la Passion de Christo nuestro Señor, que en su cuerpo santissimo recibio tãtas heridas, y açotes, porque los hombres no le ofendiessemos. Y para que estas dos consideraciones queden mas impressas en vuestra alma, os quiero contar dos marauillosas y espantosas visiones. La primera cuenta Henrique Gran, y aunque alega a Pedro Cluniẽse, yo no he podido hallar tal historia en los dos libros que el escriuio de Miraculis: pero basta la autoridad de Henrico para creer la historia. Esta es, que hallandose vn religioso

En la dist. 9 cap 81. Castigã en el infierno a vn moço deshonesto, sentandole en vna

Es de fuego, poniendole vna capa de llamas, y dandole otros tormentos.

gioso en el vltimo articulo de la vida, vn Angel arrebatò su alma: y dio cõ ella en las puertas de los infiernos, donde por ver las penas que se padecian, començó a temer, y temblar: pero el Angel le animò de manera que pudo notar muy bien lo que passaua. Y lo que mas notò fue, que vio entrar de nueuo muchos demonios, que con grande risa y muestra de contento, corrian de vna parte a otra, para la condenacion de vn pobre moço que consigo lleuaua, el qual le presentaron a su Principe, que cõ muestras de agradecimiento los alabò mucho por ello, y les dixo: que pues el moço que auian traydo auia sido en el mundo tan amigo de su reposo, le hiziessen assentar en la silla q̃ para el se hauia guardado. Y sentaronle en vna silla bien encendida, y de tal suerte, que si sobre ella echaran todo el mar juntamente con los rios, no bastara apagar su fuego. Mandò tambiẽ, que en pena de sus polidos trages le cubriessen con vna de sus capas, y echaronle a cuestas vna capa no menos encendida, sino mas que la silla. Teniẽdole en esta postura, mandò que le diessen de beuer, y fuesse de sus buenas beuidas: traxerõ le vn gran vaso lleno de vn licor como metal derretido hiruiendo, y de vn hedor intolerable, que en beuiendo se fue derraman

do

do por todo su cuerpo y miembros, como vna encendidissima llama. Luego mandò que se le diesse alguna musica como a tan amigo della. Llegaron los demonios con dos trompetas en las manos, y poniendose las a los oydos, començaron à tocar tan fuertemente, que por la boca, narizes, y ojos, le hazian despedir grandes llamas de fuego. Mandò mas, que le llevassen a vna camara, a donde con eternas penas y amarguras passe los suzios deleytes qne auia tenido y gozado. Fueron y metieronle en vna camara, que no auia horno tã encendido y tan apretado còmo toda ella, y estaua llena de fieras y serpientes; las quales como le vieron enuistieron luego con el: y en pago de los abraços y besos lo abraçaron, y cogiendole entre sus vñas, lo despedaçauan y mordian cõ indezible fiereza, y crueldad: y en pago de los torpes tactos, lo tocauan, y manijauan por todas las partes de su cuerpo, con tanto dolor y tan graues tormentos, que no ay lengua que lo pueda aclarar: y en aquel lamẽtable estado lo dexó el religioso quãdo boluieron el alma a su cuerpo: y contò todo lo q̃ auia visto, con quan graues dolores paga lo poco que se deleytò este moço.

La segunda cuentan graues Autores, aun

Henriques distinct. 9. ex. 34. aunque no dize que era religioso.

que no por la mesma palabra. Vn religioso nouicio tentado de deshonestidad, andaua por dexar el habito, è yrse del monesterio. Para cumplir su mal intento, tomò el demonio figura de mancebo mundano, y

D. Basili. Santot. 2. p. lib. 4. c. 89.

llegandose a el le dixo. Entiendo poco mas o menos tu desseo, quiero tu amistad, y como amigo darte contento. Sabe que cerca de aqui entre vnos çarçales y arboledas ay vnas mugeres y podras seguramente enrte tenerte convna dellas. Oyendo esto el tentado no aguardò mas, sino que mostrando agradecerselo, y que en otra ocasion lo pagaria, dixo que se adelantasse, que el le seguiria: El demonio yua delante, y el nouicio lo seguia. Auia entrado ya en la arbolcda y selua, quando se le puso delante Iesu Christo en trage de religioso anciano del mismo conuẽto, y preguntole: Donde vays hijo? Respondio el nouicio: Vos no soys mi padre, ni maestro, que os va en saber dõ de voy. El religioso le dixo: Cierto que tu eres mi hijo. Indignose el nouicio, y con voz alta le dixo: Dexadme no me seays molesto, que vos no soys mi padre, ni persona que pueda estoruarme el camino. El religioso apartò el habito, y mostrole las manos y el costado sangriento con las llagas, como lo està vn Crucifixo, y dixole: Agora cree

Christo nuestro Señor a vn noço que yua a ofenderle se le apareció y apartta de su mal intento mostrandole sus santas llagas.

ras

Digitized by Google

ras que soy tu padre. Derribose el nouicio en tierra con dolor y quebranto grande de sus culpas diziẽdo: Dios mio, y Señor mio. Christo añadio: Ve y confiessa tu pecado, y sabe que el que te guiaua al çarçal, era el demonio, y te lleuaua à donde quisiera quitarte la vida. Boluio el nouicio al monesterio, auiẽdo desaparecidosele el Señor, y vio al demonio que boluia en su seguimiento, y traia tal passo que le alcançò presto, mascullo gando le desconocio, y passaua adelante diziendo: Ciertamente este no es, porque todo era mio, y poder lleuaua para le matar entrando en el çarçal. Entendio el nouicio la misericordia que Dios vsó con el: entrò en el monesterio, y confessò su pecado, y viuio en adelante con mas recato.

Declaracion del septimo Mandamiento.

D. QVE cosa contiene el septimo Mandamiento?

M. Contiene la prohibicion del hurto; esto es, el tomar hazienda de otros contra su voluntad, y con buen orden se prohibe el hurtar, despues que se ha prohibido el homicidio, y el adulterio: porque entre los bienes

deſte mundo, deſpues de la vida ſe eſtima la honra, y deſpues de la honra la hazienda.

D. De quantas maneras ſe va contra eſte ſeptimo Mandamiento?

M. En dos modos principales, a los quales ſe reduzen todos los otros. El primero modo principal, es quitar la hazienda a otros eſcondidamente, y eſto ſe llama *propriamente* hurto. El ſegundo modo principales quitar a otros lo que es ſuyo manifieſtamẽte, como hazen los ladrones de camino, y eſto ſe llama rapiña. Y ſi bien el Mandamiẽto de Dios habla del primer modo diziendo: No hurtaras, con todo eſſo ſe entiende tambien del ſegundo, porque quien prohibe el menor mal, ſin duda prohibe tambien el mayor.

D. Quales ſon los pecados que ſe reduzen al hurto, y a la rapiña, y eſtan prohibidos en eſte mandamiento?

M. Eſtos ſon. Primeramente todas las fraudes y engaños que ſe hazen en vender y cõprar, y otros contratos ſemejantes, y eſto ſe reduze al hurto: porque quien haze las tales fraudes, eſcondidamente tomò del proximo mas de lo que ſe le deue. Segundo, todas las vſaras, las quales ſe hazen preſtando dineros, con pacto de que ſe reſtituyan con vn tanto mas, y eſto ſe reduze a la rapi-

Aug. q. 71. in Exodũ.

ña

ña: porque quien haze vsura, manifiestamẽte pide mas de lo que se ha dado. Tercero, todos los daños que se hazen al proximo, aunque el que los haze no gane nada: como quando vno quema la casa de otro, y esto se reduze alguna vez al hurto, y otra a la rapiña, segun que escondida, o manifiestamẽte se haze el daño. Quarto, quien no restituye lo que está obligado, peca contra el mismo Mandamiẽto, y es como si hurtasse; porque tiene lo que no es suyo contra la voluntad de cuyo es. Quinto, peca contra el mismo Mandamiento y comete hurto, quien halla algo que otro aya perdido, y se lo toma para si; y digo q̃ otro aya perdido, porque no es pecado tomar aquellas cosas que no fueron de alguno, como las joyas que a las vezes se hallan a las riberas del mar. Sexto, se reduze al hurto y a la rapiña el apropriarse cosas comunes, porque quien lo tal haze priua los compañeros del vso de lo que era de todos.

D. Desseo saber si el hurto es grande pecado.

M. Todos los pecados mortales se pueden llamar grandes, porque priuan al hombre de la vida eterna: pero el hurto tiene esto de proprio, que induze a grandissimos males. Y assi vemos q̃ Iudas por el vso q̃ tenia

de

de hurtar, apropriandose aquello que se le daua por vso comun del Señor, y tambien de los Santos Apostoles; llegò finalmente a vẽder a su Maestro santissimo. Y cada dia vemos que los salteadores matan hombres que nunca han visto, ni con ellos tienẽ odio alguno, ni enemistad, por desseo solamente de hurtarles lo poco que lleuan; y Dios permite que quien quita a otros lo que es suyo, lo pueda gozar poco; y assi Iudas se ahorcò el mismo, y los ladrones de ordinario caen en manos de la justicia.

Epistola 8. fol. 737 tomo 3. Bibliot. c. 88. Patrum dõde estan sus epistolas.

Hurtò vn hombre vn lechon, y en castigo de esto le hurtaron a el vn cauallo.

TODO lo qual confirman y comprueuã los casos y sucessos siguiẽtes. El primero cuenta San Pedro Damiano Obispo de Ostia, de vn hombre llamado Pambo, el qual viuia en Roma en el tiempo que el Emperador Henrico tomò la corona del Imperio. Y sucedio que la mesma noche de Nauidad ya que auia anochecido, passò vna piada de animales cerdosos por el portal que llaman de la Feria: y como Pambo era necessitado, y no tenia que comer la Pascua, hurtô vn animal de aquellos, y apretandole la garganta porque no hiziesse ruydo, le lleuò a casa, y le dio a sus compañeros para que le adereçassen

sen para el dia siguiente. Venido pues el sacrosanto dia de Pascua, comio del animal q̃ auia cogido, holgandose mucho de auerlo hurtado, sin atender que Dios le auia visto, y que hauia de tomar del vengança, la qual no se dilatò. Porq̃ la siguiente noche como era hombre de guerra, salio con su caballo a hazer centinela, y sintiẽdo gana de dormir tomò su caballo, y se lo atò a la mano, y cõ esto se durmio. Y sucedio que estando desta manera passò vn ladron por alli, y sutilissimamente desatò la rienda de la mano, y se lleuò el caballo cõ su freno, y silla. No mucho despues despertò, y hallandose sin el caballo, echò de ver que se le auian hurtado, en castigo de que el hauia hurtado aquel animal de la piara, y se le hauia tomado de la mano misma cõ que el auia hecho el hurto: y dio gracias al Señor porque el castigo auia sido tan presto, y no se lo auia dilatado, como su Magestad suele hazer con los pecadores, segun la Escritura dize. Passan en bienes y deleytes sus dias, y baxan en vn punto al infierno. Iob cap. 21.

El segundo cuentà el Padre fray Christoual Moreno por estas palabras. No dexarè de escrinir (aunque con gran dolor y lastima) lo que entendi y ohi contar hallãdome yo en Roma, en el año de 1557. gouernando Iornada 2. 3. cap. 9.

Lleuasse el demonio a vn mercader.

nando felizmente el Sumo Pontificado Paulo IIII. de glorioſa memoria, el qual era Napolitano, de la illuſtre caſa de los Garrafas, a los muy Reuerendos padres fray Bernardino de Tiboli, Prouincial de la Prouincia de Roma, fray Simon de Bexa Letor de Teologia, y fray Mariano de Ceni Guardiã del conuento de ſanta Maria de Ara Cæli, de la Ciudad de Roma, todas perſonas antiguas, y de autoridad, fe y credito. El caſo eſtraño que algunos años antes auia acontecido en la ciudad de Luca en Italia es, que eſtando comiendo vn dia en el conuẽto del Seraũco Padre ſan Franciſco, de los obſeruantes, todos los religioſos en comunidad, tocaron la campanilla de la puerta. Abriendo el portero vio vn frayle veſtido del habito del Serafico Padre ſan Franciſco, el qual le dixo: Padre yo ſoy embiado por vn gran Señor, para que diga cierta embaxada al Guardian en preſencia de todos los Religioſos, vueſſa reuerencia dè auiſo. Comunicado con el Guardian, y tenida licencia, entrô en el refitorio a donde eſtauan todos los frayles ſin faltar alguno. Y eſtando enpie en mèdio de todos dixo: Padre Guardian, y padres religioſos, no tomeys eſpanto de lo q̃ os dixere. Yo ſoy el demonio tentador de las almas, perſeguidor è inquietador de los

que

que siruen a Dios) embiado aqui por el gran Dios y Señor que todo lo puede y mãda; no temays que de mi enojo alguno recibireys, morarè entre vosotros en esta figura y semblante, el tiempo que su Diuina Magestad querra, vosotros callad, y no descubrays este mysterio porq̃ no os castigue Dios. Y pedire todas las limosnas dentro de la ciudad; porque assi es voluntad del que me crio, y por mi soberuia castigó. Viẽdo los religiosos ser aquella la voluntad del Señor, callando seruian a su Magestad, marauillados de los secretos de la inscrutable voluntad de Dios. Estuuo dos años el demonio en el conuento, y cada dia yua a pedir limosna por la ciudad, y en particular a casa de vn mercader muy rico, adonde despues de auer pedido limosna, sin que se la diessen (porque el mercader era sin piedad y jamas le daua) le dezia, haz penitencia, restituye lo que deues, y ten dolor de tus pecados que no sabes quãdo moriras. Y si el mercader no estaua allí, dezialo a sus criados porque se lo dixessen. Passados los dos años dixo el demonio al Guardiã y frayles. Ya es cumplido mi ministerio, embiome el Señor a esta ciudad para q̃ predicasse a tal mercader que hiziesse penitencia, y casi de innumerables medios ha vsado Dios para conuertir

le,

le, y muchos años le ha guardado a penitencia y enmienda de su vida, y jamas ha querido corresponder a las mercedes de Dios: ya su malicia es cumplida delante el diuino acatamiento. No me puedo mas detener, y vosotros guardad lo que prometistes, porque no os veays en el mismo trabajo. Y en este punto se desaparecio delante de todos. El Guardian como fuesse prudente, en la misma hora fue acasa del mercader con algunos santos y perfectos religiosos, para darle auiso al mercader de lo que passaua: pero poco le aprouechò, porque auia ya tanta tempestad en la casa del mercader triste y desdichado, que ni ellos, ni muchos clerigos y religiosos de diuersas partes pudieron entrar. Passadas casi dos horas quieto se la gran tormenta, y entrando dentro hallaron que los demonios se le auian llevado en cuerpo y alma a los infiernos. Y predicando el Guardian lo que passò alabaron todos a Dios que de tantas maneras llama alos pecadores a penitencia, y temieron viendo con quanta seueridad, y rigor justamente castiga a los desagradecidos que siendo llamados al dolor y contricion de sus pecados, no quieren corresponder a los diuinos llamamientos.

y al contrario le sucedio a vn gran lo-

grero,

grero, que cayendo en vna grauissima enfermedad, boluio en si, y doliendose verdaderamente de todos sus pecados, hizo llamar vn discreto Abad de la Orden de san Benito, aquien dixo: Por quāto Padre mio, la enfermedad que tēgo no me da lugar para disponer de mi hazienda, os la entrego en vuestras manos, para que restituyays lo mal ganado antes que me muera, y de lo q̄ quedare hareys lo que fuere de justicia y razon. No quiero lleuar tras mi tan pesada y graue carga, mandadme luego al punto lleuar al monesterio a donde desseo morir, alli confessarè y encomendarè mi alma al Señor que la criò. Y confio en su Diuina piedad, q̄ por la sangre que derramò por los pecadores, y por medio de las deuotas oraciones q̄ haran por mi los religiosos, se apiadara de este pobre pecador. Hizose assi, y entrando por las puertas del conuento espirò, sin tener tiempo de confessar. Mandò el Abad lleuar el cuerpo al capitulo del monesterio, y antes de enterralle restituyò lo que auia mal ganado, y hizo muy largas limosnas por su alma, para que Dios la librasse de las penas del Purgatorio (si en ellas estaua detenida.) Estando los Monges cantando junto al cuerpo del difunto a dos coros, aparecieron quatro demonios a la siniestra de las

Bernardin de Busti. in 3. p. rosarii serm. 31.

Vn hombre restituyo todo lo mal ganado que tenia, y fue lleuado al cielo manifestāno esto los Angeles.

andas a donde estaua el cuerpo (a cuya presencia casi todos los monges huyeron) quedando algunos de los mas perfetos para ver el fin de la visiõ. Començo el que parecia principal a dezir; *Dixit iniustus, vt delinquat, in semetipso, non est timor Dei ante oculos eius,* Respondio el segundo: *Quoniam doloſe egit, vt inueniatur iniquitas eius ad odiũ.* Añadio el otro: *Verba oris eius iniquitas, & dolus, noluit intelligere, vt bene ageret.* Concluyò el quarto diziendo: *Iniquitatem meditatus est in cubili suo, astitit omni viæ non bonæ, malitiam autem non odiuit.* Con todas estas palabras entendian los demonios dar a entender la mala vida, desconcertados caminos, dañadas palabras, y pessimos pensamientos que auia tenido este viuiendo; y por tanto que deuian tomar su cuerpo, y lleuarle consigo. A la sazon apareciendo quatro Angeles a la parte derecha de las andas le restituyerõ, diziendo el primero: *Domine in cœlo misericordia tua, & veritas tua vsque ad nubes.* Añadio el segũdo: *Iustitia tua sicut montes Dei, & iudicia tua abyssus multa.* Dixo el tercero: *Filij autem hominũ, in tegmine alarũ tuarũ sperabunt.* Concluyendo el quarto respõdio: *Homines, & iumenta saluabis Domine, quemadmodum multiplicasti misericordiam tuam Deus.* Con las quales autoridades declaradoras

del

del abismo de la misericordia de Dios, mostraron los santos Angeles del cielo, que no tenian que ver los demonios cõ aquel cuerpo, cuya alma estaua ya gozando de Dios, por su fuerte, grande feruiente, y verdadera contricion.

Declaracion del octauo Mandamiento.

D. QVÉ contiene el octauo Mandamiẽto?

M. Ya se ha hablado delas injurias q̃ se hazẽ al proximo con obras, agora se siguẽ las que se hazen con palabras: y por esso el octauo Mandamiento prohibe el falso testimonio, que es vna principal injuria que se haze con palabras.

D. Querria saber si es contra este Mandamiento quando vno dize vna mentira sin daño de otro.

M. De tres modos se suele dezir la mentira. Lo primero con hazer daño al proximo, como quando delante del juez vno testifica de otro, que ha hurtado, o muerto, sabiendo que no es verdad: esta se llama mentira dañosa, y perniciosa. Lo segũdo aprouechando al proximo, como quãdo vno dize

mentira para librar a otro de algũ peligro, y esta se llama oficiosa, Lo tercero sin dañar ni aprouechar, y esta se llama mentira ociosa. El primero destos modos es prohibido propriamente en este Mandamiento, porque aquel no solamente es testimonio falso pero injusto tambien y grauissimo pecado.

Aug. lib. contra mendacium. Los otros dos modos (aunque no tengã en si injusticia) no son pecados tan graues como el primero; son con todo esso pecados por lo menos veniales, porque por cosa del mũdo no se puede dezir mentira.

D. Este precepto contiene otra cosa, que la prohibicion de la mentira?

M. Tambien comprehenden la prohibició de otras tres suertes de pecados que se cometen con la lengua, y en cierta manera se reduzen al falso testimonio, y estos son la contumelia, o afrenta, la murmuracion y la maldicion.

D. Que quiere dezir afrenta, o contumelia?

M. La afrenta o contumelia es vna palabra para deshonrar al proximo. como quando se dize a vno que es ignorante, de poco juyzio, vil, infame, y cosas semejantes, que esto sea grande pecado, quando se dize con animo de hazer injuria, lo muestra el Saluador en el santo Euangelio, donde dize: El

Matth. 5.

que

que llamare a su proximo ignorante, será digno del fuego del infierno: y he dicho quando se dize con animo de hazer injuria, porque quando se dize por burlar, o por amonestar, o corregir, como alguna vez haze con el hijo el padre, el maestro con el discipulo, sin pensamiento de injuriarle, entõces no se dize afrẽta, ni es pecado, sino por ventura venial.

D. Que cosa es murmuracion?

M. La murmuraciõ es quitar la fama al proximo diziendo mal del; y esto se haze, o diziendo mal falsamente, o contando el mal verdadero, pero que está oculto, haziendo assi perder la buena fama, la qual tenia para con aquellos que no tienen noticia de su pecado. Y esta murmuracion es vn mal muy frequente entre los hombres, y muy graue, y peligroso, porque la fama es mas importante que la hazienda, y de algunos estimada mas que la propria vida, y por esso es grande mal hazella perder: y fuera de stos es facil cosa, que a los otros males se halla remedio, pero con suma dificultad se puede cobrar la fama perdida. Y con todo esto el que la ha quitado con su murmuracion, está obligado a restituyrla: assi que es vtilissimo consejo dezir bien siempre de todos, quando con verdad se puede hazer,

y quando no, callar.

D. Que quiere dezir maldicion?

M. Maldicion es, quando vno maldize a su proximo, diziendo: maldito seas, o verdaderamente le echa diuersas suertes de maldiciones, con dezir, el tal, o el tal mal te venga; y este maldezir es grauissimo pecado, quando se haze con odio, o con desseo de que aquellos tales males le vengan deueras al proximo; mas quando sin odio se haze, y sin mal desseo, por burla, o por ligereza, por algun subito enojo, sin aduertir a lo que se dize, es el mal menor; pero siempre ay mal, porque de la boca de vn Christiano que es hijo de Dios por adopcion, no deurian salir sino bendiciones.

No se pudo alcançar de vn murmurador q̃ se confessasse. Lib 4. c. 7. d. 9 Exemplo. 55.

D. CONTADME algunos exemplos acerca dela murmuracion, pues es vicio que tanto corre, y se vsa en el mundo.

M. Cuenta el Dotor Santoro, y Henrique Gran, de dos compañeros, vno delos quales era de mala lengua, y cayendo malo, su amigo le aconsejò que hiziesse penitencia, pero el no se le dando nada de la muerte q̃ cerca le estaua, nunca quiso disponerse para

Digitized by Google

ra ella. Llegando finalmente a lo vltimo, su compañero le pidio, y el le prometio que si le dauan licencia boluería dẽtro de treynta dias a darle cuenta de la suerte que le cupiesse. Hizolo, y apareciole pocos dias despues tan encendido, que de puro temor y espanto se desmayò el viuo: y boluiendo en si, oyò que le dezia: Yo soy tu desdichado compañero, por quien en vano ruegas a Dios, pues soy para siempre condenado. Preguntole el viuo, como lo auia passado en la agonia de la muerte? Respondiole, En el vltimo articulo fuy presentado delante del supremo Iuez, y estando temblando de temor, vi muchas almas mas resplandecientes que el Sol, las quales tendiendo las manos contra mi clamauan al Iuez. Señor vengad nuestra honra deste mentiroso murmurador, que tanto nos ha infamado con su maligna lengua. El Iuez oyendo esto me mirò con rostro tan ayrado, y me mostrò vn semblãte tan contrario, que yo cõfuso y espantado de lo que vehia, y condenado por mi misma conciencia, me oluidé de mi, y de la merced de Dios, y como desesperado della, è impenitente mori, y me condenè.

El mismo Henrique Gran dize, que en el libro llamado Fasciculus morũ, leyó de vn

Vn murmurador aparecio la lengua defuera, y haziédola pedaços,

murmurador que murio tan desdichadamẽte, que ni aun pudo confessar, no queriendo Dios q̃ vomitasse el proprio veneno la lengua que con su maldezir a otros mãchaua. Este aparecio a vn su conocido poco despues de muerto: y demas de su infernal trage y figura, trahia la lengua fuera de la boca hecha vna ascua, y tan larga que le arrastraua por tierra; y el mismo condenado q̃ la trahia la daua crueles dentelladas, y con ellas la cortaua en menudos pedaços: y despues se tornaua a reparar quedando entera, y el de nueuo tornaua a morderla, y cortarla con dolores acerbissimos. Preguntole el viuo porque padecia aquella pena? y respondio, porque mientras viui rehia y mordia las vidas de los otros, por esto serà mi eterno tormento con otros muchos que padezco, porque en el infierno castigan a cada vno en lo mismo que pecò.

Declaracion del noueno Mandamiento.

D. QVE contiene este noueno Mandamiento?

M. Contiene la prohibicion del desseo de toner la muger del proximo: porque si bien

en

en el sexto Mandamiento se ha prohibido el adulterio, con todo esto ha querido Dios prohibir aparte el desseo del adulterio, para darnos a entender que estos son dos pecados diuersos.

D. Parece que con este Mandamiento no se prohibe el desseo del adulterio que vna muger haze con el marido de otra, sino solamente el desseo del adulterio que haze el hombre con la muger de otro: pues solo dize, no codiciaras la muger de tu proximo.

M. No es assi, porque se prohibe tanto el desseo del adulterio del hombre, como el de la muger: porque si bien se dize, no codiciaras la muger de tu proximo, con todo esso lo que se dize al hombre, se entiende ser dicho tambien a la muger; porque en el hombre como mas noble es comprehendida tambien la muger, y vltra de esso todos saben que es mas infame (alomenos para el mundo) el adulterio de la muger, que no el del hombre, como tambien la honestidad, y la verguença es mas loada en la hembra que en el varõ. Luego si al hombre se le prohibe el dessear la muger de otro, sin duda le es prohibido tambien a la muger el dessear el marido de otra.

D. Arriba me acuerdo que aueys dicho, q̃ donde se prohibe el adulterio, se prohiben

tambien todas las demas suertes de pecados carnales, desseo saber si se entiende lo mismo del desseo.

M. No ay duda alguna, que mientras se prohibe el desseo del adulterio, se entiende tambien prohibido el desseo de la fornicacion, y de todas las otras deshonestidades, porque vna misma razon es la de todos estos pecados.

D. Desseo saber, si qualquier desseo de la muger de otro sea pecado, aunque no se cōsienta con la voluntad al tal desseo.

Gregor. in ref. ad quest. August. ca. vltim.

M. San Gregorio Papa nos ha enseñado, que en el mal desseo ay tres grados. El primero se llama sugestion. El segundo delectacion. El tercero consentimiento. La sugestion es quando el demonio nos pone en el animo vn pensamiento deshonesto, al qual va acompañado vn principio repentino de mal desseo: y si a esta sugestion se haze luego resistencia, tal que no llegue a delectacion alguna, el hombre no peca, antes merece con Dios; mas si la sugestion passa a la delectacion sensual, y toda via no ay el cōsentimiento de la razon y voluntad, entonces el hombre no está sin algun pecado venial, mas si a la sugestion y delectaciō, se añade el consentimiento de la razon y voluntad, de tal modo que el hombre eche de ver

lo

lo que piensa y desea, y voluntariamente se este quedo en el tal desseo y pensamiento, haze pecado mortal, y esto es lo que propriamente se prohibe en este mandamiento.

YASSI en las Coronicas de San Francisco se cuenta, que declarò el Señor a vn grã seruo suyo y religioso de aquella Orden, llamado fray Iuan Aluerne, el diuerso modo con que se auian los religiosos contra las tentaciones, especialmente contra los pensamientos de la carne, porque vnas vezes vencian otras eran vencidos y pecauan venial, o mortalmente, todo lo qual se le representò desta manera. Vio casi inumerables demonios que sin cessar arrojauan muchas saetas, algunas de las quales con grandissima ligereza boluian contra los demonios, y entonces ellos con grãde clamor dauã a huyr como afrentados. Otras de aquellas saetas tocauan en los religiosos, mas luego caian en el suelo sin hazerles daño alguno: otras entrauan con el hierro hasta la carne, y otars passauan de parte a parte el cuerpo.

Parte 2. lib. 7. cap. 18. A vn religioso de S. Francisco le fue mostrado el valor cõ que algunos resisten a las tẽtaciones sensuales, y la tibieza conq otros les desechã

Tambien cuenta el Doctor fray Iuan Raulin, que auia vna muger calificada, tan dada a obras

En el itinerario del Paraysо que assi llama los sermones de la Penitencia en el sermón onze de penitencia.

¶ Vna muger se condenó por no auer cófessado vn pensamiento de deshonestidad có consentido.

a obras de toda virtud, que su Obispo la tenia por santa. Sucedio que estatriste Señora puso los ojos en vn criado suyo, y repentinamente se dexò lleuar de vn pensamiento de flaqueza, demanera que consintio en el; pero como no fue cosa puesta en obra no curò de confessarlo, aunque muchas vezes se le acordaua, y mas se le acordò, y la remordiò estando para morir; pero preualecio la verguença, de manera, que sin confessarle murio, y el Obispo que era su confessor la sepultò en su capilla. La noche siguiente, leuantandose el Obispo a Maytines antes que los demas, se entrò en su capilla, y al entrar le parecio que toda ella estaua llena de fuego, como si fuera vn horno encendido. Con todo esso entrò y vio que sobre la tumba de aquella muger estaua vn cuerpo tendido, y debaxo del vn grande fuego, y muchos demonios que con instrumentos de hierro atizauan el fuego. El Obispo admirado de lo que vehia, mirando bien, conocio que aquel era el cuerpo de supenitente. Con todo esso para mas certificarse la conjurò por Christo y su Madre, dixesse quien era, y porque era tan seueramente atormentada? Ella respondio quien era, y que por no auer confessado aquel pensamiento cõsentido era condenada.

De-

Declaracion del decimo Mandamiento.

D. QVE contiene el decimo Mandamiento?

M. Contiene la prohibicion del desseo de la hazienda agena; tanto estables, como son las casas, viñas, y otras tales cosas; quanto muebles, como son dineros, animales, frutos, y otras cosas semejantes, y assi se cumple la justicia perfeta, no haziẽdo nosotros al proximo injuria, ni con obras, ni con palabras, ni tampoco con el pensamiento, y desseo.

D. Me marauillo mucho como auiendo Dios prohibido el homicidio, el adulterio, y el hurto, no prohibe el desseo del homicidio como prohibe el desseo del adulterio, y el hurto.

M. La razon es esta, porque no dessea el hõbre principalmente sino aquello que le trae algun bien, alomenos aparente, y assi dessea el adulterio porque le trae deleyte; dessea el hurto porque le trae prouecho: el homicidio no trae bien alguno, y assi no es desseado por si mismo, mas solamente por llegar al adulterio, al hurto algun otro designio,

ſignio. Por eſto aunque el deſſeo del homicidio ſea pecado grauiſsimo, no quiſo Dios prohibirlo, particularmente, porque ſe podia entender por prohibdo quando lo era el miſmo homicidio; y tambien porque auiendo cerrado la puerta al deſſeo deſordenado de los deleytes, y de las coſas vtiles, venia a eſtar cerrada tambien por conſiguiẽte al deſſeo del homicidio, que por lo mas ordinario no ſe deſſea ſino para llegar a algun aprouechamiento, o deleyte.

D. Querria ſaber porque en las leyes humanas no ſe prohibe nunca el deſſeo, como ſe prohibe en eſta ley de Dios?

M. La razõ es manifieſta, porque los hombres aunque ſean Papas, o Emperadores; no ven los coraçones, mas ſolamente las coſas exteriores, y por eſſo no pudiendo juzgar los penſamientos, ni los deſſeos, tampoco los pueden caſtigar; y aſsi no eſtá bien que ſe entremetan en prohibirlos. Pero Dios que diſcierne los coraçones de todos los hõbres, puede caſtigar los malos penſamientos y deſſeos, y por eſſo los prohibe en ſu ley ſanta.

Y ASSI los Santos caſtigauã qualquiera mal deſſeo que en ſu coraçon ſentian;

tian; conforme a lo que solia contar el Abad Zenon, que vna vez que caminaua para Palestina se sintio muy fatigado del camino, y se sentò junto a vn arbol, cerca del qual auia vna hera de cohombros, y determinò de tomar vno para refrescarse; porque aunque eran agenos, le parecia que era cosa de poco valor. Despues boluio en si, y pareciendole que hauia pecado en su pensamiento, aunque no lo auia executado, dixo entre si: Los que son ladrones por orden y mandamientos de las leyes, y los Iuezes, son puestos en tormento; y assi si he de ser ladron, me conuiene sufrir los tormentos que los ladrones padecen. Y leuantandose de alli se puso al sol, ayre, y sereno por cinco dias enteros, al cabo de los quales, sintiendose cãsado dixo. Pues no puedo sufrir estos tormentos, conuieneme no hurtar, mas antes ocuparme en el exercicio de mis manos, segun estaua acostumbrado, y sustentarme de mi trabajo, como la santa Escritura lo dize por el Real Profeta: *Labores manuum tuarũ, quia manducabis beatus eris, & bene tibi erit.* Tu que comeras los trabajos de tus manos, seras bienauenturado, y te sucederà bien: lo qual cantamos cada dia delante del acatamiento del Señor.

Doctor Santoro cap. 5. del lib. 2. de quã mala cosa es el hurto.

P. Pedro Sãchez lib. 5. c. 7. nu. 37. sacado de Sofronio.

Al Abad Zenon se castiga a si mismo como a ladrõ por el desseo que tuuo de hurtar vn cohombro de vna huerta

Decla-

Declaracion de los Mandamientos de la Igleſia. Cap. VII.

DVERRIA ſaber ſi allende de los Mãdamiẽtos de la ley de Dios ay otros q̃ guardar? M. Ay los Mandamientos de la ſanta Igleſia, que ſon los que ſe ſiguen.

1 Oyr Miſſa los Domingos y fieſtas de guardar.

2 Confeſſar alomenos vna vez al año.

3 Comulgar alomenos la Paſcua de Reſurreccion.

4 Ayunar la Quareſma, las quatro Temporas, las vigilias de precepto, y abſtenerſe de carne el Viernes, y el Sabado.

5 Pagar los diezmos y primicias a la Igleſia.

6 No celebrar bodas en tiempos prohibidos, como es deſde el primer Domingo del Aduiento haſta la Epifania, y deſde el primer dia de Quareſma haſta la octaua de Paſcua.

Pero deſtos Mandamiẽtos no pienſo dezir cosa particular: parte porque ſon faciles, y parte porque de la Miſſa, de la confeſſion, de la comunion, y de ayuno, hablaremos

remos despues quando declaremõs los Sacramentos.

D. YA que de mi corto ingenio aueys fiado la inteligẽcia delos Mandamientos de la sãta Iglesia, no esbiẽ que fieys de mi voluntad el cumplimiento destos santos preceptos, sin los apoyos y ayudas del temor de la peña y amor del premio: y assi os ruego me refirays algunas historias, donde se eche de ver como castiga Dios a los transgressores de estos preceptos, y como premia a los que los guardan, para que desta manera pueda yo cõcebir y tener estos dos afetos de amor; y temor, de que desseo ayudarme, para el cumplimiento y obseruancia delos Mancamientos de la santa Iglesia.

M. Hare todo lo que me pedis con grande voluntad y gusto, yo os referire algunos casos memorables de cada vno de los Mandamientos de la santa Iglesia. Y si en esto me detuuiere algo, serà por saber lo mucho que vos gustays de oyr semejantes historias.

EXEMPLOS SOBRE los Mandamientos de la Iglesia.

Exemplo primero del primero Mandamiento.

Segunda p. Theol. tit. 2. c. 10. §. 2. en las vltimas lineas. Mata vn rayo a vn moço que se fue a caça sin oyr Misa,

CVENTA San Antonio de Florencia, que saliendo vn dia de fiesta dos amigos mancebos de vna ciudad para yrse a holgar al campo a cierta caça, el vno dellos tuuo cuydado de cumplir con el precepto de oyr Missa, y el otro no. Yendo pues juntos su camino començo a reboluerse el tiempo, y turbarse el ayre, de modo que parecia que el cielo se queria venir abaxo, y hundir el mũdo, y con los grandes truenos que començaron, y muchos relampagos que venian a toda priessa con grandes señales de mucha agua; y entre estas y estas se oyò en el ayre vna voz, la qual oyerõ los mismos moços, que dezia: Dale hierele. Quedaron con esta voz atemorizados, pero prosiguiendo su camino, al mejor tiempo quando no se catauan cayò vn rayo, y matò a aquel desdichado

chado moço que aquel dia no auia oydo Missa. Fue tan grande el espanto y assombro que le dio al otro, que quedò como fuera de juyzio, sin saber lo que se auia de hazer: y mayormente que estauan ya junto al puesto donde auian de caçar: final mẽte passò adelante, y prosiguio su camino, y oyò otra voz que dixo, hierele, hierele. Quedo el pobre muy atemorizado con esta voz, acordandose de lo que auia passado con su compañero: mas como oyesse otra voz en el ayre que dixo: No puedo porque ha oydo hoy el *Verbum caro factum est*. Entendio por esto que auia oydo Missa, porque al fin de ella se suele dezir el Euangelio de S. Iuã donde estan estas palabras: quedò muy cõsolado, y se escapò de aquella tan terrible y repentina muerte.

Exemplo segundo del primero Mandamiento.

TAMBIEN se lee en las Coronicas de san Francisco, de santa Isabel Reyna de Portugal, y sobrina de santa Isabel Reyna de Vngria, que entre otras grandes virtudes que tenia, vna era ser muy piadosa, y cõpassiua con los pobres y enfermos, y amiga

Parte 2 lib. 8. cap. 28. Padre fray Luys de Granada 2. p. cat. 27. §. 10. Busto 2. p. serm. 23. part 3.

de socorrerles: y assi se dize de ella, que ningun pobre le pidio que no le socorriesse: y fuera de esto tenia mandado a su limosnero que a ninguno le negasse limosna. Teniē do pues esta santa Reyna vn page, o criado de Camara de quien se seruia en la distribucion de estas limosnas, y obras de piedad, por ser virtuoso y de buenas costumbres: acontecio, que otro page de la Camara del Rey don Dionis su marido, y muy priuado suyo, viendo la priuança que el otro tenia con la Reyna, por embidia que tuuo del, por caer en gracia del Rey le quiso poner mal con el, afirmandole que la Reyna le tenia mala aficion. Y como el Rey viuia no muy honestamente (induzido por el demonio) trahia consigo algunos descontētos, y tenia alguna desconfiança de la Reyna su muger. Por lo qual espantado de lo que su page le auia dicho, aunque no lo acabò de creer, sino que quedò dudoso, con todo se determinò de matar a aquel page secretamente. Y saliendo aquel dia a pasearse, passó acauallo por dōde auia vn horno de cal, el qual horno se estaua coziendo: y llamādo aparte a los hombres que le dauan fuego, les mandò que a vn criado de Camara que el embiaria con vn recaudo, diziendo que si tenian hecho lo que el Rey les auia mandado,

Vn page d santa Isabel por ser amigo de oyr muchas Missas no fue echado en vna cale ra de fuego

dado, le arrebataſſen luego, y le echaſſen dentro del horno de la calera; de manera y modo que alli luego murieſſe, porque aſsi conuenia a ſu ſeruicio. Venida pues la mañana ſiguiente, mandò el Rey al page de la Reyna, que fueſſe luego con eſte recaudo al dicho horno, para que los hombres puſieſſen luego por execucion lo que el les auia mandado, y aſsi murieſſe. Mas nueſtro Señor que nunca falta a los ſuyos, y buelue por los que eſtan inocentes, ordenò que en paſſando eſte moço por vna Igleſia tañeſſen la cāpanilla del alçar en vna Miſſa que entonces eſtauan diziendo, y entrando dentro, eſtuuo haſta que ſe acabò aquella Miſſa, y otras dos que ſe començaron luego vna en pos de otra. En eſte tiempo deſſeando el Rey ſaber ſi era muerto, acerto a ver el page de Camara, que era el que lo auia acuſado, y leuantado el falſo teſtimonio delāte del Rey, al qual embiò luego al horno, a ſaber ſi ſe auia hecho lo q̄ el hauia mandado. Y llegado que fue cō el recaudo (como eſte conforme a las ſeñas era el que el Rey les auia dicho) arrebatarōle luego los hōbres, y atādole le echarō luego viuo en el horno. En eſte interin acabando el otro moço inocente, y ſin culpa de oyr ſus Miſſas, fue a dar el recaudo a los que cozian el horno, diziē-

do si auian cumplido lo que su señor les auia mandado, y diziendo ellos que si, el boluio la respuesta al Rey, y quando le vido quedô como fuera de si, viendo y considerando, que auia acontecido este negocio al reues de como el lo hauia mandado y ordenado. Y boluiendose al page le començo a reprehender, preguntandole que donde se auia detenido tanto? Entonces el criado dando cuenta de si le respondio: Señor yendo a cumplir el mandado de vuestra Alteza, acerte a passar por vna Iglesia donde estauan tañendo la campanilla de alçar, y entrando dentro ohi aquella Missa hasta el cabo: antes que aquella se acabasse començaron otra, y otra, y assi aguardè hasta que se acabaron todas: porque mi padre me dixò por bendicion, que en todas las Missas que viesse començar estuuiesse hasta el fin. Entonces vino el Rey por este juyzio de Dios a caer en la cuenta de la verdad, y a conocer la inocencia de la buena Reyna, y la fidelidad y virtud del buen criado, y assi echò de si la imaginacion mala que contra la Reyna su muger tenia.

(?)

Exem-

Exemplo primero del segundo Mandamiento.

RARO es el caso que se refiere en las vidas de los Padres, de vn pobre moço, que matò a su padre y a su hermano, y cometio otros males, y aunque tan apartado de Dios, oyendo vn dia vn Predicador, que dezia aquello de Ezechiel: *Si impius egerit pœnitentiam ab omnibus peccatis suis, omnium iniquitatũ eius quas operatus est, nõ recordabor.* Si el pecador hiziere penitencia de todos sus pecados, al punto se los perdonare, y no me acordare mas dellos. Quedò compungido, y boluiẽdo en si dixo. Mas quiero padecer en esta vida confusion que en la otra. Aparejose, y confessò con tanta verguença y confusion sus pecados, que el sacerdote le absoluio, y consolò, dandole la saludable penitencia que le conuenia. Hecho esto el hombre se arrodillò delante de vna imagen de nuestra Señora, que tenia su Hijo en los braços; y suplicaua muy de coraçõ a nuestro Señor, que por sus preciosissimas llagas, y por los merecimientos de su santissima Madre, le perdonasse sus pecados; y repitio esto tantas vezes, y con tanto dolor, que cayò muerto

Traele fray Christoual Moreno en la Jornada segunda capit. 4. Ezechi. 18

Muere de contricion de sus pecados vn mancebo que a vna muerto a su padre, y viene vna paloma cõ vna cedula en que se dize està su alma en el cielo.

muerto delante de aquel altar. El sacerdote que lo auia confessado quedò muy admirado de esto, y rogò a los muchos que estauan presentes, y no menos espantados que el, que hiziessen oracion por aquel difunto: hizieronla todos con tanta voluntad, quanta pena les causo el lastimoso sucesso que veian. Y estando todos orando por el, repẽtinamente aparecio vna blanquissima paloma bolando por la Iglesia, la qual lleuaua vna cedula en el pico, y dexandola caer a los pies del Sacerdote, no parecio mas. Tomò la cedula, y con muchas lagrimas la leyo al pueblo presente, que con suma atencion la ohia. La cedula dezia. Predica la suma clemencia de Dios a todos los pecadores y pecadoras, porque qualquiera que de coraçon se doliere de todos sus pecados, y verdaderamente se confessare dellos, el Señor le perdonara, como perdonò y se apiadô desse pecador, cuya alma goza de Dios entre los Angeles del Cielo.

Exemplo segundo del segundo Mandamiento.

Serm. 35. FRAY Bernardino de Busto, en la primera parte de su Rosario, refiere que en la

la ciudad de Florencia auia vn hombre muy rico, el qual era tan enemigo de la confession, que aun la Quaresma con dificultad le hazian confessarse. Este cayò malo, y viendo su muger y sus hijos que la enfermedad era peligrosa, embiaron al vno dellos que rogasse al Guardian de San Francisco (confessor de la muger del enfermo) que viniesse a persuadir al marido que confessasse, y ordenasse las cosas de su alma. Yendo este moço a buscar el Guardian, encontrò con dos frayles que le preguntaron como estaua su padre, y que si auia lugar le yrian a visitar, el hijo respondio, que su madre recibiria mucha merced de que fuessen allà y le hiziessen compañia miètras el yua a llamar al Guardian de San Meniato, que assi se llamaua el monesterio de los Padres Franciscos. Llegados estos dos frayles en casa del enfermo, entraron a visitarle, y dixeronle ala muger que el vno dellos le confessaria Estaua el enfermo en vn aposento grande, del qual mandaron salir a todos, y cerrando la puerta, quedaron los dos religiosos solos con el enfermo. Passada vna hora vino el Guardian, y como entendio que el doliente se confessaua, estuuose fuera dos horas grandes esperando, despues de las quales fue su muger a ver si auia confessado, y

Vn hõbre que era enemigo de cõfessarse, le aparecè dos demonios en figura de Religiosos y le lleuan consigo al infierno.

hallãdo toda via la puerta cerrada, eſcuchó con atencion ſi ohia algun bullicio de palabras, y mirô por la cerradura ſi veya a alguno; y no viendo a nadie, ni oyendo ruydo alguno, ni ſuſpiro, ni gemido del enfermo, quedò con el coraçon muy ſobre ſaltado: y boluiendo al Guardian le dixo: Padre mio que podra ſer eſto, tres horas ha que aquellos padres religioſos ſe cerraron con mi marido, y no ſalen, ni veo dentro perſona alguna ni oygo palabra de nadie, ni gemido de mi marido, de lo qual eſtoy muy marauillada. El Guardian le reſpondio como ſabio y ſanto. Señora no os altereys, q̃ no ay entendimiento humano que pueda apear los juyzios de Dios: vueſtro marido como ſabeys, ſiempre ha ſido deſcuydado, malo, y deſalmado, y enemigo de enmẽdar ſu vida; ſobre todo indeuotiſsimo del Sacramento de la Confeſsiõ. Vos os acordays con quanta dificultad le haziamos confeſſar vna vez en el año, y al fin dificultoſa coſa es que quien viue mal, muera bien, pero vamos allà. Armaronſe con la ſeñal de la ſãta Cruz, y tocaron a la puerta del apoſento donde eſtaua el enfermo; y como ninguno reſpondieſe, mandó el Guardian que echaſſen la puerta en el ſuelo: hizoſe aſsi, y en abriendola ſalio vn hedor intolerabiliſsimo del

del aposento: y mirando con mucha cuenta y espanto a vna parte y a otra, no vieron ni hallarõ frayles ni enfermo: porque los frayles eran dos demonios, que por oculto juyzio de Dios que les dio licencia, arrebataron a aquel rico, y en cuerpo y alma lo lleuarõ al infierno. Exemplo fue que tuuo por muchos dias espantada aquella ciudad: y persuadida, quanto importa no diferir la confession hasta la muerte, ni dilatarla mucho mientras dura la vida.

Exemplo tercero del segundo Mandamiento.

Vna noble muger que de verguença no confessó vn pecado se condeno, y apareció a vnos religiosos. Sermon 32. al fin de la 3 par. del Henriq. Giñ distin 9 c. 3

FRAY Bernardino de Busto en el sermõ 32. al fin de la 3. parte del, escriue vn raro caso, que dize se refiere en la Coronica del bienauenturado san Francisco, el qual tambien trae Henrique Gran que alega el libro llamado Escala celi, que escriuio vn frayle Dominico llamado fray Iuan Gil: escriuele tambien fray Iuan Herolt, en la obra que intituló, Promptuario de los Exemplos, en la letra C. El caso fue, que dos religiosos de la orden del Seraphico Padre san Francisco, passaron de camino por vn pueblezuelo donde residia vna Señora, que de verguença callaua vn pecado de flaqueza en

Fray Iuan Herolt en el Promptuario de los exemplos en la letra C. exéplo 24.

en las confesiones onze años auia. Ella viẽ do la buena ocasion de los religiosos pasaje ros, resoluio de confessarse con vno dellos, y assi lo hizo, que en acabàdo de dezir Mis sa el vno dellos, que era Penitenciero del Papa, se confessò con el. El compañero en tretanto se puso a orar en vn rincon de la Iglesia, desde el qual vio que à cada peca do que aquella señora confessaua salia vn sapo por la boca, y todos los que salian se yuan salien.lo de la Iglesia. Vio tambien q̃ vn sapo mayor y mas fiero que los demas, llegò a querer salir por la boca pero no sa lio, sino que se tornò a dentro. Y vio tambiẽ que en el punto que el cõfessor la absoluio, todos los sapos que auian salido tornaron a entrar con priessa en la Iglesia, y con la misma se boluieron a entrar por la boca de la muger: Todo lo qual contò el compañe ro al padre Penitenciero, ya que estauan vna legua del lugar. El Penitenciero persua dido que ella auia callado algun pecado, y que por esso los sapos que auian salido se auian tornado todos a entrar, dixo a su cõ pañero: Boluamos allà, y ayudemos aque lla anima: Boluieron, pero hallaronla muer ta; porque apenas se auian partido ellos, quando Dios dió licencia al demonio que la ahogasse, y la ahogò, en pena de tantos sa

crile-

crilegios como auia hecho en las confesio nes. Sintieron grandemente los religiosos este lamentable caso, y no sabiendo como ayudar a la difunta, se fueron a la Iglesia a hazer oracion por ella; en la qual estauā cō desseo grāde de saber que hauia hecho Dios de aquella alma. Su diuina Magestad se les cumplio, porque repentinamente la vieron delante de si dando grandes alaridos, diziē do: Ay de mi, o desuenturada de mi, o si nūca yo naciera, pues por auer callado vn pecado en la confesion ninguno se me perdo nò, sino que por todos ellos soy condenada a los eternos fuegos. Venia la triste rodeada toda de cadenas de fuego, a cauallo sobre vn fierissimo dragon, que por todas partes despedia llamas de fuego. Traya por cabellos fieras lagartijas, y sierpezillas, que desapiadadamente la picauan y mordian, y por los ojos la entrauan y salian saetas de fuego, que eran mas espantosas que los relampagos y rayos. Demas desto, dos fieros sapos tenian aferrados sus dos ojos que eran como dos brasas de fuego. Dos crueles serpientes aferrauan con los dientes de sus dos pechos, y con las colas lo ceñian la garganta. Dos brauos lebreles tenian con sus dientes aferradas sus dos manos, que se las despedaçauā y comian; y por los dos oydos

con

con grande violencia la entrauan dos saetas de fuego. Con tan espantosa vision cayeron en tierra los dos religiosos, pero boluieron luego en si. Y ella les dixo: No temays sieruos de Dios, que yo soy la sin ventura, que confessando con vno de vosotros, calle vn pecado en la confesion, y por ello padezco esto que veys, y mas es lo que no veys. El penitenciero la dixo: Por Dios viuo, y por su Hijo Christo te cõjuro, que me respondas a dos cosas. La vna, que significa esta temerosa figura y diuersidad de penas con que vienes? Respondiole: Este dragon es el demonio que me engañó, para que callasse el pecado de flaqueza que cometi, y el me atormẽta con su tacto en las partes mas delicadas de mi cuerpo, y me las tiene hechas vna ascua. Las lagartijas castigan las culpas que cometi, adereçandome la cabeça, y cabello della. Estos dos sapos con estremados dolores me comen las niñas de los ojos, en pena de mis lasciuas vistas: Estas dos serpientes me roen los pechos, en pena de que los descubri y dexè palpar. Estos lebreles me roen las manos, en pena de lo que cõ ellas toquè, y de que di a mis amadores lo que era mas deuido a los pobres de Christo nuestro Redemptor. Estas saetas encẽdidas castigan las murmuraciones, los fuzios, y

deshoneſtos cantares que cantē, y que ohi cantar, y de todos eſtos males me librara, ſi como cōfeſſe los demas pecados, confeſſara el que callē. La otra coſa que te pregū to es, que me digas que pecados ſon los q̄ mas almas lleuan al infierno? Reſpōdio. De los hombres ay en el infierno almas por todo genero de pecados; pero de las mugeres te ſe dezir, que quatro ſuertes de pecados las condenan. El pecado de flaqueza, el de los afeytes y trajes, la verguença con que en la confeſsion callan pecados, y los agueros y hechizerias de que ſe ayudan; y dōde eſte falta ſuple el pecado de la lengua. Preguntola mas pero ſin eſperar el dragon con nueua crueldad la leuantô en alto, y quitandoſela de delante con laſtimoſos aullidos que yūa dando, la lleuŏ a ſepultar en los infiernos, y ſus tormentos ſeran ſin fin, de los quales pudiera eſcapar, ſi en vida vuiera hecho confeſsion verdadera, y entera de todos ſus pecados.

Exemplo primero del tercero Mandamiento.

FRAY Bernardino de Buſto, en el ſermon 16. al principio de la ſegunda conſide-

Deun Obispo que veela el estado y disposicion de las almas de los que comulgauan.

Frey Bernardino de Busto en el sermon 16. al principio de la segunda consideracion Henrique Gran. d. 2. c. 190.

sideracion, refiere lo qual mas largo escriue Henrique Gran, por lo qual porne aqui el mesmo exemplo, pues Henrique le escriue mas cumplidamente como aqui se porna. Y es que refirierõ a vn Obispo, que dos Matronas de sus subditas viuian torpemente, el qual doliendose dello, y temiendo no huuiesse otras que tambien siguiessen su exemplo, pusose en oracion, suplicando al Señor le certifica sse de lo q̃ hauia, y hizole Dios, mostrandole con que disposicion se llegaua cada vno a comulgar. Los que yuan en pecado llenauan los rostros negrissimos y feyssimos; y demas destos algunos tenian los rostros como quemados, y los ojos rojos como vna sangre, y encendidos como vn fuego; otros los tenian tan resplandecientes, los rostros tan claros, y los vestidos tan blancos, que era singular contento mirarlos. Vio tambien que el cuerpo del Señor, a algunos de los que le recebian los tostaua y quemaua, a otros los trocaua los cuerpos y almas, en tanta claridad y resplandor, como si fuera cada vno el mismo sol. Llegarõ despues las mugeres, cuyos rostros vio tambien que algunos eran negros y feos; algunos blanquezinos, otros como sangre y fuego. Entre las demas llegaron aquellas dos mugeres que le auian sido denunciadas, y

miran-

mirandolas con particular atencion, vio sus rostros y ojos sobre manera claros y resplã decientes, y sus vestidos blancos como la nieue, y que en comulgando quedaron ambas como vn cristal, claras y resplandecientes en todo su cuerpo. El Obispo admirado de lo que auia visto, suplicò de nueuo al Señor que se lo declarasse. Fue oydo, y vino vn Angel y dixole, que preguntasse lo q̃ desseaua saber. Lo primero le preguntò de aquellas dos mugeres, si auia sido verdad lo que le auian dicho dellas: y si lo era como auian parecido alli con tãta hermosura, claridad, y resplandores? El Angel le respondio, que auia sido verdad lo que dellas le auian dicho; pero que ellas se auian arrepentido de lo echo, y lo auian llorado con muchas lagrimas, y satisfecho con limosnas, y que lo auiã confessado con mucho dolor, y con muchas veras propuesto y prometido de viuir de alli adelante muy casta y puramente: con lo qual el manso Cordero de Dios las auia perdonado, y trocado sus almas y cuerpos en la hermosura y resplandores que auia visto. Preguntò mas al Angel: que significauan las diferencias de rostros que auia visto en los demas hombres y mugeres; Respondio, que los que auia visto cõ rostros alegres y claros, eran los que

viuian castos, templados, modestos, y misericordiosos con sus proximos. Los que auia visto con rostros negros y feos, eran hõbres lasciuos, torpes, y manchados, con otros pecados que andan en compañia de la torpeza. Los que sobre estar negros, teniã ojos de sangre y fuego, son murmuradores, engañadores, llenos de rencores y homicidas. Lo que has de hazer es, ayudarlos con oraciones y sacrificios, para que Dios los conuierta a verdadera penitencia, pues por ellos murio y resucitò, que para esto te hã sido mostrados. Y todo el amor que a Christo tienes muestrasselo en procurar que estos pecadores se conuiertan. Declarales sus pecados, y sus peligros, porque con esto a ellos haras mucho bien, y para ti ganaras grande premio, imitando a tu Señor que vino de los cielos a la tierra para remediar a los pecadores.

Exemplo segundo del tercero Mandamiento.

In lib. scala coeli fra. Christoual Moreno jornada 4. c. 18

VNOS Religiosos entrando en vna Iglesia vieron reuestir al Cura della para dezir Massa, y vno destos religiosos vio q̃ dos serpientes muy disformes se le ciñeron al

al rededor del cuerpo; y que despues de auer celebrado, desnudo ya de los vestidos sacerdotales, aparecieron tres horribles dragones, y se le ciñeron por todo el cuerpo como que le querian tragar. Como este deuoto religioso todo espantado dixesse en secreto lo que auia visto a este sacerdote, prostrado a sus pies le dixo, como tenia vn pecado de inmundicia, del qual no se auia osado confessar de verguença; y doliendose del, y de auer celebrado en pecado mortal, se confessô con el dicho religioso.

Saliendo a dezir Missa vn sacerdote en pecado mortal, le ciñeró el cuerpo dos serpientes, y boluiédo de dezir Missa, tres Dragones.

Exemplo tercero del tercero Mandamiento.

IVNTO a Marsella en Francia huuo vn Conde muy deuoto del Santissimo Sacramento, por cuyo amor y reuerencia ohia cada dia quantas Missas podia, y comulgaua cada ocho dias, y lo vno y lo otro se lo pagaron muy bien; porque en la vltima enfermedad que tuuo llegādo a tal termino, que se conocio ser mortal, començó a disponer lo que tocaua a su alma y hazienda, y dispuso lo como quien era tan buen Christiano. Llegando al particular de la comunion (que era lo q̃ mas importaua, y el mas desseaua) vio

Fray Christoual Moreno en la jornada 4. cap. 15. Vn Conde muy amigo de comulgar, trayendole el santissimo Sacramento a la hora de la muerte, y haziendole con la

Digitized by Google

hostia vna Cruz sobre el pecho, por no poderla recebir, el pecho se le abrio y recibio en el el santissimo Sacramento.

vio con harto dolor suyo que no la podia recebir, porque le venian ciertos vomitos que le molestauã. Afligiose no poco de verse priuado del mayor de los bienes de su Dios, su consuelo, su alegria, su padre, maestro, y esposo de su alma que el tanto queria, y estimaua: y de lo que para su transito el vehia era mas necessario, porq̃ en aquel Diuino Sacramento tenia puestas todas sus esperanças; pero visto que era lance forçoso, rogò al sacerdote que alomenos le truxesse el santisimo Sacramento. Truxeronselo, y con aquel desseo que tenia de recebirle rogò al sacerdote que con aquella diuina hostia le hiziesse la señal dela Cruz sobre el pecho, que para este efeto tenia descubierto, (o grandeza de la piedad desteSeñor sacrametado, y como a consuela a los que en el esperan, y a nadie desprecia de los que en el confian) al punto que cõ la hostia llegò al pecho santiguãdole, el pecho se le abrio hastael coraçon. Descubierto que fue el coraçon, la hostia consagrada se salio por las manos del sacerdote, y entrandose por el pecho abierto, se puso sobre el coraçon del enfermo, y despues de auerle consolado y regalado cõ tan inlustre y milagroso beneficio, la hostia (viendolo muchos delos que presentes estauan) se salio del pecho, y

salien-

saliendose, se sacò consigo la dichosa alma de aquel cuerpo, y lleuola a gozar consigo, de lo que tanto en esta vida auia amado, y venerado. Ved si se pagaron bien las Missas y comuniones, conque viuiẽdo honrò y siruio a Dios, pues el mismo vino a lleuarsele consigo a su cielo y eterna felicidad.

D. Por vida vuestra que me refirays algun exemplo, para que me confirme en vna santa deuocion que tengo de acompañar al santissimo Sacramento quando sale a los enfermos.

M. Refiere Estanislao Osio Cardenal, en la carta que escriuio al Emperador Rodulfo, y otros muchos autores; que Rodulfo illustrissimo Conde de Aspurga, yendo vn dia a caçar con vn criado suyo, topò en el camino vn sacerdote que yua a pie, y lleuaua cõsigo el santissimo Sacramento a vn enfermo que viuia en vna caseria: y viendo que llouia se apeo del cauallo, y hizo subir en el al sacerdote, cubriendole con su capa porque no se mojasse. Y mandò al sacristan subir en el cauallo de su criado, y en cuerpo, y a pie los fue acompañando como lacayo, por la honra del Señor que alli lleuaua, hasta que comulgò el enfermo llegaron a la Iglesia. Y agradò tanto al Rey del cielo este seruicio, que el sacerdote agradeciẽdole

Fray Iuan de Pineda 5. parte de la Monarquia Ecclesia. lib. 22. cap. 4.

Pedro de Ribadeneyra lib. 5. del Principe Christiano cap. 16.

esta tan pia humildad, le dixo con espiritu profetico. Honre os Dios nuestro Señor a vos, y a vuestros decendientes como vos aueys honrado hoy su santissimo Sacramento y ministros; y de su parte os prometo, q̃ vuestra generacion serâ muy leuantada y prosperada. Sereys vos Emperador, y padre de muchos Emperadores y Reyes; todo lo qual ha sucedido como a todo el mundo es notorio.

EXEMPLOS DEL QVARto Mandamiento.

EN tres cosas consiste el ayuno. La primera, que sea vna sola la comida. La segũda, que no se coma cosa vedada. La tercera, que la hora sea conueniente segun la costumbre de la Iglesia. Y de todas estas tres cosas os quiero referir tres exemplos, a fin de persuadiros, a que cumplays enteramente con lo q̃ la santa Iglesia manda en este quarto Mandamiento.

Exemplo primero.

VNA santa esclaua llamada Maria, era cautiua de vn hombre idolatra, su tan-

tidad

tidad era grande, y entre otros exercicios de virtud que hazia, se ocupaua en frequentes ayunos y oracion. Rogò a otra compañera suya le guardasse secreto de sus exercicios, no descubriendolo a su amo. Pero al fin siendo como erã tan ordinarios sus ayunos, vigilias, y oraciones, no pudo encubrirse mucho tiempo, y en particular se echó de ver en vn dia que celebrauan sus amos el nacimiento de vn hijo, con mucho regozijo y fiesta, y cõ vn solene combite. Pues como viniesse a saber su ama la abstinencia que aquel dia auia guardado su esclaua, embiola a llamar, y preguntole la causa, y que mysterio auia en aquello. A la qual respondio la santa. Piensas Señora que hago en esto cosa nueua? toda mi vida me he ocupado en estos exercicios; soy Christiana, y hija de padres Christianos, y los Christianos mamamos con la leche de la virtud del ayuno, y heredamos en la sangre el honor y seruir a nuestro Dios con este linage de seruicio. Oyendo ella esto, quisola hazer comer por fuerça: y como la santa cautiua se escusasse, diziendo q̃ ayunaua, y sobre esto la quisiesse castigar, entrò en esta sazon su amo, y supido lo que passaua, y que era Christiana, mandolá açotar riguroſamente. Luego la entrô en vn aposento dãdola a comer por

El Padre fray Pedro Maldonado de la orden de san Agustin en el libro intitulado, traça y exercicios de vn oratorio 1. p. c. 6. Saco le de Vincẽcio en su espejo de fra. Lorenço Surio en el to. 6. Vna muger por no quebranta el ayuno, padecio gr des torme tos, y la m ma muert

Digitized by Google

onças, y perseuerando en su intento, la lleuò a vn Presidente, para que la castigasse conforme al orden Imperial. Este la boluio a açotar fuertemente, y luego la hizo despedaçar con vñas de hierros, y con estos y otros tormentos alcançò la corona del martyrio en tiempo de Adriano. Tienela la Iglesia por sãta, y celebra su memoria a primero de Nouiembre. Y pues esta santa esclaua y esposa del Rey celestial, por no quebrantar el ayuno sufrio la muerte, razon sera q̃ vos por vn gustillo no dexeys de guardar este santo mandamiento.

Exemplo segundo del quarto Mandamiento.

Henrique ran dis- inctio, 2. ép. 28, ex tis Patrũ n religio- cumplia n sus a- nos cou- tãdo cõ o d̃ guar los has- hora de

VN Monge era tan combatido de los demonios, que a la hora de Prima cargaua sobre el tanta hambre y desfallecimiẽto, que no lo podia sufrir. Con todo esso no queria perder la costumbre que tenian los hermitaños, de no comer hasta la hora de Nona. Y para passar este desfallecimiento y hambre, vsò consigo de vna santa cautela y engaño, y es, que dezia entre si: Bien veo que me muero de hambre, mas con todo esto esperar tengo hasta la hora de Tercia,

cia, la qual llegada dezia a sus pensamientos. En verdad que me tengo de hazer fuerte, y que no tengo de comer hasta la hora de Sexta, y assi se entretenia hasta aquella hora. Y ya que venia, echaua el pan en el agua, y dezia: En tanto que se remoja este pan, tengo de aguardar hasta la hora de Nona. Ya pues q̃ venia la hora de Nona, rezaua las oraciones que era obligado segun su regla, y el Psalterio, y ponia el pan en la mesa para comer. Esto hizo por muchos dias: al cabo de los quales vn dia que se auia sentado a comer a la hora de Nona, vio que de vna esportilla donde tenia vnos mẽdrugos se leuantó vn humo, y se salio por vna ventanilla que tenia la celda: que segun se entiende, dezia ser el espiritu de la gula que le tentaua: por quanto desde aquel dia nunca jamas tuuo hambre, ni el desfallecimiento de cuerpo que solia tener, mas antes su coraçon se fortalecio en la fe, y su cuerpo con la abstinencia, de tal manera que aun despues de dos dias que no auia comido, ni gustaua de comer, ni aun se le daua nada de tan largo ayuno. Desta manera fauoreciendole la gracia de Dios, vencio y apagô la tentacion de la gula, y salio vitorioso de la guerra que el demonio le hazia.

Tercia, y despues hasta hora de Sexta, &c.

Exemplo tercero del quarto Mandamiento.

S. Antoni. 2. part. tit. 25 cap. 15 §. 2. Sur to. 5. Ahogase comiendo carne en tẽpo prohibido vn dicipulo de san Odilon.

DE vn dicipulo de san Odilon se cuenta que vino en casa de vnos parientes suyos, y pidio de comer; y como le dixessen que aun no era hora, que se aguardasse, se leuantô diziendo: Vengo cansado, y pedisme que aguarde: y viendo alli vnas gallinas, tomò vn palo, y matò la mejor, diziendo: Este pez me comere yo. Y como le dixessen los circunstantes: No te es licito comer carne. Respondio las aues no son carne, sino peces, porque Dios nuestro Señor de la agua las hizo como a los peces. Y como le traxessen el aue assada començó a comer de vna pierna, y con ella se ahogò, y murio, en pago de su poca abstinencia, y porq̃ se atreuio a comer carne estandole prohibido.

Exemplo primero del quinto Mandamiento.

Ex speculo spiritualiũ sapientię de diui. 7. cap.

CVENTASE en la vida de S. Anselmo Arçobispo de Canturia, que vn hõbre llamado Galibo, auiendo cogido sus fru-

frutos nó quiso pagar los diezmos. Yendo vn dia el Santo a visitarle, quiso ver sus troxes como otros años lo auiã hecho; y entrãdo cõ el, vio que no estauã llenas sino muy menguadas; y a vn lado vio el demonio que estaua sobre vn monton. Y boluiendo a Galibo le preguntò la causa deste sucesso: y sabiendo del auer sido la causa el no auer pagado aquel año el diezmo; mandò sacar todo lo que auia en las troxes, y pagar el diezmo, y luego tornaronlo a meter: lo qual luego que se hizo las troxes quedaron casi llenas multiplicandose las semillas, y frutos por milagro.

Las troxes de vn hõbre estauan menguadas y el demonio sobre el trigo, por no hauer pagado los diezmos.

Exemplo segundo del quinto Mandamiento.

Cesario en el li. 10. c. 13. Godescaco holé frayle Augustino en el to. 2. fer. 10. en la letra F.

ESCRIVE Cesario de vn soldado q̃ era tan deuoto de pagar los diezmos, que tenia sumo cuydado de pagarlos con tiempo, sin engaño, ni vexacion, en tãta manera que el tenia vna viña de donde solia coger diez carretadas de vua. Sucedio vna vez que no cogio mas q̃ vna, dixole a su criado: Amigo, Dios me ha quitado la parte q̃ desta cosecha me solia tocar, pero yo no quitare a Dios su parte, toma essa carretada, y lle-

Dios enriquecio a vn hõbre que pagaua biẽ los diezmos.

y lleuauala al dezimo. En el mismo tiempo vn sacerdote hermano del soldado passò junto a su viña, y viendola muy llena de vua, fuese a su hermano, y dixole: Que negligencia es esta que no vendimiays vuestra viña? Respondio, que ya la auia vendimiado. Replicò el hermano que no, porq̃ en aquel punto la auia visto llena de vua. Acudio a verlo, y vio que era assi. Vendimiola, y hallò que jamas le auia dado tanto fruto como aquel año, en pago de la buena voluntad con que dio a la Iglesia lo que della auia cogido.

Del sexto Mandamiento.

EN el Credo tratando de la comunion de los Santos, os cõtè vn exemplo y castigo que Dios nuestro Señor hizo a vn hõbre que se quiso casar, y no conforme al orden de le Iglesia, y assi passemos a la declaracion de los consejos Euangelicos.

Declaracion de los consejos Euangelicos. Cap. VIII.

D. DESSEO que me digays si demas de los Mandamientos del Señor, ay tambien algunos consejos suyos, para

para viuir con mas perfecion.

M. Ay muchos consejos muy santos y prouechosos, para guardar los Mandamientos con mas perfecion, mas los principales son tres. Pobreza voluntaria, Castidad, y obediencia,

D. En que consiste el consejo de la pobreza?

M. En no tener cosa alguna propria, auiendo antes dado toda su hazienda a pobres: y este consejo le enseñó Christo, no solamente con palabras, pero tambien con el exemplo, y despues de Christo los Santos Apostoles le han seguido; y tambien los primeros Christianos que habitauan en Ierusalem al tiempo de la primitiua Iglesia. Y finalmente, todos los religiosos hazen voto de guardar este santo consejo de voluntaria pobreza. Matt. 19. Actor. 4.

D. En que consiste el consejo de la Castidad?

M. En querer ser perpetuamente casto, no solamente absteniendose de todo genero de pecados carnales, pero tambien del matrimonio. Y este consejo le ha enseñado tambien el Señor con palabras y con exemplo. y le siguieron nuestra Señora la Virgen Maria, san Iuan Bautista, y todos los Apostoles, despues que fueron llamados por Christo Matth. 19.

al

al Apostolado, y despues todos los Religiosos hazen voto particular, y tambien todos los Ecclesiasticos que tienen Ordenes sacros.

D. En que consiste el consejo de la obediencia?

M. En renunciar el proprio juyzio, y la
Matth. 16. propria voluntad, que en el santo Euangelio se llama negarse a si mismo, y sujetarse a la voluntad del superior en todo lo que no fuere contra Dios. Y este consejo le ha enseñado el Saluador del mundo, no solamente con palabras, mas tãbien con el exẽplo, obedeciendo en todas las cosas al Padre Eterno, y sujetandose tambien quando era niño a la madre, y a san Iosef, que era tenido por su padre, por ser esposo de nuestra Señora: aunque en realidad no era su padre por ser nacido de madre siẽpre Virgen.
uc. 2. Y este es el tercero consejo, al qual se obligan tãbien con voto todos los Religiosos.

D. Porque son tres consejos los principales, y no mas?

M. Porque los consejos principales sirven para quitar los impedimentos de la perfeccion, la qual consiste en la caridad, y los impedimentos son tres, que son el amor de la hazienda, y este se quita con la pobreza: el amor de los gustos carnales, y este se quita con

con la castidad, el amor de la honra y poderio, y este se quita con la obediẽcia. Demas desto, porque el hombre no tiene sino tres suertes de bienes, esto es, del alma, del cuerpo, y de las cosas exteriores: por esso dãdo a Dios los bienes exteriores por la pobreza, el cuerpo por la castidad, y el anima por la obediencia, viene a hazer vn sacrificio a Dios de todo quanto tiene, y assi a disponerse para la perfeccion de la caridad con el mejor modo q̃ sea posible en esta vida.

D. TENEYS alguna historia, a donde se descubra lo mal que haze el que siendo llamado a religion y vida perfeta, no corresponde a la inspiracion de Dios nuestro Señor?

M. Mucho aueys de agradezer a nuestro Señor qualquier buen desseo que os dè de ser Religioso, y temer, sino cumplis con la diuina voluntad que os llama a su santo seruicio. Y para que no os descuydeys en acudir al llamamiento diuino, os quiero referir vno, y dos casos, o castigos que Dios hizo a dos hijos que no correspondian a la diuina inspiracion, y al padre del vno que se lo estoruò.

Y sea

Lib. 4. cap. El castigo de vn hombre que sié do llamado a religió no correspondio a la diuina vocacion.

Y sea el primero el que en la segunda parte de la Coronica de San Francisco se escriue de vn Sacerdote, que siendo llamado de Dios al estado de la Religion, hizo voto de entrar en la del Serafico Padre san Francisco; pero despues lo hizo tan mal, que quando para cumplir cõ lo prometido deuia tomar el habito, lo trocò en vna Calõgia que le dieron en vna Iglesia. Pero Dios q̃ estaua indignado cõ el, le dio luego vna graue enfermedad; y aunque le durò seys meses, el tiempo y la dolencia que le deuian seruir de recuerdo para mejorarse, le siruieron de endurecerse de tal suerte, que nadie pudo acabar con el que en todos seys meses se cõfessasse. Y tomãdo por medio que viniessen los frayles de la orden del glorioso y bienauenturado S. Francisco, a persuadirle que se confessasse, el a sus muchos ruegos, y santas persuasiones les respondio: Padres no os canseys en hablarme de la confessiõ; porque yo se que soy para siempre condenado, y por esto no quiero, ni me aprouechará cõfessarme. Y para deziros de vna vez todo lo que en esto ay, sabed que poco antes de vuestra venida yo fuy presentado ante el tribunal de Dios, el qual mirandome con ojos y semblante de indignacion y espanto, me dixo: Llamète y no quisiste oyrme, sino que

me

me dexaſte, y menoſpreciaſte por vna Canongia, pues yo tambien te dexo, y te condeno a las eternas penas. Y al punto que el deſdichado acabò de referir eſtas palabras vltimas, ſe le arrancò el alma, y la dio en manos de aquellos que por hauerle engañado en la vida, ſe la lleuaron en la muerte. En eſte caſtigo ſe ve quãto ofenden a Dios, y a quanto peligro ſe ponẽ, aſsi los que no reſponden al llamamiento de Dios, como los que diſſuaden el eſtado religioſo.

Tambien Henrique Gran eſcriue, que como vn moço fueſſe llamado de Dios, dexò ſus padres y hazienda, y entroſe en vna religion, donde començô con feruor á ſeruir a Dios: pero ſu padre que no tenia otro hijo, ſintio tanto eſta nouedad, que ſin temor del diuino juyzio, y de las penas eternas, ni reſpeto de la vida eterna, acudio al monaſterio con intentos de ſacar á ſu hijo, y que dexaſſe el habito; pero no fue oydo. Hizole grandes promeſas, y todas las menoſpreciò: amenazòle, pero burloſe de ſus amenazas. Puſoſe a llorar, y el pobre moço viẽdo el roſtro y barba de ſu padre bañado de lagrimas, començò a ablandarſe, y a bãbolear en ſu propoſito. Los religioſos que lo aduirtieron, doliendoſe del peligro en q̃ aquel pobre moço eſtaua, apartaron al

Henrique Gran diſt. 10. cap. 23.

Llamò a juyzio Dios a vn hijo q̃ ſalio de la religion y a ſu padre q̃ le ſacó.

R padre

padre con color de que se injugasse las lagrimas, y hablando con el moço, le dixerõ: Hijo mio que hazeys, que no es vuestro padre sino el demonio, que por su medio os combate, y con armas de paterna piedad haze cruel guerra a vuestra eterna saluacion: por tanto estad firme y constante, no perdays la corona que ya en el cielo se os ha començado a labrar; porque si vos dexays a Christo, podeys biẽ temer que no os dexe; y si por vuestro padre dexays lo començado, temed no perdays al padre, y a vos mesmo. No bastò nada desto, sino que el inconstante moço mouido de su padre, dexò el habito, y se fue con el a su tierra, donde se prometian alegres años, con la abundancia de bienes, y riquezas que posseyan. Pero el justissimo Dios, que siente mucho verse dexado, y que tan poco se estime vn tal beneficio, antes que se passase el siguiente mes, citò al padre y al hijo, que parecissen ante su tribunal, y con vna muerte repentina los arrebatò a ambos, y los puso en juyzio; que de las señales se puede creer fue tan seuero, que ambos con la pena echaron de ver la grauedad de su culpa.

Declaracion de los siete Sacramentos de la santa Iglesia. Cap. IX.

D. DOR la gracia del Señor se ya las tres partes principales de la doctrina Christiana, resta agora q̃ me declareys la quarta que sino me acuerdo mal, contenia los siete Sacramentos de la Iglesia.

M. Esta parte de la doctrina es vtilissima, y assi conuiene que la aprendays con mucha diligencia. Aueys pues de saber que ay en la Iglesia santa vn grande tesoro, que son los santos Sacramentos, por medio de los quales nosotros adquirimos la gracia de Dios, la conseruamos, la aumentamos; y quando por nuestra culpa se pierde, la boluemos a cobrar, y por esso quiero declararos que cosa sea Sacramento, quantos son, y de quien han sido instituydos, y algunas otras cosas, y despues vendremos a la declaracion de cada vno dellos en particular.

Conci. Trident. præfat. sessio. 7.

D. Començad a declarar que cosa sea Sacramento, que desseo mucho saberlo.

M. Sacramento es vn mysterio sagrado, cõ

el qual Dios nos da su gracia, y juntamente nos representa exteriormente el efeto inuisible que obra la gracia en nuestra alma, porque si nosotros fueramos espiritus sin cuerpo, como son los Angeles, Dios nos diera su gracia espiritualmente; mas porque somos compuestos de anima y de cuerpo, por esso nuestro Señor por condecender a nuestra naturaleza, nos da su gracia por medio de ciertas acciones corporales, las quales, como he dicho, juntamente por algunas semejanças exteriores, nos declaran el efeto interior de la gracia; como por exemplo, el santo Bautismo, que es vno de los Sacramentos de la Iglesia, se haze lauando el cuerpo con el agua, y inuocando juntamente la santissima Trinidad, por medio de aquella ceremonia de lauar Dios, da su gracia, y la infunde en el alma de aquel que se bautiza. Y nos da a entender, que assi como el agua laua el cuerpo, assi la gracia laua el alma, y la limpia de todos sus pecados.

Chrisost. homil. 83. in Matth.

D. Si yo he entendido bien, me parece que para hazer que vna cosa sea sacramento, son necessarias tres condiciones. Primero, que sea vna ceremonia, o si queremos nombrarla de otra suerte, vna accion exterior. Segundo, que por ella dè Dios su gra-

Digitized by Google

gracia. Tercero, q̃ aquella ceremonia tenga semejança con el efeto de la gracia, y assi lo represente y signifique exteriormente. M. Aueys entendido muy bien: y agora aueys vltra desto de saber que estos Sacramentos son todos siete, y se llaman Bautismo, Confirmacion, o Crisma, Eucharistia, Penitencia, Extrema vncion, Orden y Matrimonio. La razon porque son siete es esta: porque Dios ha querido proceder en darnos la vida espiritual, como suele proceder en darnos la corporal. Quanto a la vida corporal, lo primero es menester nacer; lo segundo es menester crecer; lo tercero es menester criarse; lo quarto, quando el hombre enferma ha menester curarse; lo quinto, quando ha de combatir ha menester armarse; lo sexto, es necessario que aya quiẽ rija y gouierne los hombres ya nacidos y crecidos; lo septimo, es menester que aya quien atienda a la multiplicacion del genero humano; porq̃ si muriendo aquellos que han nacido no sucediessen otros, presto faltaria la generacion humana. Assi que quãto ala vida espiritual, lo primero es menester que nazca en nosotros la gracia de Dios y esto se haze con el Bautismo. Lo segundo es menester que aquella gracia crezca, y se fortifique, y esto se haze cõ la Confirmaciõ

Conc. Trident. sel. 7. can. 1.

Lo tercero, es menester que se crie y mantenga, y esto se haze con la Eucharistia. Lo quarto, es menester que se cobre quando se ha perdido, y esto se haze con la medicina de la Penitencia. Lo quinto, es menester que el hombre al punto de la muerte se arme contra el enemigo infernal, que entonces mas que nunca nos combate, y esto se haze con la Extrema vncion Lo sexto, es menester que aya en la Iglesia quien nos guie y gouierne en esta vida espiritual, y esto se haze cõ el Orden. Lo septimo, es menester que aya tambien en la Iglesia quien santamente atienda a la multiplicacion del genero humano, porque assi se multiplique el numero de los fieles, y esto se haze con el sacramento del Matrimonio.

D. Quien ha hallado, y instituydo cosas tan marauillosas?

M. Estos Sacramentos tan marauillosos, no pudieran ser hallados sino por la diuina sabiduria, ni instituydos sino de nuestro Dios, el qual puede dar la gracia, y assi Christo nuestro Señor, que es Dios y hombre, los ha hallado y instituydo; y vltra desto todos los Sacramentos son como ciertas canales, por los quales se nos deriua la virtud de la passion de Christo; y es cierto que nadie puede dispensar el tesoro de la pas-

sion

sion de Christo, sino de la manera, y por los medios que Christo ha instituydo.

D. Querria saber, si en el tiempo del Testamento viejo auia Sacramentos, y si eran tan excelentes cõmo los nuestros.

M. En el Testamẽto viejo huuo muchos Sacramentos, pero fueron diferentes de los nuestros en quatro cosas. Lo primero, que eran aquellos mas en numero que los nuestros: y por esto la ley vieja era mas dificil q̃ la nueua. Lo segundo, aquellos eiã mas difi ciles de guardar q̃ no son los nuestros. Lo tercero, aquellos eran mas escuros, y assi era entendido de pocos lo que significauan, siendo la significacion de los nuestros tan clara, que qualquiera la puede entender. Lo quarto, aquellos no dauan la gracia como la dan los nuestros, porq̃ solamente la prefi gurauan y prometian; assi que nuestros Sacramentos son muy mas excelẽtes, porque son menos, mas faciles, mas claros, mas eficazes que no eran aquellos.

Conci. Trid. sessi. can. 6. Aug. Epist. 119.

D. Tãbien querria entender qual es el mas grande de todos nuestros siete Sacramẽtos.

M. Todos son grandes, y cada vno dellos tiene alguna grandeza propria: el mayor de todos es el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, porque en el está el autor de la gracia, y de todo bien, que es Christo

nueſtro Señor. Pero con todo eſſo quanto a la neceſsidad, los mas neceſſarios de todos ſon el Bautiſmo, y la Penitencia; y quãto a la dignidad de aquel que puede dar los Sacramẽtos, los mas dignos ſon la Confirmacion, y la Orden, porque eſtos dos Sacramentos por lo mas ordinario no los puede dar ſino el Obiſpo. Quanto a la facilidad, el mas facil es la Extrema vncion, porque en el ſe perdonan los pecados ſin trabajo de penitencia. Quanto a lo ſignificado, el mayor es el del Matrimonio, porque ſignifica la vnion de Chriſto con la Igleſia.

Del Bautiſmo.

D. COmençad ſi os parece, a declarar el primer Sacramento, y dezidme ante todas coſas, porque ſe llama Bautiſmo?

M. Eſte nombre de Bautiſmo es Griego, que quiere dezir lauatorio: y la ſanta Igleſia ha querido ſeruirſe deſte nombre Griego, porque eſte nõbre de lauatorio es muy comun, y ſe vſa a cada paſſo en coſas baxas, y por eſſo, y porque eſte Sacramento tuuieſſe proprio nombre, por el qual fueſſe conocido mejor, y mas venerado, ſe ha llamado Bautiſmo.

Que

D. Que cosa es necessaria para hazer el Bautismo?

M. Son menester por lo menos tres cosas, y aprendeldas bien: porque en ciertos casos de necesidad (como despues diremos) qualquiera puede bautizar, y por esto es necessario que cada vno lo sepa hazer. Primeramente se requiere el agua verdadera y natural, y que con ella se bañe la persona que se bautiza. Lo segundo es menester dezir en el mismo tiempo que se echa el agua estas palabras. Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Lo tercero es necessario que la persona que bautiza, tenga real y verdaderamente intẽcion de bautizar: conuiene a saber, de dar el Sacramento que Christo ha instituydo, y que la Iglesia santa suele dar quando bautiza, porque si no tuuiesse solamente intẽcion de burla, o solamente de lauar el cuerpo de alguna suciedad, seria vn grauissimo pecado, y aquella pobre alma no seria verdaderamente bautizada.

D. Que efetos haze el Bautismo?

M. Haze tres efetos. El primero es, que renueua el hombre perfetamente, dandole la gracia de Dios, por la qual de hijo del demonio, se buelue hijo de Dios, y de pecador se buelue justo; y no solamente laua el

alma de toda mancha de culpa, mas tambiē la libra de toda la pena del infierno, y del Purgatorio: de modo que si vno muriesse luego, despues de ser bautizado, yria derecho al cielo, como si jamas huuiera cometido pecado. El segundo efeto es, que dexa en el alma vna cierta señal espiritual, la qual no se puede quitar de manera alguna, y por ella se conocera siempre en aquellos tambien que van al infierno, que han recebido el bautismo, y que han sido de las ouejuelas de Christo, como en este mundo se conoce por la marca de quien son los esclauos, o los animales, y esta es la causa porque el Bautismo no se puede tomar sino solamente vna vez, porque no se pierde jamas estando siempre estampado en el alma el efeto del. El tercero es, que por el Bautismo entra la persona en la santa Iglesia, y participa de todos los bienes della como su hijo, y haze profesion de ser Christiano y de querer obedecer a aquellos que en lugar de Christo la gouiernan.

D. A quien toca propriamente dar el santo Bautismo?

M. Toca al Sacerdote por oficio proprio, y en particular a aquel que tiene cura de almas, mas quando no huuiesse Sacerdote, toca al Diacono: y en caso de necessidad, como

Digitized by Google

mo quando ay peligro que la criatura mue ra sin bautismo, toca a qualquiera, assi Sacerdote como seglar, assi hombre como muger; pero siempre se ha de guardar la orden que la muger no bautize si se puede hallar vn hombre, y que el seglar no bautize, hallandose presẽte vn Ecclesiastico; y entre los Ecclesiasticos, el menor hade dar lugar al mayor.

D. Marauillome de que el bautismo se dè a niños a penas nacidos, que aun no saben lo que reciben.

M. Es tanta la necessidad del bautismo, que quien muere sin tomarlo, o alomenos sin desearlo no puede entrar en el cielo: y porque los niños pequeños son muy peligrosos de morir facilmente, y no son capaces para desear el bautismo, por esso es necessario el bautizarlos luego: y aunque no conozcan lo que reciben, suple la santa Iglesia, que por medio del Padrino, y de la Madrina, responde y promete por ellos, y esto basta. Porque assi como por medio de Adam caymos en pecado y desgracia de Dios, sin que nosotros supiessemos nada: Assi Dios se contenta que por medio del bautismo, y de la Iglesia, seamos libres de pecados, y boluamos en su gracia, aunque no lo echemos de ver. Ioan 3.

D. Que

D. Que quiere dezir Padrino, y Madrina, de que agora aueys hecho mencion, y que oficio es el suyo?

M. A dar el santo Bautismo por vso antiguo de la Iglesia, concurre vn hombre que comũmente se llama Padrino, esto es como otro padre, y alguna vez vna muger que se llama Madrina, como otra madre; y estos dos, o vno dellos tiene el niño mientras se bautiza, y responden por el quando el Sacerdote pregũta al niño si quiere ser bautizado, y si cree los Articulos de la Fè, y cosas semejantes. Y despues quando el niño crece, son obligados el Padrino y la Madrina, a tener cuydado de enseñarle las cosas de la Fé, y en las buenas costumbres, si el padre o la madre fuessen en esto negligentes. Y vltra desto se ha de aduertir, que estos dos contraen entre si por el Bautismo vn cierto parentesco espiritual, y assi mismo con el que se bautiza, y con su padre y madre.

D. POR vida vuestra que no falteys a vuestra santa costũbre, y para mi tãprouechosa, de cõfirmar lo q̃ me enseñays con algunas historias o milagros. Y pues me aueys declarado el Sacramẽto del Bautismo, os pido que me refirays

refirays algũ milagro donde se eche de ver su virtud.

M. Nuestro Señor para dar paz a su Iglesia, embiô vna enfermedad al Emperador Constantino, de vna lepra incurable, llamada elefancia, la qual tuuo tambien su hija Constancia, y della sanô por intercession de santa Ines virgen y martyr: porque los grandes Principes, Emperadores, y Monarcas del mundo, como son hombres mortales tambien estan sugetos como todos los demas, a todas las miserias de nuestra mortalidad, y corrupcion. Y assi dize Plinio, que en Egypto solia ser esta enfermedad familiar, y que algunas vezes daua a los Reyes (aũque en daño de todo el pueblo) porque para sanar se bañauan en vn baño de sangre humana. Esto mismo aconsejaron al Emperador Constantinô los sacerdotes Gentiles, teniendo mas cuenta con la salud de vn hombre, que con la calamidad de tantos inocentes, que con sus muertes se la auiã de dar. Estaua el Emperador determinado de lauarse con la sangre de tres mil niños, los quales auiã mandado buscar de muchas partes para mandar hazer aquel cruel sacrificio. Y auiendoselos traydo, y estando a punto los carniceros que los auian de matar, y las madres tristes y llorosas, mesandose, y hirien-

Con el Baptismo fue libre de vna lepra el Emperador Cõstantino.

Libro 26. cap. 1. Padre Pedro de Ribadeneyra. en su vida a 31. de Deziembre.

hiriendo ſus pechos, y hinchendo los cielos de alaridos, y clamores: compadeciendoſe el piadoſo Emperador de la inocente edad de los hijos, y dela ternura, y ſentimiẽto de las madres, no quiſo ſalud tan coſtoſa; y aſsi ſe reſoluio de quedar enfermo, o buſcar otras medicinas para ſanar de la lepra: y mandò reſtituyr los hijos a ſus madres, y repartirles buena cantidad de moneda, y embioles a ſus caſas con grandiſsimo contento y alegria. Aquella miſma noche aparecieron a Conſtantino San pedro, y San Pablo; y auiendole agradecido la miſericordia que auia vſado con las madres, y con los niños, le dixeron que embiaſſe al monte Soraſte por el Pontifice de los Chriſtianos que ſellamaua Silueſtre, que el le enſeñaria otro baño con que ſanaria mejor de la lepra del cuerpo, y de la del alma, que no el que los ſacerdotes de los Idolos le auian aconſejado. Embiò luego el Emperador por San Silueſtre, el qual viño penſando que le buſcaua para martyrizarle: mas quando oyò al Emperador el ſueño y reuelacion que auia tenido, y los varones diuinos que le auian aparecido, entẽdiendo por las ſeñas que el Emperador le daua, que erã San Pedro, y San Pablo, le moſtró las imagines dellos que el tenia: y el Emperador

ſe

se confirmò que eran los mismos, porque dezian muy bien los retratos con las personas que el auia visto. De aqui començo S. Siluestre a predicar a Iesu Christo, y enseñar al Emperador los mysterios de nuestra santa Fè, y a declararle que sin ella no ay salud entera; y que aquellos dos que le auian aparecido, eran Apostoles del Señor, fundadores de la Iglesia Romana, y predicadores de su Euangelio, y que el se los auia embiado del cielo para darle entera salud en el cuerpo y en el alma, y abrir el camino de la vida, la qual alcançaria desechando el culto de sus falsos dioses, y abraçando la religion Christiana, y lauandose con el agua del sãto bautismo. Todo lo hizo el piadoso Emperador: y dexando la purpura y la diadema Imperial, se vistio de saco, y de ceniza, y ayunò, y hizo penitencia de sus pecados; y el santo Pontifice le instruyò en los mysterios de nuestra santa Fè, y despues le bautizo. Sobre aquel lugar donde le bautizaua, sobreuino vna luz clarissima, y mas resplandeciente que el sol. Y el salio de la pila del bautismo con la carne blanca, sana, y pura como de vn niño, dexando el agua llena de aquella lepra, a manera de escamas de peces. Con esta salud tan subita, entera, y milagrosa, quedò el Emperador Constantino

tino muy confirmado en las cosas de nuestra santa Fè, y desseoso de amplificarla por todo su imperio.

Lib. 2. cap. 104. Refierenle los que escriuen vidas de santos estrauagantes, en 25. de Agosto.

Tambien cuenta Vincencio en el libro segundo, del glorioso San Gines, representãte, el qual por dar gusto al Emperador Diocleciano, y entretenimiento al pueblo Romano, quiso representar en sus comedias las ceremonias del Bautismo: y para esto aũque era Gentil se enterò de las ceremonias del bautismo, y instruyò a sus compañeros de lo que auian de hazer. Salen al tablado, dize q̃ quiere ser Christiano, sale vestido de Presbytero vno de sus cõpañeros, haze las ceremonias, haziendo escarnio con esto del santo bautismo. Pero (o bondad inmensa del Señor!) en este mismo tiempo le alumbrò el Señor con vn rayo de su luz, y le troco la voluntad, de manera que deueras pidio el santo bautismo. Y preguntandole, si creîa lo que los Christianos creen, leuantò los ojos en alto, y vio vna mano que baxaua del cielo, y muchos Angeles que en vn libro leyan todos los pecados de su vida, los quales le dixeron que seria libre de aquellos pecados con el agua del bautismo si de veras la recebia. Pidiola de coraçon, y con veras, y luego que la recibio, vio la escritura del libro borrada, sin que en el quedasse

señal

señal alguna. Dixeron los Angeles: Ya has visto como has sido limpio de tus culpas y pecados, procura conseruar la limpieza que has recebido, con lo qual quedò muy alegre y consolado. Vistieronle de blãco como era de costumbre hazerlo con los recien bautizados; y mandò el Emperador que le subiesse en vn pulpito; desde el qual el dixo al Emperador y al pueblo, como era verdadero Christiano, y las mercedes q̃ nuestro Señor le auia hecho: Mandole el Emperador atormentar, y con la diuina gracia, tuuo fortaleza y valor para sufrir muchos tormentos, sin que fuessen bastãtes para apartarle de la verdadera Fe que auia poco antes recebido.

Dela Confirmacion.

D. HABLADO auemos bastantemente del Bautismo, dezidme agora que quiere dezir Confirmacion, o Crisma, que es el segundo Sacramento?

M. El segundo Sacramento se llama Confirmacion, porque su efeto es confirmar al hombre en la Fe, como poco despues diremos. Llamase tambien Crisma, que es nombre Griego, quiere dezir vncion: porque en este Sacramento se vnge la frente de

aquel que recibe el Sacramento. Porque assi como en el bautismo se laua con el agua el que se bautiza, para significar que la gracia de Dios le laua el alma de las manchas de todos los pecados: assi en la crisma se vnge la afrenta, para significar que la gracia de Dios vnge el alma, y la conforta y fortifica, para que pueda combatir contra el demonio, y confessar con osadia la santa Fé sin miedo de tormentos, ni de la propria muerte.

D. En que tiempo deue recebirse este Sacramento?

M. Ha se de recebir quanto la persona ha llegado al vso de la razon: porque entonces comiença a confessar la Fe, y tener necessidad de ser confirmada, y establecida en la gracia de Dios.

D. Este Sacramento causa otro efeto mas que fortificar el alma?

M. Dexa vna señal fixa y estampada en el alma que eternamente no se puede borrar, y por esso este Sacramento no se puede recebir mas que vna vez.

D. que necessidad ay de que en el alma se estampe otra señal, pudiendo bastar la del bautismo?

M. No sin causa se estampa esta segunda señal, porque para la primera solamente se

cono-

conoce que el hombre es Christiano; esto es de la familia de Christo. Pero por la segunda se conoce que es soldado de Christo, y que trae en el alma la insignia de su Capitan, como acà en el mundo la traen los soldados sobre el vestido: y aquellos que despues de hauer recebido este sacramento, van al infierno, tendran grandissima confusion, porque cada vno vera que han hecho profession de soldados de Christo, y que despues se han reuelado contra el aleuosamente.

D. Y De la Confirmacion teneys algun exemplo que contarme? M. Muchos libros he leydo, y muchos autores visto, y no he podido hallar exemplo alguno de la Confirmacion, sino es el que agora oyreys: no se si os dara gusto.

Lib. 2. cap. 57. part. 3. Vn ciego que por arte del demonio veya algunas cosas, recibiendo el Sacramẽto

Cuenta Tomas de Cantiprato de vn ciego, el qual guardaua las vacas de todo el lugar, y con tanto cuydado las apartaua de los sembrados, y las lleuaua a los pastos comunes, como si tuuiera ojos. Y lo que mayor admiracion causaua, discernia y conocia el color y propriedades de cada vna de las vacas; de tal manera, que en pidien-

de la Confirmacion, dexó y cessó el conocimiento q̃ de algunas cosas tenia.

dole vna vaca delta y de aquella color, luego la asia delos cuernos, y la ileuaua ala persona que se la pedia. Yendo a este lugar vn Obispo, y oyendo dezir del semejantes prodigios, le preguntó si se auia confirmado. El respondio que no. Mandò que se confessase luego, y confirmole, y en recibiendo el Sacramento de la Confirmacion, al punto cessò aquel conocimiento que de las vacas tenia, porque todo aquello se hazia con arte del demonio, y de Satanas; y assi confirmado huyò el demonio del, q̃ estaua del apoderado, y el moço quedò mas contento con la vista del alma, que no con la del cuerpo, queriendo mas entrar en el cielo sin vista, que no en el infierno con ella, pues la tenia por arte del demonio.

De la Eucaristia.

D. DECLARADME agora el tercer Sacramento, y dezidme primeramẽte que quiere dezir Eucaristia?

M. Este nombre es Griego, y significa grata memoria, o agradecimiento; porque en este mysterio se haze memoria, y se agradece a Dios el beneficio precioso de la santissima Passion del Saluador, y juntamente se da el verdadero cuerpo y sangre del Señor,

por

por el qual estamos obligados a dar a Dios gracias perpetuamente.

D. Declaradme mas por entero todo lo que se contiene en este santo Sacramento, porque conociendo yo su grandeza, pueda tanto mejor honrarle.

M. La Hostia que veys en el altar, antes q̃ este cõsagrada, no es otra cosa que vn poco de pan hecho oblea sutil: pero luego que el Sacerdote ha pronunciado las palabras de la consagracion, se halla en aquella Hostia el verdadero cuerpo del Señor. Y porque el verdadero cuerpo del Señor, es viuo y vnido a la Diuinidad en la Persona del hijo de Dios, por esso juntamente con el cuerpo, se halla tambien la sangre, y la alma, y la Diuinidad; y assi todo Christo Dios y hõbre: de la misma suerte en el Caliz antes de la consagracion, no ay otra cosa que vn poco de vino con vn poco de agua, mas luego acabada la consagracion se halla enel Caliz la verdadera sangre de Christo: y porque la sangre de Christo no esta fuera del cuerpo, por esso en el Caliz se halla juntamente con la sangre, el cuerpo, el alma, y la Diuinidad del mismo Christo, y assi todo Christo Dios y hombre.

D. Yo veo con todo esso que despues de la consagracion, tiene la Hostia figura de pan

como antes, y lo que ay en el Caliz tiene figura de vino como primero.

M. Assi es, q̃ en la Hostia consagrada queda la figura del pan que hauia antes, pero no ay la sustancia de pan que primero auia: y assi debaxo de la figura de pan no ay pan, sino el cuerpo del Señor. Yo os dare vna similitud para que lo entendays. Aureys oydo dezir, que la muger de Loth se conuirtio en vna estatua de sal, y quien vehia aquella estatua, vehia la figura de la muger de Loth, y con todo esso aquella no era la muger de Loth, sino sal, debaxo de la figura de vna muger. Assi pues, como en aquella cõuersion se mudò la sustãcia de dẽtro, y quedò la figura de fuera: assi en este mysterio se muda la sustancia interior del pan en el cuerpo del Señor, y queda defuera la figura del pan que antes auia: y lo mismo deueys entender del Caliz; esto es, que ay la figura; el olor, color, y sabor del vino, y que no ay la sustancia del vino la sangre del Señor, debaxo de aquella especie del vino.

D. Gran cosa me parece q̃ vn cuerpo grande como el del Señor, pueda estar debaxo de vna especie tan pequeña, como es aquella de la Hostia consagrada.

M. Grande cosa es por cierto, pero tambien es grande la potẽcia de Dios, que pue-

de

de hazer cosas mayores de lo que nosotros podemos entender. Y assi Christo quando dixo en el santo Euangelio, que Dios podia hazer que vn camello, que es vn animal mas grande que vn cauallo, passasse por vn ojo de aguja: añadio, que estas cosas son a los hombres imposibles, pero que a Dios todo es possible. Matth. 9.

D. Quisiera vn exemplo para entender como pueda estar el mismo cuerpo del Señor en tantas Hostias como se hallan en tantos altares.

M. Las marauillas de Dios no es necessario entenderlas, mas basta creerlas, pues estamos ciertos de que Dios no nos puede engañar: con todo esso os dare algũ exemplo para vuestro consuelo. Nuestra alma cosa cierta es que es vna sola, y toda està en los miembros del cuerpo, toda en la cabeça, toda en los pies, y toda en qualquier parte por pequeña q̃ sea de nuestro cuerpo: pues que marauilla es, que Dios nuestro Señor puede hazer estar el cuerpo de su Hijo en muchas hostias, pues haze estar vna misma alma toda y entera en tantas, tan diuersas y apartadas partes de nuestro cuerpo. En la vida de San Antonio de Padua se lee q̃ este Santo vna vez mientras predicaua en vna ciudad de Italia, se hallô juntamente en

Portugal por Diuina potencia, para hazer no se que obra buena. Luego si pudo hazer Dios que San Antonio estuuiesse juntamẽte en dos lugares assi apartados, y en su propria forma porq̃ no podra hazer que Christo estè en muchas hostias?

D. Dezidme por cortesia, Christo se parte del cielo quando viene a la Hostia, o verdaderamente se queda tambien en el cielo?

M. Quando nuestro Señor comiença a hallarse en la Hostia sagrada, no se parte del cielo, pero se halla por virtud Diuina juntamente en el cielo, y en la Hostia. Tomad el exemplo de nuestra alma, quando vno es niño de pocos dias es pequeñissimo como vos veys, y quien lo midiesse hallaria que casi no es mayor que vn palmo: despues creciendo se haze mayor al doble de aquello q̃ antes era, y midiendolo serà de mas de dos palmos. Agora yo os pregunto, si el alma que estaua en vn palmo solo, ha dexado aquel primer palmo por venir al segundo, o no? Cierto es que no lo ha dexado, ni se ha estendido, porque ella es indiuisible: luego sin dexar el primer palmo, ha empeçado a estar tambiẽ en el segundo. Assi pues nuestro Señor no dexa el cielo por hallarse en la Hostia, ni dexa vna Hostia para hallarse

en

en otra, mas juntamente se halla en el cielo, y en todas las Hostias.

D. Ya he entendido lo que se contiene en este Santissimo Sacramento, agora desseo saber que se requiere para recebirlo dignamente?

M. Se requiere tres cosas. La primera es, que la persona confiesse sus pecados, y procure estar en gracia de Dios quando va a comulgar: porque vna de las causas porque este Sacramento se da en forma de pan, es porque entendamos que se da a viuos, y no a muertos, para sustentar la gracia de Dios, y acrecentarla. La segunda cosa necessaria es, que estemos ayunos en todo y por todo, esto es, que alomenos de media noche abaxo no ayamos tomado nada, ni vn trago de agua. La tercera es, que entendamos lo que hazemos, y que tengamos deuocion a vn mysterio tan grande: y por esso este Sacramento no se da a niños, ni a locos, ni otros a quien les falta el vso de la razon.

D. Quan a menudo deuemos comulgar?

M. La obligacion de la Iglesia santa, es de comulgarse alomenos vna vez en el año; conuiene a saber, por la Pascua de Resurreccion: mas con todo esso conuendria hazer lo mas a menudo, segun el consejo del Confessor. Cap. omnis vtriusq. de poen. & remiss.

D. Dezidme agora el fruto q̃ se recibe de este Sacramẽto, y el fin porq̃ fue instituido.

M. Por tres causas Christo nuestro Señor ha instituydo este diuino Sacramento. Lo primero, porque sea sustento de las almas. Lo segundo, porque sea sacrificio de la nueua ley. Lo tercero, porque sea vn perpetuo memorial de su passion, y vna prenda clarissima del amor que nos tiene.

D. Que efeto haze en quanto es sustento del alma?

M. Haze aquel efeto que haze el sustento corporal en el cuerpo, que por esto nos le dan en especie de pan: porque assi como el pan conserua el calor natural, en que consiste la vida del cuerpo, assi este santissimo Sacramento quando es recebido dignamente, conserua y aumenta la caridad, que es la salud y vida del alma.

D. Que efeto haze en quanto es sacrificio?

M. Aplaca a Dios para con el mundo, y alcança muchos beneficios, no solamente para viuos, mas tambien para muertos, que estã en el purgatorio. Y aueys de saber que en el testamento viejo se ofrecian a Dios muchos sacrificios de animales, mas en el Testamento nueuo en lugar de todos aquellos sacrificios, ha sucedido el sacrificio de la Missa en el qual por mano de Sacerdotes

Angust. lib. cõtra aduer sar. legis. & Proph. cap. 10.

tes se ofrece a Dios el muy acepto sacrificio del cuerpo y sangre de su Hijo, el qual estaua significado en todos los sacrificios del Testamento viejo.

D. Que efeto haze como memorial y prenda del amor del Señor para con nosotros?

M. Haze q̃ nos acordemos de vn tan grande beneficio, y nos encendamos en el amor de vn Señor que tanto nos amò. Y por esso assi como Dios en el Testamento viejo quiso que los Hebreos no solamente comiessen el Manà que les embiò del cielo, mas mandò tambien que conseruassen vn vaso lleno del, en memoria de todos los beneficios que Dios les auia hecho quando les sacò de Egypto. Assi Christo ha querido que este santissimo Sacramento no solamente sea comido por nosotros, mas tambien que sea conseruado sobre el altar, y algunas vezes traydo en procession: porque siempre que le veamos nos acordemos del infinito amor que nos tiene: mas en particular la santa Missa es vn compendio de toda la vida del Señor, porque jamas se nos aparte de la memoria. Exod. 16.

D. Desseo saber como la Missa sea vn compendio de toda la vida de Christo, porque me aprouechará para estar mas deuoto, y atento quando me halle presente.

M. Bre-

M. Breuissimamente os lo dire. El Introito de la Missa significa el desseo que los santos Padres tenian de la venida del Señor. Los Kyries significan las vozes de los mismos Patriarcas y Profetas que pedian a Dios esta venida desseada por tanto tiempo. La Gloria in excelsis, significa la Natiuidad del Señor. La oracion que se sigue despues, significa la presentacion y ofrenda al Templo. La Epistola, la qual se dize a la parte siniestra del altar, significa la predicacion de san Iuan Bautista, que combidaua a los hombres para Christo. El Graduál significa la conuersion de las gentes por los sermones de san Iuan. El Euangelio que se lee a la otra parte diestra del altar, significa la predicacion del Señor, el qual nos transfiere de la siniestra a la diestra, esto es, de las cosas corporales a las eternas, y del pecado a la gracia: y traense juntamente lumbres y incienso, para significar que el santo Euangelio ha alumbrado el mundo, y hinchidole del buen olor de la gloria de Dios. El Credo significa la conuersion de los santos Apostoles, y otros discipulos del Señor. Las oraciones secretas, las quales se empieçan despues del Credo, significan las ocultas trayciones de los Iudios contra Christo. El Prefacio que se canta en alta

voz,

voz, y acaba, *O sanna in excelsis*, significa la entrada solene que hizo Christo en Ierusalen el dia de Ramos. Las otras oraciones secretas que van despues, significan la passion del Señor. El alçar de la Hostia significa la elevacion de Christo en la Cruz. El Padre nuestro, significa la oracion del Señor mientras estaua colgado en la misma Cruz. El partir de la Hostia, significa la herida de la lança. El Agnus Dei, significa el llanto de las Marias quando baxauan a Christo de la Cruz. La comunion del Sacerdote significa la sepultura. La Post comunion, la qual se canta con alegria, significa la Resurreccion. El Ite Missa est, significa la Ascension. La bendicion del Sacerdote, significa la venida del Espiritu Santo. El Euangelio del fin de la Missa, significa la predicacion de los santos Apostoles, quando llenos de Espiritu Santo, començaron a predicar el Euangelio por todo el mundo, y assi dieron principio a la conuersion de las gentes.

HA obrado la Magestad de Dios algun milagro en cõfirmacion desta verdad que me aueys enseñado, y todos cõfessamos que el cuerpo de Christo nuestro Señor,

Señor, y su sangre santissima estan debaxo de las especies del pā y del vino cōsagrado? M. Libros enteros andan de milagros que el Señor ha obrado en confirmacion deste mysterio; pero yo contentarme he con referiros solamente dos. El primero cuenta el padre fray Christoual Moreno por estas palabras. En tiempo del Christianissimo Rey de Francia Felipe, y de su muger doña Iuana, padres del serenissimo Principe don Carlos, vna muger en la ciudad de Paris comprô vna saya a vn Iudio por treynta sueldos, fiada a cierto tiempo, en el qual no pudiendo pagar, le dixo el peruerso y maldito Iudio: Siquieres que yo te suelte la deuda, vete a la Iglesia, y traeme aqui aquella Hostia donde dizes que está tu Dios, y por ella yo te daré los treynta sueldos que me deues. Hizolo assi la inica y mala muger, la qual fue a la Parroquia de san Medérico, y fingiendo que queria comulgar, tuuole la Hostia consagrada en su descomulgada boca, de donde sacandola, la vendio al Iudio infiel por treynta sueldos que le deuia. Tomandola el peruerso Iudio, dixo: Agora me vengaré yo deste hijo de Maria, que afirman los Christianos que está en la Hostia, y poniendola sobre vna mesa, con vn cuchillo

de

de tajar plumas la quiso hazer pedaços. Y como començò el inico dandole con el cuchillo, luego salio sangre de aquella diuinissima Hostia. Llamò a la muger, y a vn hijo y hija que tenia, y mostroles aquel prodigioso milagro, perseuerando siempre en su infidelidad. La muger aunque incredula, toda quedò atonita de ver tanta sangre. No parando su mal proposito, tomò el impio vn clauo y vn martillo, para clauar con el en diuersas partes la Hostia a donde estaua el verdadero Hijo de Dios; y aunque salio mucha mas sangre, no por esso se le enternecieron las encarnizadas entrañas. Pero la buena muger mouida por tan gran milagro, le dixo: O hombre cruel, y inhumano, como no te mueues por tantos prodigios? De donde te vino tanta ferozidad en tu coraçon? Vees tu con tus infelizes ojos tan grandes marauillas, y estas ciego? No sin causa tal su Saluador honran los Christianos, adoran, y llaman, el qual siendo herido de ti con tan crueles heridas, està siempre entero. Dexa ya de passar adelante tus facinorosos propositos, y cessando toda tu infiel crueldad, juntamente conmigo le adora. El nefando Iudio, como otro Faraon, siempre mas se endureciendo, tomando la sacratissima

Euca-

Eucariſtia con ſus inmundas manos le echò en vn gran fuego, del qual ſalio bolando, y leuantandoſe en alto, echaua de ſi rayos clariſsimos. Lleno el enemigo de toda mal dad, y rabioſa yra, tomò el cuchillo de la cozina, con el qual acoſtumbraua deſpedaçar la carne, y trabajò de cortar en partes la benditiſsima Hoſtia. Pero el Sacro ſanto cuerpo de nueſtro Señor ſiempre quedando entero, quanto mas le heria la glorioſa Hoſtia mas entera y hermoſa parecia. Tomò (no contentò de lo hecho) vna lança, y daua con vn animo feroz de lançadas a la immaculada Hoſtia, de la qual ſalian arroyos deſangre que regauan el ſuelo. Y el coraçon mas duro que diamante, pone vn caldero al fuego con agua y azeyte, y pez y reſina, y quando heruia todo mezclado arrebatando de la ſantiſsima Hoſtia, echola dentro, y en el miſmo punto ſalio la Hoſtia cõſagrada ſin leſion alguna de en medio del caldero, y leuantada en alto, aparecio en medio della vna figura del Crucificado a aquellos infieles ojos. Y en lugar de pedir el peruerſo Iudio perdon, huyò del roſtro del Señor, y enterroſe en vn apoſento, quedando alli llorando la muger y hijos. O marauilloſa piedad del Señor, que ſiendo impaſsible, quiſo moſtrarſe como paſsible,

para

para mayor confirmacion de la Catholica Fè. Ypor quanto, segun la sentẽcia de nuestro Saluador y Redentor Iesu Christo: *Nihil occultum est, quod non reueletur*: ninguna cosa ay oculta que no se reuele; ni escõdida q̃ no se sepa: serà bien escriuamos, en que manera se reuelò este tan alto milagro. Como este dia de Pascua fuessen à la Missa mayor todos los Christianos, al son de las campanas à diuersas Iglesias, vn hijo pequeño del exsecrable Iudio viendo que con priessa yuan muchos muchachos, hombres y mugeres, preguntando porque caminauan con tanta priessa, le respondieron los muchachos Christianos que al son de las campanas yuan a las Iglesias para oyr Missa, y adorar a su Dios: a los quales dixo el niño Hebreo. Debalde vays a las Iglesias a buscar a vuestro Dios, porque mi padre le tiene en casa y con muchas cuchilladas, y lançadas, y otros crueles tormẽtos lo hamuerto. Oyendo esto vna muger Christianissima encendida con el zelo de la santa y catolica Fe: tomõ vna arquilla muy pequeñita de plata, y callando se fue a casa del incredulo Iudio, con escusa que queria fuego: y entrãdo por ella, parecio que temblaron hasta los fundamentos de la casa. Llena de marauilloso y estraño espanto, santiguose, y

entrando mas adentro, vio en el ayre a la sacrosanta y diuina Hostia consagrada, en la qual estaua el verdadero cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo. Postrado por el suelo la deuota muger, con muchas lagrimas y deuocion adorò a su Dios y señor, y abriendo el arquilla se le entrò dentro della. Embuelue la arquilla cõ vn paño limpio, y con toda la reuerencia a ella posible, la lleuò al Cura de la Iglesia de san Iuan in Grauia, para que la guardasse. Tomando el sacerdote de la mano de la muger el intemerato y diuino cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, no marauillandose poco, oyeron todos los que presentes estauan, el como hallara la deuota muger al Señor del mundo en casa del infiel Iudio. Ponen el santissimo Sacramẽto sobre el Altar, y auisando al Obispo, vino a aquella Iglesia con toda la clerezia, y muchos religiosos letrados, y graues de las Ordenes de los frayles Predicadores y Menores. Mandã que traygan a su presencia al peruerso Iudio, y a su muger y hijos. Preguntando el caso respondio con desuerguença todo lo que con la santissima Hostia auia hecho, y como se le vino a sus manos. Ruegale el Obispo, y todas las personas graues que alli estauan, que pues auia visto y esperimentado tantas marauillas y

gran-

grandezas de Dios, se conuirtiesse a la Fe Catolica, y creyesse verdaderamente como el verdadero cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, Dios y hombre verdadero, que sus padres auian crucificado, y auia muerto por saluar los pecadores, estaua realmente tan entero y poderoso como en el cielo, en todas las Hostias cõsagradas. No quiso el descomulgado creer, antes perseuerando en su rabiosa infidelidad le entregaron al braço seglar, y por su enorme, inhumano, y cruel pecado le quemaron viuo. La deuota muger Hebrea con sus dos hijos, se conuirtieron a la santa Fe catolica, y los bautizò el Obispo con muy gran solenidad, siendo sus Padrinos los glorioso Reyes. Y mandô el Obispo, que en la casa del Iudio a dõde tan altos mysterios auian acontecido, fuesse edificada vna Iglesia en honra del diuino cuerpo de nuestro Señor: en la qual puso religiosos, para que siempre fuesse alli alabada su Diuina Magestad. Y porque la memoria de tan memorable hecho no se perdiesse, ordenô el santo Obispo, que cada año se hiziesse vna muy solene y general procesion en el dia de la Dominica in Albis, por ser octaua de la santa Pascua.

El segundo se cuenta en la coronica del bienauenturado san Geronymo, de quien

Lib. 2. ca 9. de la Coronica de San Geronymo

A vn religioso de S. Geronimo que tenia tentaciones acerca del santissimo Sacramento, se le desaparecio la Hostia, y el sanguis, y baxado despues la hostia se puso sobre el Caliz, y salio della quanto antes auia.

fue hijo vn religioso llamado fray Pedro de Cauañuelas, que despues fue Prior de Guadalupe, y fue muy combatido de tentaciones de Fe, y especialmente cerca del santissimo Sacramento del Altar. Diziendole el pensamiento como podia ser que huuiesse en la Hostia sangre, quiso el Señor librarle del todo desta tentacion, con vn modo marauilloso, y fue: que diziendo el vn Sabado Missa de nuestra Señora despues que huuo consagrado, en boluiēdose a dezir la oraciō que comiença: *Supplices te rogamus*, vio vna nuue que decendio de lo alto, y cubrio el Altar donde el dezia la Missa: de manera q̄ con la escuridad de la nuue, el no podia ver la Hostia ni el Caliz. Y como se espantasse mucho deste acaecimiento, y fuesse lleno de grandissimo temor en ver lo que veia: rogò a nuestro Señor con muchas lagrimas, que le quisiesse librar deste peligro, y manifestar porque causa aquello auia acaecido. Y estando assi llorando, y con gran temor, poco a poco se fue quitando la nuue, y escla reciendo el Altar del todo: y mirando al Altar, vio que le faltaua la Hostia consagrada, y que el Caliz estaua descubierto, y vazio, porque tambien le auia sido tomada la sangre del. Y fue tan grande el espanto y temor que recibio quando esto vio, que

que-

quedò como muerto ; y tornando en ſi, començo con dolor de ſu coraçon muy grande, y derramando muchas lagrimas de ſus ojos, a rogar de nueuo a nueſtro Señor, y a ſu ſantiſsima Madre (cuya Miſſa dizia) que le perdonaſſen ſi lo que auia acaecido era por ſu culpa, y le libraſſen y ſacaſſen de aquel tan grande peligro. Y eſtando en eſta congoxa vio venir por el ayre la Hoſtia pueſta en vna Patena muy reſplandeciẽte, y puſoſe encima de la boca del caliz, y començaron luego a deſtilar, y ſalir della gotas de ſangre dentro del caliz, y ſalio en tanta cantidad como antes eſtaua : y acabada de ſalir la ſangre, tornoſe la hijuela de los corporales a ponerſe ſobre el Caliz, y la Hoſtia aſu lugar ſobre el ara donde eſtaua primero. El Sacerdote eſtando muy eſpantado en vertã grandes miſterios, y no ſabiendo que ſe hazer, oyò vna voz que le dixo: Acaba tu oficio (y ſeate en ſecreto todo eſto que has viſto) y de ahi adelante nunca mas ſintio aquella tentacion. El acolito ò Miniſtro que ſeruia a la Miſſa no vio ninguna coſa deſtas, ni oyò la voz, mas ſintio las lagrimas del Sacerdote, y como ſe tardò mucho mas en la Miſſa que ſolia. Todo lo d'cho ſe hallò deſpues de ſu muerte eſcrito en vna cedula de ſu mano, pueſta entre ſu confeſsiõ general:

lo qual el hizo en señal del secreto que le fue mandado guardar.

D. Marauillosos son los exemplos que me aueys contado, el primero me agrada mas, por contener cosas tan prodigiosas, y assi quisiera en gran manera que me dixessedes en que parte le escriue el Padre fray Christoual Moreno.

M. En el libro que intitulò, Iornadas para el cielo, en la jornada quarta, en el capitulo diez y nueue, y es el exemplo primero: despues del qual escriue otros muchos de los fauores que Dios haze a los que en gracia reciben este santo Sacramento, y de los castigos y penas que excuta en los que indignamente le reciben. De los quales ninguno refiero aqui, por aueros contado algunos desta materia, en la declaracion de los Mandamientos de la santa Iglesia.

De la Penitencia.

SIGVESE agora el quarto Sacramento que se dize de la Penitencia: declaradme que es este Sacramento.

M. La Penitencia significa tres cosas. Primeramente significa vna cierta virtud, por la qual el hombre se arrepiente de sus pecados. Y el vicio contrario se llama impenitencia

tencia, que es quando el hõbre no se quiere arrepentir, sino que quiere perseuerar en el pecado. Lo segundo llamamos penitencia, la pena y afliccion que el hombre toma por satisfazer a Dios por el mal que ha hecho: y assi dezimos que vno haze grande penitencia porque se aflige mucho con ayunos y otras cosas asperas. Lo tercero, penitencia significa vn sacramẽto instituydo por Christo, para perdonar los pecados, a aquellos que despues del bautismo han perdido la gracia de Dios, y se han despues arrepentido de sus culpas, y desean tornar en su gracia.

D. En que consiste principalmente este Sacramento?

M. En dos cosas: en la confession del pecador, y en la absolucion del Sacerdote: porque Christo ha hecho juezes a los Sacerdotes de los pecados que se cometen despues del bautismo, y quiere que en lugar suyo tengan autoridad de perdonarlos; con tal que el pecador los confiesse, y tenga la disposicion que conuiene. Assi que en esto cõsiste el Sacramento; que dela suerte que exteriormente el pecador confiessa sus pecados, y el Sacerdote exteriormente pronuncia la absolucion: assi Dios interiormente por medio de aquellas palabras del Sacer-

dote, desata aquella alma del ñudo de los pecados con que estaua atada, y le buelue su gracia, y la libra de la obligacion que tenia de ser precipitada en el infierno.

D. Que cosa es necessaria para recebir este Sacramento?

M. Son necessarias tres cosas, Contricion, Confesion, y Satisfacion, las quales tres cosas son tres partes de la penitencia.

D. Que quiere dezir contricion?

M. Que el coraçõ duro del pecador se buelua blando, y en vn cierto modo se rompa por dolor de auer ofẽdido a Dios. Pero dos cosas en particular, contiene la contricion, y la vna no basta sino la otra. La primera es que el pecador se duela deueras de todos los pecados cometidos despues del bautismo: y por esto es necessario examinarse biẽ, y considerar todas sus ocaciones, y dolerse de no auerlas hecho, segun la regla de la ley santa de Dios. La seganda es, que el pecador tenga vn proposito firme de no pecar mas.

D. Que quiere dezir confesion?

M. Que el pecador no se contẽte de la cõtricion, sino q̃ se vaya a los pies del Sacerdote, como la Madalena se fue a los pies de Christo, y confiesse sus pecados con verdad, no añadiendo, ni disminuyendo, ni mezclando algu-

alguna mentira con simplicidad; no escusandose, no dando el culpa a otros, ni multiplicando palabras sobradas, diziendo todas las culpas enteramente, sin dexar alguna por verguença, y diziendo el numero de cada vna, y las circunstancias graues, en quãto se pudiere acordar; y finalmente con reuerencia y humildad, no contando los pecados como si contasse vna historia, sino confessandolos como cosas vergonçosas y indignas de vn Christiano, pidiendo perdon.

D. Que quiere dezir satisfacion?

M. Que el pecador tenga intencion de hazer penitencia, y que acepte con voluntad la que el confessor le impusiere, y que la cumpla quanto mas presto le fuere possible, considerando que Dios le haze singular merced en perdonarle la pena eterna, y de contentarse con vna pena temporal mucho menor de la que sus pecados merecian.

D. Dezidme agora que fruto trae consigo este Sacramento?

M. Quatro frutos grandissimos recebimos deste Sacramento. El primero es el que se ha dicho, que Dios nos perdona todos los pecados cometidos despues del bautismo, y nos muda la pena eterna del infierno, en vna

pena temporal que se padezca en esta vida, o en el Purgatorio. El segun lo es, que las buenas obras hechas por nosotros quando estamos en gracia de Dios, que despues por el pecado se auian perdido, se nos buelven por medio deste Sacramento. El tercero es, que nosotros somos libres del ñudo de la excomuniõ, si acaso estauamos atados con ella. Porque sueys de saber, que la descomunion es vna grandissima pena que nos priua de las oraciones de la Iglesia santa, de poder recebir los Sacramentos, de poder cõuersar con los fieles; y finalmente de ser sepultados en lugar sagrado: y desta pena tan terrible somos libres por el Sacramento de la Penitencia, segun la autoridad q̃ los Confessores tienen del Obispo, y del Papa: aunque esta absoluciõ de la excomuniõ se puede tambiẽ dar fuera del Sacramento, y por Prelado, aunque nõ sea Sacerdote. El quarto y el vltimo es, que nos hazemos capazes del tesoro de las indulgencias que muchas vezes nos conceden los sumos Pontifices.

D. Que quiere dezir Indulgencia?

M Indulgencia es vna liberalidad que vsa Dios por medio de su Vicario con sus fieles de perdonarles la pena temporal en todo, o en parte, que estauã obligados a padecer por sus pecados en este mundo, o en el Purgatorio.

D. Que

D. Que es necessario para gozar de la indulgencia?

M. Que el hombre estè en gracia de Dios, y para esso que se confiesse si se halla en pecado, y que cumpla todo quanto manda el sumo Pontifice quando concede la indulgẽcia.

D. Que tan amenudo es necessario recebir el Sacramento de la Penitencia?

M. La santa Iglesia manda que cada vno se confiesse, alomenos vna vez al año; y vltra dello es necessario confesarse cada vez que la persona quisiere comulgar, si tiene noticia de que aya cometido algun pecado mortal. Y assi mismo quando està a punto de muerte, o se mete en alguna empressa en que aya peligro de morir. Pero allende destas obligaciones es muy bien hecho el confessarse a menudo, y tener conciencia limpia: especialmente porque quien raras vezes se confiessa, con dificultad lo puede hazer bien.

D. Por remate me queda que preguntar, que obras son las buenas y agradables a Dios para satisfazer por los pecados?

M. Todas se reduzen a tres, que son, oracion, ayuno, y limosna, que assi lo enseñó el Angel Rafael a Tobias: la razon es, por que teniendo el hombre la anima, y el cuerpo, Tobi. 12.

pó, y los bienes exteriores: con la oracion ofrece a Dios de los bienes del alma: con el ayuno, de los bienes del cuerpo: con la limosna, de los bienes exteriores. Y por la oracion se entiende tambien el oyr Missa, dezir los siete Psalmos, el oficio de difuntos, y otras cosas semejantes. Por el ayuno se entiende todas las otras asperezas corporales; como cilicios, diciplinas, dormir en tierra, peregrinaciones, y otras cosas como estas. Por limosna se entiende qualquier otra caridad y seruicio que se haze al proximo, por amor de Dios.

D. Para ayunar bien que cosa es menester?

M. Tres cosas se requieren, comer vna vez sola al dia, y esta cerca de medio dia, y quanto mas se tarda mejor es, y abstenerse de la carne, y assi mismo de huevos y lacticinios, donde no huuiesse concesion especial del sumo Pontifice para poder las comer.

D. Es mejor satisfazer a Dios por si mesmo con estas obras, o ganar las indulgencias?

M. Mejor es satisfazer por si mesmo con estas obras, porque con las indulgencias se satisfaze solamente a la obligacion de la pena, mas con estas obras se satisfaze, y juntamente se merece la vida eterna: pero lo mejor de todo es valerse de vno y de otro, satisfa-

tisfaziendo por si mismo quanto se pudiere, y ganando tambien las indulgencias.

POR ser esta materia de la penitencia tan importante, aunque aueys oydo algunos casos notables della, os quiero contar algunos otros que os seran de mucho prouecho; y sea el primero el que cuenta el Padre fray Bernardino de Bustos, en la parte primera del Rosario, que es el tomo primero de sus sermones, en el sermon veyntiquatro, refiere de vn moço sensual y destraydo, que aunque le aconsejauan muchas vezes que se enmendasse, y mirasse por si, y se confessasse, porque no le sucediesse alguna desgraciada muerte: todo era sin prouecho, porque lleuado de la mocedad y mala costumbre, se dexaua vencer de las ocasiones. Vino finalmente su hora, y cayò enfermo; y apretado de la dolencia y del temor de la muerte, tratò de confessarse, y de recebir el santo Sacramento, como lo recibio, quedando al parecer con buena disposicion para la muerte, y al fin murio. Los suyos llamaron dos Padres de la santa Religion del Serafico san Francisco, que con sus oraciones ayudassen el alma, y con su presencia acompañassen el

El demonio en figura devn perro, despedaça, el cuerpo de vn moço que auia cõfessado mal.

el cuerpo, hasta que el dia siguiente lo sepultassen; hizieronlo assi, y estando ambos en vna quadra con el cuerpo rezando algunos Psalmos, y las puertas cerradas, vieron a deshora en medio de la camara, vn perro muy negro y muy feo, que por entonces no hizo mas que dar vna ozicada al cuerpo. Los dos religiosos abrieron las puertas, y echandole fuera las tornaron a cerrar. Pero apenas auian començado de nueuo los Psalmos, quando con mayor temor y espanto q̃ la primera vez, repentinamente vieron junto assi el mesmo perro. Tornaron segunda vez a echarle fuera y echado cerraron las puertas muy mejor que la vez primera, que dando a su parecer con mas seguridad de q̃ no le verian otra vez. Pero engañaronse, porque quando pensaron que la tragedia era acabada, començo de nueuo; y fue que repentinamente vieron en medio de la camara otro perro mucho mas negro, y mas feo que el primero, que con estraña fiereza y osadia se llegò al cuerpo, y con rabiosa saña començo a hazer tal carneceria en el dessdichado cuerpo, que los religiosos estauan por vna parte espantados de la fiereza y crueldad conque le despedaçaua; por otra llenos de temor; finalmente despus de auerle tratado con tan infernal rabia, le tomó

en la

en la boca y se lleuò, como si lleuara vn gaçapo; y sin que nadie se lo pudiesse defender ni quitar, lo traspuso de manera que nunca mas parecio ni el perro ni el cuerpo, sino que con esto quiso el justissimo Dios que se entendiesse que lleuarõ el cuerpo los mesmos perros infernales, que ya en su poder tenian el alma. He aqui en que parò la vida desembuelta deste pobre moço, que acabò presto; y aunque confessado y comulgado murio tan mal y tan desastradamente que la muerte temporal y la eterna le saltearon en vn dia. Y para librarnos de tan graues males, os aconsejo que procureys que la enmienda de la vida acompañe el vso de los Sacramentos.

Exemplo segundo.

EN la ciudad de Paris viuiendo vn mancebo Canonigo, delicada y regaladamente, y sin continencia alguna cayò en vna grauissima enfermedad, de la qual despues de auer confessado y recebido los Sacramentos santos de la Iglesia, murio. No passaron muchos dias, quando aparecio a vn su amigo todo cercado de llamas, y atado con cadenas de fuego maldiziendo su desdicha, ya Dios con todas las criaturas.

Ceſſario en los Dial li. 2. cap. 15. Henrique Gran diſt. 6. exép. 14.

Aparecio vn moço cercado de llamas, y atado cõ cadenas de fuego que cõ

M ara-

fessò, pero sin dolor de sus pecados,

Marauillado el amigo, le preguntò: Recibiendo tu los santos Sacramentos con tantas lagrimas, como estâs ardiendo en estas tan terribles llamas? Respondio el dañado: Verdad es que recebi los Sacramentos, y cõ fessè todos mis pecados, pero faltome el dolor verdadero dellos, y la contricion, y assi no me aprouecharon los Sacramentos, antes los recebi para mi mayor condenacion. Lloraua yo, no por mis pecados, sino porque me faltauala vida: y doliame, no por auer ofendido à Dios, sino por entender que los demonios se querian apoderar de mi alma: y siempre pẽse que auia remedio en mi vida, y tuue proposito de boluer a mis sensualidades en cobrando salud; no ruegues por mi, que me atormentas mas con tus oraciones, y siendo condenado para siempre, ninguna cosa me puede aprouechar. Dichas estas palabras, desaparecio la infernal alma, dexando en el aposento intolerable hedor y espanto.

Exemplo tercero.

Henrique Gran dist. 2. exem. 38. En la vida de san Ber-

PAssando el bienauenturado san Bernardo por la ciudad de Pauia, cõjurò a vn endemoniado, el qual forçado dixo, que tenia tres demonios dentro de si, llamado el

el vno cierra bolsas, el qual tenia por oficio procurar que hiziessen los hombres muchos hurtos, rapiñas, y logros, que jamas restituyessen. El segundo respondio, que se llamaua Cierra bocas, cuyo oficio era hazer que los hombres y mugeres cometiessen innumerables pecados de sensualidad, y que despues de cometidos echaua el resto, en que los dexassen de confessar por verguença, y deste modo lleuaua casi innumerables almas al infierno. El tercero dixo que el se llamaua Cierra coraçones, el qual tenia diligentissimo cuydado de representar a todos los pecadores, el abismo y pielago infinito de la misericordia de Dios, para que confiado sin concierto, de que Dios les perdonaria, aunque sea en el articulo de la muerte pequen continuamente, y multiplicando sus pecados y mala vida, endurezcan sus coraçones, ya que los tienen endurecidos, y bien cargados de culpas mortales, pintales la severissima justicia de Dios, para que no tengan contricion y dolor de su mala vida, y assi desesperen de la misericordia y perdon del Señor; y deste modo les hazen morir sin contricion, quedando para siempre condenados. Para que no caygamos en estas tentaciones diabolicas, aborrezcamos el pecado, como nos lo amonesta el santo

nardo frai Christoual Moreno jornada 1. c. 35 Conjurado por S. Bernardo, vn endemoniado dixo tenia dentro de si tres demonios q̃ se llamauã, Cierra bolsas, Cierra bocas, y Cierra coraçones.

Psalm. 118. Profeta Dauid diziẽdo: *Iniquitatem odio habui, & abominatus sum.* Esto es, cõsiderando el mal que me causa la iniquidad de la culpa mortal, la abomine, y la aborreci, y con dolor de mi vida passada, puse mi coraçon en tu ley para poderla bien guardar.

Exemplo quarto.

Muere sin confesion vn moço q̃ la dilatò, y en cuerpo y en alma fue llenado al infierno.

FRAY Bernardino de Busto, en el tomo primero de sus Sermones, sermo. 35. en la quarta parte del escriue, que en vna Iglesia catedral de la tierra de Campaña, huuo vn moço Eclesiastico sensual y dissoluto, y no auiendo bastado con el las muchas inspiraciones que nuestro Señor le auia embiado, finalmente dio con el en vna cama, y mostrando la enfermedad que era de cuydado, sus lastimados padres procuraron persuadirle que se confessasse, y dispúsiesse para lo que Dios quisiesse hazer del: pero el infeliz moço tenia tanta verguença de confessar, lo que no tuuo verguença de cometer, que se escusaua, y por ocultos juyzios de Dios lo dilataua. Pero la enfermedad, que ya era castigo del que no la queria por recuerdo, caminaua con furia para la muerte, y al fin en poco tiempo puso al enfermo en el vltimo articulo, en el qual apenas huuo entrado

trado el desuenturado moço, quando delãte de sus padres, y de otros muchos que alli se hallauan, leuanta vna grande y lastimosa voz, diziendo: Ay de mi que graues son las acusaciones que se me ponen ante Dios Iuez supremo. Y callando por vn poco, dexò no poco espantados a los presentes, que se mirauan vnos a otros con no pequeño temor. De alli a vn poco leuantò otra mayor y mas dolorosa voz, diziendo: Ay de mi q̃ me hallo en el seuero juyzio de Dios q̃ me està juzgando: y callò dexando a los presentes con mayor espanto, y dolor. Al fin de poco rato, leuanta otra voz del todo tremenda y espantosa, diziendo: Ay de mi desdichado, que voy para siempre condenado a los fuegos sin fin. Y en diziendo estas palabras, da vna infernal boqueada, y en ella el alma: y al punto vinieron alli muchos demonios, que no contentos con auer lleuado el alma, en presencia de todos arrebataron el cuerpo, y lo lleuaron sin que mas fuesse visto, ni supiessen del.

De la Extrema vncion.

D. QVE cosa es la Extrema vncion?

M. La Extrema vncion, es vn Sacramento q̃ nuestro Señor ha instituydo para los enfermos: y se dize vncion, porque cõsiste en vntar con el oleo santo al enfermo, recitando sobre el algunas oraciones: y se dize extrema, por ser vltima entre las vnciones que se dan en los Sacramentos de la Iglesia: porque la primera se da en el Baptismo: la segunda en la Confirmacion: la tercera en el Sacerdocio: la vltima en la enfermedad: y tambien se puede dezir extrema, porque se da en el fin de la vida.

D. Quales son los efetos deste Sacramento?

M. Son tres. El primero perdonar los pecados que alguna vez quedan despues de los otros Sacramentos, esto es, aquellos que la persona no conoce, y de que no se acuerda, y si los conociesse, o se acordasse dellos, de todo coraçon se arrepentiria de auerlos cometido, y los confessaria. El segundo, alegrar al enfermo, y confortarlo en aquel tiẽpo que se halla oprimido de la enfermedad, y de las tentaciones del demonio. El tercero es, restituyr la salud del cuerpo, si esto cõuiene a la salud eterna del enfermo: y estos tres efetos significa el azeyte de que en este Sacramento se vsa, porque el azeyte conforta, refrigera, y sana.

D. En

D. En que tiempo se ha de recebir este Sacramento?

M. En esto hazen grãde error muchos, que no quieren este Sacramento sino quando estan en el transito: pero el verdadero tiempo de recebirlo, es quando los medicos juzgan que la enfermedad es peligrosa, y los remedios humanos no parece q̃ sean suficiẽtes, y por esso entonces se acude a los remedios celestiales: y assi muchas vezes acontece que por medio del olio santo el enfermo sana. Por lo qual no se deue este Sacramento pedir quando no ay peligro de morir, ni tampoco se ha de esperar tanto que no aya ninguna esperança de vida. Y esta es la causa que el olio santo no se da a aquellos que mueren por justicia, porque aquellos no estan enfermos, ni tienen esperança de vida.

D. Y De la Extrema vncion no me aueys decõtar alguna historia?

M. Para cõsuelo vuestro, y de los que reciben este Sacramento, es quiero referir lo q̃ de la bienauenturada Maria de Ognies se cuenta en su vida; que vna vez estando vnos clerigos en vn lugar diziendo las oraciones y preguntas acostũbradas en la puerta de la Iglesia, para bauti-

Surio 7. en su vida.

Vna santa vio los efetos que hace el Sacramento del Bautismo, y de la Eucaristia, y de la Extrema vncion.

bautizar vn niño, vio como se yua del niño vn demonio como afrentado, por la fuerça que le hazian: y quando le bautizauan, vio el Espiritu Santo que baxaua, y se assentaua en su alma, y que muchos Angeles estauan al rededor del. Quando oya Missa muchas vezes vio entre las manos del Sacerdote quando alçaua la Hostia, vn niño hermosissimo, y que baxauan al altar muchos Angeles, con grande claridad. Y quando el Sacerdote recebia el santo Sacramento, veya al Señor que al alma del Sacerdote la llenaua de lũbre celestial y gozo que no se puede explicar. Quando dauan a los enfermos la santa Extrema vncion, veya al Señor con muchos santos que se hallaua presente, y daua fuerça a los enfermos, y echaua de alli a los demonios; y que como se yuan vngiendo y vntando los miembros, se yuan llenando de resplandores.

En la hiſtoria de Santo Domingo. Viene la Reyna del Cielo, y vnge con olio santo a fray Reginal-

Y en la hiſtoria de Santo Domingo se cuẽta, que tratando fray Reginaldo con santo Domingo de tomar el hábito de su Religion, y estando ya determinado de hazerlo, cayõ en la cama de vna fiebre continua, y al parecer de los medicos mortal. El Padre santo Domingo tomò muy a pechos su salud, y hazia por ella continua oracion a Dios nuestro Señor. Y assi el enfermo, como

mo el, llamaua a nuestra Señora en su ayuda con mucha deuocion y sentimiento. Estando los dos ocupados en esta peticion, entra por el aposento de Reginaldo la sacratissima Reyna del Cielo nuestra Señora, cõ vna claridad y resplandor por todo estremo celestial, y marauilloso; acompañada de otras bienauenturadas virgines, que al parecer eran santa Cecilia, y santa Catalina martyres: las quales llegaron con la soberana Señora a la camara del enfermo, a quien ella come Reyna y Madre de piedad consolò, y dixo: Que quieres que haga yo por ti? Ya vẽgo auer lo que pides, dimelo y darse te ha. Empachose Reginaldo, y como atajado con tan celestial vision, dudaua lo que auia de hazer o dezir: mas vna de aquellas Santas que con nuestra Señora venian le sacò presto desse cuydado, diziendo. Hermano no pidas cosa, dexate todo en sus manos que muy mejor sabe dar que tu pedir. El enfermo siguio este consejo, como tan discreto y auisado, y assi respondio a la Virgen. No pido nada Señora, no tengo mas voluntad que la vuestra, en ella y en vuestras manos me pongo. Estendiolas en tonces la sagrada Virgen, y tomando del olio que trahian para este efeto aquellas virgines, vngio a Reginaldo, de la manera

dò, y con esto le dio salud.

que se suele dar la Extremavncion. Tan grande eficacia tuuo el ser tocado y vngido de aquellas sagradas manos, que subitamente quedó sano de la calentura, y conualecido de fuerças corporales, como si nunca huuiera estado enfermo. Y lo que mas es, que con aquella soberana merced se le hizo otra mayor, en la virtud del anima; que desde aquella hora no sintio mouimiento sensual ni desonello en su persona, en todos los dias de su vida, en ningun tiempo, ni lugar, ni ocasion.

Del Sacramento del Orden.

D. QVE cosa es el Sacramento del Orden?

M. Es vn Sacramento en el qual se da potestad de consagrar la santissima Eucharistia, y de administrar al pueblo los otros Sacramentos, o verdaderamente de seruir de oficio proprio a aquellos que han recebido la tal potestad: y se llama Orden, porque en este Sacramēto ay muchos grados, y vno subordinado al otro, como de Sacerdotes, Diaconos, y otros inferiores. Pero en esto no es necessario declararnos mas, porque este Sacramento no toca a todos, sino solamente a hombres, y a grandes y doctos, los qua-

quales no tienen necesidad de que se les enseñe la Doctrina Christiana, pues pertenece a ellos el enseñarla a otros.

POR si acaso el Señor os llamare y subiere a tanta dignidad como es la del Sacerdocio, quiero os contar algunos exemplos que traten desta materia.

Exemplo primero.

EL Serafico Padre San Francisco, entre otras muchas virtudes que tuuo, tambiẽ se señalo en esta de honrar a los Sacerdotes. Solia dezir: Si viesse baxar vn Sãto del cielo, y por otra parte saliesse vn Sacerdote, primero yria a besar las manos al sacerdote, y luego llegaria a hazer reuerencia al santo. Queria dar a entender que deuia mas al que le administraua el santissimo cuerpo de Iesu Christo que al que reynaua con el; aunque esto podia aprouecharle mucho. Tãbien dio indicio de lo que es ser Sacerdote, que se tuuo por indigno de serlo siendo tã grande santo, y assi solo fue Diacono. Piensen los Sacerdotes quanta deue ser su perfeccion, pues san Francisco la suya le parecio que no bastaua.

San Buenaventura en su vida.

San Francisco no quiso ser Sacerdote, y assi reuetenciaua mucho a los Sacerdotes.

Exemplo segundo.

In Cronicis Ordinis Cartusiensiũ. Muestra el cielo con señales, la preparació que vn religioso tuuo antes de dezir Missa.

EN la principal casa de la Orden de la Cartuxa, moraua vn Monge de gran santidad y merecimientos, llamado Iuan Tornerio: este como fuesse promouido a la orden Sacerdotal, y segun es costumbre huuiesse de dezir la primera Missa con gran solenidad; viẽdo el Sacristan que tardaua mucho para venir a celebrar, fue a su celda a llamarle; la qual abriendo, vio en medio de la celda vna estrella clara y resplandeciente como si estuuiera en el Cielo. Y llamandole, salio el deuoto y nueuo Sacerdote, todo ardiendo como vna llama de fuego. Por lo qual espantado y marauillado el dicho Sacristan, alçando sus ojos, vio que tambiẽ en los quatro cantones de la celda, ardian quatro cirios blancos de marauillosa hermosura. Por donde se entendio la santa y deuota preparacion que auia hecho el buen religioso para celebrar, y dignamente recebir tan gran Señor como nuestro Redemor Iesu Christo, Dios y hombre verdadero.

Exem-

Exemplo tercero.

RVPERTO Abad de Tuy escriue, q̃ su Superior le mandò que se aparejasse para ordenarse; pero el procurò con algunas razones escusarse: y andando en este tiẽpo muy perplexo con la variedad de pensamientos, que vnos le persuadian que se ordenasse, otros se lo dissuadian: le sucedio que durmiendo vna noche, le parecio que se hallaua delante de vn Altar, en el qual estaua Iesu Christo viuo crucificado, que de hito en hito le miraua. El le saludò diziendo: *Benedictus qui venit in nomine Domini*, y nuestro Dios y Señor le inclinò la cabeça: que para el fue gran regalo y consuelo extraordinario, y entendio con quanta verdad dixo su Magestad: *Mitis sum, & humilis corde*, y con esto le dio gran desseo de tomar al Señor en las manos, y adorarle besandole los pies: pero no podia, porque la Cruz estaua muy alta, y el Altar era muy ancho. Y como entendiesse del semblante del Señor, que queria se llegasse, lo hizo, y luego el Altar se abrio de suerte que pudo el entrar dentro, y tomar con sus manos al Señor, y adorarle, y besarle los pies: y sintio que el Señor de buena gana recebia aque-

Libro 1. sobre S. Mateo cap. 26. Cõ vna visiõ mostrarõ al Abad Ruperto el gran bien que el santissimo Sacramento comunica al alma, cõ lo qual se resoluio de ordenarse.

aquellos abraços, pues boluiendo la boca dio con ella paz a Ruperto en la suya, y cõsintio que el se la diesse muchas vezes. Con esto despertò lleno de dulçura, y reboluiendo en su pecho esta vision, entendio de lo que en ella vio, que el Señor queria que le tratasse y manejasse en el Sacramento santissimo, y que para esto se ordenasse, y assi esperimentò todo el restante de la noche, que el desseo del sacerdocio le yua creciendo de manera, que en siendo dedia se fue a su Superior, y le dixo que no queria mas resistir, sino yr a ordenarse quando el mandasse. Embiole luego el Superior, y ordenose; y al cabo de vn mes entrando vna noche en la cama, apenas auia començado a dormir, quando vio que vn hombre cubierto el rostro, y estendido pies y manos venia cayendo y cayò sobre el, imprimiendose tan enteramente con el, que ajustaua manos con manos, pies con pies, y cabeça con cabeça, &c. como quando imprimen vn sello en vna cera: en lo qual (dize Ruperto) yo quedè tan lleno de suauidad, que pensé acabar la vida con la demasia del consuelo que me causò; y despertò entendiẽdo entonces quã verdadera era la sentẽcia que dixo el Señor, *Non me videbit homo, & viuet*: y este exceſſo de consuelo se fue poco a poco templando

hasta

hasta que se acabô. Pero yo quedè con sacar deste caso la inefable vnion que ay entre Christo y vn alma quando comulga.

Exemplo quarto.

EN el libro sexto, en el capitulo 54. de las reuelaciones de santa Brigida se escriue; que rogando ella por vn sacerdote q̃ celebraua en pecado mortal, Christo le apareció y le dixo: El sacerdote por quien ruegas, es como oueja tã perdida, que no quiere oyr la voz de su Pastor. Quando va a celebrar le acompañan los demonios. Quando se pone el Amito los demonios le escurecen el alma, para que no conozca quan graue cosa sea el celebrar con mala conciencia. Quando se viste el Alba, los demonios le visten de indeuocion y dureza, para que no se conuierta. Quando se ciñe, entonces el demonio le ata la voluntad para que perseuere. Quando se pone el manipulo el demonio le ata las manos para las buenas obras, y se las suelta para las malas. Quando se pone la Estola, el demonio le carga el graue yugo de su pecado, para que no leuante el pensamiento al cielo, ni al mal que padece para remediarlo. Quando se viste la casulla, los demonios le visten de verguẽça para con-

Fray Christoual Moreno jornada 4. c. 18. De vn Sacerdote q̃ celebraua en pecado.

confessar, y desuerguença para pecar. Quãdo dize la confesion, los demonios dizen miente, pues ellos son testigos de su impenitencia. Finalmẽte quando comulga (porque me vende como otro Iudas) entra enel vna gran caterua de demonios. Con todo esso si el de coraçon me pidiesse perdon, le perdonaria luego, y lo mesmo hare siempre que durante su vida se conuirtiere deueras.

Del Sacramento del Matrimonio.

QVE cosa es el Sacramento del Matrimonio?

M. El Sacramẽto del Matrimonio es la cõjuncion del hombre y de la muger; la qual conjuncion significa y representa la vnion de Christo con la Iglesia, por medio de la Encarnacion: y la de Dios con el alma, por medio de la gracia.

Ephes. 5.

D. Que efetos haze este Sacramento?

M. Primeramente comunica la gracia para lleuarse bien el marido con la muger, y amarse reciproca y espiritualmente, como Christo ama la Iglesia, y como Dios ama al alma fiel y justa. Segundariamente comunica gracia para saber y querer criar los hijos en el temor de Dios. El tercero efeto es, q̃ pro-

Ephes. 5.

4. Corin. 7.

produze vn vinculo tan estrecho entre el marido y la muger, q̃ no es posible en modo alguno desatarlos; assi como no es posible que se desate el vinculo entre Christo y la Iglesia. Y de aqui nace que nadie puede dispensar que el marido dexe la primera muger, y tome otra; y assi mismo que la muger dexe al primer marido, y tome otro.

D. Que cosa es necessaria para hazer el Matrimonio?

M. Son necessarias tres cosas. La primera, que las personas sean habiles para poderse juntar, esto es, que tengan la legitima edad, que no sean parientes dẽtro del quarto grado, que no tengan voto solene de castidad, y de cosas semejantes. Segundo, que en el hazer el contrato del matrimonio aya testigos, y especialmente que se halle el proprio Cura, Retor o paroquiano, o como quisieremos nombrarle. El tercero es, que el consentimiento de ambas partes sea libre, no forçado de algun grande temor, y que sea declarado con palabras, o otras señales equiualentes, y qualquiera destas tres cosas que falte, hara el matrimonio inualido.

D. Que cosa es mejor tomar el Sacramento del matrimonio, o conseruarse en virginidad?

M. El Apostol san Pablo nos ha declarado esta 1. Corin. 7

esta duda. Auiendo escrito que quien se ayunte en Matrimonio haze bien, pero quiẽ no se ayunta por guardar virginidad haze mejor: y la razon, es porque el matrimonio es cosa humana, y la virginidad es cosa Angelica. El matrimonio es segun la naturaleza; la virginidad es sobre la naturaleza; y no solamente la virginidad, pero tambien la viudez es mejor que el matrimonio. Por donde auiendo dicho el Saluador en vna parabola; que la buena semilla en vn campo hizo fruto trigesimo, en el otro sexagesimo y en la otra centessimo: los santos Dotores han declarado, que el fruto trigesimo es del matrimonio, el sexagesimo de la viudez, y el centessimo de la virginidad.

Ambr. li. 1. de Virgini.

Matth. 13.

Ciprian. de habitu Vir. Hieron. lib. 1. contra Iouinianum. August. de eruanda virgi. c. 44.

D. DE grãde vtilidad y prouecho será qualquiera cosa que conteys, confirmando lo que me aueys enseñado, por ser grande la necessidad que tienen los casados de enseñança y correccion de los vicios y excessos que entre ellos corren: y assi os ruego que en esta parte no seays corto, antes os pido que me conteys algunas historias largas, llenas de enseñança y dotrina.

D. El Padre fray Hernando del Castillo en

la

la primera parte, en el libro primero, capitulo 34. dize, q̃ vn Cauallero catolico muy destraydo en pecados y vicios de mugeres, tenia vna, que Dios le hauia dado de la sangre Real de Francia, en quien se hallaua todo el bien que puede en tal compañia desearse. Mas eran estas partes agradecidas y pagadas (como suele acontecer) con otro tanto desamor y deslealtad de su marido; de lo qual se quiso el demonio aprouechar para ganar a ella el alma como tenia ya la del: y apretole tanto con vna passion de celos, (que en sustancia es furiosa locura, y amor conuertido en odio) que se determinò de buscar quien la quisiesse, a trueque de vengarse de su marido. Y con ser tan desuariado este pensamiento, y tan contrario a la honestidad de su persona, todo lo vencia el verse trocada por otra, y esto bastaua a trocarla. Andando en este pensamiento, vnas vezes abotreciendose porque le tenia, y otras matandose porque no le executaua, quiso Dios estando vna noche durmiendo, arrebatarla en espiritu, y mostrarle las penas de los que en pecados sensuales y torpes se ensuzian. Tenia esta desuenturada gẽte, por cama vnos hornos ardiendo en viuas llamas; abraçauanlos fuertemente vnos dragones, que enroscados por todo el cuerpo

Dos casados, el vno que hizo adulterio, y el otro que tuuo voluntad de hazerlo, fueron llenados en vision al infierno, a ver las penas q̃ que son atormentados los adulteros.

los atauan, sin que pudiessen defenderse ni menearse. Salian por los ojos, narizes, y bocas, llamas de fuego tan hediondo y suzio, que parecian mineros de piedra açufre ardiendo, con mescla de muchas y asquerosissimas diferencias de venenos y ponçoña: y esta corria desde la cabeça hasta los pies, como por albañar muy suzio, y penetraua rompiendo las entrañas, que como vna fragua ardian. Echauan de si los dragones por mil partes vna manera de metal derretido, mezclado con tal ponçoña, que rompiendo por las partes mas sensibles y dolorosas de los atormentados, les causaua tales alaridos y sollozos que todo el infierno retumbaua: y con todo este tormento, ni morian, ni podian, siendo esto su solo desseo. Y el q̃ mas los afligia y desesperaua, entre los hornos que esta muger alcançô a ver, estaua vno vazio de gente, y lleno de fuego, que entendio era para su marido; del qual tuuo tan grande compassion, que sin acordarse de lo que le desamaua, començo a gemir y llorar tan amargamente, que despertò despauorida y desaparecio la vision; y quedò ella dando gracias a nuestro Señor, por auerle atajado su desonesto proposito, con la consideracion de cosas tan espantosas y terribles: cuya memoria hazia en ella tan grande impression,

presion, que aun despierta, y andādo le parecia estauan presentes, y que las via. Por lo qual lo mas presto que pudo se fue para el bienauenturado santo Domingo a confessar sus pecados, y darle parte de todo lo que por ella auia passado. El glorioso Padre despues de auerla consolado mucho, y afeado la torpeza de su pensamiento, y animādola a paciencia y sufrimiēto Christiano, la acōsejo que tuuiesse deuociōcon los misterios de nuestra santa Fe, y por ellos con nuestra Señora, rezando con mucha consideracion su Psalterio; y junto con esto le dio las cuētas o rosario donde el rezaua, para que le pusiesse entre las almohadas de la cabecera del marido, y ella rogasse a nuestro Señor por luz y gracia, para que no se perdiesse aq̄lla alma. Fuese la noble muger harto cōsolada, y comenco luego a rezar el Psalterio, continuandolo por quinze dias, que assi lo auia el santo confessor mandado. Y la primera noche que su marido puso la cabeça sobre el rosario, tuuo tan grande temor que la gastō llorādo, temblando como azogado de pesar de sus pecados, y rogando a su muger le ayudasse con sus oraciones. Otra noche siguiente, aunque durmio y con sueño profundo, pero soñauase delante de Dios en juyzio, como si realmente passara

assi: y despertando despauorido sin poder mas pegar los ojos, gastò el resto de la noche en gemir y pedir a su muger perdon, cõ deliberacion de ser otro, prometiendo de emendar su vida. La noche adelãte que fue la tercera que tuuo el rosario entre las almohadas, fue arebatado en espiritu, y lleuado como su muger al infierno, donde vio las penas y tormentos de los condenados por aquel vicio; y el lugar que para si estaua aparejado, de que quedò quando boluio en si tan atemorizado y temblando, que el miedo solo parecia le auia de acabar la vida. Y con muchas demostraciones de humildad y lagrimas, pidio de nueuo perdon a su muger, protestando de guardar con limpieza y lealtad la fe que prometio del matrimonio. Otro dia fue en busca del glorioso Padre santo Domingo, con el qual el y toda su casa se confessaron, y tomando grã deuocion cõ el rosario, nunca dexò en guerra ni en paz esta santa oracion, combidando a ella a todos los que podia. Acabò muy santamente su vida con mucha paz, y conformidad con su muger, y muriendo entrãbos en vn mesmo dia y hora, y juntos en vna sepultura fuerõ puestos en la Iglesia mayor de Paris.

Exem-

Exemplo segundo.

A Iuliano y Basilisa aparecio Christo, y la Reyna nuestra Señora, con muchos Sãtos por auerse determinado de guardar la castidad.

FRAY Laurencio Surio, y Lipomano, a nueue de Enero, escriuio lo que en parte escriuio Simeon Metafraste en Griego, y parte se hallò en Codices antiguos escritos de mano; y demas de los tres autores dichos, tambien Henrique Gran en la distincion 8. cap. 101. escriue lo que agora dire. Y es, que en la ciudad de Antioquia huuo vn moço llamado Iulian, muy noble y muy rico, y de rarissimo ingenio, y vnico hijo de sus padres, los quales assi por preuenir las ocaciones, como por lleuar adelante su casa, deseauan casarle: pero el moço que lo entendio, y tenia otros propositos, pusose en oraciõ suplicando a Dios le fauoreciesse, de manera que pudiesse conseruar su entereze. Vino vn Angel a el, y dixole: Iuliano haz lo que quieren tus padres, y casate, que tu ternas vna esposa que no te serà causa de perder tu entereza, sino que tu seras causa de que ella conserue por virtud de la gracia, la entereza que agora tiene de la naturaleza. Dixo a sus padres que haria lo que mandauan: los quales le buscaron vna donzella llamada Basilisa vnica tambien de sus padres, y tan rara en todas buenas ca-

lidades como lo era Iuliano. Vino el dia de los casamientos, que fueron celebrados, cõ la sumptuosidad y aparato que en tal ciudad y a tales personas conuenia, de fiestas, banquetes, musicas, y cosas tales. Finalmente los esposos se retiraron a su aposento, dõde Iuliano se arrodillo a hazer oracion; y apenas la huuo começado, quando la camara se llenò de tal olor y fragancia, que la esposa le dixo con grande admiracion. Esposo mio, con ser agora inuierno, siento aqui tanta fragancia, que me parece estoy en vn jardin de flores, rosas, y açucenas: de manera que este olor me ha quitado el desseo y gusto de qualquier otro deleyte de la tierra, aunque sea el del santo matrimonio. Iuliano le respondio: Señora este olor nace del Señor que es amador de la castidad, y promete a los que la guardan bienes eternos. Respondio Basilisa: Pues esposo mio, q̃ otro mayor bien podemos tener, que por este medio alcançar la vida eterna: y si vos quereys, yo gustaré mucho que de conformidad conseruemos nuestra entereza, Iuliano lo aceptõ: y postrados ambos en tierra dixerõ. *Confirma hoc Deus quod operatus es in nobis*, Y alpunto se estremecio el aposento todo, y apareciõ en el vna resplandeciẽte y celestial luz, que lo llenò todo, y en me

dio

dio a vna parte se descubrio el eterno Rey Iesu Christo, sentado en vn trono, y rodeado de grande multitud de ciudadanos del cielo, vestidos de blanco. A otra parte se vio la soberana Virgen Maria, con grande multitud de virgines que la acompañauan; y los que con Christo estauan, con vna honrada aclamacion dixeron: *Vicisti Iuliane vicisti Iuliane*: y los que con la soberana Virgen venian entonaron, *Beata es Basilisa, quæ salutaribus monitis consensisti.* Y por mandado de Iesu Christo nuestro Señor salieron alli dos hermosissimos moços vestidos de blanco, y ceñidos con cintas de oro, que trahian dos hermosas coronas en las manos; y tomando por el braço a los desposados, les dixeron: Manda el Señor que os leuanteys, pues ya ambos soys de nuestra compañia, y numero: y a Iuliano le mostraron vn hermoso libro escrito con letras de oro, y mandaronle que leyesse en el, y lo que con grande consuelo suyo leyò era. *Iulianus qui pro amore meo mundum contemsit, deputetur in eorum numero, qui cum mulieribus non sunt coinquinati: Basilisa vero, quæ ei integro corde sociata est deputetur in numero virginum, quarũ Virgo Maria tenet principatum.* Y todos y todas los que estauan en cõpañia de Christo y de su Madre, respondieron, Amen: y luego cerraron

el libro. Y vn venerable viejo de los que cõ Christo estauã les dixo: En este libro tiene nuestro Rey escritos los castos, y entre ellos estays vosotros, cuyo premio seran los eternos bienes. *Quæ nec oculus vidit.* Desaparecio aquel Diuino espectaculo, y los esposos quedaron toda aquella noche ocupados en alabanças de Dios. Fueron tantos los hõbres que con el exemplo de Iuliano, y tantas las virgines que con el exemplo de Basilisa se dieron a Dios, que antes que ellos muriessen embiaron delante de si mas de mil almas, por su medio ganadas para el cielo.

De las virtudes en general.

Cap. X.

DAS quatro partes principales de la Doctrina Christiana me aueys declarado ya: desseo agora saber si ay mas q̃ aprender.

M. Las cosas que es necessario saber, son las quatro que ya os he mostrado; pero ay otras vtilissimas para el fin que nosotros pretendemos de la salud eterna, conuiene a saber; las virtudes y vicios, las buenas obras, y los pecados; porque aunque destas cosas

cosas se ha hablado ya confusamente declarando el Credo, y los Mandamientos, toda via serà muy prouechoso hablar dellas distintamente, y en particular.

D. Dezidme pues, que cosa es virtud?

M. Virtud es vna calidad que se recibe en el alma, la qual haze q̃ el hõbre sea bueno: y assi como la ciẽcia haze q̃ el hõbre sea buẽ Filosofo, y la arte que vno sea buen artifice, assi la virtud haze que vno sea buen hombre, y demas desto haze que la persona obre bien con facilidad, promptitud, y perfeciõ; pero quien no tiene esta virtud, tambien podra alguna vez obrar bien, mas no lo hara sino con dificultad, y con imperfeccion. Y para dezirosloo con algun exemplo: la virtud es semejante al arte y a la pratica: porque ya vos veys que vno que tiene el arte y la pratica de sonar, y de tocar la citara, o vn laud, que toca bien y con grande facilidad, aunque no mire a las cuerdas: y otro que nó sabe el arte, o no tiene la pratica, podra tocar las cuerdas y sonar, pero ni lo hara presto, ni bien. Assi pues, quien tiene la virtud (pongamos por exemplo) de la templança, con mucha facilidad y alegria ayuna quando es menester, y ayuna perfetamẽte, esperando la hora conueniente, y comiẽdo viandas permitidas, y sola vna vez: mas

quien no tiene esta virtud, o por el contrario es goloso, le parece vna muerte el auer de ayunar, y si ayuna no puede esperar la hora del comer; y despues a la noche, en achaque de beuer vna vez como se vsa, quiere hazer vna colacion tan grande, que es poco menos que la cena.

D. Quantas son las virtudes?

M. Las virtudes son muchas, pero las mas principales; a las quales se reduzen todas las otras son siete: estas tres Theologales, Fe, Esperança, y Caridad: y quatro Cardinales, Prudencia, Iusticia, Fortaleza, Tẽplança. Segun este numero, son tambien siete dones del Espiritu Santo, y las bienauenturanças Euangelicas, que nos guian a la perfeccion de la Doctrina Christiana. Son tambien siete las obras de Misericordia corporales, y siete las obras de Misericordia espirituales, y de todas estas cosas os quiero dar vna breue noticia.

1. Cori. 13.
Sapien. 8.
Isai. 12.
Matth. 5.
Matth. 25.

De las virtudes Theologales. Cap. XI.

D. QVE cosa es Fe?

M. La Fe es la primera de las virtudes Theologales, q̃ son las que mirã a Dios, y el proprio

prio oficio de la Fe, es alumbrar el entendimiento, y leuantarlo a creer firmemente todo lo que Dios por medio de la Iglesia nos reuela, aunq̃ sea cosa dificil; y sobre la razon natural.

D. Que es la causa de q̃ sea menester creer tan firmemente las cosas de la Fe?

M. La causa es, porque la Fe se funda en la verdad infalible; porque todo aquello que la Fe nos propone, ha sido reuelado por Dios, y Dios es la verdad misma, por lo qual es imposible que esto q̃ Dios dize sea falso: assi que quando la Fe nos propone alguna cosa, la qual parece contraria a la razon; como es que vna Virgen aya parido, es menester resoluerse en que la razon humana es flaca, y pueda facilmente engañarse, pero Dios ni se puede engañar, ni puede ser engañado.

D. Que cosa es necessario creer con esta virtud de la Fe?

M. Es necessario creer distintamente todos los articulos del Credo que arriba auemos declarado, y especialmente aquellos articulos de que en la santa Iglesia se haze fiesta entre año; como la Encarnacion del Señor la Natiuidad, la Passion, la Resurreccion, la Ascension, la venida del Espiritu Santo, y la santissima Trinidad. Demas de-

desto, es necessario estar aparejado para creer todo aquello que nos vendra declarado por la Iglesia santa. Y finalmente, en lo exterior deue guardarse de las cosas que son señales de ser infiel: como seria andarve stido como Turco, o Iudio, el comer carne en Viernes como los hereges hazen, y cosas como estas; porque es necessario, no solamente con el coraçō y con la boca, mas tam bien con las obras exteriores confessar la verdadera Fe, y mostrarse ageno de toda secta contraria a la santa Iglesia.

D. Que cosa es Esperança?

M. La Esperança es la segunda virtud Teologal, y se llama assi, porque ella tambien mira a Dios: y assi como con la Fe creemos en Dios, assi con la Esperança esperamos en el.

D. Qual es el oficio de la esperança?

Roma. 10. M. Es alçar nuestra voluntad a esperar la felicidad eterna; y porque este es vn bien tā alto, que no era posible aspirar a el con fuerças humanas: por esso Dios nos dá esta virtud sobre natural para que nosotros con ella tengamos confiança de poder llegar a tan grande bien.

D. Donde se funda y apoya esta esperança?

M. Se funda y apoya en la infinita bondad y mi-

y misericordia de Dios, de la qual tenemos certissimas señales, auiendonos dado su Hijo propio, y por su medio adoptadonos por hijos, prometiendonos la herencia del Reyno de los cielos, si nosotros hizieremos las obras conformes a la dignidad recebida, y juntamente auiendonos dado gracia, y ayuda suficiente para hazer las tales obras.

D. Que cosa es caridad?

M. Es la tercera virtud Teologal (es a saber) que mira Dios, porque con ella se leuantò nuestra alma a mar a Dios sobre todas las cosas no solamente como criador y autor de nuestros bienes naturales, mas tambien como dador de la gracia y de la gloria que son bienes sobre naturales.

D. Querria saber si la caridad se estiende tambien a las criaturas.

M. La caridad se estiende propriamente a todos los hombres, y atodas las cosas que Dios ha hecho; mas cõ esta diferencia, que Dios se ha de amar por si mismo, por ser vn bien infinito; pero el amor se estiende tambien atodas las otras cosas, las quales se deuen amar por amor de Dios, y en particular se deue amar al proximo; el qual està hecho a imagen de Dios, como lo somos nosotros: y por el proximo no se ha de entender solamente al pariẽte o el amigo, mas qualquier hom-

hombre, aunque quisiesse ser, o fuesse nuestro enemigo; porque todos los hombres son imagen de Dios, y como tales han de ser amados.

D. Es gran virtud la caridad?

M. Es la mayor de todas; y tan gran bien, que quien la tiene no puede perder la salud espiritual, si antes no pierde la caridad; y quien no la tiene no puede en manera alguna saluarse, aunque tuuiesse todas las otras virtudes y dones de Dios.

Corin. 13.

D. CON temor estoy de que os tengo cansado, importunando os tãtas vezes que me digays exẽplos en confirmacion de la doctrina que me enseñays, y assi no me atreuo a pediros continueys la narracion tã gustosa destas historias.

M. Qualquiera cosa que sea de acrecentamiento vuestro, aunque sea con algun trabajo mio, hare yo con toda voluntad, y assi por daros gusto destas tres virtudes Teologales, os quiero referir tres historias.

Exemplo primero de la Fe.

Gregorio Turonense, enla li-

EN tiempo de Onorio Rey delos Vuandalos, y perseguidor de la Iglesia, los here-

hereges Arrianos tenian vn Obiſpo llamado Cirola, el qual viendoſe vencido por vn Obiſpo catolico llamado Eugenio, que en preſencia del Rey diſputò con el, y ſabiendo que el meſmo hazia muchos milagros: deſſeoſo de cobrar reputacion, ſe concertô con vn pobre hombre engañado con la meſma heregia, y diole cinquenta ducados porque ſe fingieſſe ciego, y que quando el paſſaſſe por la plaça, con altas bozes è importunas peticiones, le rogaſſe que le reſtituyeſſe ſu viſta. El herege admitio el concierto; y en cumplimiento del, paſſando vn dia por la plaça Cirola, y con el Eugenio Obiſpo y ſus compañeros, Vindimial, y Lõginos, tambien Obiſpos catolicos, comença a dezir a grandes vozes. O beatiſsimo Cirola ſumo prelado de nueſtra religion, ſuplicote que mueſtres tu grã virtud y gloria, reſtituyendome los ojos que me faltan: y que experimente yo la virtud que tantos ciegos, coxos, y muertos de tu mano han recebido. El Obiſpo lleno de arrogancia llegoſe al hombre, y poniendole las manos ſobre los ojos dixo. Conforme a la recta y verdadera Fe que de Dios nueſtro Señor tenemos, ſe abran tus ojos como tu deſſeas, y pides: pero ſucedio diferentemente y al reues, porque apenas el blasfemo Obiſpo le

br. 22 de la hiſtoria de los Franceſes cap. 3.

Digitized by Google

le tocò, quando le saltò tan acerbo dolor a los ojos, que parecian se le saltauan de la cabeça, y se halló ciego de veras, el que pensò serlo de burlas: y començo a gritar con harta confusion del Obispo Cirola. O miserable de mi, que me ha engañado este enemigo de la diuina ley, y con cinquenta ducados que me dio, me ha hecho que haga burla de Dios: toma tus ducados y buelueme los ojos que por tu engaño he perdido. Y a vosotros glorioso Christianos, y verdaderos Obispos de Dios, suplico que no me desprecieys, sino que ayays misericordia deste miserable. Los santos Obispos mouidos a misericordia le dixeron: Si tu crees, todo se podra hazer. El respondio: Padezca lo que yo padezco quien no creyere que Iesu Christo y el Espiritu santo son vn mesmo Dios, y de la misma substancia que el Padre, que yo assi lo creo. Los santos Obispos oyda esta confession, començaron con humilde cortesia a rogarse el vno al otro que tocasse al ciego, y al fin se concertaron; y Vendemial y Longino le pusieron las manos sobre la cabeça, y Eugenio le hizo la señal de la Cruz sobre los ojos, diziendo: En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, a quien confessamos ser vn Dios de vna misma substãcia e igualdad, se abran

tus

tus ojos: y alpunto se le quitó todo el dolor que padecia, y quedò con los ojos mejores y mas claros q̃ antes; mostrando Dios que estos que dauan ojos al cuerpo, dauan tambien la verdadera luz y Fe a las almas: y al contrario, el Obispo Arriano quitò los ojos al cuerpo, en señal de que tambien cõ su error tenian ciegas las almas.

Exemplo segundo de la Esperança.

SOFRONIO en su Prado Espiritual refiere, que en Constantinopla huuo vn hõbre, muy ilustre: muy rico, y muy limosnero que tenia vn solo hijo, al qual llamò vn dia, y mostrandole las muchas riquezas que para el tenia, le dixo: Hijo mio qual quereys mas, que yo os dexe por heredero de todos estos bienes, o que os dexe por menor de Christo, y a el por vuestro tutor y curador. Señor, respondiole el moço, mas quiero a Christo por curador, pues el para siempre permanece, y las haziendas oy son y mañana se acaban. Con esto el buen hombre (como tan amador de los pobres) començo a darles limosna con tanta abundancia, que quando vino amorir no le quedò

Cap. 20. Christo enriquecio a vn moço q̃ renuncio la herencia de su padre, por tener toda su esperança en Dios, y por tener a su Diuina Magestad por tutor.

Y al

al hijo cosa alguna: pero aunque el se vio tan pobre y tan humillado, siempre viuio con firme esperança en su curador; elqual como tan noble y cuydadoso de los suyos, cuydô tambien de su menor, como se vio en lo que se dira. Auia en la mesma ciudad otro hombre no menos noble y rico, casado con vna muy Christiana muger que tenia vna sola hija. La buena muger dixo vn dia a su marido: Señor he pensado que no tenemos mas que vna hija, y para ella tantos bienes q̃ no ha menester mas; si la casamos con otro tan rico como ella, ni la estimarà ni la amarà, sera mejor que la busquemos vn marido noble y bueno, aũque pobre, para que la estime y la regale. El marido le dixo que le parecia muy bien, que ella se fuesse a la Iglesia, y rogasse a Dios le diesse vn marido para su hija qual ella se le desseaua y que tuuiesse por cierto que el primero que entrasse en la Iglesia seria el que Dios queria para marido de su hija. La buena muger hizo lo que su marido le dixo; y quiso Dios que el primero que entrô en la Iglesia fue aquel noble moço, cuyo tutor era Christo. Ella le embiò a llamar, y le preguntô quien era, y de donde, el lo dixo; y ella añadio: ¿Es posible que soys hijo de aquel gran limosnero? Señora si: Y soys casado? Respondio

que

que no, y contole lo que con su padre le auia passado, y como no tenia mas bienes q̃ tener por tutor a Christo. Ella glorificò al Señor por lo que oìa. Y dixo al moço: Sabed que vuestro buen curador os ha procurado muger y hazienda que gozeys en seruicio suyo. Lleuole consigo a su casa, diole su hija por muger, y con ella tanta hazienda, que excedio mucho ala que heredara de su padre, cuyas pisadas y exẽplo el siguio; queriendo no faltar en la misericordia, pues por medio della auia grangeado tantos bienes espirituales, y temporales.

Exemplo tercero de la Caridad.

Segunda par. ser. 34. La rara caridad de dos casados, q̃ perdonarõ, hizierõ heredero a vno q̃ auia muerto sus hijos.

REFIERE Fray Bernardino de Busto, que en vna ciudad de Italia vn labrador deuia a vn Medico cierto dinero, y sabiendo que el enfadado de sus dilaciones le hazia buscar para encarcelarle hasta que pagasse, el labrador se indignò de manera, que cortò quantas vides tenia el Medico en sus viñas, y le talò todas sus mieses. Y mas que embiãdo el Medico quatro hijos suyos al pueblo donde esta hazienda tenia, para que si podian remediar algo lo hiziessen: el

ruſtico ſe emperro de manera, que con ſumo ſilencio degollò todos quatro vna noche: y viniendo luego a la ciudad, tuuo modo de entrar en caſa del Medico, y con el meſmo cuchillo degollò vn hijo que vna ama le criaua al Medico. Compungido el ruſtico, y peſaroſo de la crueldad que auia cometido, acudio al ſanto fray Iacome de la Marca; por cuyo conſejo vn dia que el predicaua, y eſtauan eſperando el ſermon el Medico, y ſu muger, entrò el labrador en la Igleſia en cuerpo, y ſin ſombrero, con vna ſoga al cuello, y en la mano el cuchillo con que auia executado los homicidios: y delante de todo el pueblo ſe arrodillò delante del Medico y ſu muger, que eſtauan cargados de luto, y lloroſos: y el llorando les dixo: Yo ſoy el traydor que con eſte cuchillo matè a vueſtros hijos, tomalde y matadme con el, o ahorcadme luego con eſta ſoga que al cuello traygo: y ſino quereys tomar de mi la vengança que mi crueldad merece, yo os ſuplico que por amor de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, por ſu ſangre, y por ſu bendita Madre me perdoneys, que yo quedarè por perpetuo eſclauo vueſtro. Con la viſta del matador, y del cuchillo, como la llaga del ſentimiento y dolor eſtaua tan freſca, cayerõ los dos caſados en tierra me-

dio

dio desmayados: y en el entretanto el pueblo todo que presente estaua lloraua con tal espectaculo, assi por la compassion de los muertos, como por lastima de los viuos que alli veian. Buelto en si los casados, con lagrimas mas copiosas le dixeron. No queremos vengança de ti, sino que por amor de Dios, y de Iesu Christo su Hijo, y de la Virgen santissima, te perdonamos tan de todo coraçon, que te queremos no por esclauo, sino por hijo y heredero en lugar de los que nos mataste. Abraçaronle como a tal, y arrojando aculla el cuchillo, y quitandole del cuello la soga se le lleuaron cõsigo, y le tuuieron siempre en su casa, y a su mesa con grandissimo amor y regalo; y el con grande fidelidad los siruio y obedecio hasta su muerte, despues de la qual quedò heredero y señor de su casa como ellos se lo auian prometido.

De las virtudes Cardinales.

Cap. XII.

D. QVE cosa es Prudencia?

M. Es la primera delas quatro virtudes Cardinales, las quales tienẽ este nombre porque

ſon quatro virtudes principales, y como fuentes de todas las otras virtudes morales y humanas. Porque la prudencia gouierna el entendimiento; la Iuſticia gouierna la voluntad: la Templança gouierna el apetito concupicible: y la Fortaleza el iracible.

D. Quales es el oficio de la Prudencia?

M. El moſtrar en todas las acciones el deuido fin, y los medios conuenientes, y todas las circunſtancias; eſto es, el tiempo, el lugar, el modo, y coſas ſemejãtes, para que la obra ſea bien hecha en todo y por todo, y por eſto ſe llama maeſtra de las otras virtudes: y es como los ojos en el cuerpo, como la ſal en las viandas, y como el ſol en el mundo.

D. Quales ſon los vicios contrarios a la Prudencia?

M. La virtud ſiempre eſtà en el medio, y aſsi tiene dos vicios contrarios que eſtan en los eſtremos. Vn vicio cõtrario a la Prudencia es la imprudencia, eſto es la inconſideracion y temeridad: y es de aquellos que no conſideran lo que han de hazer, y aſsi no miran al verdadero fin, o no toman los verdaderos medios. El otro es la aſtucia, o prudencia carnal, y es de aquellos que con toda diligencia pienſan el fin y los medios,

dios mas todo lo endereçan a la propria vtilidad, para adquirir algun bien mundano; y assi procuran sutilmente engañar al proximo, para hazer salir las cosas a su modo: mas al fin se vera que estos tales han sido muy imprudentes auiendo perdido el sumo bien, por amor de vn bien tan pequeño.

D. Que cosa es justicia, y qual es su oficio?

M. La justicia es vna virtud que da a cada vno lo que es suyo, y assi su oficio es igualar las cosas, y poner igualdad en los contratos humanos, lo qual es fundamento de la quietud, y de la paz: porque si cada vno se contentasse con lo que es suyo, y no quisiesse lo que es de otros, no auria jamas guerra alguna, ni discordia.

D. Quales son los vicios contrarios a la justicia?

M. Son dos, el vno es la injusticia, esto es, quando vno se toma lo que es de otro, o en los contratos quiere dar menos de aquello que el deue, o quiere recebir mas de aq̃llo que se le deue. El otro es, la demasiada justicia, como quando vno es demasiadamente riguroso, y quiere igualar las cosas mas sutilmente de lo que dicta la razon; porque en muchos casos es menester que

se mezcle la compassion con la justizia: como si vn pobre hombre no puede pagar todo lo que deue assi tan presto sin grandissima descomodidad suya, es cosa muy puesta en razon y justa, que se le dé vn poco de tiempo; y no quererlo hazer, es sobra de rigor.

D. Que cosa es fortaleza, y qual es su oficio?

M. La fortaleza es vna virtud que nos haze promptos para vencer todas las dificultades que nos impiden el bien obrar, y se estiende hasta el padecer muerte; quando es necessario para gloria de Dios, o por no faltar a nuestra obligacion: y assi todos los Santos Martyres han triunfado de sus perseguidores por medio desta virtud; y desta suerte todos los valerosos soldados que en las guerras justas han hecho grandes proezas, han sido glorioso por medio de la misma virtud.

D. Quales son los vicios contrarios a la Fortaleza.

M. Son el temor, y el atreuimiento; porque el temor haze que la persona se rinda facilmente, lo qual nace de poca fortaleza, y el atreuimiento haze que se meta en peligros manifiestos quando no es menester; lo qual (por dezirlo assi) es de masiada fortaleza,

leza, y no es digna de alabança, sino de vituperio, y por esto no es virtud sino vicio.

D. Que cosa es Templança, y qual es su oficio?

M. La Templança es vna virtud que pone freno alos deleytes sensuales, y haze que la persona se sirua de tales plazeres con la medida que manda la razon.

D. Quales son los vicios contrarios a la Tẽplança?

M. Son la destemplança y la insensibilidad; la destemplança es quando la persona es muy dada a deleytes, y por esto haze exesso en el comer, y en el beuer, y en cosas semejantes lo qual daña al alma, y al cuerpo. La insensibilidad es, quando la persona va por el otro estremo; y de tal suerte huye todos los plazeres, que no quiere comer cosas necessarias a la salud, por no sentir aquel poco de gusto que trae consigo naturalmente el mantenimiento conueniente: mas con todo esso es mucho mas comun entre los hombres el vicio de la destemplãça, que el de la insensibilidad; y por esso todos los Santos con palabras y con obras nos han exortado al ayuno, y a la mortificacion de la carne.

D. PVES de las tres virtudes Teologales os referi tres exemplos: de las quatro Cardinales os quiero contar quatro; y assi estadme atento.

Exemplo primero de la Prudencia.

2. Tom 21. de Abril. La grande prudencia con que S. Anselmo gouernò vn moço disolato de su mismo monasterio.

FRAY Laurencio Surio trae la vida de san Anselmo Arçobispo de Conturbel, escrita por vn noble Ingles llamado Edinero, contemporaneo y familiar suyo; este escriue, que siendo san Anselmo Abad, tenia en su Monesterio vn Mongecico muy muchacho, llamado Osberno, de grande ingenio para todo, pero inquieto y de peruersos reuesses; y sobre todo tenia grande auersion a su Abad, y murmuraua sin medida del, y de otros. El santo desseando remediar este moço, dio en regalarle, tolerar sus niñerias concederle algunas que sin detrimento de la religion podia; con lo qual començo a amansarse, a querer bien a san Anselmo, tomar sus consejos, y yrse enmendando de sus trauesuras. San Anselmo con esto

esto le yua mostrãdo mas amor, ayudandole para que aprouechasse en la virtud poco a poco, quitãdole las cosillas que le auia cõcedido; e instruyendole en que fuesse hombre y tuuiesse madureza en sus costumbres. Quando el santo le vio en lo dicho solidamente aprouechado, començo deueras a reprehender y castigar sus faltas: y el moço como ya aprouechado lo lleuaua todo con mucha igualdad de animo, y sufria con paciencia todos los trabajos, y las injurias de los otros con mansedumbre. Miraua S. Anselmo todo esto con grande alegria, y de tales principios esperò que auia de ser grã ministro en la Iglesia; pero quando menos pẽsaua, Dios dio con el en vna cama con vna grande dolencia, en la qual el santo Abad le asistia de dia y de noche, como padre y como amigo, dandole por su mano de comer y beuer. Llegado a lo vltimo, le pidio que le apareciesse despues de muerto: prometio de hazerlo, y murio. Lleuaron el cuerpo a la Iglesia, donde mientras los religiosos le cantauan el oficio, San Anselmo se retirò a orar por el, en vn lugar mas remoto: y hizolo con tanto sentimiento y lagrimas, que despues de puro cansado se durmio; y en sueños vio vnas muy venerables personas vestidas de blanco, y entrauan

trauan donde Osberno murio, y se assentauan como a hazer algun juyzio. Y deseando saber el sucesso deste juyzio, vio que se venia para el Osberno muy flaco y descaecido, a quien Anselmo preguntò: Como te vahijo mio? Respõdiole: *Ille antiquus serpens ter insurrexit in me, & ter cecidit in semetipsũ, & Vrsarius Domini mei liberauit me.* Dicho esto el difunto desaparecio, y Anselmo despertò, y declarò estas palabras en la manera siguiente. *Ter insurrexit in me.* Tres vezes el demonio se leuantò cõtra mi, acusandome lo primero de los pecados del siglo. Lo segundo, de los del nouiciado. Lo tercero, de los hechos despues de la profession. Y en todas tres acusaciones quedò vencido: porque los del siglo se me perdonarõn por la entrada en la religion. Los del nouiciado por la profession, y los que hize despues, por la cõfession, y penitẽcia: *Vrsarius Domini mei, &c.* Vrsarii, llamó los Angeles. *Quia vt vrsarij vrsos, ita Angeli dæmones coercent:* y su Angel Custodio fue el que le sacò bien del juyzio. Con todo esso el bienauenturado San Anselmo, por vn año entero le dixo cada dia Missa; y por toda la orden escriuio, pidiendo oraciones y sacrificios para el. Cosa fue esta que despertò grande amor en todos los religiosos para cõ su Prelado,

y gran-

Digitized by Google

y grande deſſeo de tenerlo no ſolo por padre, ſino por amigo, por ver quan bien auia librado Osberno en alma y cuerpo con eſta amiſtad.

Exemplo ſegundo de la Iuſticia.

VINCENCIO Veluacenſe eſcriue, que en la ciudad de Cõſtantinopla huuo vn Chriſtiano que para ganar voluntades, y hazerſe famoſo, gaſtó prodigamente ſu hazienda, y mucha mas que ſus amigos le preſtaron. Y hallandoſe ya ſin hazienda y ſin amigos Chriſtianos a quien pedir, acudio a vn Iudio, el qual dixo que le preſtaria, pero que le dieſſe vn fiador de que para el plazo ſeñalado le pagaria. Reſpondiole que no tenia otro fiador que darle ſino era a nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que ſi le queria ſe le daria por fiador. El Iudio dixo: Yo no tengo por Dios a Chriſto, ſino por hombre juſto y gran Profeta; pero yo le tomare por fiador ſi me le das. Yo (dixo el Chriſtiano) no te puedo dar ſu perſona preſente, ſino ſola ſu imagen, que ſino te pagare para el dia ſeñalado, quedarè por tu eſclauo, y con todo eſſo te pague tu dinero. El Iudio ſe

Lib 6. c 32. Lib. 6. c 62.

Como el Hijo de la Virgen fallio fiador por vn Chriſtiano a quien vn Iudio preſtó dineros.

Digitized by Google

se contentò que ambos acompañados fuessen a la Iglesia de nuestra Señora, donde estaua su imagen de bulto con su niño en los braços, y el Christiano tomò la mano del Niño, y tomola tambien el Iudio en señal de q̃ salia fiador por el Christiano. El Christiano recebido el dinero cargò vna naue d̃ mercadurias, y con ellas se fue a tierras muy distantes, donde ganò tanto, que pudo cargar mas naues, y oluidose del plazo en que auia de pagar, hasta vn dia antes que se le acordò, y quedò dello tan apesarado que casi el dolor le ponia en peligro de la vida, por no hallar medio de pagar para el siguiẽte dia. Finalmente buelto en si hizo su cuenta, el Señor es el fiador, yo le daré lo q̃ deuo, y le suplicaré, que pues sabe y puede lo haga yr a manos del Iudio. Hizo vna caxita y enella encerrò el dinero, encomendandolo al mar, y al Señor que criò y gouierna al mar, para que lo lleuasse a manos de su acreedor. Hizolo el Señor, y aquella noche la caxita atrauesò muchos mares, y la siguiẽte mañana se hallò en la costa de Constantinopla, y arrimada a la casa del Iudio, que tenia su habitacion junto al mar. Acertò a salir de casa vn criado, y queriendo tomar la caxuela, ella se retirò. Dio noticia a su amo de lo que auia visto, baxò el mesmo, y

tomò

tomò la caxa: viendo que el sobre escrito dezia para el. Sacò el dinero, y vazia la arro jò debaxo de su cama. Despues de muchos dias, supo como el Christiano auia buelto a Constantinopla muy rico. Fuele a hablar diziendo, que como no cumplia su palabra pues no le auia pagado para el dia señalado. Respondiole, que sin duda se lo auia pagado todo. El Iudio dixo, yo tengo muchos testigos de que te le di, y tu ninguno deque me lo has pagado. El Christiano dixo, yo tengo por testigo ami mesmo fiador, vente conmigo y oiras lo que el dize. Fueronse mano a mano, y muchos otros con ellos al templo, donde puestos ante la imagen de Christo, le dixo el Christiano: Señor como tu eres verdadero Hijo de Dios, assi te suplico declares la verdad si la es, que yo he pagado a este Iudio quanto me prestò. Respondio la imagen con vna voz clara y alta que todos la oyeron. Yo hago fe como testigo de vista, q̃ para el dia aplazado le pagaste quanto le deuias; y por señas desto, la caxita en que le diste el dinero, la tiene debaxo de su cama. El Iudio quedò admirado de lo que vio y oyò, y con esto tan trocado de Dios, que dexando su Iudaismo se hizo Christiano, y toda su casa con el.

Exem-

Exemplo tercero de la Fortaleza.

Cap. 167. Vn soldado merecio quatro coronas por auer vencido quatro tentaciones del demonio.

HENRIQVE Gran escriue, que en el libro llamado Escala Celi se lee, como auia en cierto lugar vn santo Sacerdote que tenia especial gracia de Dios en confessar, y ayudar con santas amonestaciones los que venian a sus pies, y por esta fama eran muchos los que venian. Sucedio pues, que yendo muchos de vn pueblo a tratar con el sobre dicho Sacerdote, violos yr el Señor del pueblo, y preguntando dõde yuã despues que se lo dixeron, el entrò dentro de si y hizo su cuenta. Quanto mejor fuera que acudiera yo, a confessarme con aquel Santo, pues tengo tantos pecados, robos, tiranias, y otras culpas ocultas. Por otra parte el mesmo se respondia: Que te aprouecha yr, pues no podras cumplir la penitencia que el confessor te diere: pero al fin quiso prouar, fue, y cõfessose. Y preguntole el Confessor si podia hazer siete años de penitẽcia, dixo que no. Podreys hazer tres, nõ. Podreys hazer vno, no; si quiera seys meses, no. Finalmente le preguntò podeys velar toda vna noche en aquella Iglesia del ampa-

amparada que está junto a vuestro pueblo, respondio que sí. Pues hazeldo, y mirad q̃ os mando que para descuento de vuestros pecados no salgays della por ninguna cosa que os suceda. El tomò el camino de la Iglesia, donde en llegando se apeò desu cauallo, y se entrò con firme resolucion de complir lo que se le auia mandado: y arrodillado delante del Altar, començo a hazer oracion. Los demonios de toda aquella cómarca se juntaron, y el principal dellos dixo a los demas en presencia del Santo varon que los oìa. Oy auremos perdido vn gran feligres, si el perseuera en cumplir su penitencia: por tanto ved si entre vosotros ay alguno que sepa y pueda sacarle de la Iglesia. Respondio vno que el lo haria. Dixeronle que fuesse y lo hiziesse. Tenia este cauallero vna hermana por cuyo consejo se gouernaua; y el demonio tomando su figura se llegò a el, y le dixo. Como, hombre que tiene enemigos como vos se atreue a estar a qui solo, con peligro que le maten: tomad luego vuestro cauallo y boluamonos a casa. El dixo q̃ queria cumplir su penitencia. Ella replicò, que no le seria hermana, sino enemiga. El dixo que en ninguna manera saldria. Fuese el demonio corrido, y dixo al que le embiò lo q̃ passaua. Embio aotro que tambien se ofre-

cio, y este tomò la figura de su muger, que venia con dos hijos que tenia en los braços, y los cabellos sueltos, llorãdo le dixo. Vuestros enemigos acometieron y tomaron el pueblo, saquearon vuestra casa; y a mi me echaron della, y se lleuan cautiuos vuestros vassallos; pero si con tiempo acudis, lo podreys reparar y rescatar todo. El respondio como al primero. El demonio entonces le dixo: Pues tomad alla vuestros hijos, y arrojolos dando con ellos vn grãde golpe en tierra, y ni por esto se mouio. Boluio el demonio a su amo, y dixole que estaua duro como vn diamante. Ofreciose otro tercero y embiole, fue, y fingio que se auia aprendido vn gran fuego en aquella selua al rededor de la Iglesia, y llegaua ya a entrar por las puertas della. Començó a dar vozes el demonio pidiendo ayuda; y como ni por esto se mouiesse el penitente, dixo el demonio: Que hombre es este que en tal necesidad no ayuda: como quieres que te oyga Dios? Respondio, que por ninguna cosa auia de interromper su penitencia. Boluio a dar cuenta de que no auia hecho nada, y al fin fue el quarto: y puesto en trage de Sacerdote començó a tocar las campanas, a componer el altar, y encender las candelas; y llegandose al penitente le dixo. Soys vos Fulano?

lado? Dixo q̃ si. Pues sabed que vos estays descomulgado por tal y tal delito que hizistes, salios fuera, porque de otra suerte yo no dire Maytines. El no se mouio, y el demonio se fue tan corrido como los demas. El buen penitente a la mañana se bolnio a su casa, y todo lo hallò como lo auia dexado, y Dios reuelò a algunos Santos Padres, que aquel hombre auia ganado quatro coronas en el Cielo, con las quatro tentaciones que auia vencido.

Exemplo quarto, de la Templança.

VINCENCIO Beleuacense escriue, que entrò vn moço en el conuento de Claraual; pero apenas huuo entrado, quando se hizo tan regaladico que nada podia comer de la hortaliza, y lo demas que comian los frayles, sino que con tropiço de todos ellos, queria cosas particulares para su sustento. Yendo pues vn dia despues de comer todos los religiosos a la Iglesia a dar gracias al Señor, como siempre se hazia, y cantando Psalmos por el claustro, y este on su compañia; pero muy amargo y melancolico, porque aquel dia no le auian regalado. Vio que a la puerta que va del claustro a

Lib. 6. cap. 106. Nuestra Señora consoló y regaló con vna cõserua a ciertos religiosos que comiã pobremente.

la Igleſia, eſtaua vna Señora de inefable be lleza y reſplandor, que en la mano tenia vn pote de conſerua del qual daua vna cucharada a cada vno de los que auian comido ortaliza, y yuã entrando en la Igleſia. Llegò tambien eſte regalado y abriendo la boca para que le dieſſe como à los demas ſu cucharada, nueſtra Señora le reſpõdio. No es para ti eſta ſuaue conſerua, ſino para eſtos pobres que ſon religioſos penitentes, y no Medicos, y que no buſcan regalos, ſino que comen la ceniza como pan: pero tu no eres como los demas hombres, ſino rico, y Principe entre tus hermanos, y tan regalado que para ſatisfazer tus guſtos es neceſſario rodear mar y tierra. Y ſi de todos los demas manjares dexas de comer, porque te llenan de ventoſidades el eſtomago, alomenos pudieras comer de la ortaliza, como el Apoſtol lo aconſeja: *Qui infirmus eſt olos manducet*; y pues eres tan Galeniſta y amigo de la dotrina y reglas de Galeno, direte Medico, *Cura te ipſum*; curate ati miſmo: y ſino me has conocido, ſabete que ſoy Maria Madre de miſericordia, que he venido a conſolar eſta mi familia, para que en mi preſencia coman y ſe alegren los que trabajan, y no hazen ſu propria volũtad, ni con ſus ſingularidades turban el Conuento. El frayle

auer-

auergonçado y compungido con lo que oîa le dixo: Señora con juramento me obligo a passar cõ lo que los demas passan, y si en esto faltare, que me hechen del monasterio. Y diziẽdo esto, con la ganaq̃ tenia abrio la boca, y la Madre de Dios le dio vna cucharada con la qual sintio tanta y tan celestial dulçura, y llegole la suauidad de aquella dulçura tan al coraçon, que al sabor della en todo el tiempo que le quedò de vida, nunca quiso regalos, sino que con mas gusto y ansia que los demas, queria y comia el pan aspero, y las yeruas que se dauan en el conuento, exercitando la virtud dela templança, y gozando de los frutos della en esta vida, y despues en la otra.

Delos siete dones del Espiritu Santo. Cap. XIII.

D. QVALES son los siete dones del Espiritu Santo?
M. Son los que el Profeta Esaias nos ha enseñado; esto es Sabiduria Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad, y temor de Dios.
D. A que cosas nos ayudan estos Dones?
M. A allegar a la perfecciõ de la vida Chri

ſtiana, porque ſon como vna eſcalera que nos haze ſubir del eſtado del pecado por diuerſos grados haſta la cumbre de la ſantidad. Mas aueys de ſaber que el Profeta cõtò eſtos grados viniendo hàzia baxo, porq̃ via como vna eſcalera que venia del cielo, pero noſotros la contaremos al reues para andar hazia arriba, y llegar de la tierra al cielo. El primer grado pues es el Temor de Dios, el qual eſpanta al pecador quando pienſa que tiene vn Dios omnipotente por enemigo. El ſegundo grado es, la Piedad; porque quien teme las penas con que Dios amenaza al pecador, empieça a hazerſe pio, y deſſea obedezer y ſeruir a Dios, y hazer en todo ſu ſanta voluntad. El tercero grado es la Ciencia, porque quien deſſea hazer la voluntad de Dios, pide a ſu Diuina Mageſtad que le enſeñe ſus ſantos Mandamientos; y Dios parte por los predicadores, parte por los libros, parte por interiores inſpiraciones haze ſaber todo lo que le es neceſſario. El quarto grado es la Fortaleza, porque el que ſabe y quiere en todas las coſas ſeruir a Dios halla muchas dificultades y tentaciones del mundo, del demonio, y de la carne: por eſſo Dios entonces le da el dõ de la fortaleza, porque vença todas eſſas dificultades. El quinto grado es el Conſejo,

por-

porque el demonio quando no puede vencer por fuerça, se buelue a los engaños, y de baxo de protexto de bien, procura hazer caer al hombre justo: pero Dios no le dexa caer, y le da el don da Consejo, con el qual preualece contra los engaños del demonio. El sexto es el don del Entendimiento: porque quando ya vn hombre està bien exercitado en la vida actiua, y tenido muchas victorias del demonio, Dios le sube y leuanta a la vida contemplatiua; y cõ el don del Entendimiento le haze entender y penetrar los diuinos mysterios. El septimo es el don de la Sabiduria, que es el cumplimiẽto de la pefeccion, porque aquel que es sabio conoce la primera causa, segun aquella ordena todas sus acciones, lo qual no puede hazer sino el que al don del entendimiento añade la perfeta caridad, porque con el entendimiento conoce la primera causa, y cõ la Caridad endereça y ordena a ella todas las cosas, como a vltimo fin: y porque la sabiduria vne el afecto con el entendimiento por esso se llama sabiduria; como si dixera sciencia sabrosa, como San Bernardo nos lo enseña.

De las ocho Bienauenturanças

Cap. XIIII.

D. IAS ocho Bienauenturanças q̃ nueſtro Señor nos ha enſeña do en el Euãgelio q̃ coſa ſon?

M. Son otra eſcalera para ſubir a la perfeccion, ſemejante a la de los dones del Eſpiritu Santo: porque en ſiete ſentencias ay ſiete grados para llegar a la bienauenturança: y la octaua deſpues nos da vna ſeña, para ſaber ſi la perſona ha ſubido eſta eſcalera o no.

D. Declaradme breuemente eſta eſcalera?

M. Chriſto nueſtro Señor en los tres primeros grados nos enſeña a quitar los impedimẽtos de la perfeciõ, por la qual ſe llega dla bienauenturãça. Los impedimẽtos generales y ordinarios ſon tres: el deſſeo de la hazienda, de las honras, y de los plazeres. Por eſſo Chriſto nos dize en el primer grado; Que ſon bienauenturados los pobres de eſpiritu; eſto es, aquellos que voluntariamente deſprecian la hazienda. En el ſegundo dize: Que ſon bienauenturados los mã-

ſos,

sos, quiere dezir, los que se rinden a todos, y no resisten a quien se les pone delante, ni le procura echar atras. En el tercero dize: Que son bienauenturados los que lloran: quiere dezir, aquellos que no buscan los gustos y plazeres del mundo, sino que atienden a hazer penitẽcia, y llorar sus pecados. En los otros dos grados nos enseña la perfecion de la vida actiua, la qual consiste en cũplir todo aquello que estamos obligados por justicia y por caridad. Y assi en el quarto grado dize que son bienauenturados los que tienen hambre, y sed de la virtud. Y en el quinto dize: Que son bienauẽturados los misericordiosos. En los vltimos nos lleua a la perfeccion de la vida contemplatiua. Y por esso dize en el sexto, que son bienauenturados aquellos que tienen el coraçõ puro, porque ellos veran a Dios; quiere dezir, lo veran en la otra vida por la gloria, y en esta lo conoceran por gracia de contemplacion. En el septimo dize, que son bienauenturados los pacificos, porque seran llamados hijos de Dios; esto es bienauenturados los que auiendo juntado la perfeta caridad con la contemplacion, auran ordenado todas las cosas a Dios, y pacificado todo el Reyno del alma, y assi seran hijos de Dios semejantes a su Padre, santos, perfe-

tos y puros. En la octaua sentencia, no ay nueuo grado de perfeccion, como San Augustin dize bien; pero nos da vna señal manifiesta para conocer si la persona a llegado a la perfeccion, y esta señal es el padecer cõ gustos las persecuciones injustas. Porque assi como el oro se prueua en el crisol; assi el hombre justo y perfeto en las tribulaciones.

Lib. 1. de sermo. Domini in mõte.

De las siete obras de misericordia corporales, y de las siete espirituales.

Cap. XV.

AGORA queda que me declareys las obras de Misericordia assi corporales como espirituales.

M. Las obras de Misericordia corporales son siete, de las quales las seys tenemos en el santo Euangelio, como es; dar de comer al hambriento: dar de beuer al sediento: vestir al desnudo: hospedar al peregrino; visitar al enfermo: consolar al preso. La septima obra de Misericordia es enterrar los muertos, lo qual nos enseño el santo Tobias, y el Angel Rafael.

Matth. 25.

Tobi. 12.

Las

Las obras de Misericordia espirituales son tambien siete. Enseñar al ignorante; dar consejo al que lo ha menester: consolar al afligido: corregir al que yerra: perdonar las ofensas: sufrir los defetos con paciencia; y rogar a Dios por viuos y muertos.

D. Hallase alguna causa que nos escuse de hazerse estas obras de misericordia?

M. Tres causas nos pueden escusar. La primera es, quando la persona no tiene modo de hazerlas: y assi aquel buen Lazaro mendigo de quien se habla en el Euangelio, no hizo alguna obra de misericordia corporal porq̃ el tenia necessidad de casi todas aquellas obras, y assi por la paciencia fue coronado. Y esta es la diuina disposicion, que los ricos se saluen por via de la misericordia, y los pobres por via de la paciencia. Assi quien no tiene ciencia ni prudencia para si, no està obligado a enseñar, o dar consejo a otros. La segunda causa es, quando la persona sirue a Dios en vn estado mas alto que no es la vida actiua, y por razon de aquel estado, no tiene ocasion de hazer muchas obras de caridad: como los santos Hermitaños, los quales estan encerrados en las soledades, o en sus selda, a contemplar las cosas celestiales; no estan obligados a dexar aquel santo exercicio, por andar buf-

buſcando aquien hazer obras de miſericordia. La tercera cauſa es, quando la perſona no halla quien tenga notable neceſsidad de ſu miſericordia; porque no eſtamos obligados a ſocorrer ſino aquellos que no pueden ayudarſe por ſi, ni tienen otros que los puedan, o quieran ayudar: es verdad que la perfeta miſericordia, no eſpera el tiempo de la obligacion, ſino que eſtà preſta para ſocorrer de la mejor forma que pueda a todos aquellos que pudiere.

D. Pareceme que la vltima obra de miſericordia, que es rogar a Dios por el proximo, todos la podemos hazer.

M. Aſsi es, y por eſſo tambien los ſantos Hermitaños hazen las obras de miſericordia, porque ruegan a Dios que ſocorra con ſu gracia a todos aquellos que lo han meneſter.

ACERCA de las obras de Miſericordia os quiero cõtar algunos exemplos, no de todas, ſino de algunas por eſcuſar prolixidad.

Exemplo primero.

POR muchos y marauilloſos medios ha querido manifeſtar Dios nueſtro Señor, quan-

quãto puede con su diuina Mageſtad la miſericordia vſada con ſus pobres. En la ciudad de Niſiue, huuo marido y muger, ella Chriſtiana y el Gentil (y aunque muy pobres) por cierta ventura ſe hallarõ vna vez con cinquenta eſcudos: y pareciendo al marido que para no conſumirlo ſeria biẽ darlos a logro, lo comunicò con ſu muger, la qual como Chriſtiana y prudẽte le dixo, q̃ era bien darlos a logro al Dios que adoran los Chriſtianos. Y donde eſtá eſſe Dios? (dixò el marido) Yo te lo amoſtrare dixo ella y ſi ſe los das, yo te aſſeguro que ſin duda te dara los reditos auentajados, y el principal doblado; el dixo que ſe los queria dar. Y la buena y deuota muger lleuole a la Igleſia, donde le moſtrò muchos pobres, diziẽdole que dandolos a aquellos los recebia y pagaria el Dios de los Chriſtianos. Repartiolos entre ellos con mucha alegria, y boluioſe a ſu caſa. Tres meſes deſpues de lo dicho, començo eſte buen hombre a tener neceſsidad, y dixo a ſu muger: Neceſsidad tenemos, y no veo que tu Dios nos acude cõ redito ninguno de aquello que le dimos. No dudes (dixo ella) ſino que te dará; ve al lugar donde los repartiſte y veras que eres ſocorrido. Fueſe a la Igleſia, y aunque dio buelta por ella, no hallò quien le dixeſſe nada,

De vn hõbre gentil que por cõſejo de ſu muger dio de limoſna ciertos dineros, y Dios ſe los reſtituyo. Sofronio en el c. 165.

da, nisabia a quien pedir, porque no veìa si no los pobres a quien repartio su dinero. Estando pues con alguna congoxa pensativo, vio a sus pies vno delos escudos que auia dado a los pobres; tomolo, y llegando a casa, dixo a su muger. He ydo donde me dixiste, pero ninguno he hallado que me diesse cosa alguna, sino que en el sucio me hallé este escudo. Ella como prudente le dixo: Sabe que el Dios de los Christianos obra cõ mano y poder inuisible: y assi el te ha embiado esse escudo, aunque tu no le has visto; vete con esso y compra de comer para oy, que despues el Señor nos tornarà a proueer. Fue el buen hombre y comprò pan, y vino, y vn pez, y dioie a su muger. La qual abriendo el pez para lauarle, hallò dentro del vna piedra tan rica, que la muger no sabiendo que cosa era, quedò marauillada de su grande hermosura: mostrola a su marido, que quedô nomenos marauillado de su belleza que la muger: y en acabando de comer aunque no sabia que piedra fuesse, le parecio lleuarla a vender. El lapidario que la vio le preguntò quanto queria por ella; dadme dixo el, lo que quisieredes: daretc cinco escudos si me la quieres dar. Es posible que tanto me dareys por ella? oburlays me? El lapidario penso que el dueño de la

piedra

piedra hablaua burlando de lo poco que da ua, y con esta persuasion le dixo que le daria por ella y aun diez ducados: pero el buē hombre pensando que se burlaua el lapidario, callò. El lapidario viendo que el callaua, y pensando que lo hazia como hombre que entendia le daua poco començò a añadir mas precio, hasta jurar que le daria por ella cincuenta ducados. Con lo qual ya el vendedor començo a estimar su piedra y hazerse de rogar, tanto que llegò a darle por ella trecientos ducados. Fuese cō ellos muy alegre a su muger, la qual pensando q̄ quando mucho la auria vendido en diez o doze reales, viendo trecientos ducados quedò admirada, y glorificando la diuina clemencia, dixo al marido: Ves aqui marido mio quan bueno, y quan noble es el Dios de los Christianos, pues no solo te ha dado cinquenta que tu le diste, sino que en pocos dias te los ha seys vezes doblado; para que sepas q̄ en el Cielo ni en tierra no ay otro sino el. El marido tocado de Dios por medio deste beneficio, y viendo por la experiencia lo que de sola palabra antes le auia dicho su muger. Creyo y se bautizò, glorificādo a Dios por la luz que le auia dado, y dando las gracias a su muger, con cuya prudencia el auia medrado en bienes de alma y cuerpo.

Exem-

Exemplo segundo.

In chronicis fratrum Minorum. Lib. 10. c 7. por fray Marcos de Lisboa.

AL Castillo deiun tyrano y cruel, y poco limosnero que estaua enun desierto, llegaron vna noche de inuierno dos frayles de la Orden del Serafico Padre san Francisco, descalços, remendados, todos mojados, y pereciendo de hambre. No osô la muger del Capitan tyrano recogerlos dentro del Castillo, por miedo de su marido, que en estremo era inhumano; y apiadandose dellos, los mandò esconder en vn pajar, esperando ocasion para que sin que su marido huuiesse sentimiento dello, les pudiesse hazer alguna caridad. Llegada la noche, y aparejada la cena con diuersidad de viandas, pusose la deuota muger a llorar estando sentada a la mesa, la qual tenia aparejada junto a vna chimenea, porque el frio era muy grande. No poco espantado el marido de ver llorar a la muger que mucho amaua, pregũtole la causa de sus lagrimas. Ella respõdio: Lloro señor mio, por ver que nosotros siendo tan grandes pecadores, tenemos tanta abundancia de viandas a nuestra mesa, y a la lumbre para defendernos del frio, y tantos regalos con que contentamos nuestra sensualidad: y auiendo llegado a este nuestro casti-

Vn hõbre q̃ auia treynta años q̃ no se cõfessaua, por auer hospedado dos religiosos de S. Francisco le dio Dios contricion de sus pecados, y se saluo.

Digitized by Google

castillo dos frayles menores, ni tenian lumbre para enxugar sus habitos mojados, ni pan para comer, ni cama a donde dormir. Preguntãdo el Capitan donde estauan, y sabiendo que en el pajar; leuantose de la mesa, y tomando vna vela en sus manos, el mismo fue por ellos, y los hospedò con mucha caridad: lauoles los pies, enxugoles los habitos, y assentados a su mesa, cenaron juntos. Acabada la cena, el mismo cauallero los acompañò, hasta entrar con ellos en el aposento en que auian de dormir. Adonde como viessen los penitentes religiosos, la cama tan curyosa y regalada dixeron al Capitan; Señor nuestra costumbre es de dormir sobre las tablas, o paja, si vos lo tuuieredes por biẽ yrémos al pajar dedonde nos sacastes. No consentire yo esso (dixo el cauallero) antes os hare traer aqui paja a donde podreys reposar. Y fue el Capitan, acompañandole sus pajes, con sus proprios braços lleuò toda la paja que era necessaria, para que aquella noche pudiessen dar descanso a sus fatigados cuerpos los sieruos de Dios: fue esta cierto muy grande caridad y humildad. Edificado y mouido el Capitã a dolor de sus pecados, pormedio del olor de santidad que los deuotos religiosos de si dauan, les preguntò: Padres si en el mun-

do se hallase vn hombre tan malo y peruer so, que huuiesse treynta años que no ha cõ fessado, y en este tiempo huuiesse hecho pas sadas de cien muertes, mas de cien mil du cados robados a diuersos, y casi innumera bles otros pecados, y arrepintiendose de todos ellos pidiesse perdon a Dios, con pro posito de no ofender mas a su Diuina Ma gestad; perdonarlehia el Señor? Respondio el mas viejo: Señor esto tened por muy cier to, que aunque vno cometiesse tantos peca dos mortales quantos granitos de arena ay en la mar, hojas en los arboles, atomos en el el ayre, estrellas en el Cielo, en el mesmopũ to que de todo coraçon se arrepintiesse de llos con verdadera contricion, se los perdo narà nuestro Señor. Animado el Cauallero con esta respuesta, prostrase a los pies del religioso adonde con sentidissimo dolor de su coraçon, y lagrimas de sus ojos, dan dose golpes en sus pechos, pedia perdon a Dios: diziendo que el hera aquel atroz peca dor, el qual hauia treynta años que no con fessaua, en el qual tiempo matò a mas de cien hombres robado, a diuersas personas muchissimos ducados, y cometido tantos pecados que no era possible poderse con fesar: pero con todo esso confiaua en el pia doso Padre de las misericordias, el qual por

per-

perdonar los pecadores, vino del cielo a la tierra, derramo su sangre, y murio clauado en la Cruz. Con esta confiança, rogò humil demente el contrito pecador, al religioso que era confessor, tuuiesse por bien de le confessar en aquel mismo punto, porque tenia gran temor no le faltasse el tiempo para lo poder hazer. Respondiole a esto el discreto religioso. Como vuestros pecados sean muchos y muy grandes, serà biẽ Señor que con diligencia penseys en ellos, y examinada bien vuestra vida, confessareys de reposo; pues nosotros no nos yremos deste castillo hasta tãto que cumplays vuestro gusto, y necessarios desseos. Y si en este tiẽpo murieredes, el Señor que ve vuestro coraçon contrito se apiadara de vos, y os dara su santo Reyno. Con estas palabras se fue consolado el Capitan a su cama, quedando los religiosos recogidos en su aposento, rogando al Señor por la saluacion del contrito pecador. Perseuerando en la oracion, parecia-le al que prometio de confessarle, que se hallaua delãte del tribunal de Christo, el qual estaua assentado en juyzio, y que delante su diuino acatamiento, fue presentada el alma de aquel Capitan. Acusauanla los demonios de quantos pecados auia cometido desde su niñez, pidiendo con mucha instancia

la entregaſſe en ſus manos, para que ſin fin la atormentaſſen cõ las llamas del infierno. Puesta en tanto aprieto, fue aconſejada por el Angel, que vieſſe en el Cielo ſi hallaua algun Santo aquien huuieſſe hecho algun ſeruicio, y que a eſſe tomaſſe por ſu defendedor y patron. Boluiendo ſus ojos, vio al Serafico Padre ſan Franciſco, cerca del juſto Iuez, a quien ſuplicò tuuieſſe por bien de fauorecerle en aquella tã eſtrecha neceſſidad y anguſtia en que eſtaua puesta. El glorioſo Padre que ſiempre intercede por los que ſe apiadan de ſus religioſos, ſuplicò al Señor fueſſe puesta toda ſu mala vida a vna parte, y la caridad que a ſus frayles hiziera a otra; y la parte que mas peſaſſe, eſſaque daſſe en fauor del alma; fue el excelentiſsimo Iuez contento. Y pareciendole al religioſo, que puſo el beatiſsimo Padre toda la paja que el Cauallero lleuò para hazer la cama a los religioſos en vna Balança, y los demonios todos los pecados en otra; y peſando mas la paja bañada en las lagrimas q̃ auia derramado por ſus pecados, y enriquezida con la caridad, con la qual ſe mouio el Capitan a tanta piedad. Iuzgô el juſto Iuez, que por la caridad que aquel pecador hizo a los frayles, y por el verdadero dolor y contricion que tuuo de ſus pecados

ſe

se los perdonaua todos, y entregaua el alma al Padre san Francisco, para que el la lleuasse al Cielo, y colocasse en el lugar que le conuenia adonde perpetuamente gozasse de Dios. Confussos los demonios, partierõ se para las tartareas regiones. Boluiendo en si el religioso, fue con gran priessa al aposento a donde el Capitan dormia, y hallaronle muerto con las manos encruzijadas sobre sus pechos, y cõ el rostro tan hermoso, que parecia mas de santo, que de pecador.

Exemplo tercero.

A San Paulino Obispo de Nola, dize san Gregorio Papa, que vino vna muy pobre viuda, y le rogõ que le diesse alguna limosna para rescatar vn hijo que tenia en Africa, en poder del yerno del Rey de los Vandalos. A la qual respõdio el Santo, que ya no tenia cosa que darle, sino asi mismo; que le tomase a el, y le entregasse al yerno del Rey por su hijo, que el de buena gana le seruiria por el. Y como ella hiziesse donayre desto; el Santo con su grande eloquẽcia le dio tantas razones, y tã eficazes, que la persuadio a hazerlo. Passaron los dos a Africa, y la viuda pidio al yerno del Rey q̃ le hiziesse merced de darle su hijo: y como

S. Gregor. Dialog. lib. 3 cap. 1.

S. Paulino de su volũtad se queda cautiuo para q̃ sea rescatado vn hijo de vna viuda.

Digitized by Google

buſcando aquien hazer obras de miſericordia. La tercera cauſa es, quando la perſona no halla quien tenga notable neceſsidad de ſu miſericordia; porque no eſtamos obligados a ſocorrer ſino aquellos que no pueden ayudarſe por ſi, ni tienen otros que los puedan, o quieran ayudar: es verdad que la perfeta miſericordia, no eſpera el tiempo de la obligacion, ſino que eſtà preſta para ſocorrer de la mejor forma que pueda a todos aquellos que pudiere.

D. Pareceme que la vltima obra de miſericordia, que es rogar a Dios por el proximo, todos la podemos hazer.

M. Aſsi es, y por eſſo tambien los ſantos Hermitaños hazen las obras de miſericordia, porque ruegan a Dios que ſocorra con ſu gracia a todos aquellos que lo han meneſter.

ACERCA de las obras de Miſericordia os quiero cõtar algunos exemplos, no de todas, ſino de algunas por eſcuſar prolixidad.

Exemplo primero.

POR muchos y marauillоſos medios ha querido manifeſtar Dios nueſtro Señor, quan-

quãto puede con su diuina Magestad la misericordia vsada con sus pobres. En la ciudad de Nisiue, huuo marido y muger, ella Christiana y el Gentil (y aunque muy pobres) por cierta ventura se hallarõ vna vez con cinquenta escudos: y pareciendo al marido que para no consumirlo seria biẽ darlos a logro, lo comunicò con su muger, la qual como Christiana y prudẽte le dixo, q̃ era bien darlos a logro al Dios que adoran los Christianos. Y donde está esse Dios? (dixo el marido) Yo te lo amostrare dixo ella y si se los das, yo te asseguro que sin duda te dara los reditos auentajados, y el principal doblado; el dixo que se los queria dar. Y la buena y deuota muger lleuole a la Iglesia, donde le mostrò muchos pobres, diziẽdole que dandolos a aquellos los recebia y pagaria el Dios de los Christianos. Repartiolos entre ellos con mucha alegria, y boluiose a su casa. Tres meses despues de lo dicho, començo este buen hombre a tener necesidad, y dixo a su muger: Necesidad tenemos, y no veo que tu Dios nos acude cõ redito ninguno de aquello que le dimos. No dudes (dixo ella) sino que te dará; ve al lugar donde los repartiste y veras que eres socorrido. Fuese a la Iglesia, y aunque dio buelta por ella, no hallò quien le dixesse nada,

De vn hõbre gentil que por cõsejo de su muger dio de limosna ciertos dineros, y Dios se los restituyo. Sofronio en el c. 165.

da, ni sabia a quien pedir, porque no veìa si no los pobres a quien repartio su dinero. Estando pues con alguna congoxa pensatiuo, vio a sus pies vno delos escudos que auia dado a los pobres; tomolo, y llegando a casa, dixo a su muger. He ydo donde me dixiste, pero ninguno he hallado que me diesse cosa alguna, sino que en el suelo me hallé este escudo. Ella como prudente le dixo: Sabe que el Dios de los Christianos obra cõ mano y poder inuisible: y assi el se ha embiado esse escudo, aunque tu no le has visto; vete con esso y compra de comer para oy, que despues el Señor nos tornarà a proueer. Fue el buen hombre y comprò pan, y vino, y vn pez, y dioie a su muger. La qual abriendo el pez para lauarle, hallò dentro del vna piedra tan rica, que la muger no sabiendo que cosa era, quedò marauillada de su grande hermosura: mostrola a su marido, que quedò no menos marauillado de su belleza que la muger: y en acabando de comer aunque no sabia que piedra fuesse, le parecio lleuarla a vender. El lapidario que la vio le preguntò quanto queria por ella; dadme dixo el, lo que quisieredes: daretc cinco escudos si me la quieres dar. Es posible que tanto me dareys por ella? oburlayse me? El lapidario penso que el dueño de la

piedra

piedra hablaua burlando de lo poco que da ua, y con esta persuasion le dixo que le daria por ella y aun diez ducados: pero el buē hombre pensando que sa burlaua el lapidario, callò. El lapidario viendo que el callaua, y pensando que lo hazia como hombre que entendia le daua poco començò a añadir mas precio, hasta jurar que le daria por ella cincuenta ducados. Con lo qual ya el vendedor començo a estimar su piedra y hazerse de rogar, tanto que llegò a darle por ella trecientos ducados. Fuese cō ellos muy alegre a su muger, la qual pensando q̄ quando mucho la auria vendido en diez o doze reales, viendo trecientos ducados quedò admirada, y glorificando la diuina clemencia, dixo al marido: Ves aqui marido mio quan bueno, y quan noble es el Dios de los Christianos, pues no solo te ha dado cinquēta que tu le diste; sino que en pocos dias te los ha seys vezes doblado; para que sepas q̄ en el Cielo ni en tierra no ay otro sino el. El marido tocado de Dios por medio deste beneficio, y viendo por la experiencia lo que de sola palabra antes le auia dicho su muger. Creyo y se bautizò, glorificādo a Dios por la luz que le auia dado, y dando las gracias a su muger, con cuya prudencia el auia medrado en bienes de alma y cuerpo.

Exem-

Exemplo segundo.

In chronicis fratrum Minorum. Lib. 10. c 7. por fray Marcos de Lisboa.

AL Castillo de vn tyrano y cruel, y poco limosnero que estaua en vn desierto, llegaron vna noche de inuierno dos frayles de la Orden del Serafico Padre san Francisco, descalços, remendados, todos mojados, y pereciendo de hambre. No olô la muger del Capitan tyrano recogerlos dentro del Castillo, por miedo de su marido, que en estremo era inhumano; y apiadandose dellos, los mandò esconder en vn pajar, esperando ocasion para que sin que su marido huuiesse sentimiento dello, les pudiesse hazer alguna caridad. Llegada la noche, y aparejada la cena con diuersidad de viandas, pusose la deuota muger a llorar estando sentada a la mesa, la qual tenia aparejada junto a vna chimenea, porque el frio era muy grande. No poco espantado el marido de ver llorar a la muger que mucho amaua, pregũtole la causa de sus lagrimas. Ella respõdio: Lloro señor mio, por ver que nosotros siendo tan grandes pecadores, tenemos tanta abundancia de viandas a nuestra mesa, y a la lumbre para defendernos del frio, y tantos regalos con que contentamos nuestra sensualidad: y auiendo llegado a esto nuestro casti-

Vn hõbre q̃ auia treynta años q̃ no se cõfessaua, por auer hospedado dos religiosos de S. Francisco le dio Dios contricion de sus pecados, y se saluo.

Digitized by Google

castillo dos frayles menores, ni tenian lumbre para enxugar sus habitos mojados, ni pan para comer, ni cama a donde dormir. Preguntādo el Capitan donde estauan, y sabiendo que en el pajar; leuantose de la mesa, y tomando vna vela en sus manos, el mismo fue por ellos, y los hospedò con mucha caridad: lauoles los pies, enxugoles los habitos, y assentados a su mesa, cenaron juntos. Acabada la cena, el mismo cauallero los acompañò, hasta entrar con ellos en el aposento en que auian de dormir. Adonde como viessen los penitentes religiosos, la cama tan curyosa y regalada dixeron al Capitan; Señor nuestra costumbre es de dormir sobre las tablas, o paja, si vos lo tuuieredes por biē yremos al pajar dedonde nos sacastes. No consentire yo esso (dixo el cauallero) antes os hare traer aqui paja a donde podreys reposar. Y fue el Capitan, acompañandole sus pajes, con sus proprios braços lleuò toda la paja que era necessaria, para que aquella noche pudiessen dar descanso a sus fatigados cuerpos los sieruos de Dios: fue esta cierto muy grande caridad y humildad. Edificado y mouido el Capitā a dolor de sus pecados, pormedio del olor de santidad que los deuotos religiosos de si dauan, les preguntò: Padres si en el mun-

do se hallase vn hombre tan malo y peruer so, que huuiesse treynta años que no ha cõ fessado, y en este tiempo huuiesse hecho pas sadas de cien muertes, mas de cien mil du cados robados a diuersos, y casi innumera bles otros pecados, y arrepintiendose de todos ellos pidiesse perdon a Dios, con pro posito de no ofender mas a su Diuina Ma gestad; perdonarlehia el Señor? Respondio el mas viejo: Señor esto tened por muy cier to, que aunque vno cometiesse tantos peca dos mortales quantos granitos de arena ay en la mar, hojas en los arboles, atomos en el el ayre, estrellas en el Cielo, en el mesmopũ to que de todo coraçon se arrepintiesse de llos con verdadera contricion, se los perdo narà nuestro Señor. Animado el Cauallero con esta respuesta, prostrase a los pies del religioso adonde con sentidissimo dolor de su coraçon, y lagrimas de sus ojos, dan dose golpes en sus pechos, pedia perdon a Dios: diziendo que el hera aquel atroz peca dor, el qual hauia treynta años que no con fessaua, en el qual tiempo matò a mas de cien hombres robado, a diuersas personas muchissimos ducados, y cometido tantos pecados que no era possible poderse con fessar: pero con todo esso confiaua en el pia doso Padre de las misericordias, el qual por

per-

perdonar los pecadores, vino del cielo a la tierra, derramo su sangre, y murio clauado en la Cruz. Con esta confiança, rogò humilmente el contrito pecador, al religioso que era confessor, tuuiesse por bien de le confessar en aquel mismo punto, porque tenia gran temor no le faltasse el tiempo para lo poder hazer. Respondiole a esto el discreto religioso. Como vuestros pecados sean muchos y muy grandes, serà biẽ Señor que con diligencia penseys en ellos, y examinada bien vuestra vida, confessareys de reposo; pues nosotros no nos yremos deste castillo hasta tãto que cumplays vuestro gusto, y necessarios desseos. Y si en este tiẽpo murieredes, el Señor que ve vuestro coraçon contrito se apiadara de vos, y os dara su santo Reyno. Con estas palabras se fue consolado el Capitan a su cama, quedando los religiosos recogidos en su aposento, rogandoal Señor por la saluacion del contrito pecador. Perseuerando en la oracion, parecia-le al que prometio de confessarle, que se hallaua delãte del tribunal de Christo, el qual estaua asentado en juyzio, y que delante su diuino acatamiento, fue presentada el alma de aquel Capitan. Acusauanla los demonios de quantos pecados auia cometido desde su niñez, pidiendo con mucha instancia

la entregaſſe en ſus manos, para que ſin fin la atormentaſſen cõ las llamas del infierno. Puesta en tanto aprieto, fue aconſejada por el Angel, que vieſſe en el Cielo ſi hallaua algun Santo aquien huuieſſe hecho algun ſeruicio, y que a eſſe tomaſſe por ſu defendedor y patron. Boluiendo ſus ojos, vio al Serafico Padre ſan Franciſco, cerca del juſto Iuez, a quien ſuplicò tuuieſſe por bien de fauorecerle en aquella tã eſtrecha neceſſidad y anguſtia en que eſtaua puesta. El glorioſo Padre que ſiempre intercede por los que ſe apiadan de ſus religioſos, ſuplicò al Señor fueſſe puesta toda ſu mala vida a vna parte, y la caridad que a ſus frayles hiziera a otra; y la parte que mas peſaſſe, eſſaque daſſe en fauor del alma; fue el excelentiſsimo Iuez contento. Y pareciendole al religioſo, que puſo el beatiſsimo Padre toda la paja que el Cauallero lleuò para hazer la cama a los religioſos en vna Balança, y los demonios todos los pecados en otra; y peſando mas la paja bañada en las lagrimas q̃ auia derramado por ſus pecados, y enriquezida con la caridad, con la qual ſe mouio el Capitan a tanta piedad. Iuzgò el juſto Iuez, que por la caridad que aquel pecador hizo a los frayles, y por el verdadero dolor y contricion que tuuo de ſus pecados

ſe

se los perdonaua todos, y entregaua el alma al Padre san Francisco, para que el la lleuasse al Cielo, y colocasse en el lugar que le conuenia adonde perpetuamente gozasse de Dios. Confusos los demonios, partierõ se para las tartareas regiones. Boluiendo en si el religioso, fue con gran priessa al aposento a donde el Capitan dormia, y hallaronle muerto con las manos encruzijadas sobre sus pechos, y cõ el rostro tan hermoso, que parecia mas de santo, que de pecador.

Exemplo tercero.

A San Paulino Obispo de Nola, dize san Gregorio Papa, que vino vna muy pobre viuda, y le rogò que le diesse alguna limosna para rescatar vn hijo que tenia en Africa, en poder del yerno del Rey de los Vandalos. A la qual respõdio el Santo, que ya no tenia cosa que darle, sino asi mismo; que le tomase a el, y le entregasse al yerno del Rey por su hijo, que el de buena gana le seruiria por el. Y como ella hiziesse donayre desto; el Santo con su grande eloquẽcia le dio tantas razones, y tã eficazes, que la persuadio a hazerlo. Passaron los dos a Africa, y la viuda pidio al yerno del Rey q̃ le hiziesse merced de darle su hijo: y como

S. Gregor. Dialog. lib. 3 cap. 1.

S. Paulino de su voluntad se queda cautiuo para q̃ sea rescatado vn hijo de vna viuda.

no le alcançaſſe, le dixo que alomenos le trocaſſe por aquel hombre que alli le ofrecia. Mirole el barbaro, pareciole bien la cõpoſtura y modeſtia de ſu roſtro. Preguntole ſi ſabia algun oficio. El ſanto le reſpondio que no, ſino fueſe el de ortelano para cultiuar vna huerta. Contentoſe con eſto, y dio ſu hijo a la viuda, y entregò a Paulino vna huerta ſuya para q̃ tuuieſſe cargo della. Hazialo Paulino cõ mucho cuydado, y eſmerauaſe en ello, y cada dia embiaua a ſu amo delas yeruas y flores de la huerta algun regalo. Y el miſmo barbaro ſe holgaua mucho quando entraua en platicas con ſu hortelano, y guſtaua mucho deſus razones: y dexãdo a los otros ſus amigos, venia muchas vezes a hablar con el, y apreguntarle diuerſas coſas, por hallarle varõ muy ſabio y prudẽte. Paſſò la conuerſacion tan adelãte, que Paulino dixo en ſecreto a ſu amo, q̃ miraſſe por ſi y por ſus coſas, porq̃ el Rey ſu ſuegro auia de morir preſto. Deſcubrio eſte ſecreto el yerno al ſuegro, y queriendo el Rey ver a Paulino dieron traça que vinieſſe eſtando los dos comiendo, como quien les traîa algun regalo de ſu huerta. En viendole el Rey, quedò elado, y dixo a ſu yerno que deuia ſer verdad lo que aquel eſclauo le auia dicho, porq̃ la noche

antes

antes en sueños auia visto algunos juezes, y entre ellos aquel ortelano sentado en vn tribunal, y que por su mandado le quitauan el açote q̃ tenia en las manos. Pregun tale tu (dixo el Rey) a parte, y en puridad quien es, porque no es posible que sea lo que en el exterior parece. Preguntoselo a Paulino su amo, y apretole de manera, que aunque el lo quiso encubrir, no pudo dexar de dezirle que era Obispo. Y oyendolo su amo, se turbò, y le dixo que mirasse lo que queria, porq̃ el desseaua que boluiesse cargado de dones a su tierra. Y como el santo no quisiesse oro ni plata, sino solos los cautiuos de su Obispado, el barbaro los mandò buscar y poner en vna naue, y cargarla de trigo, con la qual el santo Obispo vencedor de si mismo, del mundo, de los tyranos, del demonio, y del infierno; y como quien hazia el triumfo de la caridad, tornò a Nola, y fue recebido de sus ouejas con la alegria y regozijo que se puede pensar. Y como el santo la profetizò, assi sucedio la muerte del Rey dentro de pocos dias.

Exemplo quarto.

VN Senador muy noble y rico, hizo vna casa de plazer junto al camino Real,

Digitized by Google

Santoro li. 4. cap. 63. Henrique Gran diſtin. 9. exẽplo tercero.

A vn hombre que no hoſpedaua pobres le apareceChriſto, y le dize q̃ con razon le excluyra deſu celeſtial casa, pues el eſcluía a ſi y a ſus pobres de la ſuya.

para moſtrar quantas erã ſus riquezas y poder; y encima de la puerta mandò eſculpir eſtos verſos. *Decretũ detur, ne dormiat aut epuletur, hic gẽs villana, ſed Achiles, Plato Diana* Que quiere dezir: Eſte decreto ſe ha de guardar en eſta caſa, que no duerma, ni coma la gente villana, ſino Aquiles, Platon, o Diana. Dando a entender que en aquella caſa no durmieſſe, ni comieſſe, ſino o fueſſe algun cauallero eſtremado, como Aquiles, o Philoſopho, como Platon, o alguna dama noble y principal, como Diana. Andando el tiempo, vn dia fue arrebatado en eſpiritu, y lleuado a juyzio. Y el Señor le dixo: Pues procuras excluyr a mi, y a los mios de tu caſa de plazer, no ſin razon te excluyre de mi caſa de plazer, que es eſta del cielo. El Senador quedó eſpantado oyendo tales palabras: y no hallando quien le fauoreciеſſe, boluio los ojos a la Madre de miſericordia, y le pidio le ſocorrieſſe, aunque no merecia que le dieſſe fauor alguno. La Virgen glorioſa ſe mouio a miſericordia, è intercedio por el, y le alcançò perdon, y le amoneſtò, que ſe dieſſe a la hoſpitalidad, y recebir los peregrinos: y que quitaſſe los verſos de la puerta, y puſieſſe los ſiguientes. *Muta decretum: ſanctorum recipe cœtum nudũ Martinum, Lazarum, & Iacobũ peregrinum,*

Que

Digitized by Google

Que quiere dezir: Muda el decreto, y recibe las compañias de los Santos, al desnudo Martin, a Lazaro, y a Santiago el peregrino. Significando por esto, que acogiesse en aquel su palacio a los pobres desnudos, que eran significados por S. Martin, y a los enfermos y debiles, que son como Lazaro, y a los Peregrinos y desterrados, que se entienden por Santiago. Y assi con los rayos de la estrella de la mar, este Senador que andaua engolfado, y perdido por el mar deste siglo, fue endereçado y guiado hasta que llegò a Ierusalen ciudad celestial.

Exemplo quinto.

SOBREVINO en Borgoña vna hambre general, y tanto apretó a las gentes, que los pueblos se esparcieron por toda la tierra, vnos a vnas partes, y otros a otras, y no auia persona que fauoreciesse a tantos pobres. Viuia a la sazon en Borgoña vn cauallero nobilissimo de linage de Senadores, y cercano pariente de los Hunnos, llamado Edicio: el qual viendo que no salia nadie a la empressa, de fauorecer aquella necessidad, el solo se encargò de ella, y embiò a sus criados con carros y cauallos, para q̃ buscassen y lleuassen todos los pobres,

San Gregorio Turonẽse lib. 2 historia. c. 24.

Dize Christo a Edicio a ti y tu posteridad no faltarà pa,

pues hartaste mi hambre, hartando mis pobres.

y necesitados de las ciudades, y poblaciones comarcanas, y ellos los lleuaron como les estaua mandado, y fueron en numero mas de quatro mil hombres, y mugeres. Y el buen Cauallero los repartio por diuersas casas y aposentos, y les dio todo lo necessario en todo el tiempo que durò aquella hambre; y despues quando vino la cosecha y abundancia, los hizo lleuar a sus proprias casas de la manera que los auian lleuado. No mucho despues oyô vna voz que baxaua del cielo, que le dixo: Edicio, Edicio, porque heziste cosa tan heroyca, no faltarà pan eternalmente a ti, y a tu posteridad, pues obedeciendo a mis palabras, hartaste mi hambre hartando mis pobres.

De los vicios y pecados en general.

Cap. XVI.

DISSI como me aueys enseñado las virtudes, y las buenas obras, para procurar alcãçarlas: serà tiempo ya que me enseñeys que cosa sea vicio y pecado, para huyrlo.

M. El pecado no es otra cosa, que vna comission, o omission voluntaria contra la ley

ley de Dios: donde aueys de considerar que tres cosas son necessarias para hazer el pecado. Primeramente, que sea alguna comissión, o omissión, esto es, hazer, ò obra alguna cosa prohibida, o no hazer vna cosa que nos està mandada: como (por exemplo) el blasfemar es comissión, el no oyr Misa es omissión. Lo segundo, es menester que esta comissión, o omissión sea contra la ley de Dios, porque la ley de Dios es regla del biẽ obrar de la manera que la arte del fabricar es la regla del bien fabricar. Y assi como el artifice no se puede dezir que es buen artifice, ni que fabrica bien quando no lo haze segun su arte: assi el hombre no viue bien, ni es buen hombre quando no sigue la ley de Dios: y por ley de Dios no se entiende aquella sola que el ha dado por si mismo, como son los diez Mandamientos, pero tambien aquella que nos ha dado por medio del Papa, y de los otros superiores, assi espirituales como temporales, porque todos son ministros de Dios, y del tienen la autoridad. Lo tercero, se requiere que la comissión, o omissión sea voluntaria; porque lo que se haze sin consentimiento de la voluntad no es pecado: como (por exemplo) quando vno blasfema estando durmiendo, antes que ha llegado al vso de la razon,

razon, o no sabe que aquella palabra sea blasfemia, en tal caso el hombre no peca, porque falta el consentimiento de la voluntad.

D. Ya he entendido que cosa es pecado: dezidme agora que cosa sea vicio.

M. El vicio es vn mal habito, o vn mal vso depecar, adquerido con pecar a monudo; de donde nace que la persona peca mas facilmente, y con mayor atreuimiento y alegria, como (por exemplo) dezimos que vno es blasfemador, o jugador, quando està acostumbrado a blasfemar o jugar, de suerte que el blasfemar es pecado, y el ser blasfemiador es vicio, y assi diremos de todos los otros vicios.

D. Es gran mal el pecado?

M. Es el mayor mal que se puede hallar, y aun el solo es absolutamente mal, y desplaze a Dios, mas que qualquier otra cosa, lo qual se conoce por esto; que no se le da nada a Dios d destruyr y perder las cosas mas nobles y preciosas que tiene, por castigar el pecado. Si vn Principe tuuiesse vn vaso de plata, o oro riquissimo, y de mucha belleza, y hallando dentro del algũ licor hediondo, se disgustasse tanto dello que hiziesse romper aquel vaso, y echar en el profundo del mar; sin duda que diriades que aquel Prin-

cipe

cipe tenia grandisſimo aborrecimiento contra aquel licor. Agora pues Dios haecho dos vaſos precioſiſsimos, vno de plata que es el hombre, y otro de oro que es el Angel: yporque ſe ha hallado eſte hediondo licor del pecado en el vno, y en el otro, ha roto y echado en el profundo del infierno, a perpetua miſeria todos los Angeles que pecaron, y cadadia va echando en el miſmo lugar de perdicion, todos los hombres que mueren en pecado. Y vna vez por los pecados del mundo hizo venir el diluuio, y matò todos los hombres, excepto Noe con ſu familia, el qual ſolamente ſe auia conſeruado en juſticia.

D. Quantas ſuertes de pecados ſe hallan?

M. El pecado es de dos ſuertes, porque vno ſe llama pecado original, y el otro actual; y eſte pecado actual es aſsi miſmo de dos ſuertes, porque el vno es mortal, y el otro venial.

Del pecado original.

Cap. XVII.

D. QVE coſa es pecado original?

M. El pecado original, es aquel con que noſotros nacemos, q̃ nos viene por ſuceſsion

ceſsion de nueſtro primer padre Adam. Y para entender mejor eſto, es meneſter que ſepays q̃ quando Dios hizo al primer hombre, y la primera muger, que ſe llamaron Adam, y Eua, les dio ſiete dones. Primeramẽte les dio ſu gracia, por la qual eran juſtos y amigos de Dios, y hijos ſuyos adoptiuos. Lo ſegundo, les dio grande ciencia para ſaber hazer el bien, y huyr del mal. Lo tercero, les dio la obediencia de la carne al eſpiritu, porque no ſe mouieſſe a deſſeos ilicitos contra la razon. Lo quarto, les dio vna promptitud y facilidad grãdiſsima para hazer el bien y huyr del mal, y no les dio ſino ſolo vn mandamiẽto muy facil. Lo quinto, los libró de toda fatiga y temor, porque la tierra produzia porſi miſma frutos ſuficientes para la vida humana, y no auia coſa que pudieſſe dañar al hombre. Lo ſexto, los hizo inmortales, como es dezir, q̃ no murieſſen jamas, ſino pecauan. Lo ſeptimo queria deſpues de algun tiẽpo tranſferirlos al cielo, a vna vida eterna y glorioſa, como la tienen los Angeles. Mas el primer hombre y la primera muger, engañados por el demonio, no guardaron aquel mandamiento, y aſsi pecaron contra Dios, y por eſto perdieron todos eſtos ſiete dones que quedan referidos. Y porque Dios no

ſe

se los auia dado solamente para ellos, mas tambien para todos sus decendientes, por esso los perdieron para si y para todos nosotros, y nos hizieron participes de su pecado, y de todas sus miserias, como tambien huuieramos participado de su gracia, y de los otros beneficios sino pecaran. Este pues es el pecado original, vna enemistad con Dios, y vna priuacion de su gracia, con la qual priuacion nosotros nacemos, y della procede la ignorancia, la mala inclinacion, la dificultad en el hazer bien, y facilidad en el hazer mal; la pena y el trabajo en el proueernos de mantenimientos, los temores y los peligros en que estamos, la muerte certissima del cuerpo, y tambien la muerte eterna del alma, si antes de morir no somos libres del pecado, y no boluemos a estar en gracia de Dios.

D. Que remedio tenemos contra este pecado original?

M. Ya se ha dicho arriba, que el remedio ha sido la passion y muerte de Christo nuestro Señor: porque Dios ha querido que quien quisiesse satisfazer por el pecado de Adam, estuuiesse libre de pecado, y para esto que fuesse Dios y hombre, porque fuesse infinitamente accepto a Dios, y obedeciesse, no en cosa facil, como lo fue la

que

que se le mando a Adam, sino en cosa tã difícil como fue la muerte vituperosa de la Cruz, y este remedio se nos aplica por el sãto Bautismo, como se ha dicho: y aunque Dios no ha querido boluernos luego aquellos siete dones, pero nos ha buelto el principal, que es su gracia, por cuyo medio somos justos, amigos, y hijos de Dios, y herederos de su gloria: los otros dones nos seran despues en la otra vida restituydos, con ganancia, si en esta hizieremos lo que devemos.

Del pecado mortal y venial.

Cap. XVIII.

D. DECLARADME agora q̃ cosa es pecado actual, y como vno sea mortal, y otro venial.

M. El pecado actual es el q̃ nosotros hazemos con la propria voluntad quando auemos llegado al vso de la razon; como es el robar, matar, jurar falso, y otros cosas tales, contrarias a la ley de Dios: y este pecado es mortal quando priua de la gracia de Dios, que es vida del alma, y haze digno de la muerte eterna en el infierno; y venial es quando desagrada a Dios, mas no tanto

tanto que priue de su gracia, y merece castigo, pero no eterno.

D. Como conocere si el pecado es mortal, o venial?

M. Para conocer quãdo el pecado sea mortal, es menester obseruar dos reglas; la vna, que el pecado sea cõtra la caridad de Dios, y del proximo; y la otra, que sea con cumplido consentimiento de la voluntad: porque quando le falta vna destas dos cosas no es mortal, sino venial. Entonces se dize ser pecado contra la caridad, y quando es contra la ley en materia graue, de la suerte que sea ofensa suficiente para deshazer la amistad; pero quando es en materia ligera, y no es bastante para deshazer la amistad, entonces no es contra la caridad, mas se dize no ser segun la caridad. Y assi el primero se dize ser contra la ley, porque es contra la caridad, la qual es fin de la ley. Y el segundo se dize no ser contra la ley, porque no es contra la caridad, pero dizese no ser segun la caridad. Tomad por exemplo, hurtar grande cantidad de dineros, es pecado mortal, por que es contra la ley de Dios y es en materia graue, y a juyzio de qualquier es bastante para deshazer la amistad, y assi es contra la caridad: mas hurtar vn marauedi, o vn alfiler, o cosa tal, no es

pecado mortal, sino venial, porq̃ es en materia ligera; y aunque no sea segun la caridad, no es alomenos contra la caridad: porque no es cosa que en razon pueda romper la amistad. De la misma forma diremos de la otra condicion, de que aya de ser voluntario, quando vna cosa es contra la ley, y en materia graue, y es cumplidamente voluntaria, es pecado mortal; mas sino fuesse cumplidamente voluntaria, como si vno tuuiesse vn pensamiento, o desseo repentino de hurtar, o matar, o blasfemar, y luego boluiesse sobre si, antes de auer cumplidamente consentido con la voluntad, seria solamente venial. Pero es menester estar aduertido, y luego que el hombre conoce el mal pensamiento, o desseo, desecharlo antes que la voluntad consiẽta.

De los siete pecados Capitales.

Cap. XLIX.

D. DESSEO agora saber quales son los mas principales pecados, para poderlos con mas diligencia huyr.

M. Algunos pecados son mas principales, porque son como fuentes y rayzes de otros muchos,

muchos, y se llamauan Capitales; y esto son siete. Otros son mas principales, porq̃ son muy dificiles de perdonarse, y se llaman pecados contra el Espiritu santo, y son seys. Otros finalmente son mas principales, porque son mas claramente inormes, y contra toda razon; y por esso se dize, que claman por vengança en el cielo, y son quatro.

D. Quales son los pecados Capitales?

M. Son estos, Soberuia, o como otros dizen. Vana gloria, Auaricia, Luxuria, Embidia, Gula, Ira, Pereza.

D. Porque se llaman Capitales?

M. No se llaman Capitales porque sean mortales, porque muchos pecados son mortales, y no son capitales, como la blasfemia, y el homicidio; y muchos son capitales que no son siempre mortales, como la Ira, la Gula, y la Pereza. Llamanse pues Capitales, porque son cabeças de otros muchos que dellos proceden, como ramos de la rayz, y arroyos de la fuente.

D. Que cosa es Soberuia, y que pecados produze, y qual es su remedio?

M. Soberuia es vn pecado, por el qual el hombre piensa ser mas de aquello que es, y por esso quiere estar en mas estima que otros, y no quiere tener superior, ni igual.

Los pecados que produzen son, el alabarse, y vanamente gloriarse, el atrauesarse con otros, la discordia, la desobediencia, y otras cosas semejantes. El remedio es, acudir con toda diligencia a la santa humildad, que es el conocimiento de ser nada por si mismo, y que todo lo que tenemos es don de Dios, y pensar que los otros son mejores que nosotros, y por esso estimarse en menos que todos, y sujetarse a todo interiormente, y en lo exterior honrar a todos segun su grado. Aprouecha tambien mucho el considerar que la soberuia haze al hombre semejante al demonio, y que desplaze sumamẽte a Dios: y por esto està escrito, que Dios resiste a los soberuios, y se inclina a los humildes; a aquellos los confunde, y a estos los ensalça.

Iacob. 4. Petrus 5.

D. Que cosa es Auaricia, y quales son los pecados que della nacen, y que remedio tiene?

M. La Auaricia es vn afecto desordenado de riquezas, y consiste en tres cosas. Lo primero, en desear la hazienda de otro no contentandose de la suya. Lo segundo, en querer mas de aquello que le basta, y no querer dar lo que le sobra a pobres, como està obligado. Lo tercero, en amar mucho la hazienda que tiene aunque sea suya, y no

sea

Digitized by Google

sea sobrada: y esto se conoce quando la persona no se halla aparejada para perder su hazienda, en caso que esto sea necessario por la honra de Dios. Y por esto dize san Pablo, que la auaricia es como vna idolatria, porque el auariento antepone la hazienda a Dios, pues mas presto se contenta de perder a Dios que la hazienda. Los pecados que nacen de la auaricia son muchos, como el hurto, la rapiña, el fraude en el vender y comprar, la crueldad para con los pobres, y otros semejantes. El remedio es, exercitarse en la virtud de la liberalidad, considerando que en esta vida somos viandantes y peregrinos, y que por esso es cosa vtil no cargarse de hazienda, sino diuidirla entre los compañeros del viage, los quales nos la lleuen a la patria; y assi nosotros estando mas desembaraçados, hagamos nuestro camino. Ephes. 3.

D. Que cosa es Luxuria, que pecados proceden della, y qual es su remedio?

M. Luxuria es vn afecto desordenado de pecados y deleytes carnales: los pecados que della proceden son, ceguedad de entēdimiento temeridad, inconstancia; y demas destos: adulterio, fornicacion, palabras deshonestas, y qualquier otra inmūdicia. El remedio es, exercitarse en los ayunos, en la

Digitized by Google

oracion, y huyr las malas conuersaciones; porque estos son los medios para conseruar la castidad; y sobre todo no fiarse de si mismo, ni de su virtud y santidad, mas estar lexos de los peligros, y guardar los sentidos considerando que el fuerte Sanson, el santo Dauid, y el sabio Salomon fueron engañados deste vicio, y vinieron a grande ceguedad de entendimiento, especialmente Salomon, que se reduxo a adorar todos los idolos de sus mancebas.

D. Que cosa es la Embidia, que pecados nacen della, y qual es su remedio?

M. Embidia es vn pecado, por el qual el hombre tiene disgusto del bien de otros, porque le parece que disminuye la grandeza propria. Y aqui aueys de considerar, que quando os pesa del bien de otro, porque no es digno de tenerle, o porque no se sirue bien del, esto no es pecado: y assi mismo quando os desplaze el no tener tam bien vos el bien que otros tienen, y especialmente la virtud, la deuocion, y bienes tales, y esto no es pecado, antes se llama santa y loable embidia. Mas quando os pesa q̃ otro tenga algun bien, porque os parece que ofusca vuestra gloria, y no quisierades que el lo tuuiera porque no os fuesse igual, o superior, este es pecado de embidia;

dia; y salen del otros muchos pecados, como juyzio temerario, alegria del mal de otros, murmuracion, y detraccion, porque el embidioso procura desminuyr la buena fama del proximo, y alguna vez se reduze a cometer homicidio: como Cayn hizo, que por embidia matò a su hermano Abel: y los Iudios por embidia procuraron la muerte de Christo nuestro Señor. El remedio es exercitarse en el amor fraternal, y considerar que la embidia daña mas al embidioso que al embidiado; porque el embidioso se aflige, y roe interiormente de ordinario. Dios ensalça al embidiado por aquella via que el embidioso le queria abatir. Y assi vemos que el demonio por embidia hizo perder al hombre el Parayso terrenal, y Dios con aquella ocasion hizo que Christo viniesse al mundo, y nos diesse el Parayso celestial. Los hermanos del Patriarcha Ioseph le vendieron por embidia, y Dios con aquella ocasion hizo que Ioseph viniesse a ser señor de sus hermanos. Saul persiguio a Dauid por embidia, y Dios hizo que Saul perdiesse el Reyno, y le dio a Dauid.

D. Que cosa es Gula, que pecados produze, y qual es su remedio?

M. La Gula es vn apetito desordenado de

comer y de beuer, el qual desorden consiste en tomar mas sustento del que conuiene, en buscar manjares preciosos, en querer los prohibidos, como la carne en Viernes y Sabado, en no querer esperar la hora del comer, especialmente en los dias de ayuno; y finalmente en comer con demasiada ansia y glotoneria. Los pecados que nacen de la gula son obscuridad del alma, alegrias vanas, hablar demasiado; y muy de ordinario de la gula nace la luxuria, con todos los pecados que della proceden. El remedio es, procurar la templança y abstinencia, la qual ayuda al alma y al cuerpo: y esto es en particular muy vtil considerar que el gusto dela gula es muy breue, y dexa despues muchas vezes dolores largos y prolixos de estomago, de cabeça, y otros tales.

D. Que cosa es Ira, que pecados proceden della, y que remedio tienen?

M. La Ira es vn desseo desordenado de vēganca: pero aueys de saber que la ira moderada y bien ordenada es buena. Y por esso dize el Psalmo: Ayraos, y no querays pecar. Y san Basilio dize, que la ira es como el perro, que es bueno quando ladra contra los enemigos, mas no quando haze mal tābien a los amigos. El desorden de la ira consiste en tres cosas. Lo primero, en que-

Psalm. 4. Basil. in orat. de ira.

rer

ser hazer vengança contra quien no merece castigo, y que no nos ha ofendido. Lo segundo, en querer vengarse de propria autoridad, porq̃ el castigar y hazer vengança contra los mal hechores, no toca sino al superior, como al Principe, o sus ministros: y porque Dios es el supremo Señor, por esso se dize que toca a su diuina magestad principalmente el hazer vengança. Lo tercero, en hazer la vengança por o dio, y no por zelo de justicia, y exceder en el modo, y en las otras circũstancias. Los pecados que nacen de la ira desordenada son contenciones, palabras injuriosas, malos tratamientos, actos no conuenientes, como de hombre que està fuera de si; porque la ira desordenada es semejante a la locura. El remedio es, exercitarse en la virtud de la mansedumbre y de la paciencia, considerando los exẽplos de los Santos, y del mismo Christo, que con soportar y sufrir han triumphado mas gloriosamente que no los hombres del mundo, con procurar vengarse de sus enemigos. Roma. 12.

D. Que cosa es Pereza, que pecados produze, y qual es su remedio?

M. Pereza se llama Accidia, y es palabra Griega, y quiere dezir enfado, fastidio, y negligencia: y entonces es pecado Capital,

quando a alguno le enfada y cansa el bien hazer, y recibe fastidio y disgusto de estar obligado a cumplir los mandamientos de Dios, y de caminar por el camino de la virtud. Los pecados que produze son, desprecio de los mandamientos, entregarse a los vicios, desesperacion de poder hazer bien, odio y rencor contra aquellos que le fuerçan a dexar el pecado, y a tomar el buen camino. El remedio es, no estar jamas ocioso, leer buenos libros, considerar el premio grande que Dios promete al que es diligente en la obseruancia de sus mandamientos, y la pena eterna intolerable que tiene aparejada a los negligentes.

DE los siete pecados Capitales os quiero referir siete exẽplos, que os ayudaran mucho para huyr dellos, temiendolos como a rayzes y principios de otros muchos.

Exemplo primero.

Paladio ca. 46. S. Iuan Damasceno.

PALADIO Mõge en la historia Lausica, llamada assi, porque como dize san Iuan Damaceno, la dedicò y embiò a vn

a vn Obispo su amigo llamado Lauso, refiere como el Abad Iuan les contò de vn Monge, que en lo mas secreto de la soledad hizo vna vida tan santa, que con ella llegò a no cuydar de comer, ni de necesidad alguna corporal, sustentandose con el familiar trato de Dios, con cantarle alabanças, y con las marauillosas visiones que en sueños y en vela le eran muy ordinarias: y Dios milagrosamente le proueìa de pan cada dia, para que quando quisiesse lo pudiesse comer. Este pues siendo ya viejo, començò a fiarse vn poco de su buena suerte, y larga religion, y a estimarse mas que a los otros, dar mas tiempo al sueño, menos a la oracion, y dexarse lleuar de sus antojos, y apetitos. Finalmente se resoluio de boluerse a lo poblado dexando la soledad, aunque dilatò la excecucion para el tercero dia, y el siguiente acabando de orar, hallò como solia el pan sobre la mesa, pero mal cozido y suzio. Comiolo, aunque con dolor, y paciencia. Boluiendo otra vez a comerlo, hallolo como roydo de perros y ratones, de lo qual se compungiò algo, pero menos de lo que deuiera. Alfin se puso en camino para la ciudad, y hallose assi por el calor, como por el cansancio necesitado de re-

en el libro Iis qui insi de dormierunt.

Como castigó Dios la soberuia de vn Mõge.

de repoſo, y ſe retirô a vn Monaſterio que cerca del camino vio, donde le recogieron, y ſiruieron como a hombre tan famoſo; y el ſiendo rogado, les hizo vna platica eſpiritual, animandolos a perſeuerar en lo començado, que ſe paga con eterno premio; con que ellos quedaron conſolados, y el viejo partio muy triſte, viendo que amoneſtaua a los demas, y el ſe yua a remate perdiendo. Con lo qual tocado de Dios, dio la buelta para ſu ſelda, donde por muchos dias lloró ſu deſcuydo: y cerrandoſe en ſu camarilla, cubrio ſu cuerpo de ſilicio, ſu cabeça de ceniza, y tendido en tierra, derramò muchas lagrimas, haſta que vn Angel le dixo: Dios ha aceptado tu penitencia, mira no te dexes engañar mas, ſino que viuas en perpetuo hazimiento de gracias al Señor q̃ tanto bien te ha hecho. Yo hijos mios (dezia el Abad Iuan) os he referido lo dicho, para que viuays en perpetua humildad, ſin jamas contentaros de voſotros, ni hagays caſo de viſiones, ſino q̃ con perſeuerante fortaleza paſſeys adelãte, creciendo en el bien començado, ſin dar lugar a la remiſsion, pues deſta tuuo principio el gran mal y daño deſte tan famoſo y exercitado monge.

Exem-

Exemplo segundo dela Auaricia.

EL padre Martin del Rio dize, que Pedro Piçarro, en el Epitome de las cosas notables que en Europa han acontecido desde el año de 1560. acà, fol. 261. refiere que en el Reyno de Sueuia huuo vn hombre noble muy rico, que tenia de renta mas de treynta mil ducados, prudente, y de raras partes; solamente era notado de tan auariento, que con razon y sin ella queria siempre allegar mas y mas. Sucedio que vn año antes, viendo la grande falta y necesidad que auia de auer, llenò con grande cuydado muy bien sus troxes de trigo, y començolo a vender a tan subido precio, que la pobre gẽte, o auia de morir de hambre, o si comprauan trigo del, quedauan sin haziendas. Entre otras muchas vino a el vn pobre cargado de hijos, y ofreciole seys tallares porque le diesse vna hanega de trigo, prometiendole que lo que faltaua se lo pagaria presto. El mirandole con indignacion le dixo, que se fuesse en mal hora, y si queria trigo, que traxesse el dinero. Fuesse el pobre desconsolado, y echando mil maldicio-

Los demonios en figura de bestias, se comieron las troxes de vn rico inhumano. Lib. 3. part. 1. q. 7. lect. 8.

diciones. Pocos dias despues embiando Riuergero (que assi se llamaua este rico) vn criado, como solia, que visitasse las troxes, boluio diziendo, que en la troxe estauan tres bueyes negros que se comian el trigo. Y este criado el dia siguiente se echò en la cama, y poco despues murio. Embiò otro mas principal que viesse si era assi, boluio diziendo que bueyes y cauallos auia. Quiso finalmente para certificarse yr el mesmo, y mirando por entre la puerta, vio la troxe llena de todas suertes de ganados que y uã consumiendo el trigo: de lo qual quedò tan espantado y sentido, que se boluio loco, y dixo, y hizo tales desatinos, que fue menester encerrarle, y atarle con cadenas. Caso fue que a todos espantò, y atemorizò grandemente.

Exemplo tercero de la Luxuria.

Lib. 1. quæstionũ Magicarum, quæst. 7. sect. 1. En la impressiõ del

EScriue el padre Martin del Rio de la Compañia de Iesus, que en los estados de Flandes sucedio el caso siguiente, y ha tan poco tiempo, que aun està corriendo sangre, y tan sabido de todos los de la ciudad donde passò, que por muchos dias en

ella

ellano se hablô de otra cosa. Auia tres mo
ços glotones, y amancebados con tres mu-
gerzillas. Vn dia auiendo comido esplendi
damente, y entreteniendose en comer, y
parlar hasta buen rato de la noche, vno de-
llos en quien auia quedado vn rastrillo
de temor y verguença, dixo a los demas:
Basta que somos tan pecadores, y perdi-
dos, y ya que tan abundantemente hemos
comido y beuido esta noche, no pequemos
mas, sino por hazimiento de gracias rezemos alguna cosa. Vno de los otros dos, que deuia de ser mas desalmado, res-
pondio: Gracias doy yo, y las dare siem-
pre al demonio; y es razon hazerlo assi,
pues nos ocupamos en seruirle. Riose mu-
cho la desgraciada facecia, y leuantan-
dose de la mesa, se fueron a dormir cada
vno en su cama, y con su manceba, aun-
que las tres camas estauan en vna mesma
pieça, o sala grande. Apenas se auian aca-
bado de acostar, quando vieron que abrian
la puerta, y entraua por ella vn fierissimo
demonio de grande estatura, y de fierissi-
ma y espantable vista: venia vestido de ca-
çador con vn arco en las manos, vna alja-
ua llena de saetas, y vn alfange en la cin-
ta: traia consigo dos moços de cozina, que
como pages le venian alumbrando con dos
hachas,

año de 606 hecho por Cardon en Lion, está esta Histo-ria, p. 1. lib. 2. q. 7 sect. 2 fol. 224. pag 2.

La atroz muerte que el demonio dio a vn malo y deshonesto moço.

hachis, para ver, y ser vistos. En entrando, se començò a passear por la sala, y los dos moços se estuuieron arrimados alumbrandole. Los tres acostados estauan mirando lo que passaua, con tanto temor y espanto, que los tenia fuera de si. Y vieron que despues de auerse passado vn rato, llegò a la cama del vno, y fixando los ojos en el, sele estuuo mirãdo con vnos ojos que arrojauã llamas de fuego, y amenazauã muerte: vnas vezes la miraua a ella, y otras a el, que los tenian con temblores de muerte, y el cõ vna falsa risa se señoreaua. Passò luego a la cama del segundo, y luego a la del tercero, y con cada vno dellos por buen rato hizo lo mesmo que con el primero. Despues de auerlos reconocido en la manera dicha, pusose en medio de la sala, y con vna horrẽda y ronca voz que hizo estremecer toda la casa, dixo: Donde està aquel que poco ha me dio las gracias despues de auer cenado? que yo vengo a agradecerselas, y pagarselas. En diziendo esto, sin esperar respuesta, se llegõ a la cama donde el miserable estaua, y tomandole por vn pie, con vna furia diabolica dio con el vn grande golpe en medio de aquella sala, mandando a los cozinerillos q̃ consigo traia, q̃ tomassen aquel mal Christiano, y en vn assador le espetassen de pies

a cabe-

a cabeça. Hizieronlo como se les mandaua, y juntamente con esperarle, le ataron los braços atras, desconjuntandoselos con dolores mas que mortales, como si ataran los alones de vna aue al assador. Hecho esto, preguntaron que mas mandaua que hiziessen del. Respondio: Que hagays vn gran fuego, y lo asseys, y lardeeys muy bien, porque le quiero para mi mesa, y comida. Encendieron el fuego, pusieronle a assar en el, donde daua miserables y lastimosos gritos, por los atrozes dolores que padecia, assi del fuego como del assador con que estaua clauado de pies a cabeça. Los compañeros, y las mugeres estauan temiendo y temblando, porque vieron al desdichado acabar infelizmente su vida en aquellos tormentos, y olian la carne assada de su cuerpo desastrado; y temiendo que lo mesmo seria dellos, dauan dolorosos gemidos, y estauã poco menos que muertos. Pero en acabando este feroz demonio de executar la justicia de Dios en aquel desdichado, se boluio a los que quedauan, y mirandolos cõ vn semblante fierissimo, les dixo con espantosa voz: Vosotros merecciades el mesmo castigo que vuestro compañero; y yo he desseado daroslo; pero el gran Dios no me ha dado licencia para hazerlo: yo me voy, y de

mala gana, porque la tenia buena de igualaros en la pena, pues soys yguales en la culpa. Mirad que aplaqueys a Dios con lagrimas y penitencia, que viuays virtuosamente, so pena que experimentareys otras penas mas horribles que las que aqui aueys visto. Dicho esto, desaparecio, lleuando aquella infeliz alma al infierno, dexando su cuerpo assado, y a los compañeros como muertos los quales a la mañana, buelto algo en si, se leuantaron, y hallaron el cuerpo muerto y quemado, en fe y testimonio verdadero de que no auia sido sueño, sino verdad todo lo que auia passado, y auian visto.

Exemplo quarto, de la Ira.

Lib. 4. c. 22

CESARIO escriue, que vn hombre muy digno de fe le contò, que poco antes auia venido a vn pueblo, donde estaua vn religioso, el qual se puso a dezir Missa, y cerca del vnas mugeres de ciertos soldados, tan parleras; que no le dexauan a tender, a lo que hazia. Acabada la Missa, tomò a parte a algunos de los que la auian oydo, y dixoles: Vosotros, señores, veniste a oyr Missa, pero el demonio

Como castigo Dios la yra de vna doncellica.

monio puso en boca de aquellas Matronas tanta parleria y bozingleria, que cierto no me dexauan atender a lo que hazia: y direos lo que no ha mucho que acontecio. En el pueblo donde estoy auia vna donzellica noble, hija de padres ricos: pero tan iracunda y reboltosa en casa, y en la Iglesia, y en todas partes, que siempre andaua en riñas y en discordias; de manera que se tenia por muy dichoso quien escapaua de su lengua. Murio, y sepultaronla en el portal, o çaguan de la Iglesia. La mañana siguiente fuymos a la Iglesia, vimos que aquella sepultura humeaua como si fuera la boca de vn horno. Espantamonos, y con desseo de saber que era aquello, abrimos la sepultura, y hallamos que del pecho abaxo su cuerpo estaua sano, y del pecho arriba estaua todo quemado: que fue dezir, que guardò y conseruò illesa la virginidad, pero que el fuego de su yra consumio todo lo alto del cuerpo.

Exemplo quinto, del pecado de la Gula.

MIsericordia es de Dios, y muy singular, castigar en la vida presente El venerable Beda,

en la vida de S. Burgundofora Abadessa. Como castigò Dios, y remedio la gula de vna Mõja.

nuestros descuydos, para que no se paguen en la venidera. Vna muy noble douzellica entrò Monja; y aunque començò bien su carrera, dexose presto vencer de la gula, cõ que la tentò el demonio: y fue de manera, que la pobre Monja vsurpaua todas las cosas de comer que podia hauer a las manos, con las quales ella en su rincon satisfacia a su golosina. Durole este siniestro algunos años, porque ella lo hazia con tanto secreto, que nunca vino a noticia de ninguna de las Monjas. Pero no queriendo el Señor q̃ su mal pasase adelante, la castigò con vna pena bien a proposito para su culpa; y fue, que la puso grandissimo horror y asco en todos los manjares que comen los hombres, dexandole solamente gusto en comer saluados, hojas, y rayzes de yeruas, que son manjares de bestias. Y auiendo ya algunos dias que solo comia destos manjares, vno dellos sucedio, que començando ella a comer sus saluados, juntamente vio con ella que de los mismos comia vn fiero puerco: el qual gruñendo, y hoçando, esparzia los saluados por vna y por otra parte. Ella con el espanto de aquella nouedad, le preguntò quien era. Respondiole el puerco. Yo soy el jauali que contigo he comido hasta agora los manjares que tu hurtauas para satisfa-

Digitized by Google

tisfazer tu gula; y vengote a dezir, que por espacio de vn año no comeras otra cosa mas que esta q̃ agora comes, en pena de que pues como bestia te dexaste lleuar del apetito, comas solamente lo que comen las bestias. Y assi fue como el demonio lo dixo, queriendo nuestro Señor que el mesmo enemigo que la vencio, la ayudasse a leuantar, y que pagasse su culpa en lo mismo con que pecò, para que purgada en la vida presente, no perdiesse la eterna.

Exemplo sexto de la Embidia.

FRAY Godescalco escriue de vn religioso de S. Benito, tan vano y ambicioso, q̃ beuia los vientos por ser Abad. Viendo no lo podia ser viuiendo el que lo era, dio vn medio diabolico para salir con su pretension, y fue, que auia en el conuento vn muchacho, a quien el Abad solia como padre reñirle, y corregirle. A este dio el mal religioso vnos poluos de soliman, diziendole: Si tu echas estos en las harinillas, o gachas que suele comer el Abad, el te querra mucho, y no te reñira mas. El muchacho tomò los poluos, y resoluiose de echar la mitad

Tomo 1. cancion. sermo. 24. Con loque vn ruyn engañò, quedò engañado,

en la comida del Abad, y guardar la otra mitad para tornarlos a echar, si a caso otra vez le riñesse. El Abad comio de lo que le auian venenado, y con ello murio, y en su lugar fue elegido el mal pretensor, pero pagó dignamẽte; porque como el tambien riñese al sobredicho muchacho, el se resoluio de darle la otra mitad de los poluos, para que el Abad le quisiesse mucho, y no le castigasse, como para el mismo efeto se los hauia dado al primero Abad. Diosselos sin malicia ninguna, y el Abad murio, quedando justamente castigado con su mesmo engaño, y sacrilega astucia.

Exemplo septimo, de la Pereza.

Refiere el padre Alóso Rodriguez, to. 1. 2. p. cap. 21. Descubre vn Angel a vn Mõge quanto se pierde por ser perezosos los liõbres.

EN el Prado espiritual que compuso Iuã Enirato; o segun otros, Sofronio Patriarcha de Ierusalem, y fue aprouado en el segundo Concilio Nicano, se cuenta que vn Monge tenia su celda lexos del agua como doze milias, y vna vez de las que fue por agua desfallecio en el camino, muy cansado. Viendose pues tan fatigado, dixo entre si: Que necesidad ay de que yo passe tanto trabajo; yo me quiero yr a morar

rar junto al agua, y hazer alli mi celda. Otra vez yendo por agua con su cantaro, yua echando sus trazas donde estaria bien la celda, y como la edificaria, y la vida que en ella auia de viuir. En esto oyó vna voz tras de si, como de hombre que dezia: vno, dos, tres, &c. Boluio la cabeça admirado de que en aquella soledad huuiesse quien midiesse, o contasse alguna distandia, o otra cosa y no vio a nadie. Boluio a continuar su camino, y apensar en su traça, y buelue a oyr la misma voz que dezia: Vno, dos, tres, &c. El boluio segunda vez la cabeça, y tampoco vio nada. A la tercera vez acaeciole lo mismo, y boluiendo la cabeça, vio vn mancebo muy hermoso y resplandeciente que le dixo: No te turbes, que yo soy el Angel de Dios, y vengo contandote los passos que das en este camino, para que ninguno dellos quede sin premio ni galardon; y en diziendo esto desaparecio. El Monge viendo esto, boluio en si, y dixo: Pues como tan sin juyzio estoy, que quiera perder tanto bien, y tanta ganancia? Determinose luego de mudar su celda aun mas lexos de lo que la tenia para tener assi mas cansancio y trabajo.

De los pecados contra el Espiritu Santo. Cap. XX.

D. CONTRA el Espiritu Santo quales son, y quantos los pecados?

M. Son seys, esto es, la desesperacion de la salud del alma, Presumcion de saluarse sin merecimiento, Impugnar la verdad conocida, Embidia de la gracia de otro, Obstinacion en los pecados, y Impenitencia final.

D. Porque se llaman pecados contra el Espiritu santo?

M. porque se hazen por pura malicia, especialmente el tercero, que mas propriamente que los otros es pecado contra el Espiritu Santo; esto es, quando la persona conoce la verdad, y con todo esso obstinadamente quiere entender y prouar que no es verdad El pecar por malicia se dize contra el Espiritu Santo, porque al Espiritu Santo se atribuye la bondad, q̃ es contra la malicia. Assi como el pecador por ignorãcia, se dize ser contra el Hijo, al qual se atribuye la sabiduria. Y el pecar por fragilidad se dize ser cõtra el Padre, al qual se atribuye el poder.

D. Que

D. Que tienen de suyo proprio estos pecados?

M. Tienen esto, que no se perdonan en este mundo, ni tampoco en el otro, como nos amonesta el Señor en el Euangelio; lo qual se ha de entender assi, que son dificiles de perdonarse: porque es cosa muy rara y dificil que los que caen en estos pecados vengan a verdadera penitencia. Como quando dezimos que vna enfermedad es incurable, no queremos dezir que no se puede curar en modo alguno, sino que raras vezes se cura, y que de ordinario no ay remedios para ella.

De los pecados que claman en el cielo.
Cap. XXI.

D. QVANTOS, y quales son los pecados que claman en el cielo?

M. Son quatro; esto es, homicidio voluntario, pecado carnal contra natura, opresion de pobres, especialmente de huerfanos, y viudas, y defraudar su jornal al jornalero. Matth. 12. & Genes. 4 Exod. 22. Iac. 5.

D. Porque se dize que claman en el cielo?

M. Porque es tan manifiesta la justicia de estos pecados, que nó se puede encubrir, ni esconder de modo alguno.

De las quatro postrimerias. Cap. XXII.

D. QVERRIA algun documento general para huyr el pecado.

M. El Sabio dize: Acuerdate de tus postrimerias, y jamas pecarás. Estas son quatro, Muerte, Iuyzio vniuersal, Infierno, y Gloria.

D. Porque se llaman postrimerias estas quatro cosas?

M. Porque la muerte es el fin de la vida, y la vltima cosa que en este mundo se nos ha de ofrecer. El juyzio final es el vltimo de todos los juyzios que se han de hazer, y por esso no ay del apelacion alguna. El infierno es el vltimo mal que han de tener los malhechores, y en aquel estado han de estar siẽpre, sin poderle jamas mudar. La Gloria es el vltimo bien que han de tener los buenos y no le han de perder jamas.

D. Quisiera alguna consideracion, para exercitarme en estas postrimerias, porque acordandome a menudo dellas, no pecasse nunca, como dize el Sabio que alegastes.

M. Quanto a la muerte, podeys considerar estos quatro puntos. El primero, que es la muer-

muerte certisima, y ninguno la puede huyr. El segundo, que la hora della es incierta, y muchos mueren quando menos se lo piensan. El tercero, que con la muerte acaban todos los designios desta vida, y entonces se conoce la vanidad del mundo. El quarto, que a la hora de la muerte todos se arrepienten del mal que han hecho, y del bien que han dexado de hazer: y por esso es gran locura hazer aquello de que estamos ciertos que nos auemos de arrepentir.

Quanto al juyzio podeys considerar estos puntos. El primero, que el juyzio se hara de cosa muy importante, como es del sumo bien, o del sumo mal. El segundo, que se hara por el juez supremo, que sabe todas las cosas, al qual nadie puede resistir. El tercero, que se hara en presencia de todo el mundo, donde ninguno podra esconderse. El quarto, que no aura esperança alguna de huyr la sentencia, o la execucion de la diuina justicia.

Quanto al infierno, considerad que el es ancho, largo, alto, y profundo: ancho, porq̃ contiene todas las penas imaginables: largo, porque todas son eternas: alto, porque son todas acerbissimas en sumo grado: profundo, porque son puras penas, sin mezcla alguna de consuelo.

Quan-

Quanto a la Gloria, conſideralda de la miſma ſuerte ancha, porque contiene todos los bienes imaginables: y tambien mas de aquellos que nosotros podemos imaginar, o deſſear: larga, porque todos eſtos bienes ſon eternos: alta, porque ſon bienes muy altos y ſoberanos: y profunda, porque ſon puros bienes, ſin mezcla alguna de mal. Y aqui podreys añadir, que los bienes deſta vida no tienen alguna de las condiciones dichas, porque ſon pocos, breues, pequeños, y ſiempre mezclados con afanes y anguſtias: y aſsi miſmo los males deſte mũdo ſon pocos, breues, pequeños, y ſiempre mezclados con algun deſconſuelo: de donde aueys de concluyr, que verdaderamente han perdido el juyzio todos aquellos que por amor de los bienes deſta vida, o por temor de las tribulaciones preſentes pierden los bienes venideros, o caen en los males que eſtan por venir. Dellos nos libre el Señor. Amen.

Exemplos de los quatro Nouiſſimos.

Primero de la muerte.

Muere ſin confeſsion

FRAY Tomas de Cantiprato, lib. 2. de vniuerſali bono, cap. 30. part. 9. refiere que

que siendo moço el, tuuo por compañero y condicipulo muy amado vn moço noble y rico, y entonces muy casto: pero por su desdicha dio en manos de vn maestro que lo estragò, y del todo le arruynò, porque con su mal exẽplo le trocò en deshonesto: esso fue lo que a su dicipulo enseñò. Y aunque yo, y otros amigos (dize el autor) le poniamos delante su deshonra, y su peligro, y el con esto se retiraua algun dia de sus vicios, boluia luego, y al fin en ellos encallò de manera, que le sucedio la siguiente desdicha. Vinieron a la ciudad, donde el era Canonigo, ciertos Caualleros de su tierra, y parientes suyos, con mucho acompañamiento de criados, a los quales el alojô magnificamente en su casa. Y aquella misma noche que llegaron, auiendo todos juntos cenado en vn solene banquete que hizo a sus huespedes, el los lleuò a los apossentos donde les tenia apareja do el alojamiento, y el se retirò al suyo. Durmio poco rato, y a deshora comiença desde la cama a dar horrendas vozes, y con estraños gritos y clamores a dezir: Ayuda, ayuda, fauorecedme, ayudadme. Despertaron todos los criados, y huespedes, y acudieron corriendo al pobre moço: y aunque no sabian, ni del pudieron sacar palabra con que entendiessen que tenia,

y lleuaron su alma al infierno los demonios a vn mancebo desaydo, y muy vicioso.

nia, y porque auia dado tan desmesuradas vozes, en el semblante tan lleno de espanto, vieron que algo auia, y mas quando aduirtieron que su negocio yua tan mal, que al parecer se les moria. Turbaronse todos con vn caso tan repétino y desastrado, y llamaron luego al Dean de la Iglesia, el qual vino con otros muchos, y viendole que tan apriessa se yua muriendo, sentose sobre la cama, y con grãdes vozes, conjuros y lagrimas le amonestaua y rogaua que confessasse luego sus pecados, y que dexasse todos los socorros humanos, y acudiesse a pedir el de Dios. Pero en vano se cansò el buen Dean, pues al cabo de auerle grãn rato amonestado sin prouecho alguno, el desdichado moço boluiẽdose a el con vnos terribles, y espantosos ojos, dixo con tremenda voz: Ay de aquel que me engañò, y me estragò: yo pago agora, y el pagara despues. Y dezidme, de que me seruira llamar a Dios, y pedirle socorro, pues ya desde aqui veo el infierno abierto para mi, y veys aqui presentes tantos demonios que hanvenido por mi, y con espantosas antias estan esperando auerme a las manos? El Dean, y todos los otros presentes, viendo vn tan repentino y desastrado caso, con viuas lagrimas le rogauan que se signasse, y se armas-

se con

se con la santa Cruz. Pero el infeliz moço no haziendo caso de lo que le dezian, como sino le tocara, ni le importara començô con vnos ojos furibundos y espantosos amirar a vna y otra parte, y a dar tales y tan tremendas vozes, que atodos tenian atemorizados, y en medio dellas con vn animo desesperado dio el alma con la muerte a los que la esperauan, y la auian poseydo en vid. Notese que todos, y mas los moços distraydos, viuen con dos engaños; el vno, que son moços, y tienẽ tiempo; el otro que con los Sacramentos reparan en la muerte las faltas de la vida. El caso referido desengaña de lo vno, porque murio moço, y tan repentinamente; de lo otro, porque con tener termino y tiempo de confessar y comulgar, y muchos q̃ le rogauan lo hiziesse; por oculso juyzio de Dios no lo hizo.

Segundo exemplo, del Iuyzio.

Es vn hõbre preuenido ante el tribunal de Dios, y de las penas del infierno librado por la intercessiõ de nuestra Señora.

EN el annua de 1590. esto es, en las cartas donde se escriuen algunas casos memorables que han passado por las manos de los Padres de la Compañia de Iesus, se cuẽta vn caso que sucedio a Iuan Antonio Iofredo Veneciano, el qual por ser patente a muchos, y de mucha admiracion, se diuulgô por

por toda aquella tierra. Viuia este hombre licenciosamente ofendiendo a nuestro Señor, pero tenia partìcular afecto y deuocion a la Virgen santissima nuestra Señora. Quiso Dios por esta deuociõ y recurso que tenia anuestra Señora, corregirle, y apartarle de los malos passos en que andaua. Diole vna peligrosa enfermedad, en la qual era grauemente atormentado de noche, y de dia con grandes y acerbos dolores, de suerte que no le dexauan reposar. Aumentole los dolores vna temerosa y horrenda vision que vn dia vio. Pareciole que le lleuauan al tribunal de Dios nuestro Señor, y que le hazian cargo los demonios de toda su mala vida, agrauandole sus pecados y maldades, pidiendo a la diuina justicia, que pues era suyo, se le entregasse para darle el castigo que sus culpas merecian. El pobre hombre enmudecio, no sabiendo, ni tenien do que responder; y estando lleno de pauor y miedo, viendo al juez agrauiado, y q̃ no tenia quien le valiesse, vio que el juez con grande seueridad y rigor pronunciaua contra el sentencia de condenacion eterna, y que le entregaua alos domonios, mandandoles que le atormentassen, y diessen su merecido. El pobre hombre en este trabajo no desconfiô, antes con mucho dolor y lagrimas,

Digitized by Google

rimas començò a rogar al juez que le perdonaſſe, y alargaſſe la vida, que el le prometia hazer vna larga penitencia, y mudança en ſu vida y coſtumbres. Pareciole eſtando en eſto que deſpertaua de vn ſueño profundo y terible, y lleno de pauor, temblando, y temiendo el caſtigo amenaçado, acogioſe a la madre del juez, la Virgen nueſtra Señora, rogandole muy ahincadamente que le fueſſe Patrona y ayudadora en tan grande peligro y trabajo, prometiendole de yr en peregrinacion a ſu caſa de Loreto, ſi le alargaſſe la vida para hazer penitencia de ſus pecados. Apenas auia acabado de hazer el voto, quando ſe le aparecio viſiblemente nueſtra Señora, rodeada de Angeles, y de vn ſoberano reſplandor, con vna corona Real en ſu cabeça, y vn veſtido de ineſtimable hermoſura, y valor. En viendola, ſe puſo de rodillas como pudo ſobre ſu cama, y le rogò con mucho dolor y ſentimiento de ſus culpas, le alcançaſſe aquello que le pedia de ſu Hijo. La Virgen le animò, y dixo, que por ſu interceſſion ſu Hijo ſe lo hania concedido, y que no moriria de aquella enfermedad: y juntamente le dixo, q̃ enmendaſſe ſu vida, y boluieſſe ſobre ſi, dexando los malos tratos, y paſſos en que andaua. El lo prometio aſsi, y dio grandes vozes a los

de su casa, que viessen y adorassen a la Virgen. Acudieron todos, y vieron el grande resplandor que traía, y como yua subiendo al cielo, y assi se quedaron llenos de admiracion, y gozo. Sanò en breue tiempo, y luego hizo su peregrinacion a la casa de Loreto, donde està vn Colegio de la Compañia, a cumplir su voto. Y en viendo que vio la imagen de nuestra Señora, no auiendola visto antes, ni oydo dezir de que forma era, dixo que aquella era la que a el se le auia aparecido. Contò a los padres lo que le auia passado; confessose, y enmendò de alli adelante su vida.

Exemplo tercero del Infierno.

Ber. Bust. in secunda part. Rosar. ser. 22.

DE las penas del infierno predicò vn famoso predicador en la Isla de Sicilia muy marauillosamente, y tambien de los gozos de la gloria del cielo. Como comiessen vnos nobles en vna hospederia, reprehendieron a vn hombre disoluto, todo ocupado en juegos, y comedias, porque no hauia oydo el sermon, diziendole quan alta y marauillosamente predicò el predicador de las penas del infierno, y de la gloria del cielo: a los quales el maligno respondio temerariamente. Bien

Los demonios llenan a vn hombre al infierno q̃ dixo, que estaria en el padeciendo sus penas, por gozar de vna buena comida.

soys

soys vosotros locos en hazer tantocaso de lo que predicô el Predicador: yo os digo, que por vna buena comida dare yo a quien me la pagare quanta gloria me puede dar Dios, y me obligaré a padecer quantas penas ay en los infiernos. Palabra profana, y descomulgada. Apenas acabò de hablar el perdido, quando entraron dos demonios por el meson en trage y habito de mercaderes, sin ser conocidos del, ni de los que estauan presentes, diziendo: Quien es el que dize que darà quanta gloria le puede dar Dios, y se obligarà a padecer qualesquier pena del infierno? Si se quisiere obligar a esto, nosotros le pagaremos vna esplendidissima comida. Yo me obligo a lo dicho, respondio el desuergonçado, y a mas, si mas puedo, solo con que me pagueys la comida del modo que yo la pidiere. Hizieronlo assi los demonios, y en auiendo comido, y pagado, dixeronle: Nosotros ya pagamos, siguenos. En el mismo punto, sospechando los que estauan alli que aquellos dos mercaderes erã demonios, le amonestaron que estuuiesse quedo, y se doliesse de lo mal que auia hablado, y pidiesse con todo su coraçon perdon a Dios, que de tan graue pecado se cõfessasse, y dixesse su culpa, confiando mucho en la misericordia

del Señor. No quiso creer el incredulo y desconocido, antes perseuerò en su malicia, y dureza de coraçon. Dauanle priessa los demonios, diziendo: Ya cũplimos lo q̃ te prometimos, cumple tu agora, y ven con nosotros, porq̃ para ti ya no ay cielo, y las penas del infierno gustaras para siẽpre. No queriẽdo mouerse del lugar adonde estaua, arrebataron del desdichado y mal nacido los demonios, leuantandole en el ayre, adonde se mouio muy grã toruellino: y acabo de grã rato que en el ayre le atormentauan, vieron quantos en el meson estauã (no sin gran dolor, lagrimas, y suspiros, por cõpassion y lastima q̃ le tenia al que cierto no la merecia) como se abria la tierra, y saliendo vna grã llama de fuego, cayò en ella el obstinado pecador, y desapareciendo el fuego, no hallaron rastro del miserable hombre; por dõde entendieron q̃ se le auian lleuado los demonios en cuerpo y alma a los infiernos, y temierõ la rigurosa, justa, y seuera justicia de Dios.

Exemplo quarto, de la Gloria.

Ioan. Herod. in suo Promptuario, lib. 9.

VN dia lleuaron vn endemoniado al padre fray Iordan, q̃ fue General de la sagrada orden de Predicadores, y entre otras cosas q̃ passo con el demonio que en el hõbre

bre estaua, fue que le preguntò, q̃ en donde estaria de mejor gana; respondio el demonio, q̃ en el cielo. Preguntandole otra vez, que porq̃ en el cielo mas q̃ en otra parte? le respondio, q̃ por ver la cara del criador: ya trueco deverle (dize) en el postrero dia, me holgaria de padezer hasta aquel dia todas quãtas penas padezen los cõdenados. Añadio, y dixo al santo, que si todas aquellas cosas que con su hermosura deleytan la vida, fuessen reduzidas a vna cosa, y todas las estrellas resplandeciessen cada vna como el sol, y q̃ el sol tuuiesse mas luz que todas estas estrellas, y todas aquellas hermosas estrellas formassen con sus rayos vna sola hermosura, ten por entendido q̃ toda aquella hermosura es incomparable a la hermosura del Criador: assi como la noche mas tenebrosa y escura lo es con el dia mas claro y resplandeciente. Finalmẽte os acordareys de lo q̃ al fin del Credo os contè de vn soldado que estuuo en vn combite en el cielo mas de docientos años, y a penas le parecio se auia de tenido vn dia, a donde el Señor nos lleue a todos. Amen.

Henrique Gran. d. 9. exemp. c 4. Dizenle a fray Iordã que no ay cosa en el mũdo que se pueda comparar cõ la vista de Dios.

Laus Deo, & beatæ Mariæ, & B. Ioannis Euangelistæ,

INDICE DE LOS CAPITVLOS, Y EXEMPLOS,

con los Autores y lugares de donde se sacaron, y la edad y tiempos en que florecieron.

(?)

En el Prologo.

VERE acõpañado de vna multitud de demonios vn Cura descuydado y negligente en su oficio. Sacose de Cesario de la orden de Cistel, del lib. 5. del cap. 8. Florecio por los años de 1222.

Vn Cura que como buen pastor daua buen exemplo a sus ouejas, y el pasto de la espiritual dotrina a sus tiempos, fue visto subir al cielo por vn camino lleno de grande luz y resplãdor. Refierelo fray Tomas de Cantimprato lib. 5. de vniuersali bono, parte 2. Florecio por los años de 1270.

La rigurosa penitencia que hizo vn Obispo por no auer dado vn Sacramento a vn niño. Fray Laurencio Surio tomo 5. en 13. de Setiembre. Florecio por los años de 1577.

Digitized by Google

Que cosa sea Dotrina Christiana. Cap. 1. fol. 1.
Enseña la Virgen nuestra Señora la dotrina Christiana a vna muger que no la sabia. fol. 1. De las Annuas de la Compañia de Iesus, del año de 1608. donde se escriuen las cosas memorables que passan a la vista, y por las manos de los Religiosos desta santa Religion.

De la señal de la Cruz. Cap. 2. fol. 1.
Vn hombre de nacion Hebreo, fue libre de los demonios haziẽdo sobre si la señal de la Cruz. fol. 5. De S. Gregorio Papa en los Dialog. li. 3. c. 7. Florecio este santo Doctor por los años de 590.

Declaracion del Credo. Cap. 3. fol. 7.

Articulo 1. fol. 7. Articulo 2. fol. 9.
Estando diziẽdo vn Obispo Missa, cayerõ tres gotas clarissimas como el cristal, y vniendose todas, se hizo vna piedra hermosissima, en demõstraciõ del mysterio de la santissima Trinidad. fol. 11. Vincẽcio Beluacense de la orden de santo Domingo en su Speculo historial, lib. 2. cap. 39. Florecio por los años de 1240.
Tres piedras pequeñas de vn mismo tamaño y figura, y de igual peso, se hallaron abriendo el pecho a la bienauẽturada S. Clara de Mõtefalcõ. fol. 12. Don Esteuã de Salazar Mõge Cartuxano

enel discurso 5. de los veynte que hizo sobre el Credo, casi al fin. Florecio por los años de 1574.

Articulo 3. fol. 13.

En el dia del Nacimiẽto de Christo nuestro Señor aparecieron en el cielo tres Soles, el vno de los quales estaua coronado con espigas, denotando el mysterio de la Encarnaciõ del Verbo, fol. 15. Lo primero afirma el Angelico Dotor Sãto Tomas en la 3. part. en la quest. 36. en el artic. 3. el qual florecio por los años de 1274. Lo segundo afirma Dion Casio historiador de los Romanos, en el lib. 45. Floret pio or los años de 220.

En este mismo dia aparecio vn cerco de oro junto al Sol, y en el vna dõzella cõ vn niño en los braços, fol. 15. Inocẽcio Papa III. dalle nõbre, enel serm. 2. de Natiu. Florecio por los años de 1200.

En la noche del Nacimiẽto cayò vn granizo, y en cada grano estaua esculpida vna Virgen con vn niño, fol. 15. Fray Diego Morillo serm. 3. de Natiuidad. Florecio por los años de 1600.

Nacen tres açucenas en confirmacion dela virginidad de nuestra Señora antes del parto, y en el parto, y despues del parto, fol. 16. De la historia de san Francisco 1. part. lib. 7. cap. 16. escrita en Castellano por fray Diego Nauarro año de 1574.

Articulo 4. fol. 16.

Pide Christo nuestro Señor a vn religioso le ayude a lle-

a leuar la Cruz a cuestas con la consideracion della, con hazimiento de gracias, compassion en lo alma, y mortificació en su cuerpo. fol. 19. Ludolpho de Saxonia in Proœmio passionis Christi. Florecio por los años de 1330.

Da Christo nuestro Señor a vn religioso licencia que goze de sus llagas, por ser muy deuoto dellas fol. 19. De la historia de santo Domingo 1. parte, lib. 1. cap. 61. escrita por el padre fray Hernando del Castillo año de 1587.

En el coraçon de vn Christiano se hallô la imagen de Christo crucificado perfetamente formada. fol. 20. Fray Tomas de Cantiprato de vniersali bono, vel de apibus, lib. 1. cap. vltimo. Florecio por los años de 1270.

Articulo 5. fol. 20.

San Longinos fue martirizado por la confesion, y predicacion del articulo de la Resurreccion de Christo. fol. 22. Simeon Metafraste en 15. de Março. Florecio por los años de 1200.

Articulo 6. fol. 24.

Mirando vn soldado el lugar por donde subio Christo a los cielos, murio de amor y desseo de ver a su Redemptor. fol. 25. Padre Lorino de la Compañia de Iesus sobre los actos de los Apostoles, capit. 1. verso 11. Florecio por los años de 1605.

Estando Christo nuestro Señor en el cielo, se cõpadece de los pecadores, y les da la mano para que salgan de pecado. fol. 26. San Dionysio Areopagita epist. 2. ad Demophilum, de virginitate. Floreció por los años de 50.

Articulo 7. fol. 27.

De la estrecha cuenta que el dia del juyzio se ha de pedir a los hombres, y de la rigurosa que se pide en el juyzio particular, se ponen exemplos en el capit. vltimo de los Nouissimos, y antes en el cap. 8. de los consejos Euangelicos.

Articulo 8. fol. 29.

Consuela el Espiritu Santo a vn moço desesperado, a quien el Padre y el Hijo auian aparecido, y atemorizado. fol. 31. Henrique Gran, de nacion Aleman, en la distincion 10. en el cap. 1. Florecio por los años de 1480.

Articulo 9. fol. 34.

Parte S. Policarpo a Roma, a dar la obediencia al Romano Pontifice. fol. 37. Eusebio Cesariense en su historia Florecio por los años de 330.

Las animas de Purgatorio hizieron el oficio por vn su deuoto que en vida las socorria. fol. 37. Henrique Teutonico distinctio 3. cap. 64. Florecio por los años de 1480.

Por las oraciones, y silencio de vnos religiosos, salio del

Digitized by Google

llo del purgatorio vn Arçobiſpo. fol. 38. Fray Laurencio Surio en el tom 2. en 20. de Abril. Florecio por los años de 1577.

Cayò vn rayo ſobre vn hõbre que no hizo caſo de la deſcomunió. fol. 38. San Pedro Damiano Cardenal, y Obiſpo de Hoſtia, en la epiſtola. 2. en el tomo. 3. de la Biblioteca de los ſantos Padres. fol. 667. donde eſtan ſus obras. Florecio por los años 1500.

Deſcomulgando vn Abad a quiẽ le huuieſſe hurtado vn anillo, vn cuerno que le cogio enfermò y llegò apunto de muerte. fol. 40. Henrique Gran in Speculo magno, diſtinct. 3. exemp. 51. Florecio por los años de 1480.

Articulo 10. de la remiſsion de los pecados. fol. 40.

Articulo 11. fol. 41.

San Eſtanislao Obiſpo reſucitò a vn difunto que auia tres años antes partido deſta vida. fol. 43. Fray Laurencio Surio Cartuxano. tomo 2. en 11. de Abril. Florecio por los años de 1577.

Articulo 12. fol. 44.

Auiendo eſtado docientos años vn Cauallero en vn banquete en el cielo, apenas le parecio auia eſtado eſpacio de vn dia. fol. 46. Henrique Teutonico diſtinction 9. cap. 64. Florecio por los años de 1480.

Cap.

Cap. 4. del Padre nuestro. fol. 48.

Rezando vn niño el Padre nuestro sobre la sepultura de su madre, vio vn Obispo que sacaua cõ vn anzuelo de oro vna muger muy hermosa. fol. 57. Henrique Gran. distin. 9. cap. 143. Florecio por los años de 1480.

Reza el niño Iesus el Padre nuestro y Aue Maria juntamente con vna muger. fol. 57. Pelbatto de la orden de san Francisco, in Pomerio lib. par. 4. c. 5. art. 3. Florecio por los años de 1496.

Cap. 5. del Aue Maria. fo. 58.

A santa Metildesle dize nuestra Señora, q̃ el Aue Maria es la salutacion que mas le agrada. fol. 61. En su vida. lib. 1. cap. 59. Escriuelo el padre Iuan Rebelo de la Compañia de Iesus, en el libro del Rosario. cap. 19. art. 1. Florecio por los años de 1610.

Sale de la boca de vn difunto vn ramo, en cuyas hojas estaua escrito, *Aue Maria gracia plena.* fol. 62. El Cardenal Iacobo de Vitriaco en su libro intitulado de las abejas, tomo minorum operum, opusculo. de parte. iudicio, cap. 10. Florecio por los años de 1220.

Rezando vn Aue Maria cada dia vn hombre salteador, le truxo nuestro Señor a carrera de salvacion. fol. 63. San Vicente Ferrer al fin de ser mon

mon 3. feria 2. rogationum. Florecio por los años 1400.

Cantando vnos religiosos la Salue Regina, aparecio la Virgen nuestra Señora con su Hijo, y les hizo muchos fauores. fol. 64. Fray Gerardo de Francheco 1. part. cap. 7. de las vidas de los padres Predicadores. Florecio por los años de 1260.

Da nuestro Señor en el Cielo tantas coronas quãtas Coronas y Rosarios rezamos en la tierra. fol. 65. Ludouico Blosio in Scriniolo spirituali. Florecio por los años de 1578.

Lleua la Virgẽ al cielo tres donzellas, que cõ mucha deuocion rezauã el Rosario. fol. 66. El Padre fray Francisco de Mexia Dominicano, en el libro que escriuio y intitulò, Dialogos del Rosario, jornada 4. milagro 14. florecio por los años de 1570.

Dos singulares casos que acontecieron a vn deuoto de nuestra Señora, y de su Corona. fol. 67. En la tercera parte de la Coronica de san Francisco, en el cap. 35. escrita por el padre fray Marcos de Lisboa. Florecio por los años de 1568.

Nuestra Señora acompañada de muchas Virgines se hallò a la muerte de vna pastorzica que en vida le rezaua el Rosario. fol. 69. Padre fray Alonso Fernandez en el libro del Rosario, lib. 3. cap. 13. Florecio por los años de 1613.

Cap.

Cap.6. de los diez mandamientos.fol.71.

Primero Mandamiento.fol.74.

Lleuan al cielo la Virgen y su Hijo a vna dõzella que amaua mas a nuestro Señor que assi mesma.fol.78.Henrique Gran en la distincion 9. exemplo 74.Florecio por los años de 1480.

Procuro el demonio que vn Monge no adorasse la imagen de nuestra Señora. fol.79 Sofronio Patriarcha de Ierusalem en su Prado espiritual cap.6.cuyo autor fue Iuan Cuyrato. Florecio por los años de 600.

Segundo Mandamiento.fol.80.

Dexando de jurar dos Mercaderes, vinieron a enriquezerse mucho.fol.84. Cesario de la orden de Cistel,libro 3.cap.37. Florecio por los años de 1200.

Castiga Dios con muerte repentina, y con pena eterna a vn moço jurador, y jugador. fol. 85. Sacose de vna carta de vn padre de la Compañia de Iesus,escrita en Flãdes a 9. de Março de 1603. para el padre Ricardo Aller Cõfessor de la Reyna de España Margarita de Austria nuestra señora.

Tercero Mandamiento.fol.86.

Guardãdo las fiestas vn oficial, y oyẽdo Missa, tenia todo lo necessario; y otro q̃ hazia lo cõtrario,

ria de todo estaua menesteroso. fol. 88. Fray Laurencio Surio en la vida de san Iuan Limosnero, a 13. de Enero. Florecio por los años de 1577.

Vna muger que gastaua las fiestas en bayles lasciuos, fue castigada con muerte repentina, y despedaçado su cuerpo por vn demonio. fol. 89. Fray Tomas de Cantimprato lib. 2. ca. 49. part. 13. Florecio por los años de 1270.

Quarto Mandamiento. fol. 90.

Vn moço fue ahorcado en pena de la poca obediẽcia que a su madre tenia, y a otro le fue cortada la mano con que hirio a su padre. fol. 91. Henrique Gran, de nacion Aleman, en la distincion 9. en el capitulo 156. Florecio por los años de 1480.

Vn logrero se condenò por no dexar a sus hijos pobres. fol. 92. El padre fray Christoual Moreno en el libro que intitulò, Iornadas para el cielo, en la jornada 1. en el cap. 39. Florecio por los años del 570.

Quinto Mandamiento. fol. 93.

Viene del infierno vn hombre, y abraçando a otro con quien auia estado enemistado, se le llenò consigo a padecer lo que el padeciera en el infierno. fol. 95. El padre fray Christoual Moreno en la Iornada primera. cap. 37. Florecio por los años de 1570.

Estan-

Estando haziendo los oficios a vn hombre que no quiso perdonar a su enemigo, vn Christo crucificado desenclauando las manos, se tapó los oidos, fol. 96. Henrique Gran, en la distincion 9. cap. 94. Florecio por los años de 1480.

A san Iuan Gualberto porque perdonò a su enemigo, le hizo muchos fauores desde la Cruz Christo nuestro Señor, fol. 96. San Antonino de Florencia en la 2. part. titu. 5. cap. 17. Florecio por los años de 1459.

Sexto Mandamiento fol. 97.

Castigã en el infierno a vn moço deshonesto dandole en vna silla de fuego, poniendole vna capa de llamas, y dandole otros tormentos, fol. 99. Henrique Gran, distincion 9. cap. 85. y alega a Pedro Cluniacense. El qual floreció el año de 1140.

Christo nuestro Señor a vn moço que yua a ofenderle se le aparece, y aparta de su mal intento, mostrandole sus santas llagas, fol. 100. Doctor Basilio Santoro en la 2. par. en el lib. 4. cap. 89. Florecio por los años de 1588.

Septimo Mandamiento fol. 101.

Hurtò vn hombre vn lechõ, animal cerdoso, y en castigo desto le hurtaron vn caballo a el. fol. 101. San Pedro Damian Obispo de Hostia, epistola 8. Estan sus obras en el tom. 3. de la Biblio

teca

teca de los santos padres. fol. 737. Florecio por los años de 1500.

Lleuase el demonio a vn mercader, auiendo tenido primero muchas amonestaciones para que saliesse de pecado. fol. 103. Padre fray Christoual Moreno en la jornada segunda, cap. 37. Florecio por los años de 157.

Vn hombre restituyó todo lo mal ganado que tenia, y fue lleuado al cielo, manifestando esto los Angeles. fol. 105. Fray Bernardino de Busto en la primera parte de su Rosario, sermon 51. Florecio por los años de 1480.

Octauo Mandamiento fol. 106.

No se pudo alcançar de vn murmurador q̃ se confessase. fol. 107. Henrique Gran, distincion 9. exemplo 58. Florecio por los años de 1480.

Vn murmurador apartecio la lengua de fuera, y haziendola pedaços. fol. 108. El Dotor Santoro lib. 2. cap. 71. Florecio por los años de 1588.

Nono Mandamiento. fol. 108.

A vn Religioso de san Francisco le fue mostrado el valor conque algunos resisten a las tentaciones sensuales, y la tibieza con que otros las desechan. fol. 110. parte 2. lib. 7. cap. 18. de la Coronica de san Francisco, por fray Felipe de Sossa, año de 1577.

Vna muger se cõdenó por no hauer confessado vn

Ee pensa-

pensamiento de deshonestidad consentido. fol. 110. El Doctor fray Iuan Raulin en el Itinerario del paraysо, que assi llama a los sermones de la penitencia, sermon 11. Florecio por los años de 1480.

Decimo Mandamiento. fol. 111.

El Abad Zenon se castiga a simismo como a ladron, por el desseo que tuuo de hurtar vn cohombro de vna huerta. fol. 112. Padre Pedro Sanches de la Compañia de Iesus, en el libro intitulado, Reyno de Dios, lib. 5. cap. 7. nu. 37. Florecio por los años de 1580.

Cap. 7. De los mandamientos de la Iglesia. fol. 112.

Primero Mandamiento.

Mata vn rayo a vn moço que se fue a caça sin oyr Missa. fol. 113. San Antonino de Florencia. 2. par. Theologal, titulo 9. cap. 10. §. 2. en las vltimas lineas. Florecio por los años de 1459.

Vn page de santa Isabel por ser amigo de oyr muchas Missas, no fue echado en vna calera de fuego. fol. 114. Padre fray Luys de Granada en la segunda parte de su Catecismo, en el capit. 27. §. 10. Florecio por los años de 1580.

Segundo

Digitized by Google

Segundo Mandamiento. fol. 116.

Muere de contricion de sus pecados vn mancebo que auia muerto a su padre, y viene vna paloma con vna cedula, en que dize està su alma en el cielo. fol. 116. Fray Christoual Moreno en la jornada segunda, en el cap. 4. Florecio por los años de 1570.

A vn hombre que era enemigo de confessar, se le aparecen dos demonios en figura de dos Religiosos, y le llevaron cõsigo al infierno. fol. 117. Fray Bernardino de Busto en la 1. par. de su Rosario, sermo. 36. Florecio por los años de 1480.

Vna noble muger que de verguença no confessò vn pecado, se condenò, y apareciò a vnos Religiosos. fol. 118. Fray Iuan Erolt, llamado el Discipulo, en el Promptuario de los exemplos, en la tercera C. exemplo 24. Florecio por los años de 1450.

Tercer Mandamiento. fol. 120.

De vn Obispo que veia el estado y disposicion de las almas de los que comulgauan. fol. 120. Henrique Gran, distincion 2. cap. 190. Florecio por los años de 1480.

Saliẽdo a dezir Missa vn sacerdote en pecado mortal, le ciñeró el cuerpo dos serpientes, y boluiẽdo de dezir Missa tres dragones. fol. 121. Fray Iuan Gil de la orden de S. Domingo, en el li. intitulado, Scala cœli. Florecio por los años de 1494.

Vn Conde muy amigo de comulgar, trayēdole el Santissimo Sacramento a la hora de la muerte y haziendole con la Hostia vna Cruz en los pechos, porno poderla recebir, el pecho se abriô, y recibiô en el el Santissimo Sacramento. fol. 122. Fray Christoual Moreno en la jornada 4. cap. 15. Florecio por los años de 1570.

por vn seruicio que hizo al Santissimo Sacramēto el Conde Rodolfo, fue hecho Emperador. fol. 123. Fray Iuan de Pineda. 3. Parte de la Monarchia Ecclesiastica, lib. 22. cap. 4. Florecio por los años de 1580.

Quarto Mandamiento. fol. 123.

Vna muger por no quebrantar el ayuno, padecio grandes tormentos, y la misma muerte. fol. 124

El padre fray Pedro Maldonado de la orden de san Augustin, en el libro intitulado, Traças y excercicio de vn Oratorio, en el Dialogo del ayuno, cap. 6. Florecio por los años de 1610.

Vn Religioso cumplia con sus ayunos, concertando consigo de guardarlos hasta hora de Tercia y despues hasta hora de Sexta, &c. fol. 124. Henrique Gran, distincion 2. exemplo 28. Florecio por los años de 1480.

Ahogose comiendo carne en tiempo prohibido vn discipulo de san Oliuan. fol. 125. San Antonino 2. parte, titulo 15. cap. 15. §. 2. Florecio por los años de 1459.

Quinto

Quinto Mandamiento. fol. 125.

Las troxes devn hombre eſtauan menguadas, y el demonio ſobre el trigo, porno auer pagado los diezmos. fol. 125. en la vida de ſan Anſelmo Arçobiſpo de Canturia. Florecio por los años de 1800.

Dios enriquezio avn hombre que pagaua bien el diezmo. fol. 126. Fray Godeſcalco, Holẽ de la orden de ſan Auguſtin en el tomo 2. ſermõ 99. en la letra F. Florecio por los años de 1460.

Cap. 8. *de los conſejos Euangelicos. fol.* 126.

Exemplo primero.

El caſtigo devn hombre, que ſiendo llamado a Religion, no correſpondio a la diuina vocacion. fol. 128. De la 2. parte de la coronica de ſan Franciſco, lib. 4. cap. 13. eſcrita en Caſtellano por Fray Felipe de Soſſa. Florecio por los años de 1577.

Llamõ a juyzio Dios a vno que ſalio de la Religion, y a ſu padre que le ſacó, fol. 129. Henrique Gran, diſtincion 10. cap. 23. Florecio por los años de 1480.

Digitized by Google

Cap.6.de los siete Sacramentos.fol.130.

Del Bautismo. fol.132.

Con el Bautismo fue libre de vna lepra el Emperador Costantino.fol.135. Padre Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de Iesus, en la vida de san Syluestre Papa,a31. de Deciembre. Florecio por los años de 1603.

A san Gines representãte le mostraron los Angeles,quedaria libre de sus pecados recibiendo el Bautismo. fol.136. Vicencio Beluacense lib.2. cap.104. Florecio por los años de 1256.

De la Confirmacion.fol.137.

Vn ciego que por arte del demonio veia algunas cosas,recibiendo el Sacramento de la Confirmacion,el demonio le dexò,y cessò el conocimiento que de aquellas cosas tenia,fol.138. Tomas de Cantimprato lib.2.cap.57.parte 3. Florecio por los años 1270.

De la Eucharistia.fol.138.

Salè de vna Hostia que hirio vn Iudio abundãcia de sangre,y con ver esto,no se quiere cõuertir.fol.145. Padre fray Iayme Bleda en el libro de la Cofadria de la Minerua,milagro 20. Florecio por los años de 1600.

A vn Religioso de sanHieronimo que tenia tentaciones

Digitized by Google

ciones acerca del santissimo Sacramento, se le desaparecio la Hostia y el sanguis, y baxando despues la Hostia, se puso sobre el Caliz, y salio della quanta sangre antes hauia. fol. 146. En la historia del bienauenturado san Geronymo, li. 2. cap. 9 Escrita por el padre fray Ioseph de Siguença. Florecio por los años de 1599.

De la Penitencia. fol. 147.

El demonio en figura de vn perro despedaça el cuerpo de vn moço que auia confesado mal. fol. 151. Padre fray Bernardino de Busto en el tomo 1. de sus sermones, en el sermon 24. Florecio por los años de 1480.

Aparecio vn moço cercado de llamas, y atado con cadenas de fuego, que confessô, pero sin dolor de sus pecados. fol. 152. Cesario en los Dialogos, lib. 2. capit. 15. Florecio por los años de 1200.

Conjurado por san Bernardo vn endemoniado, dixo tenia dentro de si tres demonios, que se llamauan, Cierra bolsas, Cierra bocas, Cierra coraçones. fol. 152. En la vida de san Bernardo, el qual florecio por los años de 1140.

Muere sin confesion vn moço que dilatò la confesion, y en cuerpo y en alma fue lleuado al infierno fol. 153. Fray Bernardino de Busto tomo 1. sermon 35. Florecio por los años de 1480.

Digitized by Google

De la Extrema vncion. fol. 154.

Vna ſanta vio los efetos que hazen el Sacramẽto del Bautiſmo, y de la Euchariſtia, y de la Extrema vncion. fol. 155. Fray Laurencio Surio en ſu vida, en el tomo 3. Florecio por los años de 1575.

Viene la Reyna del cielo, y vnge con olio ſanto a fray Reginaldo, y con eſto le dio ſalud. fol. 155. En la hiſtoria de ſanto Domingo 1. parte, lib. 1. cap. 33. eſcrita por el padre fray Hernando del Caſtillo. Florecio por los años de 1587.

Del Sacramento del Orden. fol. 156.

San Franciſco no quiſo ſer Sacerdote, y reuerenciaua mucho a los Sacerdotes. fol. 157. S. Buenauẽtura en ſu vida. Florecio por los años de 1250.

Mueſtra el cielo con ſeñales la preparacion que vn Religioſo tuuo antes de dezir Miſſa. En la Coronica de la orden de la Cartuxa. fol. 157. Refierelo el padre fray Chriſtoual Moreno en la Iornada 4. cap. 15. exemplo 3. Florecio por los años de 1570.

Con vna viſion moſtraron al Abad Ruperto el gran bien que el Santiſsimo Sacramento comunica al alma, con lo qual ſe reſoluio de ordenarſe. fol. 158. Sacoſe del lib. 12. que el miſmo Ruperto eſcriuio ſobre S. Matheo, cap. 26. Florecio por los años de 1130.

De vn

Digitized by Google

De vn Sacerdote que celebraua en pecado, tuuo ſanta Brigida vna reuelacion, rogando a nueſtro Señor por el. fol. 159. En el cap. 54. de las reuelaciones de ſanta Brigida, aprouadas por el Concilio de Baſilea. Florecio eſta ſanta por los años de 1370.

Del Sacramento del Matrimonio. fol. 159.

Dos caſados, el vno que hizo adulterio, y el otro que tuuo voluntad de hazerle, fueron lleuados en viſion al infierno, a ver las penas con que ſõ atormentados los adulteros. Fol. 161. El padre fray Hernando del Caſtillo en la primera parte de la Hiſtoria de ſanto Domingo, en lib. 1. cap. 34. Florecio por los años de 1587.

A Iuliano y Baſiliſa apareſe Chriſto y la Reyna nueſtra Señora con muchos Santos, por auerſe determinado de guardar la caſtidad. fol. 163. Lipomano a 9. de Enero, Florecio por los años de 1550.

Cap. 10. *de las virtudes en general. fol.* 164.

Cap. 11. *de las virtudes Theologales. fol.* 165.

De la Fe.

Queda vn hõbre ciego que fingio ſerlo, y reſtituyenle la viſta vnos Obiſpos Catholicos. fo. 167. San Gregorio Turonenſe libro 2. de la Hiſtoria

Digitized by Google

de los Franceſes, capit. 3. Florecio por los años de 600.

De la Eſperança.

Chriſto enriquezio a vn moço que renunciò la herencia de ſu padre, por tener toda ſu eſperança en Dios, y por tener a ſu diuina Mageſtad por tutor. fol. 169. Prado eſpiritual, cuyo Autor fue Iuan Cuyrato Monge, capit. 201. Florecio por los años de 600.

De la Caridad.

La rara caridad de dos caſados. fol. 170. Fray Bernardino de Buſto en la 2. parte, en el ſermon 34. Florecio por los años de 1480.

Cap. 12. De las virtudes Cardinales. fol. 171.

De la Prudencia.

La grande prudencia con que ſan Anſelmo gouernò vn moço diſoluto de ſu miſmo Monaſterio. fol. 173. Fray Laurencio Surio en la vida de ſan Anſelmo, tomo 2. a 21. de Abril. Florecio por los años de 1575.

De la Iuſticia.

Como el Hijo de la Virgen ſalio fiador por vn Chriſtiano, a quien vn Iudio preſtò dineros. fol. 175. Vincencio Beluacenſe lib. 6. capit. 32. Florecio por los años de 1256.

De la

Digitized by Google

De la Fortaleza.

Vn soldado merecio quatro coronas, por auer vẽcidoquatro tentaciones del demonio. fol.176. Henrique Gran, cap.67. distin. Florecio por los años de 1480.

De la Templança.

Nuestra Señora aconsolò, y regalò con vna con serua a ciertos Religiosos quecomian prouemẽte. fol.178. Vitencio Beluacense libro 6. cap. 106. Florecio por los años de 1256.

Cap.13. de los siete dones del Espiritu Santo. fol.179

Cap.14. de las ocho bienauenturanças. fol.180.

Cap.15. de las obras de Misericordia. fol.181

Exemplo primero.

De vn hombre Gentil, que por consejo de su muger dio de limosna ciertos dineros, y Dios se los restituyò. fol.183. Sofronio en el cap.165. del Prado espiritual, cuyo Autor fue Iuan Eui rato. Florecio por los años de 600.

Exemplo segundo.

Vn hôbre que auia treynta años q̃no se cõfessaua por auer hospedado dos religiosos de s. Frãcisco le dio

Digitized by Google

le dio Dios Contricion de sus pecados, y se salvò. fol. 184. Fray Christoual Moreno en la jornada 1. cap. 34. Exemplo 4. Florecio por los años de 1570.

Exemplo tercero.

San Paulino de su voluntad se quedò cautiuo, para que fuesse rescatado vn hijo de vna viuda. fol. 187. San Gregorio en sus Dialogos, lib. 3. cap. 1. Florecio por los años de 590.

Exemplo quarto.

A vn hombre que no hospedaua pobres, le apareció Christo, y le dixo, que con razon le excluyria de su celestial casa, pues el excluia a si, y a sus pobres de la suya. fol. 188. Henrique Gran distincion 9. exemplo 3. Florecia por los años de 1480.

Exemplo quinto.

Dize Christo a Edicio: a ti y a tu posteridad no faltará pan, pues hartaste mi hambre hartando mis pobres. fol. 189. San Gregorio Turonense lib. 2. historiæ, cap. 24. Florecio por los años de 600.

Cap. 16. de los vicios, y pecados en general. fol. 189.

Cap. 17. del pecado original. fol. 191.

Cap. 18. del pecado mortal, y venial. fol. 192.

Cap.

Cap.19.de los siete pecados Capitales.fol.13. 9

Exemplo primero de la Soberuia.

Como castigò Dios la soberuia de vn Monge.fol. 197. Paladio cap.46. Floreciò por los años de 440.

Exemplo segundo del Auaricia.

Los demonios en figura de bestias se comierõ las troxes de vn rico inhumano.fol.199. Padre Martin del Rio lib.3.Magiæ, part.1.quæst.7. sessio.2.Florecio por los años de 1610.

Exemplo tercero de la Luxuria.

La atroz muerte que el demonio dio avn malo, y deshonesto moço.fol.199. Padre Martin del Rio lib.3.quæstionum Magicar.quæst.7.sect. 2.Florecio por los años de 1610.

Exemplo quarto de la Ira.

Como Dios castigò la ira de vna dõzella.fol.201 Cesario lib. 4.col.2. Florecio por los años de 1200.

Como castigò Dios, y remedio la gula de vna Mõja.fol.202. El venerable Beda en la vida de santa Burgundofora Abadesa. Florecio por los años de 689.

Exem-

Digitized by Google

Exemplo sexto de la Imbidia.

Con lo que vn ruyn por imbidia engañò, quedò engañado .fol.203. Fray Godeſcalco tomo 1. cancion. ſermon 24. Florecio por los años de 1460.

Exemplo ſeptimo de la Pereza.

Deſcubre vn Angel a vn Monge quanto pierden por ſer perezoſos los hombres. fol. 203 Padre Alonſo Rodriguez tom. 1. 2. parte, cap. 21. Florecio por los años de 1610.

Cap. 20. de los pecados contra el Eſpiritu Santo. fol. 204.

Cap. 21. de los pecados que claman en el cielo. fol. 205.

Cap. 22. de las quatro Poſtrimetias. fol. 205.

Exemplo primero de la Muerte.

Muere ſin cõfeſsion, y lleuan ſu alma al infierno los demonios a vn mãcebo deſtraydo. fol. 206. Fray Tomas de Cantimprato lib. 2. de vniuerſali bono. capit. 30. parte 9. Florecio por los años de 1270.

Exemplo ſegundo del Iuyzio.

Es vn hõbre preſentado ante el Tribunal de Dios, y li-

Digitized by Google

y librado de las penas del infierno por la interceſsion de nueſtra Señora. fol. 208. En la Annua de 1590. donde eſcriuen las coſas que hazen los padres de la compañia de Ieſus.

Exemplo tercero del Infierno.

Los demonios lleuan al infierno vn hombre que dixo, eſtaria en el por gozar de vna buena comida. fol. 209. Fray Bernardino de Buſtos in 2. part. Roſar. ſerm. 22. Florecio por los años de 1480.

Exemplo quarto de la Gloria.

Dizenle a Fray Iordan, que no ay coſa en el mundo que ſe pueda comparar cõ la viſta de Dios, fol. 210. Henrique Gran, diſtincion 9. exemplo 64. Florecio por los años de 1480.

FIN DE LA TABLA.

EN VALENCIA,

En caſa Iuan Vicente Franco, a la Pelleria vieja, junto a S. Martin,
M DC XIX.

Digitized by Google

Digitized by Google